que presta atención a una gran empresa, hay una distancia larga; pero en cuanto se prevalen de la inferioridad del productor agrícola para pagarle mal, y de la necesidad del consumidor para cobrarle en desproporción con el verdadero servicio que le prestan, unos y otros son condenables como usufructuarios de un negocio socialmente improductivo.

Cómo ir cerrando ese campo al capital constituído para aliviar la situación de agricultores y consumidores, y a la vez para obligarlo a lanzarse a la inversión creadora de nuevas fuentes de riqueza patria? Mediante la nacionalización de la industria, los transportes y el comercio? O sea, por la prolongación y la extensión del régimen de intervencionismo estatal adoptado últimamente con motivo de la Guerra? Por la extensión y la prolongación de ese régimen expuesto a las grandes equivocaciones? Se dice que el Gobierno, sin saberlo, está pagando precios mínimos en el muellecito de Puntarenas, no a los productores guanacastecos, sino a los especuladores de esa Provincia. Por la extensión y la prolongación de ese régimen que se presta a los negocios opacos de ciertos políticos-traficantes? Se habla de que algunos de ellos están acaparando, desde luego mediante testaferros, la producción de ciertas zonas, para luego ir a venderla al precio mínimo fijado a los Almacenes de Depósito. Por una nacionalización que convertiría en clientes del Estado—prácticamente, en empleados públicos—a todos los agricultores del país, para bien de la politiquería oficial y perjuicio del espíritu cívico, hoy ya tan apagado? Recuérdese que en las últimas campañas electorales la Fábrica Nacional de Licores se ha negado a comprarles su panela a los agricultores no pertenecentes al partido gobiernista, y piénsese a qué extremos se llegaría de convertirse el Estado en el comprador obligado de toda la producción nacional. Por una nacionalización que multiplicaría la ya escandalosa cantidad de puestos inútiles que hoy sirven lo mismo para pagar una discreta conciencia gobiernista que para silenciar una oportunista conciencia de la oposición, todo ello a costa del contribuyente? Por una nacionalización, monstruoso armatoste que dejaría, a fin de cuentas y con seguridad, mil resquicios por donde entraría sigiloso a hacer de las suyas el mismo capitalista especulador que se trataba de excluir, entonces en connivencia con el funcionario poco escrupuloso? No, rotundamente no.

La actual intervención estatal, que debido a la situación de guerra se justifica, y aún se justificaría hasta en forma más general e intensa, sólo es y puede ser una medida de emergencia ante una situación gravísima que no se previó o no se quiso prever. La organización del mañana ha de ser muy otra: orgánica en su concepción, democrática en sus fundamentos y en sus proyecciones; eficaz, rápida y barata en sus métodos económicos.

Mañana, serán los agricultores, por un lado, y los consumidores, por el otro, los que habrán de unificarse y organizarse en forma perma-

nente, al márgen del Estado aunque bajo la supervigilancia y con la ayuda de algunas instituciones técnicas del mismo, para contrarrestar la acción monopolista y especulativa del capital. Mañana—un mañana que no puede estar muy lejos—, cuando las Garantías Sociales estampadas en la Constitución sirvan, ya no para imprimir folletitos de propaganda política, sino para iniciar el perfeccionamiento social de nuestras instituciones, los productores y los consumidores se entenderán directamente, al margen de juntas de custodia y de defensa, de reglamentos y de decretos, de rígidos precios mínimos y máximos, para la planificación orgánica de la economía patria. Lo harán por medio de sus Cooperativas de Producción, de Transformación Industrial, de Crédito, de Distribución, de Compras y Ventas, y de Consumo; de sus Federaciones Cooperativas Regionales y de sus Acuerdos Cooperativos. Con tales democráticos instrumentos lucharán ordenadamente por eliminar al intermediario industrial, comercial o financiero, o a lo menos por lograr una situación de unidad social y de solidez económica, desde la cual tratar de igual a igual con él.

Si el Gobierno quisiera dar la más elemental seña de previsión social, debería organizar la cooperativización de los ingenios y beneficios incluídos en las listas negras, a favor de los pequeños propietarios que hacen uso industrial de los mismos; porque el cooperativismo, que por un lado se adecúa perfectamente a la psicología del tico en cuanto es ni más ni menos que un individualismo organizado en función social, se muestra a las claras como la única solución orgánica del futuro para los problema de desequilibrio y de explotación del mercado interno.

El impedirá la proletarización de las clases medias y la depauperización de los asalariados—fundamento ambas de nuestro relativo equilibrio social—: él preservará y garantizará los rendimientos de la actividad agrícola modesta—fundamento de nuestra economía— y será por eso el mejor estimulante para el incremento de la producción nacional: él hará posible la distribución entre productores y consumidores de las ganancias que hoy se engulle satisfecho el especulador; él abrirá la mejor posibilidad para ir a una elevación acentuada de los salarios en el campo, sin el temor al alza paralela de los precios; él hará que circule en las propias zonas donde ha sido creado, el beneficio agrícola e industrial, en provecho de los oficios, las profesiones y el comercio locales; él salvaguardará la pequeña propiedad rural; él reforzará las bases sociales de nuestro régimen político y tendrá grande influencia en el retorno a la dignidad cívica y a la independencia política hoy eclipsadas; él, en fin, responderá en forma conveniente al ritmo de rectificaciones democráticas de post-guerra.

Por llevar al país plena conciencia de esas verdades, y por la colocación de las bases espirituales y materiales de tan gran transformación, trabaja desde su fundación tesoneramente el CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES

Organizaciones de Planificación Económica Cooperativas de Consumo Por tierras de América

VICENTE LOMBARDO TOLEDANO habla para SURCO

Lo entrevista: Fernando Jones

De estatura normal y contextura firme. Cara serena, bien rasurada, mostrando una suave severidad. Ojos felinos en oval muy cerrada. Conversación fluida y sencilla. Pasional, honda y filosófica oratoria. Atmósfera de sinceridad. Fuma pipa. Así recoge nuestra retina la vigorosa silueta de Vicente Lombardo Toledano. El hombre irradia una reposada cultura y hace sentirse confortable al interlocutor. Su manera espanta toda timidez en quien lo entrevista. Lombardo Toledano ha hecho efectiva labor de unificación en la América. Discutido en México—y en esa maraña no podemos penetrar—, el nimbo de su personalidad ha trascendido las fronteras de su patria y ya desde hace mucho tiempo es cosa de América. Lo entrevistamos para SURCO.

Organizaciones de planificación económica

Nos presentamos por boca propia: CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES, para servir a Usted.

—Estoy muy contento, nos dice, de poder cambiar impresiones con Ustedes. Organizaciones de este género son muy interesantes. Yo he fundado en diversos países indoamericanos organizaciones privadas de planificación económica, comprendiendo en sus cuadros a estudiantes, profesionales y obreros y su tarea ha sido muy útil: enfocar y estudiar los problemas económicos y sociales de los respectivos países, mantener una constante disciplina de estudio y vigilancia.

Hacemos alusión al plan de emergencia que la Confederación de Trabajadores de México presentara a la consideración del presidente Avila Camacho; folleto del cual hicimos oportunamente en nuestras columnas del "Diario de Costa Rica" y "La Hora" un comentario. Se refiere entonces a ese plan y pasa a obsequiarnos publicaciones suyas y de la C. T. M.: discursos, estudios, planes económicos. Le correspondemos con cosas nuestras.

Cooperativas de consumo

Contestando a una pregunta nuestra que inquiría su opinión sobre el movimiento cooperativista, nos dice:

—Realmente las cooperativas de consumo, son una gran medida de defensa social. Mi opinión en ese sentido es favorable a ellas. Pero he de concretar mis puntos de vista. Fuí en Méjico el que originó una especie de cooperativa de consumo en tal forma estructurada que hace desaparecer muchos de los inconvenientes prácticos de esas corporaciones. La experiencia me enseñaba que siempre hay la tendencia en el miembro de una cooperativa a sentirse como socio de una sociedad anónima, colectiva o en comandita. Cree tener en la cooperativa una

parte alícuota que le pertenece exclusivamente. Y por eso pone todo su empeño e interés en la verificación de repartimientos o dividendos. Y esto ha entrabado todo el desenvolvimiento de las cooperativas.

Las llamadas cooperativas o tiendas ejidales y sindicales que fundé en México evitan esos escollos de una manera muy simple. La cooperativa, que puede estar en una fábrica, en un patio de vecindad, en una barriada cualquiera, compra al por mayor y las utilidades de esa compra las va dando con las ventas, a un precio menor del de plaza. Y el que administra el negocio retira por su gestión un sueldo. Y se acabaron los enredos. Eso que es tan simple, complementado por cadenas de cooperativas, que comprenden cooperativas de un solo producto o de muchos, nos ha dado muy buenos resultados. Están los hechos para dar testimonio: el problema del pescado, por ejemplo. Ustedes saben que aquí en Costa Rica, como en México y como en casi todos los países de la América Latina el pescado es una vianda que no aparece en nuestra mesa. En Ciudad de México, donde el salario mínimo es de 2,50 pesos, el kilo de pescado valía un peso ochenta. Era pues, un artículo de lujo. Nosotros, con las cadenas de cooperativas lo logramos bajar a 0,75 el kilo, estableciendo un monopolio de beneficio social y arruinando a todas las empresas especuladoras. Y lo mismo logramos hacer con el maíz, el trigo y otros muchos artículos de consumo.

Por tierras de América

Lombardo saca partido de las pausas que plantean observaciones nuestras para rasgar fósforo tras fósforo y encender su pipa, dar unas bocanadas y volver a encender. Una voz, detrás de nosotros nos llama la atención:

—Vicente Lombardo Toledano!

Es don Joaquín García Monge que viene a saludar a Lombardo. Los dos hombres americanos se anudan en un abrazo. Chocamos manos con don Joaquín y acercamos sillas. La conversación da un viraje hacia otro lado. Ahora habla don Joaquín:

—Le oí anoche y realmente quedé maravillado. Todo muy bien planteado y es sorprendente cómo puede Usted mantener un mismo tono de voz, sin enronquecer ni flaquear por tanto tiempo. Y una oratoria tan hermosa y rica.

—"C'este un metier", como cualquier otro, contesta con toda modestia Lombardo.

Luego se pasa a hablar de gentes de América. Don Joaquín pregunta por sus Amigos de México y de América del Sur. Lombardo le informa y le trasmite sus saludes. Salta después la chispa de lo anecdótico.

—Colombia! ¡estos colombianos tienen sus cosas!, comienza a contar Lombardo. Usted recuerda don Joaquín el periódico "El Siglo" de Bogotá?

Don Joaquín lo recuerda perfectamente:

—Periódico católico algo así como de la Colonia, recontra conservador hasta más no poder.

—Qué va de la Colonia, don Joaquín, corrige Lombardo. Del siglo doce, pura Edad Media. Les digo que es algo único en el mundo. Es una antigualla sin paralelo en ninguna parte. Si se me permite expresarlo mejor, es en el periodismo lo que el ornitorrinco, ese extraño y casi desaparecido animal, es en las especies animales. Algo famoso. Y Lombardo ríe con nosotros.

La conversación se multifaceta. A José Vasconcelos se le saca de su tranquila paz y se le comenta. Lombardo da una visión

del hombre, de lo que hizo y lo que pretendió hacer, su posición, sus "handicaps", y su tremenda amargura.

—No conocen ustedes su "Historia de México"? Pues nada menos dice en ella que todo el siglo 19 mexicano puede borrarse y nada se perdería porque nada vale, para volver a lo hispánico colonial. Ignora, como lo ven ustedes, todo lo que de más decencia ha habido en México. Todo el esfuerzo del pueblo a través de ese siglo por encontrarse a sí mismo. Sus revoluciones, sus inquietudes hacia su verdadera meta. Para Vasconcelos, hombre que se quedó atrás de su tiempo, nada de eso vale.

Después relata la reunión que tuvo en Valdivia, Chile, en la zona sur, que tiene 200 mil alemanes y que llaman por allá el Sudetén.

—Yo tenía mis temores. Pero la manifestación fue un completo éxito. Íbamos a ocupar un teatro de Valdivia, pero tuvimos que salirnos y hacer la reunión afuera, en la plaza, porque la gente no cabía. Eso les da idea. Y así ha sido por todas partes. Hay una verdadera conciencia democrática.

El reloj ha caminado bastante desde que llegamos. Nos despedimos estrechando la mano fuerte del mexicano. Nos llevamos su fé en el porvenir de América y del Mundo librado del fascismo.

Cooperativismo y Cooperativas

SURCO presenta a sus lectores en esta entrega un ensayo sobre el COOPERATIVISMO en la teoría y la práctica.

Seguros de que su desarrollo y difusión sería de enormes beneficios reales para el peón, el pequeño agricultor, el obrero, el asalariado del campo y de la ciudad y deseosos de colaborar efectivamente en el mejoramiento de las condiciones económicas de nuestro pueblo, hacemos esta publicación —sin pretensiones— en el deseo de divulgar los puntos fundamentales del cooperativismo, esperando sirva de estímulo a aquellos que quieran estudiar con seriedad y buena fe el problema.

Origen y desarrollo de las Cooperativas

Desarrolla: Lic. Emilio Valverde*

Los fundadores

Charles Gide ha dicho que, después de la historia del Evangelio, la de los fundadores cooperativos de Rochdale es, quizás, "la que más veces se ha contado en todas las lenguas humanas".

Porque, no obstante la circunstancia de que la cooperación salió de las entrañas mismas del pueblo, de una viva necesidad colectiva, y no del cerebro de un hombre, es posible fijar lugar y fecha exactos en que se inició ese movimiento, calificado por algunos como "el hecho económico más importante del siglo

(*) *El Lic. Emilio Valverde, buen amigo del CENTRO, ha accedido gentilmente a colaborar en la presente entrega de nuestra Revista, dedicada exclusivamente al cooperativismo. SURCO quiere dejar aquí constancia de su agradecimiento hacia el Lic. Valverde.*

XIX". El 21 de Diciembre de 1844, en Rochdale, cerca de Manchester, el gran centro industrial inglés, 28 humildes tejedores, organizados bajo el místico nombre de "Fundadores Equitativos de Rochdale", abrieron las puertas del primer almacén cooperativo de consumo. Inspirados algunos de ellos en las ideas del socialista Robert Owen e impulsados todos por las apremiantes necesidades de una aguda crisis en la industria de la franela, que les encarecía cruelmente el costo de la vida, supieron encontrar el espíritu de solidaridad necesario y la fórmula intelectual definitiva y práctica que habría de servir en adelante de norma a toda la organización cooperativa.

El manifiesto famoso en que formularon "el programa de la cooperación para su tiempo y para todos los tiempos", es el siguiente:

> "La Sociedad tiene por objeto realizar un provecho pecuniario y mejorar la condición doméstica y social de sus miembros, reuniendo un capital, dividido en acciones de una libra esterlina, que sea bastante para poner en práctica el siguiente plan:
>
> "Abrir un almacén para la venta de artículos alimenticios, vestidos, etc."
>
> "Comprar o construir casas para aquellos de sus miembros que deseen ayudarse mutuamente y mejorar las condiciones de su vida doméstica y social."
>
> "Emprender la fabricación de artículos que la sociedad juzgue conveniente producir para suministrar trabajo a aquéllos de sus miembros que se encontraren faltos de él o que experimentasen una reducción continua del salario.
>
> "Comprar o arrendar tierras para que las cultiven los miembros sin trabajo o aquellos cuyo salario les fuere insuficiente."
>
> "Tan pronto como sea posible, la sociedad procederá a la organización de la producción, de la distribución y de la educación en su seno y por sus propios medios, o en otras palabras, se constituirá en colonia autónoma (self-supporting) donde todos los intereses serán solidarios y proporcionará ayuda a las sociedades que quisieren fundar colonias parecidas."

Pero no se limitaron los Fundadores de Rochdale a trazar el programa escalonado e ideal de la cooperación, sino que supieron también hallar los medios más prácticos de realizar esos fines y que los millares de sociedades creadas después no han hecho más que copiar casi textualmente. La idea verdaderamente fecunda y original — que habría de distinguir a las cooperativas de las otras sociedades lucrativas y capitalistas — fué la del fundador Charles Howarth, discípulo de Owen y que consiste en repartir los beneficios, no en proporción de las aportaciones en dinero, ni del valor o número de las acciones, sino a *prorrata de las compras efectuadas por cada miembro*, constatadas por medio de fichas entregadas en el momento de entrar el dinero en caja.

Para los economistas burgueses, la ganancia o lucro ha sido y continuará siendo el principal, sino el único, objetivo de toda empresa y el estímulo más eficaz del progreso social y humano; para los cooperadores, el principio y el fin de toda empresa es *el servicio*, que interesa no sólo al que lo recibe, sino al que lo presta y, lo que más vale, a la sociedad entera.

Otras medidas adoptadas por los Fun-

dadores de Rochdale y que no han podido ser variadas por la posteridad, son las siguientes:

1—"Las ventas se efectuarán al precio normal del comercio;

2—"Se concederá al capital un interés limitado;

3—"La distribución de los beneficios (una vez satisfechos los gastos generales y el interés del capital) se repartirán a prorrata de los servicios realizados;

4—"Las compras y las ventas se efectuarán al contado;

5—"Todos los socios gozarán de iguales derechos, cualesquiera que sean su edad, sexo, profesión, etc.;

6—"Cada socio tendrá un voto, y nada más que uno;

7—"Se celebrarán frecuentes reuniones periódicas para tratar de los asuntos que interesen a la Sociedad y para examinar las sugestiones relativas al fomento de la misma;

8—"La contabilidad debe ser llevada con método y revisada cuidadosamente; los balances deberán ser comunicados a los socios o puestos a la disposición de los mismos."

En el Congreso de París de 1937 celebrado por la Alianza Cooperativa Internacional, a la cual pertenecen 141 federaciones nacionales con un total de 70 millones de afiliados, se confirmó la permanencia de los principios de Rochdale, resumiéndolos — tras largos estudios técnicos — en los 7 puntos siguientes:

I—Adhesión libre.

II—Control Democrático (una persona, un voto).

III—Distribución a los socios del excedente a prorrata de sus transacciones.

IV—Interés limitado al capital.

V—Neutralidad política y religiosa.

VI—Venta al contado.

VII—Fomento de la enseñanza.

Otros dos puntos rochdalianos: "venta al precio del mercado" y la "liquidación del haber colectivo", caso de disolución, a favor otras cooperativas o de entidades de solidaridad social, en lugar de repartirlo entre los socios, fueron también aceptados por la Alianza Cooperativa Internacional en 1937, pero sin considerarlos esenciales, como lo fueron los otros siete principios.

Debe ser recalcado también el hecho de que en su programa de fines cooperativos los "pioneers" de Rochdale, determinaron con gran sagacidad práctica el orden— sucesivo y escalonado — en que serán posibles las diversas realizaciones del movimiento cooperativo, a saber: a) consumo, al detalle y al por mayor; b) construcción o habitación; c) crédito; d) producción manufacturada; e) producción agrícola. Aunque las diversas condiciones de lugar y de tiempo, permiten con frecuencia alterar o trastrocar en parte ese orden sucesivo, puede decirse de un modo general que el desconocimiento de esa disciplina jerárquica ha contribuido en grado máximo a los fracasos ocurridos en el movimiento.

Charles Gide, la Escuela de Nimes y los Cooperatistas Integrales

El programa de Rochdale, que acabamos de exponer, sigue siendo, no sólo en la práctica, sino también en el campo doctrinario, el evangelio de los llamados *cooperatistas integrales* que ven en él la fórmula de reorganización total y pacífica del actual régimen económico. En líneas generales, tienden *a la realización del precio justo* por medio de las cooperativas de consumo y a la *abolición del proletariado* por medio de las cooperativas de producción. La llamada Escuela de Nimes, en Francia, bajo la dirección y divulgación geniales de Charles Gide

ha venido preconizando desde 1885 tal punto de vista. En un manifiesto lanzado en 1921 y dirigido sobre todo a los universitarios, dicen, refiriéndose en especial a la modalidad cooperativa de consumo: "El cooperatismo se acerca al socialismo porque busca como él la transformación del orden económico existente, que también juzga no solamente injusto, sino anti-económico, es decir, sujeto a la explotación del hombre por el hombre y al desperdicio. Pero se aleja del socialismo porque el explotado que el cooperatismo considera especialmente no es tanto el asalariado como el *consumidor*, y también porque se preocupa más de la *abolición de la ganancia* que de la supresión del proletariado, entendiendo por tal la "eliminación" de toda mayoración del costo de producción, o sea, el *establecimiento del justo precio*".

"La realización de un tal programa — continúan diciendo — constituiría ciertamente una revolución económica puesto que haría pasar la dirección económica de manos de los productores a la de los consumidores; porque quitaría al capitalista el comando de la industria, lo mismo que la percepción de las ganancias; pero sería una revolución que no implicaría ninguna coacción, ni aún legal, ninguna lucha de clases (puesto que todo el mundo es consumidor) y que no tocaría tampoco a los llamados fundamentos del orden social: propiedad individual, herencia, interés, etc."

En la práctica, la Escuela de Nimes recomienda seguir 3 etapas en la ejecución de su programa: a) agrupar las sociedades cooperativas para disponer de beneficios en mayor cantidad que permitan la formación de grandes almacenes — cooperativa de cooperativas — y las compras al por mayor en grande escala; b) con los capitales y la segura clientela así constituidos emprender la producción directa de todo lo que exijan las necesidades de la Sociedad (panaderías, molinos harineros, vestidos hechos, fábricas de tejidos, de calzado, de sombreros, de jabón etc. etc.) y por último, c) adquirir terrenos y granjas para producir directamente leche, maíz, frijoles, aceite, manteca, huevos, legumbres, frutas, flores, madera, etc.

Para los coperatistas integralles de la Escuela de Nimes la cooperación es *un fin en sí misma*, creadora de un nuevo sistema económico si llegara a desarrollarse, sin constituir por eso una mística o utopía. Su máximo expositor, Charles Gide, siempre insistió en el aspecto *económico* de la cooperación oponiéndolo al aspecto de *beneficencia o filantrópico* de la mutualidad. "Las sociedades cooperativas — dijo Gide — tienen por misión la de proveer a las necesidades de la vida cotidiana por nuevos medios económicos; constituyen *empresas*, en el sentido propio que se asigna a ese vocablo en la economía política". Y el célebre economista Profesor Marshall dijo en un discurso: "Lo que distingue a la cooperación de los demás movimientos, es que ella constituye a la vez un negocio grande, sabio, prudente, y una fe poderosa, ferviente y proselitista."

Desarrollo de las Cooperativas en diversos países europeos

Desarrolla: Lic. Emilio Valverde

"Si se recuerda cuán especial fué el tipo de asociación creado por los Fundadores de Rochdale — dice el tantas veces citado Charles Gide — se admirará uno de ver cómo ese pequeño grano pudo germinar en todos los países modificándose según las condiciones especiales del medio, y a qué maravillosa variedad de formas dió nacimiento. Por todas partes, desde las nieves de Islandia y del Labrador hasta los archipiélagos del Pacífico, florece ya".

Pasemos en rápida revista el desarrollo, diverso y desigual, del movimiento cooperatista en los principales países; comenzando naturalmente por Inglaterra, madre y centro supremo de la *cooperativa de consumo*

Inglaterra y las cooperativas de consumo

En la noche del 21 de Diciembre de 1844, en la llamada Callejuela del Sapo (Toad Lane), los muchachos alborotadores y los adultos escépticos de Rochdale se reunían a burlarse de los ingenuos 28 tejedores que abrían su nuevo almacén cooperativo, contribuyendo a razón de £ 1 cada uno. Al final del primer año, el volumen de negocios subía a $ 3,500 y el número de sus miembros llegaba ya a 74. Siete años más tarde compraron su primera fábrica: un molino de trigo. A los 9 años eran dueños de una fábrica de calzado y en 1855 contaban con hilanderías de lana y de algodón. Los admirables Fundadores de Rochdale, que todo cuanto concierne a las cooperativas supieron prever, al fundar su propio almacén de mayoreo que prestase ayuda a las otras agrupaciones del género, marcaron el rumbo que habría de tomar en grande escala la cooperación inglesa del futuro. En 1864 se fundó la *Cooperative Wholesale Society,* o sociedad cooperativa de venta al por mayor, que reunía 50 sociedades de primer grado. Este organismo constituye una verdadera *cooperativa de sociedades cooperativas.* Compra directamente a los productores o fabrica ella misma por sus propios medios todo lo que juzga útil para las necesidades de las agrupaciones adherentes a las cuales vende al precio de costo, más un ligero recargo para cubrir riesgos. En todo caso, si hay utilidades, se reparten, no entre las sociedades accionistas, sino entre las sociedades clientes, aplicando así a las asociadas al mismo principio que ellas aplican a sus propios miembros.

El desarrollo de estos almacenes al por mayor en Inglaterra ha sido prodigioso. Ya antes de la primera Guerra Mundial, la "Wholesale" importaba en sus propios navíos y desembarcaba y embarcaba en sus propios muelles; tenía 3 agencias en Dinamarca para compra de manteca y mantequilla; una en los Estados Unidos; una en Hamburgo; otra en Suecia; dos en Rouen y Calais, Francia; una en España; una en Canadá y una en Australia. Contaba, además, con una fábrica de sebo en Australia y plantaciones de té en Ceilán y la India. En vísperas de esta Segunda Guerra Mundial la "Whole-sale", estaba formada por más de 1200 sociedades distributivas que producían más harina, calzado y jabón que ningún otro fabricante en Inglaterra. En 1938, la Wholesale tuvo un volumen de negocios de £ 125.000.000 y, junto con la similar *Central de Abastecimiento Escocesa,* casi de igual impor-

tancia, vendieron por valor de 200 millones de libras, (dato proporcionado por "The People's Year Book 1940"). Cerca de 350 mil obreros y empleados trabajaban ese año en las cooperativas inglesas, que contaban con 8 millones de afiliados, representando a más de la mitad de las familias de la nación.

En el período más agudo de la última depresión económica, entre 1929 y 1934, las cooperativas inglesas devolvieron a sus miembros 600 millones de dólares como dividendos de utilidades. Lo cual significa un aumento proporcional del poder adquisitivo popular.

En la parte financiera, el mayoreo cooperativo inglés tiene un capital de 450 millones de dólares y hace negocios equivalentes al cuarto banco en importancia de Inglaterra.

¿Por qué, no obstante esas cifras tan impresionantes, el movimiento coóperativo inglés no contribuyó gran cosa a resolver los problemas básicos de la economía nacional — desocupación, concentración de las riquezas, etc.?—¿Se necesita que las cooperativas estén reforzadas por la acción política?—No nos corresponde contestar aquí ni ahora tales preguntas.

Alemania y las cooperativas de Crédito

Aquí hemos visto nacer y desarrollarse principalmente a las *cooperativas de* CREDITO, bajo sus dos formas más conocidas: las *Cajas Raiffeisen*, de carácter rural, y las *Sociedades Schulze-Delizsch*, de carácter urbano.

La cooperativa de crédito quiere que el deudor sea su propio banquero, liberándolo así de la usura. Reuniendo los ahorros de varias personas, que también ofrecen su *garantía solidaria*, se obtienen recursos financieros mucho más fuertes que los individuales. El banco cooperativo concede préstamos a sus socios a bajo tipo de interés y con su sólo crédito personal (no exige garantía real o hipoteca).

Las características de las *Cajas Raiffeisen* son las siguientes: 1) solidaridad ilimitada de los prestatarios, sin hipoteca ni warrant; 2) circunscripción municipal, porque entre vecinos todo el mundo se conoce; 3) préstamos a largo plazo y bajo interés; 4) emisión de partes tan pequeñas como sea posible (dos dólares); 5) empleo de los beneficios a la formación de un fondo perpetuo e inalienable que ha de permitir algún día ofrecer crédito gratuito a los socios, según el sueño de Proudhon.

Las sociedades cooperativas de crédito tipo *Schulze-Delizsch* (que empezaron establecerse hacia 1850) tienen, igual que las Cajas Raiffeisen, como característica la *solidaridad ilimitada* de los prestatarios. Por lo demás, hay grandes diferencias entre ellas, ya que aquéllas son cajas rurales y agrícolas y éstas son principalmente urbanas y se ocupan sobre todo del crédito industrial. Las Schulze-Delizsch son más bien cajas de ahorro. Otras diferencias fundamentales son: 1) las acciones son de elevado valor hasta $ 200) y liberables por pagos regulares y escalonados; 2) tipo de interés alto para aumentar las ganancias de los ahorradores accionistas; 3) distribución de beneficios en forma de dividendos a prorrata de las acciones, como en las sociedades de tipo capitalista.

Según la "Revista Internacional del Trabajo", de Ginebra, en 1939 el número de cooperativas de crédito en el mundo excedía de 189.000. Sólo en la India (país agrícola y semi-colonial como Costa Rica) había 106 mil con 4.750.000 miembros.

Dinamarca y las cooperativas de venta y mercadeo

Siendo un país principalmente agrícola, Dinamarca ha visto florecer en forma extraordinaria la modalidad cooperativa de *venta y mercadeo*. Las constituyen grupos de individuos, generalmente agricultores, que producen separadamente pero que reúnen sus productos y los venden juntos en el mercado, eliminado al intermediario comerciante y al especulador, cuyas ganancias pasan así a los propios productores. Con el nombre de *Cooperative Marketing Associations*, estas cooperativas agrícolas de venta han logrado resultados sorprendentes en los Estados Unidos. En 1938 contaban allí con dos millones y medio de asociados y habían realizado operaciones de venta por valor de $ 1.960.000.000. En Dinamarca, la organización cooperativa ha venido a completar y a extender la audaz política socializadora del Gobierno. Combinación de fuerzas que ha hecho de Dinamarca un país ejemplar económica y culturalmente. Un diplomático americano residente en Dinamarca ha dicho: "Dinamarca es sobre todo un país de cooperación y un país cuyo pueblo es altamente civilizado. En efecto, ningún pueblo sobre la Tierra es más instruido, más interesado por las cosas de la mente, más avazado socialmente que el danés".

La primera cooperativa de lechería se formó en 1882. Hoy día hay más de 1.400 de ellas patrocinadas por 192.000 granjeros, es decir, la casi totalidad de ellos, que suman 206.000. El noventa por ciento de la provisión de leche y el 50% de la mantequilla es producida y distribuida por estas cooperativas de venta. Hay además cooperativas para la elaboración de jamón; para la recolección clasificación y venta de huevos; para la exportación y venta de ganado; para la selección y distribución de semillas; y para obtener a precios razonables para el agricultor la mejor calidad de abonos, pastos, cemento, carbón y maquinaria. Gracias a la cooperación los daneses han podido aplicar los últimos métodos científicos y mecánicos en sus cultivos, no obstante la excesiva parcelación de los terrenos.

Hablando de la Reforma Agraria Española, el eminente ingeniero agrónomo Pascual Carrión ha dicho palabras que debmos conocer y seguir atentamente en nuestra Costa Rica:

> "El progreso industrial se debe en gran parte a la reunión de capitales, a la división del trabajo y a los perfeccionamientos de la técnica; pero como en agricultura la diversidad de labores y su especial naturaleza (interrupciones, calidad de la obra, etc.) no hace recomendable el régimen del salario, ni el de la concentración industrial, además de que no es posible una división rigurosa del trabajo, *el progreso ha de conseguirse principalmente mediante la cooperación* de todos los elementos que en ella intervienen.
>
> Las bases de este perfeccionamiento han de ser: la "parcelación de las grandes fincas" mal explotadas y arrendadas, para que cada parcela pueda ser cultivada por una familia que sienta el estímulo de trabajar intensivamente y de mejorarla y la "*Cooperación integral*" de estos pequeños cultivadores. Mediante ella podrán utilizar las máquinas que permitan las condiciones de los terrenos y cultivos; adoptar los perfeccionamientos de la técnica agronómica y pecuaria (semillas seleccionadas, razas de ganado mejores, etc.); adquirir las materias primas

con el máximum de economía y de pureza; recoger, transformar y vender los productos con el minimum de esfuerzo y hacerlos llegar a los mercados consumidores con el mínimum de intermediarios.

El progreso social agrario no puede apoyarse sólo en la parcelación; es una obra compleja de capacitación y liberación del labrador, para lo cual es indispensable el auxilio del capital y de la ciencia, *es una obra principalmente de cultura y de cooperación* en la que cada labrador ha de marchar del brazo de sus compañeros de profesión para aunar los esfuerzos y limar los egoísmos, pero además ha de estar auxiliado por el capital y los técnicos."

Como se desprende de lo anterior, en agricultura, la cooperación y la sindicalización van estrechamente unidas, tal ha ocurrido sobre todo en *Francia*, en donde con frecuencia no se establece distinción absoluta entre ambas organizaciones agrícolas. Se usa indistintamente el término *sindicato agrícola o cooperativa agrícola*. El desarrollo notable que ambas instituciones agrícolas han alcanzado en un pueblo tan individualista y pequeño propietario como el francés, es indudablemente una esperanza para nosotros los costarricenses.

Suecia y las Cooperativas de Producción

El desarrollo cooperativo en Suecia presenta la particularidad de inclinarse sobre todo hacia la *producción*, que es la etapa superior y más difícil del movimiento. Pareciera lógico que las *cooperativas de producción* fueran las primeras, puesto que realizan por sí solas el ideal de la cooperación, *reuniendo en un mismo interés al capital, a la empresa administradora y al trabajo*. Durante largos años este espejismo ha atraído a los socialistas: las famosas cooperativas obreras del año 48 en Francia eran de producción. Su estruendoso fracaso, salvo contadas excepciones, fué responsable del entorpecimiento por luengos años de la cooperación en Francia.

Gide señala 3 grandes obstáculos para el éxito de las cooperativas de producción independientes: a) *falta de capital*; b) *falta de clientela* y c) *falta de educación económica en la clase obrera*. Estas 3 deficiencias se evitan cuando son las federaciones cooperativas de consumo (que ya disponen de grandes capitales, que constituyen en sí mismas una clientela segura y que han preparado durante años el espíritu de solidaridad necesario) las que emprenden la producción, agrícola o manufacturada.

Así ha ocurrido en Suecia, donde la Unión Cooperativa, conocida familiarmente en toda Escandinavia como la "K. F." (Kooperativa Forbudet) ha llegado, desde hace 39 años, a convertirse en productora al por mayor y hasta a declarar la guerra con éxito a las grandes corporaciones internacionales monopolizadoras, obligándolas a bajar los precios de importantes artículos de primera necesidad, tales como margarina, harina, zuecos y, sobre todo, de las bombillas y servicios eléctricos, después de una guerra a muerte nada menos que con la A. E. G. y con la General Electric.

. . . . . .

Quedan así esbozadas algunas de las principales modalidades adoptadas por el movimiento cooperativo desde 1844. La cooperación, cualquiera que sea su forma, presenta siempre la doble característica de ser muy idealista y muy práctica. Según la bella expresión de Gide: "Es a la vez Marta y María, Don Quijote y Sancho. Persigue un pájaro azul,

pero en vez de buscarlo en islas quiméricas, lo encierra en una tienda. Se propone, ciertamente, reformar al mundo, más para ello comienza por barrer el frente de su puerta y arregla lo mejor que puede su casa. Marcha errante tras una estrella, pero obsevando cuidadosamente en donde posa los pies".

Fundamentos ideológicos de las Cooperativas

Desarrolla: Rafael Alberto Zúñiga

"El cooperativismo — dice René Gonnard — ha nacido de una consideración práctica y concreta de las realidades". Es justamente por este practicismo realista, fuente de impulsos y realizador de ideas, que las sociedades cooperativas sustentan, hechos realidad en su organización, una serie de principios que con carácter igualitario eminentemente humano y social, y con profundo sentido económico, tienden a simplificar la entrabazón, el absolutismo y el predominio capitalista que caracterizan las sociedades de tipo corriente (anónimas, comanditarias, etc.). Veamos algunos de estos principios.

Ayuda y no lucro

La sociedad cooperativa nació de la necesidad de defensa contra un intermediario explotador. Es la reacción lógica de quien se ve defraudado en la satisfacción de sus más elementales necesidades físicas. Su fin, en consecuencia, no es competir, y menos lucrar. Su fundamento ideológico es totalmente opuesto al de la sociedad comercial corriente, estructurada con el fin exclusivo de obtener ganancias. La coopeativa ha de mantenerse dentro de este principio de bien común mediante la eliminación del intermediario, desterrando la idea del lucro. Cualquier desviación, cualquier interpretación contraria a este prinmipio, es simple y llanamente una claudicación de ideales que desnaturaliza la sociedad y la convierte en simple reunión de comerciantes encubiertos.

Adhesión libre o puerta abierta

Es norma fundamental que la cooperativa no puede cerrar sus puertas o limitar el número de sus socios. Descartado el principio individualista del egoísmo absorbente, la cooperativa sustenta sus ideales en la ayuda recíproca, y lógicamente fortalece sus realizaciones mediante el aumento del número de socios. Así, lejos de establecer limitaciones, la cooperativa no sólo tiene la puerta abierta para todos, sino que debe hacer campaña decidida para el reclutamiento de nuevos adeptos. Si la puerta no se cierra para la entrada, menos ha de cerrarse para la salida y todo socio tiene — en principio — el derecho de poder dejar la sociedad en el momento que quiera.

Es lógico pensar, sin embargo, que estos principios no pueden ser irrestrictos y que ellos han de estar regulados por reglamentaciones que respondan en cada caso a las necesidades particulares del medio. Así, son necesarias reglas administrativas que exijan ciertas condiciones de admisión, tales como domicilio, capacidad legal, solvencia moral y económica, comunidad de trabajo, etc. etc. En igual forma ha de reglamentarse el retiro, para el cual ha de establecerse la cancelación de cualquier saldo pendiente, la cesación de responsabilidades, y en fin

normas que prevean y eviten un posible golpe especulativo de una mayoría.

Capital variable

Como una consecuencia lógica de la fijación del número de miembros, las sociedades cooperativas, ni fijan el monto de su capital. Este varía conforme varían sus miembros. Es así como se logra una elasticidad perfecta del capital, que se adecua con facilidad grande a las necidades, encontrando resolución a ciertos problemas prácticos surgidos a causa de factores tales como la población flotante de trabajadores, especialmente en regiones agrícolas e industriales.

En el tipo general y clásico de cooperativa, el valor de la acción no varía en ningún caso, ni aún con el crecimiento de los fondos de reserva y solidaridad de los cuales nos ocuparemos más adelante. Sin embargo, con el objeto de evitar lo que algunos consideran un perjuicio para los accionistas primitivos que han ayudado a la formación de estos fondos, existen algunas sociedades que apartándose un poco del principio fundamental, hacen variar el valor de las acciones emitidas con posterioridad a su fundación, conforme al fondo de reserva pero nunca conforme al fondo de solidaridad. Es decir, el nuevo socio paga al entrar, no sólo el valor nominal de su acción, sino la parte olícuota de reservas que le corresponda quedando así en un plano de igualdad con el socio antiguo.

En caso de retiro de un miembro, es norma establecida, que la sociedad devolverá al socio que se va, el valor pagado por la acción, reservándose cualquier premio que existiera en beneficio del fondo social indivisible.

Distribución de beneficios

Hemos apuntado que las cooperativas no tienen como fin el lucro. Sin embargo, es normal que siempre ha de haber un beneficio y que este beneficio ha de volver a los integrantes mismos de la sociedad, cumpliéndose así en definitiva e íntegramente el principio de no especulación. La forma de distribución de beneficios a los accionistas, no es como en las sociedades comerciales corrientes en proporción al capital aportado sino en proporción al uso que cada socio haga de la función social, entendiéndose por tal el beneficio que se obtiene por el hecho de pertenecer a la cooperativa. Al capital pues se le asigna su lugar exacto y justo: como factor de producción obtiene equitativa retribución, quitándole la preponderancia absorbente de que goza en los otros tipos de sociedades. Es decir las ganancias líquidas de una cooperativa, apartados los fondos de reserva y de solidaridad y el porcentaje fijo que corresponde al capital, irán directamente a quien las ha formado, o sea al consumidor, (en las sociedades de consumo), al obrreo o al campesino (en las sociedades de producción) al prestatario (en las sociedades de crédito), etc. etc. en la proporción justa en que han contribuido a formarlas.

Veámoslo con un poco más de detalle. En una cooperativa de consumo, quien forma las ganancias es el consumidor puesto que es él quien al comprar deja a la cooperativa una utilidad; a él será devuelta, la ganancia en proporción a las compras efectuadas. En una cooperativa de crédito el prestatario es quien, con el pago de intereses, produce la ganancia; ésta será devuelta a los que han solicitado préstamos en razón a los intereses pagados. En una cooperativa de producción, quienes dejan la ganancia son los proveedores de materia prima o de trabajo; a ellos será devuelta, en propor-

ción al aporte de material y de trabajo, cualquier ganancia que la cooperativa obtenga.

Esta forma de distribución de excedentes, y permítasenos esta palabra en sustitución a la de ganancias por encuadrar mejor en el darácter no especulativo de la cooperativa, es la más justa, la más conveniente, y la más humana, para dar participación y retribución apropiada a quienes en definitiva son los que forman la ganancia de una sociedad.

Queremos hacer ahora una explicación un poco más amplia en cuanto a la formación de ganancias y a la distribución de ellas en las cooperativas de consumo. Lo hacemos, porque creemos que esta clase de sociedades son las que tienen inmediata aplicación en nuestro medio, aún sin legislación adecuada y sin ayuda o estímulo del Estado, y para que sirva de guía a quienes quieran intentar alguno realización práctica.

La forma corrientes y clásica para la venta en esta clase de sociedades es la *venta al precio del mercado*. Esta fué la forma adoptada por los fundadores, y es por eso que las que así actúan se les llama del tipo Rochdale, pueblecito de Inglaterra donde se fundó la primera cooperativa de consumo. Tiene la ventaja este sistema de que hace posible la extensión de las vntas a los no asociados, y que la ganancia que de ellos se obtenga, quedará luego en beneficio de los que sí son socios. Sin embargo, ciertas dificultades prácticas que este sistema presenta — sobre todo en la parte de contabilidad—ha hecho que se transforme adoptándose el sistema de la *venta al precio de costo ligeramente elevado para sufragar los gastos de operación*. Este segundo sistema es el que, según las declaraciones del líder obrero mexicano Vicente Lombardo Toledano, predomina en las cooperativas mexicanas, y el que también practican algunas de las cooperativas establecidas en Costa Rica. Tiene la ventaja, sobretodo en estos momentos de angustia, de constituir un alivio inmediato y real para los consumidores. Tiene el inconveniente, ya apuntado, de que obliga a limitar las ventas a los propios asociados, perdiéndose así un beneficio efectivo y una oportunidad de ampliación de la sociedad mediante el contacto directo con no socios, y creándose la posibilidad, de que, por falta de educación cooperativa se trate de especular por parte de los propios miembros. Además, la venta al precio de costo, provoca generalmente una reacción en el comercio local que ve en la cooperativa un competidor desleal, estableciéndose entonces una pugna inconveniente en perjuicio de las cooperativas que son en su comienzos financieramente débiles y no pueden soportar una competencia comercial.

Son pues las condiciones del medio, las circunstancias en cada caso, las que indiquen el que más convenga de estos sistemas, o si es factible la adopción de un sistema mixto.

Voto por persona o control democrático

Hemos dicho que la cooperativa es de estructuración democrática y popular. Este principio se confirma prácticamente en la forma universalmente aceptada de que en las cooperativas el voto se computa por persona, sea cualquiera el capital aportado o el uso que se haga de la función social. Este sistema evita el *control* de la cooperativa por unos pocos y garantiza en modo absoluto la igualdad de derechos de cada miembro. Los detalles relacionados con las convocatorias, quórum, computo de votaciones, etc. etc. es cuestión que se deja a los reglamentos,

siempre que sus disposiciones no estén en pugna con el principio que hemos dejado expuesto.

Como una modalidad del principio de "voto por persona" es generalmente aceptada una estricta reglamentación de las representaciones de socios ausentes en las asambleas de miembros, estableciéndose como norma la limitación a un número muy reducido (en ocasiones solamente a una) las representacioses que un socio presente puede aceptar.

Carácter a-político y a-confesional

Dejamos establecido como principio cooperativo el de la libre admisión o puerta abierta. Es pues inconcebible el partidarismo político o religioso, que vendría desde luego a estar en contraposición con la libre entrada. Las cooperativas son y deben ser absolutamente a-políticas y a-religiosas y no deben tener por fin primordial o accesorio la propaganda de ideas políticas, religiosas o nacionalistas exclusivistas. En la cooperativa es indispensable una comunidad de ideas, una educación cooperativa que se debe buscar a todo trance, que deben poseer convencidamente todos los socios y que por consiguiente la sociedad está obligada a procurar cuando haga falta; pero esta educación no debe en ningún caso desviarse hacia la obtención de ideales políticos o religiosos, aunque ellos sean los de la mayoría de los socios. Por desgracia este principio no ha sido siempre seguido estrictamente y las cooperativas han sido en ocasiones desviadas unas veces hacia el izquierdismo, otras hacia el conservatismo, habiendo la experiencia demostrado, que su ideología no puede ser otra que la estrictamente encaminada a la eliminación justa, sana y convincente de *un conflicto*, sea este entre productor, consumidor e intermediario, entre acreedor y deudor, o entre capital y trabajo.

Este principio de neutralidad cooperativa en materia política, hoy universalmente reconocido, no fué logrado sin lucha. Francia — para citar un ejemplo — vió surgir el conflicto en el congreso cooperativo de 1890. En ese entonces, las cooperativas socialistas asociadas en "La Bourse des Coopératives Socialistes de Consommation", dedicaban gran parte de sus ganancias a la propaganda política de su credo, en tanto que los adeptos de la Escuela de Nimes, reunidos bajo "L'Unión Coopérative des Sociétés Francaises de Consommation", sustentaban la tesis de la neutralidad política. Decían estos últimos, con razón que más tarde les fué reconocida que "las cooperativas debían consagrar sus ganancias a su propia extensión y no subvencionar partidos políticos". Las tendencias parecían irreconciliables y el conflicto llegó a su máximo al anunciar las cooperativas socialistas su retiro del Congreso. No fué sino hasta el nuevo congreso cooperativo en 1912, en que ambas tendencias, convencidas de que el verdadero triunfo del cooperativismo estaba en la unidad cooperativa, se efectuó ésta con el triunfo definitivo de la idea de la neutralidad política. La unidad se logró después de largo debate, no por la imposición mayoritaria, sino por la convicción unánime de que era la mejor solución para el bien del cooperativismo, habiéndose proclamado la neutralidad política mediante la siguiente declaración: "no podrán ser admitidos como miembros de la Federación (Federación de Cooperativas que desde entonces quedó constituida) las cooperativas que impusieran a sus miembros la adhesión a un organismo político o confesional" ("Les Coopérati-

ves de consommation en France" de Bernard Lavergne. Pág., 56). Según el autor citado "el acuerdo de 1912 marca una de las más bellas páginas de la historia cooperativa francesa, y los 30 años transcurridos de 1890 a 1912 han marcado *la infancia* y al mismo tiempo, *la edad heroica* de la cooperación francesa".

Ventajas sociales y económicas de las Cooperativas

Desarrolla: Rodrigo Facio

Con lo que queda dicho sobre el origen, bases fundamentales y desarrollo alcanzado por las cooperativas, queda dicho también cuáles son sus ventajas económicas y sociales, y si ahora nos referimos a ellas especialmente, es sólo dentro del propósito de presentar clasificadas y ordenadas por lo menos las principales de ellas. Son las siguientes:

Eliminación del intermediario

Culminación necesaria y característica fundamental del desarrollo libre y espontáneo de la división del trabajo, es el hecho de que entre las personas que producen cosas o servicios y las que los consumen o hacen uso de los mismos, se interpongan otras que llevan a cabo actos intermedios del proceso económico, facilitando el contacto o la relación de aquellas. Así, entre el productor agrícola y el consumidor se interponen el transformador industrial de la materia prima, el porteador, el comerciante en grande y el pequeño y aún otros menos caracterizados. Además, en el aspecto no ya de la transformación industrial o de la distribución, sino de la producción propiamente dicha, se interponen el arrendante de la tierra y el prestamista del capital necesarios para la producción agrícola. En principio, tales intermediarios llenan una necesidad social y resultan por allí útiles y productivos; pero cuando, como es lo corriente, han logrado una posición privilegiada o monopolista en relación con productores y consumidores y los explotan entonces, haciéndose retribuir en forma exagerada sus servicios, los intermediarios resultan expoliativos y socialmente innecesarios, y debe idearse la forma de atenuar o de eliminar su gestión.

Las cooperativas lo logran de la manera más cabal, pues mediante ellas, las personas que hacen uso de las cosas o de los servicios del intermediario, (mercantil, industrial, financiero, etc.) asociándose racionalmente, se hacen capaces de procurarse por sí mismas tales cosas o servicios. Los productores serán sus propios prestamistas, sus propios transformadores industriales, sus propios proveedores de implementos técnicos y sus propios distribuidores; los consumidores serán sus propios comerciantes. Unos y otros, mediante sus cooperativas, se pondrán en contacto directo, eliminando al intermediario y distribuyéndose equitativamente el producto del negocio conjunto a prorrata del ejercicio que hayan hecho de la función social, sea, en proporción al beneficio concreto que hayan derivado de las cooperativas.

Alza del nivel de vida de los socios

Eliminado el intermediario al convertirse los productores y consumidores, mediante su organización cooperativa, en sus propios proveedores de cosas y servicios complementarios para la satisfac-

ción de sus respectivas necesidades, la ganancia, el beneficio—la mayor parte de las veces, elevadísimo—que antes se apropiara aquel, pasará necesariamente a las cooperativas, y de éstas, al distribuirse los beneficios, a sus socios, lo que determinará ingresos mayores para los mismos, o sea en definitiva, una alza de su nivel de vida. Los productores agrícolas, por ejemplo, obtendrán precios más elevados para sus productos; los consumidores recibirán sus artículos de primera necesidad a precios más bajos; unos y otros, un ingreso adicional a cada cierre de año económico, proporcional al uso que hayan hecho de la función cooperativa.

Ahorro individual

Elevándose su nivel de vida, será un hecho el ahorro para los socios de las cooperativas. Pero además, el propio mecanismo cooperativo determina para los componentes de la asociación un ahorro individual forzado, y lo que es más sorprendente, insensible. Desde el punto de vista de cada persona aislada, ahorrar significa, la mayor parte de las veces, privarse de alguna cosa o de algún servicio, dejar de comprar algo que se necesitaba o se deseaba: ahorro y consumo aparecen como términos contrapuestos. En régimen cooperativo, por el contrario, en cuanto más se consume, más se ahorra; así como suena de paradójico. Y es natural: porque si el dividendo que se entrega a fin de año al socio se fija en proporción al ejercicio de la función social, eso quiere decir que tanto mayor será el ingreso anual en cuanto más se haya comprado en la Cooperativa de Consumo, más se haya pedido prestado en la de Crédito, más se haya transportado en la de Distribución, más se haya elaborado en la de Transformación Industrial, más se haya trabajado en la de Producción, es decir, en resumen, en cuanto más dinero se haya consumido en bienes de primera necesidad o en bienes capitales o de producción.

Formación de fondos sociales

Además del ahorro individual, determinado por el abaratamiento de la vida y por el dividendo anual, la cooperativa fuerza el ahorro social; parte importante de las ganancias netas del año va a engrosar los llamados fondos de solidaridad o de fomento, dinero que no pertenece individualmente a nadie, sino a todos los socios en conjunto, y que se dedica a diversos fines sociales: seguros, recreo, diversiones, educación para los hijos de los socios, etc.

Solidaridad y educación

El sólo hecho de ingresar a una organización cooperativa denota ya sentimientos de solidaridad y bases de educación importantísimos. El ejercicio cooperativo: su organización democrática, su administración democrática, su distribución democrática, y en fin, todos los actos o actividades inherentes al socio de la agrupación, irán definiendo en él, cada vez con mayor claridad, la conciencia de lo que es y lo que vale la cooperación. Cumplirán así las cooperativas, a la par que su cometido puramente económico, una eficiente labor pedagógica, que las constituirá en órganos fundamentales de la nueva escuela activa.

Principios administrativos de las Cooperativas

Desarrolla: Rafael Alberto Zúñiga

Las sociedades cooperativas, en virtud de sus fundamentos, algunas veces totalmente distintos a los de las sociedades corrientes, modifican su administración de conformidad. Veamos algunos de estos principios.

Organos

Las cooperativas están regidas por: una asamblea general, una junta directiva, uno o varios gerentes y un comité o junta de vigilancia.

Integran la asamblea general todos los socios que figuren debidamente inscritos y que estén en el goce de sus derechos, siendo a la vez electores y con capacidad para ser electos en los cargos de los demás órganos de la sociedad. La Asamblea General es la autoridad suprema de la sociedad, y sus resoluciones obligan a todos los socios presentes o ausentes, siempre que tales resoluciones hubieren sido tomadas dentro de las normas legales. Para los efectos de convocatorias, quórum, revocatorias etc. cada sociedad establecerá en los estatutos sus propias normas siendo en general las comúnmente usadas en las sociedades anónimas. En algunos casos excepcionales, si la asamblea general resultare muy numerosa, (como en el caso de centro fabriles, o de cooperativas agrícolas cuyos miembros ocupan una gran área de terreno), puede ser sustituída por una asamblea de delegados que hayan sido electos, por secciones o distritos.

Corresponde a la Junta Directiva — o consejo de administración — la orientación y supervigilancia en general de los negocios sociales, y velar porque la gestión que se realiza, esté acorde con el principio cooperativo y sea sana desde el punto de vista comercial. El número de miembros y la función especial de cada uno de ellos (presidente, vice-presidente, secretario, tesorero, vocales etc. etc.) son los usuales en sociedades y asociaciones, estando desde luego determinados en los estatutos.

El gerente o subgerentes tienen la representación judicial y extrajudicial de la sociedad y sus actos la obligan. Su función es la de organizar y administrar la sociedad en colaboración dependiente con la junta directiva, a quien deberán dar cuenta de su actuación. Periódicamente deberán tmabién informar a la asamblea. Sus atribuciones y deberes deberán ser claramente fijados en los estatutos de la sociedad.

La junta de vigilancia, que podrá estar constituida por personas no socios, tiene la supervisión de la gestión comercial de la cooperativa, dando cuenta periódica o cuando lo juzgue conveniente a la junta directiva y a la Asamblea General. Los estatutos deberán contener disposiciones claras sobre sus facultades y deberes.

Distribución de beneficios o excedentes

Los beneficios o excedentes en una cooperativa han de distribuirse en los siguientes renglones: fondo de reserva, interés al capital, fondo de solidaridad y bonificación a los socios en razón a la función social.

Liquidado el año fiscal por los procedimientos sanos de contabilidad, la constitución de fondos de reserva y solidaridad es obligatoria para toda cooperativa. El primero tiene por objeto asegurar a la

sociedad la normal realización de sus operaciones, habilitarla para cubrir las pérdidas que pudieran ocurrir en un ejercicio económico futuro, y ponerla en condiciones de satisfacer exigencias imprevistas o necesidades financieras con sus propios medios y sin recurrir al crédito. La dotación del fondo de reserva tiene siempre preferencia sobre cualquier otro, y el porcentaje con que se constituye varia con la clase de cooperativa de que se trate, no siendo en general menor de un 10% sobre la ganancia líquida. El monto total es a veces ilimitado, a veces determinado por el doble del capital social.

El capital, como factor de producción, ha de tener su retribución justa. La ilógica organización económica actual, otorga al capital el máximo beneficio dejando a los otros factores (trabajo y materia prima) asfixiante remuneración. En el ideal cooperativo está, el otorgamiento a cada factor de su justa retribución, y es así como se establece un interés lógico, equitativo y normal para los aportes de capital. La fijación taxativa del tipo es un asunto que no podría determinarse arbitrariamente. El estudio cuidadoso del mercado monetario sería el factor predominante para tal determinación que habría, por otra parte, que revisar periódicamente. Para Costa Rica, en los actuales momentos creemos que un interés del 5% al 6% es un tipo alagador.

Separdas las sumas que corresponden al fondo de reserva y al pago de los intereses del capital se destina una parte determinada por porcentaje en los estatutos a fondo de solidaridad o de educación y propaganda cooperativa. Este fondo tiene por objeto el habilitar al consejo de administración con medios que le permitan socorrer a los asociados, al personal y a sus familias, y realizar obras de utilidad general. El fondo puede servir para fines educativos, ya sea en bien común, o por medio de auxilios a los más indigentes de los socios, para fines de seguro, de mutualidades, subsidios, etc. etc. El fondo de solidaridad pertenece a la sociedad y el socio que por cualquier causa dejare de serlo, por ninguna razón puede reclamar parte alguna de dicho fondo. Es este un haber indivisible. Riqueza colectiva en bien del conjunto. Es de todos y no pertenece a ninguno. Su misma naturaleza, que impide repartirlo o individualizarlo, mantiene la cohesión del conjunto y estimula el espíritu de cooperación. El fondo de solidaridad en le caso remoto de la disolución de la sociedad no puede ser repartido, sino que ha de pasar a otra cooperativa o a una institución de orden público, como juntas de educación, municipios, etc.

Finalmente, el remanente de la ganancia, ha de destinarse a los socios de la cooperativa, no en relación al capital aportado, sino a la participación que cada socio ha tenido en la formación de esta ganancia. Es decir en relación a la función social. Anteriormente, en la parte correspondiente a "Fundamentos ideológicos de las Cooperativas" dejamos expuesto, con detalles, la forma en que ha de efectuarse esta distribución.

Formación y liquidación

Las sociedades cooperativas, dado su carácter no especulativo, y su función educativa y social, gozan de privilegios que no tienen otros tipos de sociedades. Su formación debe ser fácil, barata y carente de formulismo. Se les permite constituirse por instrumento privado el cual desde luego, ha de contener datos como la denominación y domicilio de la sociedad, nombre y pormenores de los funda-

dores, objeto y propósito de la cooperativa, valor de las acciones, condiciones de admisión y retiro voluntario, reglamentación del voto, convocatorias, fiscalización, poderes de los personeros, modificaciones a los estatutos, etc. etc.

Con el objeto de evitar cualquier abuso, por parte de personas inescrupulosas, ya que es muy fácil la formación de esta clase de sociedades, es necesario llenar siempre ciertas condiciones antes de poder funcionar públicamente. Estas condiciones incluyen: mínimum de miembros, suscrición total del capital fijado originariamente, pago por lo menos de una cuarta parte de este capital, y finalmente la muy importante de haber sido autorizada a funcionar por el poder ejecutivo, una vez aprboados sus estatutos.

La sociedades cooperativas pueden disolverse por la resolución de una mayoría de sus socios, por la expiración del término fijado si no ha sido renovado oportunamente, por la fusión con otras cooperativas, por la reducción del número de miembros o del capital a cifras minímas fijadas por los estatutos y por la desnaturalización de sus fines. De estos motivos, nos interesan especialmente los dos últimos, que son los que tocan de cerca al ideal cooperativo y los cuales comentaremos muy brevemente. Las cooperativas han de estar resguardadas contra cualquier posibilidad de monopolio o acaparamiento por parte de unos pocos y es por esto que siempre es necesario el establecimiento de un mínimum de socios y una cifra mínima de capital. En ambos casos, este límite inferior en unión al principio establecido de libre entrada, impiden que mediante combinaciones financieras, se logre el control de la sociedad por un número reducido.

La desnaturalización, directa o indirecta, del principio cooperativo es razón suficiente para que la sociedad sea disuelta. Esta desnaturalización comprende la propagación de credos políticos y religiosos, la desviación de la sociedad hacia un sentido comercial y no cooperativo y en fin el uso de medios contrarios a las leyes y a la moral pública, o la actuación en forma tal que llegue a comprometer el orden y la seguridad del Estado.

La disolución puede, o bien ser pedida por los socios, para lo cual los estatutos deberán especificar el procedimiento a seguir, o bien ser decretada por el Estado, con base en la legislación vigente.

Intervención del Estado

El cooperativismo es resultado de la defensa organizada de sectores que se sienten defraudados como consecuencia de la doctrina económica del "laissez faire, laissez passer". Nació justamente para contrarrestar parcialmente la especulación, que es hija legtima del liberalismo económico. Consecuentemente, el movimiento cooperativo tiene la simpatía y el apoyo de los modernos estados que encauzan sus esfuerzos hacia un liberalismo nuevo, que tiene por bases además de la libertad de palabra y de pensamiento, la libertad económica, sin la cual, aquellas no son más que simple idealidades — fundamentales para esta nueva concepción — pero insuficientes para una real y verdadera libertad.

La intervención del Estado en las sociedades cooperativas se hace sentir en tres formas diferentes: aprobación, estímulo y control. Las tres desde luego se complementan y deben ser parte de un todo armónico. La aprobación es puesta de manifiesto mediante legislación especial que permita la formación de sociedades cooperativas y que reglamente su funcionamiento con entera independencia — puesto que fundamentalmente son distintas — de las sociedades del tipo comercial. A este respecto, bástenos decir

aquí que en Europa la legislación cooperativa data del siglo pasado y que en América, Costa Rica es una de las poquísimas repúblicas que todavía carece de leyes especiales sobre este asunto. El CENTRO ha elaborado un proyecto general de ley sobre cooperativas que mereció el apoyo de la Federación Gráfica Costarricense la que lo presentó al Poder Ejecutivo para su estudio y tramitación. Entendemos que el proyecto está en estos momentos en estudio en la Secretaría de Hacienda.

El estímulo del Estado ha de exteriorizarse mediante la concesión de facilidades para la formación, constitución y funcionamiento de las sociedades. Entre otras tenemos, la posibilidad para que su constitución se efectúe por instrumento privado y no público, la excención de derechos de registro, la excención de derechos aduaneros en casos de utilidad pública comprobada, las facilidades para el cobro de acreencias a favor de las cooperativas, las rebajas en las tarifas de transporte, la gratuidad en el diario oficial para las publicaciones obligadas por la ley etc., etc.

Finalmente, el Estado debe ejercer el control de las sociedades cooperativas en forma que sea correcta su gestión comercial, y que no sean violados el espíritu y sentido cooperativos. Para ello es necesario el establecimiento regular de la fiscalización de las sociedades, por agentes u oficinas gubernamentales. La intervención estatal está en este caso plenamente justificada, pues la cooperativa al desempeñar una función social, al ser un factor fundamental en el desarrollo de la economía afectando directamente los precios, al determinar la abundancia o escasez de artículos, la oferta y demanda de dinero, etc., es institución colectiva cuya sanidad interesa por igual a todos y cuya defensa no debe quedar en manos de individuos sino que ha de confiarse a las superiores manos del Estado.

El Cooperativismo como ideología o programa de reforma social

Desarrolla: Rodrigo Facio

Para el CENTRO el cooperativismo no es una panacea, no es un remedio que sirva para todos nuestros problemas económicos y sociales, como no lo es tampoco ninguna otra doctrina o escuela económica en particular. Cooperativismo, socialismo, sindicalismo, intervencionismo, neo-liberatismo son para nosotros teorías de progreso social nacidas en medios diferentes al nuestro, que hemos estudiado por un imperativo de cultura y de comprensión de los movimientos sociales universales, y por la necesidad de extraer de ellas lo que pueda ser útil y aplicable a la realidad costarricense. Así sería en vano tratar de colocarle a nuestro grupo ésta o la otra etiqueta político-social importada de Europa; constituimos un grupo ideológico, sí, pero en el sentido estricto de que nos reúne, no un interés electoral ni un sentimiento de simpatía hacia alguien, sino una serie de ideas, ideas adaptadas de los grandes sistemas doctrinarios universales a las necesidades y las posibilidades reales de la Patria costarricense. Y si nos calificamos de grupo ideológico democrático es para indicar que lo que nos mueve a trabajar unidos son los intereses generales, democráticos o populares de la Nación.

Así, pues, cuando propugnamos el cooperativismo para la solución de ciertos

problemas nacionales, no lo enarbolamos como programa integral de reforma social, ni a nadie lo señalamos como el camino para la "sociedad perfecta". Estamos luchando por el mejoramiento patrio, pero nos negamos a hacer demagogia prometiendo utopías y paraísos terrenales a nuestro conciudadano.

Pero ésto advertido, y con el fin de presentar al cooperativismo en todas sus fases, vamos a hacer un breve resumen de sus ideales de transformación social, de su planteamiento como ideología reformista del régimen actual.

El cooperativismo ante la cuestión social

El origen de la cuestión social o de la lucha entre obreros y patrones — sostienen los cooperativistas — es, más que el régimen del salariado: arrendamiento del trabajo de los primeros por los segundos, la desigualdad en la repartición de la riqueza a que tal régimen dá lugar: salarios bajos, exiguos, para el trabajador, beneficios o dividendos elevadísimos para el capitalista. La prueba es que donde el trabajo se remunera bien — añaden — no se produce el descontento social. Ahora bien, puede el cooperativismo atenuar esa inequitativa distribución de la riqueza? Sí, responden sus panegiristas convencidamente, y se explican así:

En primer lugar, el régimen cooperativo mejora notoriamente la situación material del obrero, abaratando el costo de su vida por la eliminación del intermediario y permitiendo una alza de salarios, en las empresas cooperativizadas, que no resistirían las empresas capitalistas. Los *Magasins de Gros* cooperativos franceses y los *Wholesale* cooperativos ingleses o Cooperativas de Producción, Compras y Ventas, surtidoras de las Cooperativas de Consumo de Francia e Inglaterra, pagan a sus obreros los salarios indicados por los Sindicatos.

En segundo lugar, el cooperativismo, tendiendo a suprimir el beneficio capitalista, tiende a reducir la desigualdad de las rentas: las cooperativas reparten sus dividendos no sobre el capital sino sobre la función social ejercitada por sus miembros. El orden cooperativo difunde los beneficios comerciales e industriales entre todos los ciudadanos organizados en cooperativas, en tanto que el orden capitalista los concentra en un número asaz restringido de beneficiarios. El cooperativismo va convirtiendo en trabajadores a todos los hombres, al ir pasando el capital de manos privadas a manos colectivas.

En tercer lugar, bajo el régimen cooperativo, el alza de salarios alcanza para los obreros un interés puramente nominal, y ya no real. El día en que, por la devolución hecha a fin de año al consumidor, el beneficio en vez de ser la más importante fuente de ingreso para la clase capitalista, permita bajar el nivel general de la vida, tal alza de salarios no tendría el efecto que tiene hoy, de disminuir una parte de riqueza al capital para acrecer la reservada al trabajo, sino que tendría por simple consecuencia la elevación casi paralela del costo de venta de los artículos. Los salarios se elevarían, pero sólo nominalmente, porque los productos a comprar con ellos, sufrirían también una elevación. Por esa razón, los Sindicatos obreros en régimen cooperativo, tendrían por principal función la discusión con las empresas de las reglas del trabajo en cuanto a tiempo, intensidad, disciplina, higiene, pero no ya cuestiones de salario. Como dato interesante a este respecto, digamos que desde 1920, la C. G. T. (*Confédération Général de Travailleurs*, de Francia), firmó con la

Féderation National des Coopératives de Consommation un acuerdo en virtud del cual se comprometía a evitar toda clase de huelgas en las organizaciones cooperativas, y a ir al arbitraje obligatorio en todo caso de diferencias. Así reconoció la poderosa organización del trabajo francés, la esencia anticapitalista de las empresas cooperativas; vió en ellas, textualmente, "instituciones que por su naturaleza no persiguen ningún beneficio y que por sus fines, constituyen elementos de una sociedad nueva" (*Les Cooperatives de Consommation en France,* Bernard Lavergne, pág. 165). Pero aquí debemos hacer una aclaración para el lector atento de esta entrega de SURCO: si en nuestro editorial decimos que la cooperativización de productores y consumidores en Costa Rica, dará la posibilidad de una alza de salarios en el campo, sin temor a una alza paralela en los precios, no nos ponemos en contradicción — aunque así lo parezca — con el aserto de la ideología cooperativa, que acabamos de explicar, de que bajo un régimen cooperativo el alza de salario carecería de interés para los obreros porque ella tendría por efecto una alza paralela de los precios. Este aserto se refiere a un ideal régimen integral de cooperación en que todos los instrumentos de producción estuviesen bajo la propiedad de los consumidores organizados. La afirmación del editorial, en cambio, se refiere al momento en que aumentadas las ganancias de los productores agrícolas por la eliminación o la restricción de los intermediarios, esos productores podrían ser obligados a aumentar los salarios de sus peones sin ponérseles — como ahora — en la necesidad de resarcirse cargando el aumento a los costos de producción. Y sigamos con los argumentos del cooperativismo ideológico.

En cuarto lugar, bajo el régimen cooperativo, *la participación en los beneficios* y el *accionariado obrero,* que hoy resultan lastimosas engañifas del capitalista, podrían llegar a tener amplia aplicación y benéficos resultados, pues no se trataría ya de limosnas del explotador, sino de cooperación de los consumidores organizados.

El quinto lugar, en tanto que consumidores-socios de las empresas cooperativas, los obreros llegarían a ser copropietarios de los medios de producción. Uno de los méritos más imprevistos de la cooperativización — sostienen sus propugnadores — en este retorno parcial de la propiedad de los medios de producción al personal obrero, consumidor-accionista de la cooperativa. En tal carácter, el obrero recibirá a dada fin de año los dividendos correspondientes al uso de la función social que haya hecho.

Por esos cinco distintos caminos, el cooperativismo cree poder conseguir el arreglo pacífico y definitivo de la cuestión social. Y entonces resulta ahora interesante parangonar o relacionar sus tendencias con las de otras escuelas o doctrinas económico-sociales de la actualidad.

Cooperativismo y Liberalismo

El liberalismo, en cuanto a técnica económica, se significa por la dirección de la producción por los consumidores, a través del mecanismo de los precios, y mediante el estímulo del lucro. Expliquémoslo brevemente: en régimen liberal, los productores producen para ganar un beneficio; producirán, por lo tanto, con preferencia, aquellos artículos que por tener precios elevados, permiten una mayor ganancia o beneficio; ahora bien, los precios serán más altos en cuanto mayor sea la demanda, es decir, en cuanto mayores sean la necesidad o el deseo de los con-

sumidores expresados en moneda. El consumidor es, por tanto, el supremo director — indirectamente — de la producción. Pero las diferencias de renta individual y la gestión de los intermediarios han descabalado el sistema, en tal forma que hoy vemos al mismo tiempo morir la gente de hambre en un continente y quemarse en otros el café o el trigo. Se ha operado tal empobrecimiento en las masas populares que ya no pueden expresar sus necesidades en moneda, y entonces la producción se dirige a los artículos superfluos que la gente rica sí puede comprar. Un total desastre.

Pues bien, el cooperativismo en cierta forma viene a rejuvenecer y a fortalecer el principio liberal, limpiándolo de contradicciones. Ya un gran economista liberal, Bastiat, lo dijo al morir: "Hay que aprender a estudiar la Economía desde el punto de vista del consumidor", y recomendó la organización de los consumidores. Unidos los consumidores para eliminar el intermediario y el beneficio capitalista, la renta se distribuirá en tal forma que los precios sí indicarían con exactitud a los productores las necesidades reales del pueblo. Y refundidos en las mismas personas los papeles de consumidor y productor a través de las Cooperativas, el principio liberal de la reglamentación automática de la producción podría seguir operando sin tropiezos.

Cooperativismo y Comunismo

El Comunismo, ante el despilfarro y la injusticia del régimen liberal, presenta como solución el hacer pasar los medios de producción de manos del capitalista a manos del Estado, para dirigir la producción, no ya por el estímulo del lucro o la ganancia individuales, sino por las necesidades reales de la sociedad. Y para esto último organiza grandes oficinas de planificación económica, que estudian las necesidades sociales efectivas y dirigen la producción con el fin de satisfacerlas debidamente. Es el papel del llamado "Gosplán" en Rusia Soviética. El experimento ruso es grandioso y el mundo ha de estudiarlo cuidadosamente para determinar en él lo realmente valioso y eficiente, y adaptarlo a sus instituciones de mañana, pero es curioso notar, en todo caso, que el ideal comunista es el mismo del cooperativismo: eliminación del lucro capitalista y dirección de la economía por el interés de los consumidores. Pero mientras el primero propugna la revolución social, el segundo propugna el método evolutivo de la formación de cooperativas que irían ensanchando su radio de acción hasta eliminar en forma total el sistema capitalista de dividendos sobre el capital para sustituirlo por el de dividendos sobre el uso de la función social. Y mientras el primero cree imprescindible la socialización de los medios de producción y su gestión por el Estado o grandes dependencias del mismo, el segundo cree que resultaría más orgánica la cooperativización de tales medios y su gestión, no por burócratas y funcionarios, sino por los propios consumidores organizados. Es de advertir que la tendencia actual en Rusia soviética, sobre todo en la agricultura, es la cooperativista a base de granjas colectivas llamadas *kholjoses*. Hay, como se nota, una gran similitud entre las dos escuelas, si bien también, por lo menos en el método, grandes diferencias.

Cooperativismo y Democracia

Si por democracia entendemos la justicia en las condiciones sociales de las mayorías populares, junto con el derecho para las mismas, a través de las instituciones de representación política, de auto-

determinarse en su vida económica, política y social, tenemos que asegurar que el cooperativismo es una tendencia nítidamente democrática. Ella busca primordialmente la igualización de las rentas individuales por la abolición de la gestión capitalista sobre los medios de producción; es decir, el establecimiento de condiciones más justas y prósperas para las mayorías; junto a eso, ella garantiza la libertad política y civil, ya que no propugna un intervencionismo o un socialismo estatista para lograr aquellos fines, sino tan sólo la organización libre y voluntaria de productores y consumidores.

Sobra decir que el papel que el CENTRO le asigna al cooperativismo en Costa Rica, y que queda resumido en nuestro editorial, por su fundamento, por sus fines, por sus métodos y por sus consecuencias, es esencialmente democrático en el sentido que aquí se ha explicado.

Desarrollo del Cooperativismo en la América

Desarrolla: Rodrigo Facio

En el Continente Americano, el cooperativismo ha tomado un fuerte impulso de unos veinte años para acá; ya en el siglo XIX y principios del actual existían algunas cooperativas — sobre todo en los Estados Unidos y en el Canadá — pero ha sido con la complicación creciente de la economía moderna y con la aparición de los grandes problemas económico sociales con lo que la cooperativización, en sus diversos aspectos, se ha extendido grandemente.

Así tenemos que en la *Argentina*, de 95 grandes cooperativas de distribución o comercialización de granos, sólo cuatro tienen más de 30 años, tres se encuentran entre los límites de 20 y 29 años, correspondiendo a los últimos veinte años la fundación de las restantes 38. Estas cooperativas, engloban un total de 31.931 socios y cuentan con un capital realizado de $ 5.029.776 (pesos argentinos). Existen además en la Argentina cooperativas agrícolas mixtas, frutícolas, vinícolas, tabacaleras, algodoneras, ganaderas, de irrigación, camineras, de seguro y de crédito, cuyo número llegaba en 1938 a 138 con un total socios de 33.223, un capital de $ 6.551.930 (pesos argentinos) y un volumen anual de operaciones $ 67.644.928 (pesos argentinos). Los datos correspondientes a las cooperativas de consumo son aún más elevados. Y del auge general del movimiento da clara cuenta el hecho de haberse establecido escuelas de preparación cooperativa, con el fin de formar especialistas en la administración y dirección técnica de los diversos mecanismos cooperativos. Al apuntar los anteriores datos, el Ministerio de Agricultura de la Argentina advierte: "La organización de los productores en cooperativas para la venta de sus cosechas, registra un progreso paralelo con el mejoramiento general de la agricultura, constituyendo uno de los factores que contribuyen a su perfeccionamiento. A medida que los países productores organizan su agricultura sobre bases más racionales, el movimiento cooperativo adquiere creciente gravitación."

De la Memoria del Banco de la Nación Argentina correspondiente al año 1941, tomamos los siguientes datos:

"Actualmente existen en la Argentina 132 cooperativas vinculadas al Banco. En el transcurso del año se han acordado 5871 préstamos a 104 cooperativas por un total de 10.314.671 pesos argentinos".

Además, por parecernos de sumo interés reproducimos parcialmente el cuadro que en su página 21 publica la memoria citada y que pone de manifiesto la favorable evolución del crédito cooperativo en la Argentina:

Años	Nº de préstamos	Monto
1934	42	1.633.890
1935	58	2.551.460
1936	90	5.877.925
1937	652	5.942.178
1938	2212	9.026.667
1939	5103	8.479.814
1940	5526	8.137.213
1941	5871	10.314.671

En el *Brasil* existen cerca de 800 cooperativas entre bancos cooperativos, cajas rurales, cooperativas de producción, de venta y demás tipos; y entre ellas debe mencionarse especialmente la "Cooperativa de Consumo de los Empleados de Ferrocarril" radicada en Santa María de Río Grande do Sul, por ser la mayor cooperativa de consumo de la América del Sur, pues engloba alrededor de 10.000 socios y cuenta con un admirable servicio de hospitales y de escuelas técnicas de mejoramiento profesional. El desarrollo del cooperativismo agrícola en el Brasil ha llevado a la formación de grandes Federaciones Cooperativas, entre ellas especialmente notable la "Central de Lecherías del Estado de Sao Paulo", que agremia 15 cooperativas lecheras con un porcentaje enorme sobre la producción lechera total del país. En la imposibilidad de entrar en detalles, digamos que entre los principales artículos que han sido objeto de cooperativización, sea para su producción o su venta, están el vino, la leche, las frutas y el ganado.

En Chile, el movimiento arranca de 1925 y hoy día comprende amplias zonas de la producción frutera, lechera, sericola, olivera, linera, cerealera, vitivinícola y azucarera en sus aspectos de producción transformación industrial, crédito, distribución y venta. Las Cooperativas de consumo agrupaban en 1935, 34.000 socios. Actualmente hay en Chile una fuerte campaña para la legalización de la llamada cooperativa "universal", la cual puede: 1) solicitar y otorgar crédito, 2) vender colectivamente los productos, 3) comprar colectivamente semillas, abonos, artículos de consumo o implementos de aplicación agrícola, y 4) adquirir maquinarias para el uso sucesivo de sus socios.

En *Venezuela* la reglamentación legal y el desarrollo inmenso del cooperativismo data apenas de 1936 y se caracteriza por abarcar la producción y la distribución de leche, cereales y hortalizas, y por otorgar crédito minero y agrícola.

En *El Perú,* el movimiento es aún más reciente, pues apenas viene de 1939, pero ha cobrado un auge maravilloso gracias al apoyo oficial. El *Instituto Cooperativo del Perú,* fundado en 1940, tiene en desarrollo un amplio plan de cooperativización nacional por regiones geográficas, con organismos frutícolas para el Valle Central y Arequipa, vitivinícolas para Taca e Icá, cerealícolas en Junín y Cuzco, ganaderas en Ayacucho y Cuzco, lecheras en el Valle Central y madereras en las montañas, y el énfasis del movimiento se está poniendo en la protección y el incremento de la pequeña y mediana agriculturas y de las comunidades indígenas.

En *Colombia,* el cooperativismo se inició en 1931 y está adquiriendo gran de-

sarrollo en el campo y en la ciudad. En *México* lo mismo, habiéndose centralizado el crédito estimulante del movimiento, en 1941, en el llamado Banco Nacional de Fomento Cooperativo. En *Bolivia* se emitió en 1941 una Ley General de Cooperativas, por haber estimado el Gobierno que "para contrarrestar la penuria de artículos de primera necesidad y el alza paralela de los precios nada mejor hay que la organización de cooperativas de consumo". (Noticias de la Oficina de Información Obrera y Social de la Unión Panamericana, Nos. 7 y 8).

De los *Estados Unidos* y el *Canadá*, que marchan a la cabeza de la América, tanto por la extensión como por el perfeccionamiento que ha alcanzado el cooperativismo, sólo queremos decir que han podido llegar hasta los grandes programas de cooperativas de vivienda obrera y de electrificación regional rural, alcanzando un gran éxito en ambas ramas.

En general, puede sostenerse que, pese a su relativa edad temprana, pues en ciertos países no llega ni a los 2 años, el cooperativismo constituye en nuestro Continente un gran éxito para productores agrícolas y para consumidores en general, señalándosele con justicia como una tendencia de organización económico-social llamada a intensificarse y extenderse en los años venideros.

Ensayos cooperativos en Costa Rica

Desarrolla: Rodrigo Facio

En Costa Rica apenas si podemos hablar de cooperativismo si tomamos en cuenta el número, el desarrollo y la edad de las organizaciones existentes; sin embargo, a juzgar por los intentos de fundación llevados a cabo en los últimos doce meses, y por el interés que todas las clases sociales manifiestan por el movimiento, bien puede afirmarse que el cooperativismo en Costa Rica es una realidad social en enérgicas vías de crecimiento. A tal hecho no es en absoluto extraño el CENTRO: no es que se desee decir que a él se deban todos los ensayos cooperativos y todo el entusiasmo despertado, sino sólo que se quiere hacer notar que el CENTRO ha sido el único grupo de lucha cívica que se ha preocupado intensamente por aclarar los medios y los fines del naciente cooperativismo costarricense y por dotarlo de instrumentos culturales y legales capaces de estimularlo y fortalecerlo. Sencillamente, lo que hemos hecho es tratar de interpretar con corrección ciertas necesidades sociales y económicas del país, espontáneamente manifestadas por grupos diversos del mismo.

El personal del Banco de Costa Rica tenía organizada su Cooperativa de Ayuda que comprende los ramos de consumo y crédito desde 1939; el personal administrativo de Compañías Eléctricas, su Asociación de Ahorros de Ayuda Mutua (Cooperativa de Crédito) desde 1940; en la ciudad de San Ramón existía desde 1941 una Cooperativa de Consumo; en 1935, la Federación Gráfica Costarricense, (hoy Sindicato de Artes Gráficas), había iniciado, abandonándola poco después, una campaña para crear un Taller Tipográfico Cooperativo de Producción, en asocio con una llamada Sociedad Cooperativa Tipográfica. Esos eran hasta principios de 1942 los antecedentes y las realizaciones del cooperativismo en el país.

En el curso de los últimos 12 meses

han surgido la Cooperativa de Consumo La Unión de Tres Ríos organizada por peones de la localidad con la colaboración del CENTRO, la Cooperativa de Consumo de los Empleados de R. Saprissa y Co., la Cooperativa de Empleados de Banco, constituída por el personal del Banco. Nal. de Costa Rica y posteriormente engrosada por el del Banco Nacional de Seguros, la Cooperativa de Consumo de la Ciudadela Calderón Muñoz, fundada por los progresistas vecinos de dicho barrio, la Cooperativa de Consumo de Paraíso, formada por trabajadores vecinos de la ciudad de Paraíso, y la Cooperativa de Transporte integrada por vecinos de San Ramón, y se han constituído en la Secretaría de Salubridad Pública, en la Gobernación de la Provincia de San José y en la empresa La Tribuna, con motivo de la carestía de la vida, organizaciones de compra al por mayor y venta al menudeo que sin llamarse ni organizarse como cooperativas, obedecen sin embargo a sus principios. El CENTRO está en contacto con casi todos esos grupos y les ha ofrecido su apoyo y su colaboración. También en el curso de 1942 se llevó a cabo por nuestro grupo una amplia campaña para hacer pasar a manos de cooperativas integradas por costarricenses, las propiedades incluídas en las Listas Negras por razón de guerra. Nuestro plan incluía la promulgación de una Ley General sobre Cooperativas para encauzar jurídicamente las organizaciones planeadas y la creación en el Banco Nacional de Costa Rica del Departamento de Cooperativas, que asumiría la dirección comercial y administrativa de las nuevas asociaciones durante el período de necesaria consolidación de las mismas. El Sindicato de Artes Gráficas que — según se ha dicho — había planeado ya, siete años atrás, la financiación de un Taller Gráfico Cooperativo, acogió nuestro plan en lo que hacía a la Casa Lehmann y trabajó tesoneramente en ese sentido, aún en contra de las órdenes sectarias emanadas del llamado Comité Sindical de Enlace. La campaña fue dura: los testaferros de los patrones nazis, los dirigentes comunistas de los Sindicatos y los grandes negociantes "democráticos", ávidos de negocios fáciles, se nos pusieron por delante, invocando los argumentos tradicionales contrarios a las Cooperativas de Producción, y desconociendo así, concientemente, la situación especial de los negocios que se pretendía cooperativizar: negocios todos ellos en marcha, con capital e instrumental técnico suficientes, clientela formada, larga práctica comercial y administrativa, nombre reputado, amplio crédito, agencias en el exterior, etc., e ignorando además, concientemente también, que todo el plan se supeditaba a la creación en el Banco Nacional de un departamento técnico encargado de organizar, supervigilar y dirigir la cooperativización. El Sindicato de Artes Gráficas presentó su solicitud al señor Presidente de la República, junto con un proyecto de Ley sobre Cooperativas elaborado por el CENTRO; el alto funcionario prometió ocuparse del asunto, pero lo que hizo fue engavetarlo, no obstante que la solicitud se basaba en la propia política presidencial de las Garantías Sociales.

Por otra parte, nuestro plan de cooperativización de la propiedad enemiga fue acogido también por los cañeros de Grecia y Poás, quienes integraron sus Comités Pro-Cooperativización del Ingenio Victoria, de la firma Niehaus. El CENTRO colaboró con ellos decididamente, haciéndole propaganda a la idea y provocando reuniones en las referidas ciudades para explicar los alcances del plan. La solicitud de los Comités respectivos, dirigida al señor Presidente de la Repú-

blica, tuvo aún menos suerte que la de los tipógrafos; no fue siquiera acusado recibo de la misma. En todo caso, resulte o no la interesante campaña, ella ha dado oportunidad para hacer amplia conciencia cooperativa en las ciudades de Grecia y Poás, conciencia que habrá de dar sus frutos en la organización económica futura del país.

Finalmente, tenemos que mencionar entre los ensayos cooperativos de Costa Rica, el amplio plan adoptado por la ANDE, (Asociación Nacional de Educadores), para la instalación de Almacenes Cooperativos del Magisterio por toda la superficie del país. En estos momentos, la ANDE estudia la reglamentación de los mismos y cuenta ya con un ofrecimiento en firme de la Secretaría de Educación para la financiación respectiva. La puesta en práctica de tal idea, por los maestros de la República, será la mejor lección sobre el espíritu democrático y constructivo del cooperativismo, que reciban los extremistas y los escépticos.

Para que sea posible apreciar el inicial éxito cooperativista en Costa Rica, ya no a través de las afirmaciones entusiastas del CENTRO, sino mediante datos totalmente objetivos, reproducimos a continuación algunos de los números que los Gerentes o Secretarios de las Cooperativas en marcha nos han enviado, a solicitud nuestra, con toda gentileza y exacta comprensión de la importancia que para su movimiento tiene la divulgación que en esta oportunidad hacemos.

Asociación de Ahorros de Ayuda Mutua, (Cooperativa de Crédito de Compañías Eléctricas)

Se fundó el 16 de noviembre de 1940 con una duración fija de dos años; al iniciar actividades contó con 13 asociados y una cuota inicial de ahorro de ₡ 249.50, al liquidarse el pasado mes de noviembre contaba con 138 miembros y un capital de ₡ 34.450.10. Su sistema de préstamos en pagos semanales y quincenales le permitió facilitar a los empleados de Compañías Eléctricas, asociados y no, la suma de ₡ 62.113.40, logrando independizar a todos ellos de intereses usurarios del 3 al 5% mensual. Esa suma de ₡ 62.113.40 produjo, el 1% mensual de comisión, la cantidad neta de ..... ₡ 4.158.90, que fue distribuida, al hacerse la liquidación, entre los componentes de la sociedad; si se calcula que el tipo usurario corrientes es el 3%, puede decirse que la Cooperativa, aparte de estimular el ahorro y de distribuir entre sus componentes la suma de ..... $ 4.158.90, les salvó a los empleados de Compañías Eléctricas la suma de ..... ₡ 8.300.00, que de otro modo hubiera ido a parar a manos de los prestamistas. Otra ventaja: el plazo para amortizar se fijó en 10 meses. "Muchos, al final de estos dos años de ensayo — nos dice don Claudio Alpízar Vargas, Tesorero de la Cooperativa — exclamaban que no sólo habían salido de sus jaranas sino que contaban con un ahorro, que de otro modo nunca hubieran tenido, pues es muy difícil encontrar una voluntad capaz de guardar ₡ 5.00 por quincena durante dos años". Es de advertir que el éxito logrado ha hecho pensar a los empleados de las Compañías en la necesidad de ir a una organización permanente, la que, según se nos dice, está planeándose en estos momentos.

Cooperativa de Consumo Ramonense

Fundada el 16 de febrero de 1941; cuenta en la actualidad 80 socios y tiene un capital de ₡ 4.000.00. Don José Manuel Fernández, su Secretario, nos cuenta que la Cooperativa "vende a los pre-

cios más bajos de plaza los mejores artículos que se pueden conseguir y distribuye sus ganancias entre los consumidores en forma de cupones por cada compra, los que pueden ser cambiados por mercadería; otra parte del capital está dedicada a descontar los giros de empleados públicos con un pequeño interés para gastos, poniéndolos en esta forma a cubierto de especuladores".

Cooperativa de Consumo de Empleados de Banco, (Banco Nacional de Costa Rica)

Fundada en mayo de 1942; tiene 210 socios entre empleados de dicho Banco y del Nacional de Seguros; tiene un capital nominal de ₡ 38.650.00; entró en operaciones el 1º de junio y al efectuarse, tres meses después, su primera liquidación de Ganancias y Pérdidas, se comprobó haberse obtenido una utilidad líquida de ₡ 3.247.46. Las utilidades, según su Reglamento, que nos facilita el Gerente don Mariano Zúñiga Odio, se reparten así: 5% para reserva, cobertura de intereses sobre el capital pagado al 6% anual; del remanente, un 15% para un fondo de reserva especial, un 30% para pago del personal administrativo, y el resto para distribuirse entre los socios en proporción al consumo efectuado por cada uno de lelos.

Cooperativa La Unión, S. A. de Tres Ríos

Esta cooperativa, formada por 128 trabajadores de la ciudad de Tres Ríos, ha llenado un papel importantístimo ante la carestía de la vida de los últimos meses. Contando con un capital de sólo .... ₡ 3.500, pudo dar mercaderías al crédito hasta por ₡ 6.800.00. Tal crédito salvó a los peones durante el invierno, en que los sallarios fueron muy bajos; en el verano, al elevarse éstos con motivo de la cosecha del café, han podido ir saldando sus cuentas en una forma progresiva. Así, la Coperativa ha cambiado su servicio de consumo con el de crédito.

Y le ponemos fin a esta breve ojeada sobre los ensayos cooperativos en el país, deseándoles a los grupos ya organizados el mejor de los éxitos, y ofreciéndoles a todos los costarricenses que deseen una Patria más próspera, justa y ordenada, la entusiasta colaboración del Centro.

NIETO & CO.
S.A.
ESPECIALIZADOS EN ARTICULOS DE CALIDAD

SURCO

publicación mensual del
CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES

32

contiene:

PENSAMOS: Necesaria distinción entre buen vecindaje e imperialismo.

ESCRIBIMOS:

La Revolución de Pitcairn.—*Alberto F. Cañas.*

La confesión del Politicastro.—*Argos*

Informe del Indio. *Roberto Fernández Durán.*

LEEMOS:

Haya de la Torre o el Político" de Luis Alberto Sánchez.—*Lic Gonzalo Facio Segreda.*

Misión en Moscú: un libro trascendente.—*Otón Acosta Jiménez.*

DE LA PRODUCCION LITERARIA NACIONAL.

Pedro Arnáez, de Marín Cañas. *A. F.*

La Virgen de los Angeles y Juan Santamaría, de Alfredo Saborío.—*A. F.*

Más voces a favor del Cooperativismo. (Reproducción). *Lorenzo Vives.*

DEL CENTRO:

Boletín Cooperativo.

AÑO III — San José, Costa Rica, Febrero de 1943

Borrasé Hnos.

SURCO

32

Año III - Febrero de 1943

EDITA:

CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES

Dirige:

RAF. ALB. ZUÑIGA T.

y administran:

GONZALO FACIO SEGREDA,
Distribuidor General.

CARLOS ULATE
Agente de Suscriciones.

Apartados:
Administración, 301.
Dirección, 357
Teléfono: 4595

Suscrición anual: ₡ 2.00
Suscrición semestral: ₡ 1.00
Número: ₡ 0.20

PENSAMOS

Necesaria distinción entre buen vecindaje e imperialismo.

"El primero de los impulsos contra la verdad, o tentaciones, es el de decir, escribir y creer no lo que mejor se ajusta a la realidad, sino aquello que nos gusta y nos tranquiliza".

John Strachey.

Con el triunfo de Roosevelt en 1933, un nuevo concepto de política exterior latinoamericana comenzó a alborear en los Estados Unidos, prohijado por su célebre presidente. El buenvecindaje surgía, así, como concepción política opuesta al nefasto Big Stick, instaurado y fortalecido a través de muchos años de plutocrático gobierno republicano. Y un generoso y justiciero propósito de hermandad panamericana comenzó a recorrer todas las vértebras de los Andes de América. Esta renovadora forma de mirar a nuestros pueblos intentaba desvanecer de la conciencia de los mismos un pasado trágico e ingrato, en el cual la diplomacia del dólar, con su secuela inevitable de intervenciones armadas, coacciones económicas y cohechos legislativos, fue el matiz determinante de toda la política externa. Roosevelt ansiaba un radical cambio de ésta y a la consecución de este objetivo humano y liberal ha consagrado y consagra todas las fuerzas de su espíritu esclarecido.

Por esta razón es que comprendemos y respetamos su política, vaciada en la senda trazada por hombres que, como Bolívar, supieron, con actitud visionaria, que la digni-

ficación de los pueblos de América no puede lograrse mediante el garrote, la violencia, la contratación unilateral y envilecedora, sino realizando un sincero acercamiento entre aquéllos, enalteciendo sus más puros valores espirituales y enmarcando la contratación financiera — por lo demás imprescindible — dentro de un sentido insospechable de solidaridad democrática.

Pero esos anhelos tienen su más peligroso enemigo en el desenfrenado fenómeno imperialista, consecuencia directa y fatal de los desórdenes económicos y las desviaciones ideológicas del sistema capitalista, abocado hoy día al más decisivo de los conflictos bélicos, también directa consecuencia suya, y cuyos resultados — que esperamos sean favorables a la causa aliada — es de confiar que aparejen consigo la conformación de un nuevo concepto social en el que el eterno antagonismo de clase encuentre por fin su solución permanente.

Señalando los peligros de la penetración extranjera entre nosotros, se han alcanzado dos voces patricias, insospechables y puras: Ricardo Jiménez Oreamuno y Clorito Picado. El primero de ellos, fiel a su nunca mentido credo liberal, combate la fundación en Costa Rica del Instituto de Ciencias Agrícolas, sosteniendo que su establecimiento le dejará tan solo a la patria "las estacas de una nueva penetración extranjera"; y el segundo fija como factor determinante del fenómeno en cuestión, además de la natural avidez de los banqueros extranjeros, la continua y servil actitud entreguista del político criollo, sobre cuya frente, siempre más propicia a ostentar el polvo de las suelas del extraño poderoso, que la posición erguida del nacionalista sincero, debería colocarse eternamente el inri de los vende-patrias mal clientes.

Pese a lo anterior, creemos que refugiarse en un nacionalismo anacrónico e intransigente, desoyendo los esfuerzos que con buen éxito intenta coronar Roosevelt y su partido demócrata, como parece ser la posición de don Ricardo y de Clorito, sería suicida. Como de suicida también calificamos, a más de asquerosa, la posición adoptada por los politicastros y los profesionales ticos, que si en sus vidas privadas son capaces de cambiar a su madre por un burro, en su escarnecida vida pública son capaces de entregar a la patria, atada de pies y manos y con los ojos vendados, a cambio del semoviente bastardo de las monedas imperialistas. Creemos que la solución se encuentra en la contratación racional e igualitaria, habida cuenta de nuestra imperiosa necesidad de capital extranjero, único medio de abandonar poco a poco los lineamientos semi-coloniales que poseemos en el plano económico.

Nosotros, el CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES, que siempre hemos combatido el imperialismo por convicción arraigada, por absoluta fidelidad a nuestro ideario democrático, y no refugiados en la zigzagueante trayectoria de los sucesos

internacionales, dijimos en referencia al fenómeno mencionado, y en SURCO número 9 de 2 de febrero de 1941, lo siguiente:

> *"Que Roosevelt haya ofrecido un buenvecindaje a la América Latina y lo haya hecho real en repetidos casos —que sería obcecación desconocerlo— no es razón para que, enternecidamente, la entreguemos entonces, cuanto quiera y en las condiciones que lo quiera —como se ha hecho, por ejemplo, con la carretera panamericana, y parece que va a hacerse con las llamadas cuotas de hombres y la concesión de bases militares— sino, por el contrario, para que seamos debidamente exigentes de equidad y de garantías en cuanto trato hagamos con su país.*
>
> *De ninguna manera rehusamos a cooperar con los Estados Unidos en su histórica tarea de preservación democrática, como quisieran que fuera los idealistas de izquierda o los falsos apóstoles de derecha, saboteadores ambos, en esta ocasión, de la seguridad continental y nacional.*
>
> *Pero por modo alguno, tampoco, entregarnos en cuerpo y alma —recursos y soberanía— al yanki, que si felizmente tiene ahora un mandatario liberal en la Casa Blanca, tiene también un permanente amo voraz en Wall Street —tal como querrían que fuera clamorosos demócratas que tienen toda su preocupación puesta en Londres, e indignados anti-imperialistas que no olvidan lo de Bélgica y lo de Finlandia, y que mientras tanto desatienden maliciosa o ingenuamente, el verdadero escenario de sus posibilidades y de sus deberes, que es la frágil Costa Rica".*

Lo anterior evidencia nuestra posición siempre nacionalista y planteada con realismo; pero si ello no basta, precisa recordar que combatimos también la contratación eléctrica celebrada con la Electric Bond and Share y la derogatoria del monopolio de la gasolina, torpe y antipatriótica medida legislativa que lanzó al país en las fauces de un poderoso trust extranjero, cuyos intereses servía asiduamente más de un inefable Progenitor de la Patria. Combatimos asimismo la contratación del abacá, engañosa y fugaz solución con que la United Fruit Co., — que de paso tampoco carece de lacayos entre nosotros, — deseaba adormecer a la opinión pública que se inquietaba ya por los cementerios y la miseria que la Frutera había dejado en nuestros litorales.

Para concluir, podemos concretar nuestro punto de vista en los siguientes términos:

a) : *oponerse a la penetración imperialista yanki, no es abominar del pueblo norteamericano, que erróneo sería amalgamar la naturaleza de un pueblo digno, amante de las libertades y respetuoso de los inalienables derechos humanos, con el sórdido e inmoral conjunto de intereses de Wall Street. Un hecho indiscutible es el de que el pueblo de los Estados Unidos será nuestro mejor aliado en la lucha que en el futuro tenemos que emprender para consolidar en Indo-América una compacta y vigorosa conciencia anti-imperialista;*

b) : *existiendo la posibilidad de un triunfo electoral del Partido Republicano norteamericano, apresurar el entreguismo o siquiera iniciarlo, implica acercar a pasos agigantaados la resurrección del Big Stick;*

c) : *a fin de evitar en lo posible la acelerada destrucción de nuestra soberanía económica — hecho que se realiza ante la ignorancia idiota de la tenebrosa oligarquía civil o con su complacencia co-autora—, lucharemos con toda energía por hacer desaparecer de la escena de nuestra politiquería al endémico logrero costarricense, siervo incondicional y nato de los intereses de las compañías americanas; y*

d) : *lucharemos por dar al indoamericano una conciencia exacta de su propio valor que lo libre del complejo de inferioridad experimentado respecto del yanki, y que agudiza en él la fiebre entreguista y traicionera.*

La Revolución de Pitcairn

ALBERTO F. CAÑAS

La historia del motín del "Bounty" es una de esas historias clásicas con la cuál todo el mundo ha entrado en contacto alguna vez, sea al través de la fantasía que al respecto tejió Julio Verne, o de la documentada obra de Nordhoff y Hall, o, en última instancia, por medio de la película que con ese tema se filmó hace algunos años.

Fue a Mark Twain a quien tocó, en una de sus más agudas historietas, contar con lujo de detalles lo que fué de los célebres amotinados, y como llegaron hasta la isla de Pitcairn en compañía de algunas mujeres que se procuraron a su paso por Tahití.

Fundaron allí una colonia, que pusieron bajo la protección del Rey de Inglaterra, sin que éste llegara siquiera a saberlo, y así vivieron durante cuarenta o cincuenta años, en la forma más edénica posible, hasta que un día llegó por allí un ciudadano norteamericano llamado Butterwort Stavely.

Dedicóse Stavely a agitar la opinión pública en contra de Inglaterra, llamó separadamente a los principales ciudadanos, les dijo que la Nación se debía a sí misma, a su honor, a sus grandes tradiciones, y que era necesario sacudir el opresor yugo británico. Hizo abundante demagogia y gritó que los habitantes de Pitcairn no debían ser esclavos de nadie, les habló de libertad y de soberanía, y consiguió por fin que le ayudaran a dar lo que él llamó pomposamente un "golpe de estado", y el día 8 de Setiembre, la isla de Pitcairn fue declarada nación libre e independiente, bajo la jefatura de Butterwort Stavely, que fue proclamado Emperador. Nombró Stavely su gabinete, y aquí fue que comenzó lo bueno: todos los niños fueron quitados a sus madres, para la preparación de un ejército de defensa nacional, para el mantenimiento del cual se crearon nuevos gravosísimos impuestos; mandó Butterwort I a emitir bonos y papel moneda amortizables a 50 años, y desequilibró con ello la economía nacional.

Por supuesto, no faltaron descontentos; a las protestas de éstos, respondió el Emperador: —"Hay que unificarse; en estos momentos, en Europa los países se están unificando; separados nada haremos; unifiquémonos; Inglaterra puede atacarnos en cualquier momento, y debemos estar unificados". Inmediatamen-

te los mandó a encerrar en la cárcel recién construida. Algunas personas gritaron a la salida de la iglesia:—"Abajo la unificación", y fueron igualmente arrestadas.

Ese mismo día estalló una revolución, y Butterwort fue derrocado. El discurso que pronunció en ese momento, lo califica Mark Tawin de conmovedor:—"Os he dado la independencia, dijo; os he arrancado de la más odiosa y abyecta de las tiranías; os he convertido en nación. Por vuestro bien tomé el poder; por vuestro deseo lo abandono."

Al día siguiente, Pitcairn fue de nuevo colonia británica. En Inglaterra no se dieron cuenta del asunto, pues no conocían siquiera la existencia de tal "colonia".

Todo esto viene a cuento, porque en las circunstancias actuales, puede ocurrir que en muchas naciones aparezcan Butterworts que se aprovechen de la lucha universal en favor de la democracia internacional, para destruir las democracias existentes.

En Estados Unidos, por ejemplo, el peligro parece haber pasado: el Gobierno acaba de sufrir una relativa derrota en las últimas elecciones, a pesar del Estado de Guerra, del cual nadie quiso aprovecharse para coartar libertades. El esfuerzo bélico no ha sufrido con el proceso electoral, ni con la libertad irrestricta que le caracterizó. Nadie trató siquiera de acusar de nazismo al Partido Republicano por el simple hecho de ser opositor al Gobierno.

Los Estados Unidos, pues, no han seguido el ejemplo de la isla de Pitcairn, cuyos habitantes perdieron su independencia personal por independizarse de Inglaterra.

Costa Rica debe aprovechar la enseñanza. Si está en guerra por salvar la Democracia, no debe perder la suya. Coger el camino de Pitcairn sería muy perjudicial.

La Confesión del Politicastro

ARGOS

Cualquier semejanza con la realidad, no es mera coincidencia, sino pura intención

Escarnecidos compatriotas míos:

Han llegado las cosas a tal extremo de prostitución cívica y administrativa, que mi conciencia, mi negra conciencia de siempre, pero que todavía mantiene una llamita de decoro, me ha hecho dirigirme a vosotros para mostraros mis lacras, en un desesperado intento de indicar a la juventud erguida del país cuál es el camino que NO DEBE SEGUIR, que es el que yo he transitado durante toda mi vida.

Estudié leyes, contribuyendo desde el inicio no más de mi carrera profesional a escarnecer la profesión, que un venerable profesor mío de entonces equiparaba a un apostolado. Me prostituí, pues, a los veinticuatro años no más, en la época en que todos los ciudadanos ansían mejorar y enaltecer a la patria. Me metí en la política, y me dediqué a acumular elogios baratos y empalagosos sobre la persona del candidato oficial, ya que en dicho tiempo las candidaturas oficiales habían aparecido como genuino producto del relajo cívico y político, y porque este señor era quien tenía mayores probabilidades de éxito. Cuando él triunfó, me

hizo diputado. Yo me convertí en el portaestandarte de los "brillantísimos proyectos del Presidente de la República". Estando en el rebaño legislativo, en donde el servilismo y la inopia mental se hallaban acurrucados en todos los rincones del claustro, voté y hablé en favor de ciertos contratos, en cuyo cabal éxito estaba interesada una poderosa compañía extranjera, cuya "amabilidad" característica me abrió una cuantiosa cuenta bancaria en dólares, y cuyo "agradecimiento", también característico, hizo que en el bolsillo interno de mi americana encontrara cómodo refugio una flamante libreta de cheques.

En la propaganda politiquera se me consagró como el más tristemente célebre de los oradores-cloacas. Pero yo creía que eso era envidia. Posteriormente me he convencido de que los consabidos sapos y culebras que se descolgaban de mi boca, me hacían acreedor a tal calificativo. Cuando el presidente finalizó su período, yo me fuí contra él; arremetí contra todo: contra su honor, contra su gestión gubernativa, y hasta me fuí contra la santidad de su hogar. Todo lo hice y todo lo intenté en mi afán de hacerme grato a los ojos del candidato triunfante, a quien deseaba mostrar el más abyecto de los servilismos y la más nauseabunda de las incondicionalidades políticas. Yo seguía en el ruedo parlamentario, encorvando la cintura, cubriendo de elogios al Poder Ejecutivo, y poniendo mis manos cual asqueroso recipiente, a la generosa lluvia de monedas imperialistas. No en vano se decía en la casa matriz de cierta empresa extranjera, que muchos de mis compañeros y yo éramos más baratos en comparación con los integrantes de otros congresos de Latinoamérica. Yo me cotizaba bajo, porque la oferta de materia prima era abundantísima. Entre tanto, la patria, —categoría ética que yo invocaba como un fariseo en todas las tribunas—, daba traspiés día con día, camino de su definitiva anulación como entidad soberana y democrática. A mí eso me importaba un ardite. Para mí lo esencial era el estómago, voraz órgano triturador de honras y reputaciones ajenas. Para mí lo esencial era conquistarme las sonrisas de Papá Presupuesto. Lo demás, patria, honor, decoro, soberanía, dignidad, respeto a la amistad, gratitud, limpidez de conciencia, no eran sino meros conceptos buenos tan solo para los idealistas anacrónicos, pero que no daban de comer, ni proporcionaban la inefable dicha de andar en automóvil y beber el whisky comprado con dinero extranjero.

Terminó sus cuatro años el Presidente. Vuelta, pues, a las andadas. En las tribunas: sapos y culebras, calumnias, adjetivos groseros y mal olientes, poses de sepulcro blaqueado, vanas promesas al pueblo, en cuyos ojos yo comenzaba a adivinar la sonrisa del desprecio y la incredulidad. En la prensa: la eterna consagración del anonimato y la mentira. Yo me encontraba feliz. Esa era mi vida. Pero poco a poco el alma se me ennegrecía y se tornaba sórdida y lacerante. En las noches me daban pesadillas horrorosas. Creía que me había transformado, no en sal como la esposa de Lot, sino en lodo, en limo lleno de gases y de putrefacción. Yo me olía mal. Ciertos sueños, que me dejaban extenuado y sudoroso, me presentaban a la patria hecha añicos, destruida, derrumbada por las generaciones que como la mía, habían pisoteado un legado brillantísimo de decoro y patriotismo. Una enfermedad mortal, cuyos síntomas he relatado, se apoderaba de mi organismo. Sintiéndome morir, decidí hacer el recuento de algunas de mis actividades en la vida pública. Las demás me

los llevaré a la fosa, pero las relatadas sirven de ejemplo: "para muestra, un botón".

Queridos compatriotas: yo imploro vuestro perdón, vuestra clemencia, pero hacer que las generaciones que hoy tienen menos de 30 años me maldigan siempre, escarnezcan mi nombre y mi memoria, para que la patria se redima y se salve. Como última merced os pido que al morir coloquéis sobre mi tumba el siguiente epitafio, que yo mismo he compuesto:

Yace aquí un farsante,
que no tuvo moral alguna,
y con cinismo bastante
para ser comediante
hasta en su propia tumba.

Informe del Indio

RÓBERTO FERNÁNDEZ DURÁN

(A la memoria de Garabito, el joven indio de Quiriguá)

De Puerto Barrios me separaban dos horas escasas en tren. El trayecto en medio de plantaciones de banano y en un terreno poco quebrado y de paisaje casi constante, no ofrecía especial interés a personas que, habían vivido en parecidas latitudes. No así para los turistas — en su mayoría ingleses y norteamericanos — para quienes la compañía bananera había hecho construir a los lados de la vía y con bastante frecuencia, ranchos indios de arquitectura tan típica y primitiva que perdían en realismo lo que en interés ganaban.

—Look at the way the natives live! How interesting! Most amazing! Esas exclamaciones nos acompañaron constantemente en el corto trayecto.

Estaba yo sentado en una piedra, a la sombra de un árbol en un paraje fresco. Llevado por mi interés por las cosas indígenas, había empleado observando las ruinas un tiempo mayor del prescrito por las disposiciones del ferrocarril y el tren hacía un rato había partido. Tendría que hacer a pie el regreso al puerto para tomar de nuevo el barco. Como se acercaba el medio día y el sol era fuerte, decidí emprender mi caminata al atardecer.

—Entre tanto — me dije — observaré con cuidado las esculturas y los monumentos.

Floreció hace muchos años en Quiriguá, una población numerosa y culta que había emigrado de México. Las ruinas de sus templos, de tamaño bastante grande, los restos de la ciudad, bien dispuesta y extensa, así lo aseguran. Poco se conoce de la vida de esa comunidad. Existían escritos de los indios, pero cuando vinieron los españoles, los misioneros que los acompañaban los destruyeron. Había que hacer una labor de educación entre los salvajes y los gentiles. Todo quedó envuelto en una niebla. Los caracteres de su escritura permanecen indescifrables. Las ideas, las luchas, los triunfos y las pasiones de un pueblo, se perdieron. Los abnegados sacerdotes ayudaban a los denodados conquistadores y ganaban almas para Dios. Directamente en el otro mundo, ya que todos los indios fueron muertos.

Pensaba yo en eso. Recordaba a Lope ("So color de religión—Van a buscar plata y oro—Del encubierto tesoro")

cuando un ruido de hojas secas me hizo volver la vista. Detrás de mi estaba un hombre viejo, delgado y alto, de color moreno. Me miraba fijamente, con interés y creo que con tristeza. Durante un largo rato siguió mirándome. Un silencio pesado y embarazoso se prolongaba. De pronto pareció volver de su ensimismamiento, levantó un brazo en gesto profético y con una voz que parecía venir de otro tiempo y otro mundo, me dijo simplemente: sígueme.

Caminamos por un trillo largo rato. Vadeamos un río y en la ribera fragosa, detrás de una gran plantación de raros árboles, llegamos a la boca de una gruta. Tuvimos que agacharnos para entrar. Avanzamos un trecho en esa postura incómoda y al poco espacio se presentó a mis ojos el espectáculo imprevisto de una ciudad floreciente y activa. Vestían los habitantes como los antiguos mayas y los edificios de piedra eran de construcción y tamaño parecidos a los que viera poco antes en ruinas. Me miraban las gentes con simpatía y saludaban en un idioma dulce y extraño. Observaban un gran respeto hacia mi guía, quien parecía ignorarlos.

Nos encaminamos al edificio mayor, donde nos fueron servidas exquisitas viandas. Alguna droga hipnótica debe haber sido mezclada con los alimentos, pues caí en pesado sueño.

Cuando desperté me observaba mi mudo acompañante. Una sonrisa había aparecido en su cara y comenzó a hablar.

Me dijo que sabía que yo era de Ydiothia. Un país cercano y muy adelantado. Que el mayor de sus hijos, Garabito, hacía poco tiempo había regresado de un viaje a mi patria, donde había sido enviado por los sacerdotes de la tribu para observar e informar.

Los ancianos sacerdotes, en un afán de superación, consideraron necesaria una modificación en la estructura política de la tribu. Observado los regímenes de naciones cercanas, decidieron que Ydiothia era el país que mayor ejemplo podía brindarles. Y enviaron a Garabito.

El joven se puso en marcha. Estuvo ausente un año y al regresar rindió un informe.

Yo mostré gran interés en conocer eso. El anciano salió de la habitación y volvió con una serie de hojas escritas a máquina y en español. Comencé a leer. En todo momento emanaba de las páginas un cariño tan grande para mi tierra y una admiración tan intensa, que me sentí orgulloso. Claro que algunos problemas no estaban abordados en la forma conveniente, pero había que tomar en cuenta que era el punto de vista de un joven, quien a pesar de ser muy instruido e inteligente, no dejaba de ser indio.

Comenzó por lo principal. Por el deporte. Consideraba Garabito que el pueblo debía ser ignorante para que una minoría pudiera dirigirlo y orientarlo sin tropiezos. Por eso, por cada biblioteca debieran existir diez plazas de sport cuando menos. Los hombres atléticos trabajarían mejor y protestarían menos.

Pero voy a copiar algunos párrafos del informe:

"El Presidente. Hombre sabio y honrado. Escogido entre todos sus compatriotas para guiarlos. Para lograr su cometido, necesita ser poseedor de una enorme cultura. Además de las funciones que la Constitución le encomienda, están las de deteminar cuando, algo que todos han presenciado pasa a ser secreto de guerra, en qué casos la ley ha de ser aplicada y la regulación del turismo al exterior. Una serie de hombres lo rodea en carácter de amigos y le apuntan sus errores. Le sugieren temas de mejoramiento. Llevan el título de brochas, porque limpian las suciedades de la administración.

Los Secretarios de Estado. Escogidos entre los hombres más eminentes y más conocedores de determinados ramos del saber. Estos sabios son nombrados por el Presidente para valerse de sus luces. Cooperan con él en la realización del programa de gobierno — que antes de ser elegido ha mostrado al pueblo — y que es una serie de cuestiones de carácter técnico, cultural y progresista.

Así como el pueblo elige al hombre más capacitado y el presidente escoge a sus colaboradores, el pueblo también eiige — como es lógico en la democracia — sus representantes en el Congreso. Los valores más representativos de cada región son escogidos. Se les llama padres de la patria y ante su presencia todos se descubren llenos de respeto. Son admirados e imitados.

Por eso las cárceles están llenas — decía unas páginas más adelante y hablando de justicia—. Aparentemente, al leer las leyes, pareciera que son muy estrictas, pero no es así. Como se vive una democracia cristiana y se aplica la frase de Bernard Shaw: "más vale un país de ladrones prósperos que uno de honestos indigentes", las leyes se quedan para que las lean los abogados.

A personas que atentan contra lo más sagrado que puede tener el país, cual es su libertad electoral, se les perdona. Ejemplo y espejo de cristiana resignación y olvido del mal.

Mientras viva, el hombre está sujeto a los mandatos de sus pasiones y a los dictados de su estómago. Muerto, se desentiende de todo eso y se transforma en espíritu. Por eso en Ydiothia los muertos son quienes constituyen el principal factor eleccionario. Se está poniendo en práctica desde hace algún tiempo, esta novísima Filosofía Elective.

Existía el problema de la desocupación entre los médicos y fué solucionado dando agua con parásitos intestinales. Así, todos ellos tuvieron enorme trabajo; los boticarios enriquecieron; el Estado ganó gracias a los impuestos por importación de drogas; los agentes de papel lo vendieron a los periódicos para poder publicar gran cantidad de articulos muy bonitos."

Más o menos en esa forma abordaba Garabito los problemas. Yo manifesté que no estaba de acuerdo. Que el defecto de apreciación era algo de raza, ya que los mayas nunca fueron dados a la filosofía. Sin embargo, no había pasión malsana ahí. Quise conocer ol joven.

Mi anciano amigo me enseñó — ya fuera del recinto — una enorme piedra.

—Aquí lo degollamos hace dos lunas. Con la práctica de sus teorías vinieron los odios y los personalismos. La envidia creció. La desvergüenza y el descaro fueron los méritos invocados para ocupar puestos públicos. Los que mandaban olvidaron las leyes y se convirtieron en dueños de vidas y haciendas. El cacao — objeto de cambio — se terminó y tuvimos que pedirlo prestado a otras tribus del norte.

Las cosas no podían seguir así.

Atardecía. Yo mostré mi pasaporte y dije que debía regresar al barco. El anciano me mostró un trillo que acortaría el camino.

Me despidió con un abrazo y dos lágrimas rodaron por sus mejillas. Se quedó viendo cómo me alejaba.

El sonido de la sirena me despertó. El camarote estaba a oscuras, pero distinguí la silueta de mi compañero de viaje.

—Por dormir tanto —me dijo— has perdido una deliciosa excursión a las ruinas mayas de Quiriguá.

Agente de anuncios: ISAAC CARVAJAL

LEEMOS:

"Haya de la Torre o el Político" de Luis Alberto Sánchez

LIC. GONZALO FACIO SEGREDA

A catorce meses vista de las elecciones presidenciales el país se encuentra ya en plena campaña electoral. Dos bandos — que no partidos — se disputan el poder: El bando de los politiqueros oficialistas, decididos partidarios del Gobernante en ejercicio, cualquiera que éste sea, que postulan la candidatura del Lic. Picado; y el bando de la oposición, dirigido por un grupo de descontentos con el régimen de despilfarro y nepotismo establecidos por la actual administración, y por un grupo de politiqueros resentidos que rodean al ex-Presidente Cortés, y que aspiran derrocar la camarilla de politiqueros gobiernistas de oficio, posiblemente con el ánimo de sucederles en el usufructo de prebendas oficiales.

Ausentes las doctrinas, las miras ideológicas contrapuestas que justifiquen la existencia de dos diferentes agrupaciones de opinión pública, los bandos instalan la mentira, el insulto peocaz y vulgar en el puesto que en una verdadera campaña política deben ocupar la discusión de los programas de gobierno de los partidos opuestos y el correspondiente examen de los problemas nacionales.

Los bandos no toman en cuenta el interés del país. Su lucha es lucha de apetitos. Por eso debería merecer la indiferencia de la gran masa el pueblo. Sin embargo, miles de hombres honrados e independientes de todas las categorías — capitalistas, profesionales, peones u obreros — concurren apresurados a prestar su contingente a la farsa democrática que representan los dirigentes de uno u otro bando. Se hinchan las listas de adhesiones y se enardecen las discusiones sobre el tema intrascendente de la persona del uno o del otro de los candidatos.

Por otra parte el partido comunista cada día se aleja más de la realidad nacional. Tiene sus ojos puestos en Rusia. Torpemente trata de aplicar fórmulas creadas para resolver problemas específicamente europeos, problemas determinados por una realidad social cuyo grado de evolución económica está muy lejos de la nuestra.

Cada vez que pasamos revista al panorama político del país sentimos desconsuelo. Pasábamos precisamente por una de esas etapas depresivas cuando tuvimos la suerte de que cayera en nuestras manos un libro apasionante: "HAYA DE LA TORRE O EL POLITICO". Sabíamos que su autor, Luis Alberto Sánchez, es uno de los más vigorosos escritores de Indoamérica. Pero sabíamos algo más: Luis Alberto Sánchez es hombre, es también hombre que sabe respaldar con actitudes las ideas que en sus libros expone. Su condición de lugarteniente del líder aprista peruano Víctor Raúl Haya de la Torres así lo demuestra.

Dada la filiación política del autor su obra no podrá ser imparcial. El propio Sánchez lo confiesa en el preámbulo, y se ufana de ello. Su simpatía por el líder comunica calor al libro sin oscurecer la verdad. Refiere todo lo ocurrido, tra-

ta de ser un expositor, pero un expositor profundo a quien no se escapa ningún detalle fundamental.

Más que una biografía se trata de la "crónica de una vida sin tregua", como el propio Sánchez la llama. La vida sin tregua del apóstol Haya de la Torre, la vida de estudio, de agitación, de lucha, de persecuciones de una de las más recias personalidades de América. La vida sin tregua del hombre que al resistir serenamente las más horribles torturas físicas y morales a las que le sometieron y le someten los regímenes tiránicos de la despiadada oligarquía peruana, demostró a sus partidarios el profundo arraigo de sus convicciones. Por eso la masa del pueblo peruano ha visto en Haya de la Torre su auténtico líder. Tres veces consecutivas lo ha ungido presidente de la República por abrumadora mayoría, pese a los fraudes, a las persecuciones, a los asesinatos. Tres veces consecutivas la oligarquía peruana se ha visto obligada a emplear las más asquerosas maquinaciones para arrebatarle el Poder legítimamente alcanzado, burlando así, en forma descarada, la voluntad popular.

El relato crudo y vivísimo de Sánchez nos hace temblar de emoción. La historia de este hombre, que es al mismo tiempo la historia de un movimiento político de avanzada despierta en nosotros profunda admiración.

Un sentimiento de impotente protesta nos hace vibrar cuando leemos la descripción de los atropellos y asesinatos de que son víctimas las poderosas huestes apristas en su lucha feroz contra la oligarquía civilista peruana, una de las más poderosas y crueles de América.

La realidad política peruana, seguida en un rápido vistazo desde la independencia queda claramente expuesta en sus páginas. La experiencia de ese gran país, víctima de los peores males de la politiquería, robustece nuestro criterio: Sólo un patrido político doctrinario, auténticamente demócrata, compenetrado de la realidad nacional, dispuesto a formar conciencia entre las masas, capaz de abrirse campo solo hasta el poder, rechazando toda componenda con partidos personalistas, puede salvar a Costa Rica del caos a que la conducen los políticos irresponsables, los que intervienen en la vida pública animados tan sólo por el deseo bastardo de obtener prebendas y satisfacer apetitos.

Es realmente reconfortante el libro de Luis Alberto Sánchez que acabamos de leer. El heroísmo de Haya de la Torre y del nutrido grupo de líderes apristas que con él colaboran, constituye un magnífico ejemplo que invita al sacrificio.

Venciendo obstáculos al parecer insalvables, los apristas peruanos se han impuesto en su país. Muchos han caído en la lucha, pero su idea está en marcha y ya nadie podrá detenerla. Tarde o temprano el aprismo llegará al poder para realizar desde allí los ideales político-sociales que han alentado su durísima lucha contra la oligarquía.

Al concluir la lectura del magistral libro un pensamiento optimista se ha adueñado de nosotros, alejado el desaliento y dando nuevos bríos a nuestro espíritu centrista:

¿Si los apristas peruanos han sido capaces de realizar tan gigantesca labor político-social teniendo por delante los terribles obstáculos que le opone la tradicional y temible oligarquía, por qué no podremos los centristas, con obstáculos muchos menores, realizar nuestra tarea?

San José, 12 diciembre de 1942.

"Misión en Moscú"; un libro trascendente

OTÓN ACOSTA JIMÉNEZ

Los días trágicos y llenos de temor que precedieron al estallido de la segunda guerra mundial, cuyas consecuencias hoy soportamos, fueron vividos e interpretados plenamente por Joseph E. Davies, embajador norteamericano ante la Unión Soviética durante los años de 1936 a 1938. Sus impresiones, tanto en lo que se refiere a la enmarañada política europea de esa época, como lo relativo al grandioso experimento socialista de Rusia, se hallan concretados en su libro "Misión en Moscú", una de las obras de perspicacia política más trascendentales de los últimos tiempos. Y lo es, entre otras cosas, porque el noventa y nueve por ciento de lo que se ha escrito acerca de la única nación que pretende realizar en el mundo las doctrinas de Marx, ha sido matizado siempre, o de un absoluto dogmatismo, o de una parcialidad manifiesta. Davies, hombre de gran experiencia profesional, —es abogado—, y en los negocios, y de estructura mental capitalista, hace en su libro un magnífico juicio imparcial de lo que realizan los discípulos de Marx y de Lenín en un territorio que constituye la sexta parte del total del globo terráqueo, y señala asimismo con enérgica certeza, la política zigzagueante y miope que los dirigentes británicos y franceses de entonces, siguieron en un frustrado y denigrante intento de lograr que la Alemania nazi y la Rusia socialista, se despedazaran mutuamente, y dejaran así el campo libre a los intereses de las potencias democráticas de Occidente.

Resulta curioso corroborar la idea de que la Unión Soviética deseaba la paz a todo trance, clima éste propicio al desarrollo fantástico de sus planes industriales y de sus miras a levantar el nivel económico y cultural de las masas proletarias, en opuesta actitud al nazismo hitlerista y al pelele fascismo mussolinesco, dirigiéndose hacia la guerra, impulsados a ello por un desesperado y conculcador nacionalismo económico. Es preciso repetir: Rusia quería la paz; el fascismo quería la guerra, y las naciones democráticas ansiaban que una nación poderosa sacara las castañas del fuego. Los anhelos pacifistas de la Unión Soviética, se comprueban indiscutiblemente con la sincera actitud de su representante Litvinov ante la Liga de las Naciones, expresando la resolución de su país de apoyar con energía las cacareadas sanciones de Italia que en esos días, imperialista y agresiva, intentaba convertirse en potencia mediterránea de primer orden mediante la conquista de Etiopía; también sosteniendo que Rusia cumpliría con el pacto de protección y ayuda mutua celebrado con Checoeslovaquia que en esos momentos se sentía amenazada por la paranoia y la desvergüenza de Hitler. El pacto nauseabundo de Munich, nueva y torpe concesión a Alemania, excluyó de sus negociacionse previas a los representantes soviéticos, que ante esta repetida afrenta se convencieron del juego audaz y poco caballeroso de Inglaterra y de Francia. La tragedia dejaba oír sus pasos cercanos ya. En pocos días, Molotov y Von Ribentrop concluyeron el famoso pacto germano-ruso, negociación ésta que les fue imposible consolidar a las democracias europeas en muchos meses de gestiones realizadas por personeros mediocres y de inferior categoría. La suerte estaba echada, como dijera el César. Los sucesos posteriores, por dolorosos,

nadie los ignora. Dichosamente Winston Churchill, que junto con Roosevelt y otros hombres de genio había previsto el desastre de 1939, no sufre de astigmatismo político como su antecesor.

En cuanto a Rusia, Davies sostiene que sus dirigentes se han apartado de las reglas del marxismo puro; que a fin de realizar con éxito sus enormes planes industriales, han echado mano y se han servido de instituciones netamente capitalistas, como supone la circunstancia de operar las plantas de la industria y las granjas colectivas sobre un principio de utilidad o provecho, matiz éste predominantemente capitalista; afirma además que Rusia pasa en los actuales momentos por un capitalismo de estado, y que si sobrevive al presente conflicto internacional, llegará a ser una nación de tipo socialista moderado, o socialismo fabiano. Pero cree también, —y esto regocija profundamente—, que todo el conjunto de fuerzas de diversa índole que los soviets han puesto en creciente estado de desarrollo, seguirán su curso ascencional, sea cual fuere el régimen que impere allí, ya que las juventudes rusas se hallan plenamente penetradas de la mística que les ha sido infundida desde sus primeros años, y ansían hacer de su país "una nueva forma de civilización", como intitularan su célebre obra los esposos Webb.

Pese a lo anterior, cabría preguntarse: Primero: no es este proceso de capitalismo de estado, que señala Davies en Rusia, característico de todas las potencias, haciendo caso omiso de su conformación política, que están abocadas a un conflicto bélico mundial y decisivo para los intereses humanos? No se hallan en dicho período, al igual que Rusia, los Estados Unidos y la Gran Bretaña? Segundo: no se justifica la necesidad de recurrir a marcos capitalistas en la producción, por ejemplo, en un país que como Rusia sufre el momento de transición socialista, lógico en una sociedad que anhela paulatinamente trascender la etapa capitalista en dirección hacia un objetivo final comunista? Tal situación, pensamos, no se apartaría de las normas marxistas puras.

"Misión en Moscú" es un miraje objetivo y crudo de la realidad soviética; con todos sus errores, con todas las prácticas que repudia una conciencia liberal, pero también con todos sus éxitos de indiscutible trascendencia colectiva. Davies elogia sin prejuicios la sinceridad de los soveits y su profunda aspiración de alcanzar para el desamparo de las masas un estado mejor que el existente en determinadas zonas sujetas bajo el desenfrenado sistema capitalista, que tiene al cuello la soga de sus contradicciones internas.

Para terminar, se impone decir que "Misión en Moscú" ayuda a despejar ciertos prejuicios que abundan en relación con Rusia, y a confirmar asimismo la idea de que sería carecer de sentido de ubicación histórica, abogar entre nosotros por un comunismo integral, siendo como somos una nacionalidad que en lo económico está delineada bajo las formas semi-coloniales o pre-capitalistas.

La libertad es un sentimiento; es el gozo del corazón cuando rigen la vida los preclaros dictados de la mente; cual la salud, no se aprecia hasta que se ha perdido; cual la belleza, se aprecia más cuanto mejor se le conoce.

(De "PALABRAS GASTADAS", por José Figueres).

De la Producción Literaria Nacional

"Pedro Arnáez", de Marín Cañas

No es "Pedro Arnáez" un libro que se lea de un tirón. Es un libro cuya lectura debe interrumpirse a menudo para saborearlo y para rumiar su contenido, así como para que el placer de la lectura dure muchos días.

Porque viene "Pedro Arnáez" a hablarnos con una voz que no habíamos oído dentro de la literatura patria. Costa Rica producía dos clases de novelas: o aquella vacía y anodina llena de lugares comunes y de emoción barata a lo siglo XIX, o la constante y repetida tragedia del hombre de la tierra, llena de lugares comunes sociales a lo siglo XX, y escrita siempre con las mismas frases. Urgía un cambio, urgía limpiar de "seudevorágines" nuestra literatura; y Marín Cañas da un paso vigoroso con este su último libro.

Pedro Arnáez es un tipo nuevo dentro de la bibliografía costarricense. No es el personaje elemental de la repetida novela campesina. Es Pedro Arnáez, en medio de la primitivez del ambiente en que vive, un tipo de notable psicología, puesto de pie, muy de pie, ante las realidades de un mundo que no comprende porque le es extraño.

Si alguien nos preguntara: —"Y de qué se trata "Pedro Arnáez"?, contestaríamos: "Trata de todo y no trata de nada"; porque nudo, trama, anécdota, no tiene. La angustia tremenda del personaje forma el nudo del libro, al través de los tres encuentros que en tres momentos decisivos de su vida tuvo con el autor. Una vez, cuando Arnáez estaba apenas en formación, cuando era solamente "un campesino" que nos hizo temer que su vida fuera como las vidas de todos los personajes de todas las novelas de campesinos americanos. Luego, dos encuentros frente a la muerte: el primero, que destruyó en Arnáez el principio de adaptación a la moralidad municipal; el segundo, cuando su desadaptación le llevó hasta el alzamiento popular salvadoreño, en el cual no sabía si creer.

Otras veces habla el autor: habla de su generación, de su falta de fe, de la desorganización de sus coetáneos. Es pesimista el autor en cuanto al destino de su generación. Pero tiene fe en América. No, por supuesto, en la América de la "Defensa Continental" y las "Carreteras Tributarias", sino en la América íntima, vital, llena de sangre y de futuro.

En todo y por todo, es Pedro Arnáez, un libro cuya lectura recomendamos.

A. F.

"Identificar, empero, al majestuoso desfile de las normas democráticas, con el irreverente carnaval politiquero, es confundir al árbol de la vida cívica con su infértil matapalo. Y desmayar considerando inamputable esa hipertrofia, es contrario a la experiencia animadora de pretéritas conquistas, y a la aspiración del espíritu del hombre en sociedad".

(De "PALABRAS GASTADAS", por José Figueres).

"La Virgen de los Angeles" y "Juan Santa María", de Alfredo Saborío

Si don Alfredo Saborío hubiera salido electo diputado en febrero de 1942, es muy posible que este libro no hubiese visto nunca la luz del día. Pero como no salió, el fracaso electoral le fue compensado con una magistratura y la edición de sus dramas en verso, en la Imprenta del Estado.

Para escribir teatro en verso en esta época, se necesita, elementalmente conocer dos cosas: el teatro moderno y la poesía moderna. No sabemos si don Alfredo Saborío los conoce. Posiblemente los conozca, pero no empleó ese conocimiento el componer sus dramitas. (Y decimos "Dramitas", porque después de leer los versos del señor Saborío, en un 80% terminados en ito y en ita, para facilidad de rima, nos ha quedado la costumbre de hablar en diminutivo).

Buscamos en vano al través de todo el volumen de don Alfredo Saborío, una presentación psicológica de sus personajes, una reacción subjetiva, un punto de vista propio. Se limitó a poner en verso (en no muy correcto verso) crónicas periodísticas, rematándolas con cursis apoteosis (principalmente en el segundo drama) en que aparece la Patria envuelta en llamas recitando versos como en los actos públicos de las escuelas rurales. En el final de "Juan Santamaría", lo único que faltó fue la "V" de la Victoria.

Qué diferencia entre estos dramas y el "Isabel y Essex" de Maxwell Anderson, por ejemplo. Había allí un drama histórico, en verso también; pero qué drama, y qué verso. Le recomendamos su lectura al señor Saborío. Llega un momento en que el autor tiene tal fuerza de expresión dramática, que se nos abre totalmente y se nos hace clara la tremenda y complicada psicología de la reina virgen; y si otros muchos méritos no tuviese la obra, tendría ese: el de presentar una faceta desconocida de un personaje histórico. En "Juan Santamaría", se nos presenta al soldado con la misma profundidad con que nos lo presentaron en los actos públicos de las escuelas primarias. Hubo un momento en que, en vez de imaginarnos a don Juan Rafael Mora en escena, nos lo imaginamos en un palco. Para la Costa Rica de 1856, sin el adelanto cultural ni material de la de hoy, podrían haber estado buenos los dramas del señor Saborío. Para hoy, son detestables. No recomendamos su lectura.

Lo más grave, es que la Secretaría de Educación los ha editado "para contribuir a la Cultura Patria". Si esas son las contribuciones que los señores Secretario y Subsecretario de Educación van a darnos, aviadas estarán la Cultura y la Patria.

A. F.

"En un país pequeño, donde los males están bien definidos, y son perfectamente atacables por el frente, la peor manera de enredar la madeja es ponerlo a jugar de gente grande, para encontrarle síntomas de gota y otras enfermedades distinguidas, y recetarle un tratamiento de fiebre artificial, haciéndole rezar un credo internacional en ruso, ¡pobre criatura!, y seguir un rosario de dogmas que confunden hasta a los sumos sacerdotes".

(De "PALABRAS GASTADAS", por José Figueres).

Más voces a favor del cooperativismo

Por Lorenzo Vives

No hace tanto, ante un público de obreros, hablábamos de la eficacia del cooperativismo. Ellos, bien pudiera ser que no se tomaran muy en serio lo que oyeron, pero aires de fuera nos hablan de insospechados éxitos alcanzados con las primeras tentativas en el mundo entero. Ya hay sociedades de seguros mutuos, cooperativas de crédito, de producción, de consumo, de asistencia médica. Ellas irán en aumento y *bien podría ser que el obrero, el oficinista, el profesor, el agricultor, el empleado de comercio... acabaran por poner sus miras en ellos mismos volviendo a aquellas asociaciones primeras, y a la vez que la técnica, resolvieran la parte social, tan vital como la otra.*

En la industria, en el comercio, en el campo, en los transportes, en el profesorado, en todos los órdenes de actividades cabe la ayuda mutua sin que haya de hacer falta el capital ajeno. *Si en el campo político la salvación está en la resurrección de la autonomía administrativa de las municipalidades, dentro de regiones naturales, también autónomas en lo social está en el esfuerzo de todos aquellos afines por la índole de su trabajo.* En Cataluña existen los Pósitos de pescadores que persiguen dos finalidades, de momento: el bajo costo de los alimentos y enseres para la pesca con cooperativas de consumo, y la educación de los propios mutualista y de sus hijos, con las escuelas mantenidas por los Pósitos. Por cooperativismo funcionaba en Barcelona uno de los mejores establecimientos docentes. En los Estados Unidos existen 10.000 Cajas de Préstamos Mutuos que vienen a facilitar unos 350 millones de dólares al año a sus asociados para que puedan atender los gastos extras de muebles, primas de seguro, médicos, etc. etc. Estos millones pueden servir, en un futuro no muy remoto, para que sus asociados agremiados puedan independizarse creando centros de producción con capital propio, en los que cada cual habrá de trabajar según sus posibilidades y beneficiarse de igual modo. *De manera que no han de ser los extremistas los que han de traer el tan deseado resurrexit, sino el hombre mismo, si sabe tener confianza en él mismo y en sus compañeros.* Hasta la máquina burocrática actual vendría al suelo por innecesaria si el cooperativismo acabara por implantarse, pues serían los mismos asociados, por esta elección y ad-honorem que administrarían los mutuales.

(En Repertorio Americano de 19 de dic. 1942).

"Y al compás del tambor aprobador de una prensa inconsciente, o silenciada, o bajo las descargas de una prensa que clama en el desierto, baila la cofradía de los políticos en el escenario del poder, sin más preocupación que la de elegir sucesores idóneos, para que sucedan los sucesos susodichos, en las administraciones sucesivas".

(De "PALABRAS GASTADAS", por José Figueres).

Boletín Cooperativo

Los empleados del Banco de Costa Rica acogen un principio fundamental de la técnica cooperativa.

En la sesión de cierre del año económico, celebrada en los primeros días del mes de enero por la Cooperativa de Ayuda del Banco de Costa Rica, se propuso por la Directiva saliente y se aceptó en forma unánime por la Asamblea, introducirle al Reglamento una reforma que viene a acercar más la organización a los principios generales de una verdadera Cooperativa. Hasta entonces las ganancias se habían venido repartiendo exclusivamente sobre el capital pagado, lo que le imprimía a la organización un carácter francamente capitalista; en esa sesión se decidió continuar pagando dividendos sobre el capital, y dedicar otra porción de las ganancias a pagarles a los socios sobre los consumos hechos; esto viene a otorgarle a la organización de los empleados del Banco de Costa Rica un carácter verdaderamente cooperativo, pues comienza a reemplazarse la idea y la técnica del lucro por las de servicio social. Al CENTRO le es muy grato observar a una de las cooperativas costarricenses que con más seriedad y mejor éxito económico marchan, perfeccionar en esa forma su organización.

En estudio de la Comisión del Código del Trabajo el proyecto de Ley General sobre Cooperativas elaborado por el Centro.

En días pasados nos fue solicitado por el señor Oscar Barahona Streber, integrante de la Comisión Coodificadora, el proyecto de Ley General sobre Cooperativas elaborado por nuestro grupo en el curso del año pasado. Según nos dijo el señor Barahona, que está trabajando decididamente en la confección del Código del Trabajo que irá al Congreso en el próximo mes de mayo, nuestro proyecto le podría ser de mucha utilidad a la Comisión Coodificadora, ya que él se inspira en las mejores legislaciones suramericanas y está adaptado, punto por punto, a las posibilidades y las necesidades de nuestro país. Nuestro deseo es que, en efecto, dicho proyecto pueda servir de algo para la nueva y trascendental legislación del Trabajo.

"La política, en el sentido despectivo que el término se ha ganado, es una actividad ejercida como profesión por gentes que ambicionan posiciones, honores y retribuciones, sin ningún interés administrativo sano, sin ninguna preparación preliminar, sin ningún sentimiento de la responsabilidad que implica el mando.

La persona que contrae la enfermedad se dedica por entero a granjearse simpatías, tanto de los políticos influyentes, como de los votantes que han de ser su clientela electoral. En esa jira donjuanesca se prodigan las ofertas y las dádivas, de lo propio y de lo ajeno, más que nada de lo público. No hay escollos de rectitud que no se evadan, ni genuflexiones rastreras a que se llegue, en la campaña seductora de simpatizadores y secuaces. Sólo hay un meloso quedar bien con palmoteos y aprobaciones, y un no comprometerse nunca con expresiones de opinión esclarecida y definida".

(De "PALABRAS GASTADAS", por José Figueres).

"Toda descomposición tiene su límite, ya sea el trágico desenlace o la ansiada mejoría. Y como la sociedad entera no está dispuesta a hundirse minada por los topos; y como más bien las demandas de aptitud en los gobiernos van creciendo, con el traslado gradual de la gestión económica de los individuos al Estado; los hombre de conciencia cívica, y médula incorrupta, se han de juntar con los hombres de capacidad creadora en democrática brigada, que barra el templo de voraces mercaderes, y lave hasta los despojos de sus impuras transacciones.

Y prepárense a recibir con menosprecio las más absurdas imputaciones difamatorias. **Porque los políticos de hoy heredaron de sus antepasados en las cortes europeas, junto con el desconocimiento de sus responsabilidades, la perfidia; y la táctica defensiva de los calamares, que se protegen exudando negra tinta en su contorno, incapaces de batirse en aguas limpias".**

Hombres que ambuláis a la luz de un mismo sol, y que una misma lluvia os baña, ¿por qué no decidís cooperar en la solución del problema común, en la erección de un techo para todos, en la orientación hacia un mundo donde cada necesidad esté al alcance de cada cual, como la muestra que nos dejó Natura en la abundancia de agua y aire?

Los problemas son molinos cuyo principio hay que estudiar, cuyo manejo hay que aprender, sin convertirlos en gigantes enemigos, con imaginación audaz, ni mirarlos con horror, con apocado corazón.

Y pensar que los políticos, carcoma de las democracias, desmembraron la estructura de la República Francesa, faro de la humanidad, y la hicieron derrumbarse sin cohesión al primer soplo de los nortes, cuando cayeron incontables, cual las hojas, sus guerreros, en el más helado y mustio de todos los otoños!

(De "PALABRAS GASTADAS", por José Figueres).

Del prólogo a "PALABRAS GASTADAS" del Lic. Alberto Martin:

"...escritas en el ostracismo, (las páginas), no contienen recriminaciones prsonales, pues Víctor Hugo no se ocupa ya de Napoleón III, efímero y pequeño, sino de los destinos de Francia, grande, inmortal".

Agente de anuncios: ISAAC CARVAJAL

NIETO & CO
S.A.
ESPECIALIZADOS EN ARTICULOS DE CALIDAD

SURCO

publicación mensual del
CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES

33

contiene:

PENSAMOS:

Una posición de neutralidad electoral que debe ser bien comprendida.

ESCRIBIMOS:

Hacia la Independencia Espiritual del Pueblo Costarricense.—*De la Comisión de Educación.*

Comentarios al Proyecto de Contrato para la Supresión del Servicio del Tranvía.—*De la Comisión de Gobierno Interior y Legislación.*

Historia del Rey Viajero.—*Roberto Fernández D.*

La Escuela de Ingeniería. Reflexiones de un Alumno. —*Carlos A. Ulate R.*

El Maestro y la Libertad.—*Prof. Isaac. F. Azofeifa.*

DEL CENTRO:

Boletín Cooperativo.

Año III — San José, Costa Rica, Marzo de 1943

Borrasé Hnos.

SURCO

33

Año III Marzo de 1943

EDITA:

CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES

Dirige:

RAF. ALB. ZUÑIGA T.

y administran:

LIC. MANUEL ANT. QUESADA CH.
Distribuidor General.

ISAAC CARVAJAL
Tesorero

CARLOS ULATE
Agente de Suscriciones.

Apartados:

Dirección, 357

Administración, 626

Teléfono: 4420

Suscrición anual: ₡ 2.00

Suscrición semestral: ₡ 1.00

Número: ₡ 0.20

PENSAMOS

Una posición de Neutralidad Electoral que debe ser bien comprendida

En los últimos días de febrero, hizo público el Centro para el Estudio de Problemas Nacionales su decisión de mantenerse, como grupo de ideología política definida, al margen de la campaña electoral. No podíamos, dijimos, inclinarnos como simpatizantes hacia ningún partido de los tres, Republicano Nacional, Demócrata y Comunista. Ni la constitución, ni los fines, ni la trayectoria de ellos podrán nunca satisfacer el firme sentimiento que nos une: dedicar nuestra vida al servicio de la regeneración política de la república..

Muchas veces hemos repetido ya que nada esperamos de los viejos cuadros políticos. Nada esperamos tampoco del error radical de nuestro partido de extrema izquierda. Pero nuestra actitud de absentismo electoral no significa consecuencia con un "laissez faire" irresponsable. Los lectores de nuestra Revista, así como los que hayan seguido atentamente nuestra labor en las columnas de los Miércoles en Diario de Costa Rica no pueden afirmar sino todo lo contrario.

..Nuestra labor es, por imperativo de las circunstancias, principalmento crítica. Pero no nos mantenemos en un antipático papel de censores, por el placer de serlo. No. El CENTRO solamente se lanzó a la acción pública cuando tuvo un conjunto de soluciones que defender, y las ha defendida. Nuestras campañas a pro-

pósito de los agudos problemas sociales, políticos y económicos que la nación confronta en este momento, han sido una constante afirmación de nuestros principios, de nuestra doctrina. Ahí está nuestra fe cooperativista, nuestra fe democrática; nuestra fe liberal ante la diputa reigiosa; nustra fe en la solución jurídica de los conflictos sociales; ahí, sobre todo, nuestra fe en nosotros mismos, nuestra fe en que sólo una generación animada de un fervoroso sentido social, de un impulso democrático sincero, y de una gran pasión costarricense,—y esa generación es la nuestra,—podrá realizar la ansiada Reivindicación Democrática Nacional.

Insistimos, sobre todo, en el concepto de generación. Es precisamente la democracia como concepción dinámica de la vida política, la que permite la creadora lucha de las generaciones. Usando un término grato al filósofo moderno, al historiador, al político, al sociólogo, podríamos afirmar que hay un proceso dialéctico en el flujo y reflujo de las generaciones. El viejo liberalismo, hoy al margen de la escena política, realizó su destino de perfeccionar formalmente nuestro régimen republicano. Los hombres que hoy dominan el escenario político, no supieron o no quisieron hacerse cargo de su destino. No escucharon el llamado de los tiempos, ni supieron prever y prepararse para las realizaciones que la historia pide urgentemente. La historia consignará su gestión como un destino abortado. No pudieron ni siquiera vivir el que corresponde a quienes suceden a los grandes creadores: conservar. No fueron, no son, siquiera conservadores en el justo sentido de la palabra, sino que han malgastado el patrimonio nacional, han jugado el pequeño juego de la intriga politiquera en lugar de realizarse en función de una doctrina coherente, conscientemente vivida, de la cual hubieran podido sentirse responsables. No han podido siquiera aceptar el imperativo del tiempo, que, sin embargo, tuvo hace años su aislado exponente,—trágicos años aquellos,—en el Licenciado González Flores. ¿Dónde están los teóricos, dónde los activos realizadores de la nueva concepción de la democracia, de la concepción liberal renovada? Frente a la coherente aunque inadaptada doctrina comunista que proclama su partido hace diez años. sin contar el interesante ensayo reformista anterior. ¿Qué han sabido los políticos hacer? Primero lucrarse del poderío político de los viejos liberales, cuyo liberalismo se había anquilosado hacía años; luego, en el mando, pisotear la obra liberal de respeto a la conciencia, extremar sospechosamente el sentido de autoridad. rodeándose de lacayos en el Congreso, interfiriendo descaradamente la libre expresión del sentimiento público en el acto del voto, anulando por todos los medios la oposición democrática, controlando mañosamente la gestión municipal, haciendo intervenir a las autoridades políticas y militares en favor del partido que tiene la bendición oficial, acogotando económica y moramente al empleado público, haciendo caso omiso de deberes constitucionales tan imperiosos como la presentación pública de cuentas de gastos... Vejando, en fin, con el in

sulto y con la fuerza, a quien se atreve a pedir en público, como ciudadano, la rendición de cuentas o la explicación de algún hecho que se conceptúa censurable...

¿Puede acaso,—preguntamos nosotros,—nuestra agrupación pensar siquiera unirse a quienes empujan el carro de adhesiones a dos de los hombres representativos de esa gestión política que hemos denunciado? ¿Es suficiente garantía un mea culpa *tardío y de circunstancias de quien sólo vino a la oposición cuado se encontró la amarga experiencia de que un gobierno hechura suya lo traicionaba canallamente? ¿Es suficiente garantía el hallarse en las filas del partido demócrata, por ejemplo, un grupo de jóvenes con ánimo de descabezar, de una vez, la hidra de la oligarquía civil? Nosotros hemos contestado estas preguntas, no sólo con una doctrina sino con nuestra voluntad de ser:* nuestra generación tiene un destino que cumplir; para cumplirlo, es esencial hacernos cargo de nuestra magna responsabilidad y librarnos absolutamente del mal pernicioso de nuestra vida política: el personalismo.

Nuestro pueblo vive aún en el limbo de la verdadera vida y de la verdadera cultura política. Ignora cuáles son sus funciones políticas. Nuestra moral cívica es la del absentismo político. A los políticos personalistas les interesa mucho este nulo pensamiento y esta ausente voluntad política del pueblo. Así le burlan sus derechos más a su sabor, así le engañan más impunemente cada dos, cada cuatro años. Ellos, por su parte se mantienen en un estado intelectual que llamaremos confusionismo. Desnaturalizan, confunden, enredan, todas las sagradas ideas sobre que asienta la república su organización. Lo único que no confunden es su propia conveniencia. Saben siempre a dónde van. Esa técnica confusionista les permite, por ejemplo, regalar al país un remedo de legislación social; defender a Franco en un discurso y exaltar a Roosevelt en otro; ganar las elecciones a toda costa; echar la policía contra la oposición si se está en el poder, y censurar eso mismo si ya se está en la llanura democrática... todo en nombre de una tradición de candidatos y de presidentes a quienes nunca una ciudadanía organizada doctrinariamente responsabilizó, ni exigió más clara doctrina políca que la de su capricho de hombres providenciales. Por eso hemos empezado nosotros por clamar por un programa político, por una una doctrina, y, en consecuencia, por el establecimiento de una vida política regida por partidos políticos doctrinarios. Por una ciudadanía políticamente consciente. Por políticos responsables.

La oligarquía civil es una de las consecuencias, si no la principal, del régimen de partidos personalistas que vivimos. Contra la oligarquía civil hemos hecho continua campaña mucho antes aún de que la alegre fanfarria politiquera empezara a gritarlo como un estribillo más de su reperto-

rio. Con la estación se irá la canción. Pero nosotros seguiremos afirmándolo, seguiremos luchando, desenmascarando, señalando sus tentáculos porque se trata de un propósito doctrinario y no de un entusiasmo electoral pasajero, porque se busca la formación de una conciencia cívica y no la contabilización inmediata de votos.

Pero es en las proposiciones sobre nuestros problemas económicos y sociales donde nuestras afirmaciones políticas nos separan más, no sólo del estilo politiquero de solucionarlos, sino, lo que consideramos más importante, de lo que nuestro partido de extrema izquierda propone. Sobre el análisis del complejo económico costarricense, ha formulado el CENTRO sus conclusiones. Dicho en síntesis brevísima: la finalidad de nuestra política económica interna ha de ser un aumento y diversificación de la producción nacional que atenúe la preeminencia del café y con ello nuestra dependencia del exterior. A este aumento y diversificación se ha de llegar por el estímulo, defensa y organización de la pequeña propiedad. Pero no se trata de ir al atomismo minifundista, que sería inmediatamente anulado por la fuerza de la tecnificación moderna. Es crear la pequeña propiedad, defendida, estimulada, fortalecida por la organización cooperativa y la intervención científica del Estado. Comunidad agraria que se organiza en el interior y se defiende en el extriot, esa ha de ser la meta final de un movimiento que quiera ser verdaderamente nacional y popular. Todo ello implica la racionalización de la vida económica nacional. Si en cuanto a la propiedad privada afirmamos que hay que buscar, organizándola, hacerla más segura para el individuo y más útil para la comunidad, nuestra tesis tampoco pretende terminar con la libertad económica; la intervención del estado debe tender, por el contrario, a organizarla mdiante un sistema de preventivos y limitaciones. Todo esto ha sido dicho por nosotros ya, y muy largamente, al través de dos años de lucha.

Nuestra agrupación, pues, defiende una clara posición doctrinaria. Consideramos que es de mayor urgencia la campaña de civismo militante en qué nos hallamos, y que hablándolo así, somos fieles a una línea de pensamiento y de acción de la cual no podrá separarnos el agradable ruido del festival político ni las palabras el viento de los discursos de subido temperamento patriótico, que se irán con la estación que los trajo.

Y de este modo, creemos ser fieles al destino de nuestra generación.

ESCRIBIMOS

Hacia la independencia espiritual del pueblo costarricense

De la Comision de Educacion

A) Lucha contra el personalismo
B) Independencia espiritual
C) Mundo de valores en una democracia.

Estas reflexiones son dedicadas a los jóvenes que integran el "Centro de Estudios"; a los jóvenes que poco a poco y con base en agudos análisis críticos de la patria serán los futuros miembros de la "Asamblea"; a los nuevos espíritus que contribuirán con su potencialidad a realizar el empeño histórico que demandan los tiempos: darle a Costa Rica nueva conformación, crearle una nueva estructura política, social y económica; encarnar las ideas y principios que han de salvar a la república — instituciones y hombres — de la decadencia, desorganización y letargo en que se encuentra.

Contra el personalismo

¿Por qué nos hemos reunido?

Uno de los puntos más interesantes que pueden ser tratados en este breve estudio es el de explicar qué razones hemos tenido para unirnos. Resulta, pues, provechoso detenerse a pensar en tan atrayente cuestión. El individuo aislado puede progresar espiritual y materialmente; forjarse una idea exacta de sus deberes para con la sociedad, mas cerece de condiciones y de elementos dinámicos para llevar a efecto una reforma completa de la nación. Un individuo solo no puede crearle a su país fuerzas nuevas ni orientaciones que determinen progreso en los diversos planos de la vida colectiva. Sus empresas jamás se convertirán en realidades de positivo beneficio social, en tanto no sean ideario de un grupo consciente y decidido a enfrentarse a todos aquellos factores negativos que tienen desorientado al país. Su voz por falta de volumen no es oída; no tiene eco; desaparece con rapidez. Y es que nuestro país se caracteriza por un individualismo morboso que le ha impedido a la república crearse un pensamiento nacional. Personas sinceras e inteligentes en múltiples ocasiones han emprendido y emprenden magníficas campañas con el objeto de luchar contra males y defectos de la existencia patria; a veces las columnas de los periódicos publican ensayos sobre ideas de carácter político, económico, social, etc. No obstante tanto esfuerzo y buena intención, el país continúa desarticulado, carente de fuerzas renovadoras. Esos fracasos deben atribuirse a que las ideas en países de extremo individualismo como Costa Rica no tienen significado trascendental. Al país le falta permeabilidad espiritual y naturalmente se cierra a todo lo que implique innovación. Esa particular estructura psicológica ha permitido el desarrollo del "personalismo". De este modo, los costarricenses nos hemos acostumbrado a resolver todos los aspectos de la vida pública en función de las personas: ora exaltándolas; ora denigrándolas. Las campañas políticas nos muestran a la co-

lectividad en paños menores, es decir, en su íntima y esencial modalidad. El llamado debate cívico se limita a polémicas trágico-cómicas de muy mal gusto; el objeto de ellas es lanzar a la publicidad cuanta tontería se ocurra a cerebros enfermizos. Da lástima que un pueblo democrático lea semejantes páginas pletóricas de una literatura sin fondo, ausente de elevadas lecciones cívicas, ayuna de vigorosa ideología. El objeto primordial es convencer con el insulto y la diatriba.

La democracia debe funcionar en este especial aspecto de modo distinto: es necesario desenvolver en los ciudadanos comprensión elevada y precisa de su significado como miembros del grupo mediante un concienzudo estudio de problemas cuya solución es vital para el destino de la patria. Acostumbrado el país desde hace muchos años al "personalismo" acepta promesas ofrecidas por individuos que de antemano saben no se cumplirán. Es preciso cambiar el sentido de la vida pública; que los hombres pidan a los grupos encargados de orientar a la ciudadanía programas hechos con ideas maduradas en estudios serios, pues que sólo por medio de éstos es posible plantear a la discusión y al análisis de los ciudadanos lo que se piensa deba hacerse para determinar el futuro de la república. Los politiqueros, siguiendo la línea de menor esfuerzo, piensan de la nación como de una mina: en vez de elevarla a la categoría de "gran problema", creen que es un organismo inexpugnable capaz de resistir a las repetidas sangrías que cada cuatro años se renuevan con máxima intensidad. De verdad están poseídos de la peregrina convicción de que la república como entidad espiritual y social no está sujeta a movimientos internos y externos que plasman su crecimiento hacia el bien o el mal. Aquél conduce a una plenitud maravillosa; facilita al ciudadano su perfecto desenvolvimiento como sér apto para comprenderse en relación a su propia personalidad y a su nexo colectivo. Este deforma al hombre; desintegra sus virtudes; lo transforma en individuo que sólo vela por sus conveniencias materiales, importandole poco el equilibrio institucional y el futuro. El primero promueve el desarrollo de fuerzas espirituales en el alma ciudadana, fuerzas que elevan a la colectividad en todos los planos de la existencia y crece entonces la república en reflexión acerca de sus problemas económicos, sociales, políticos; deviene así el progreso integral de la sociedad. El segundo, es decir, el crecimiento hacia el mal, desintegra las potencialidades del espíritu; arroja al individuo a un profundo abismo en donde reina la obscuridad; en donde pierde el sentido de su vida altiva y creadora; en donde la historia se quiebra en mil pedazos en perjuicio de la patria que carece de valores morales y de fuerzas orientadoras que la guíen en le presente y en el futuro. En el primer caso, o sea cuando la república se desenvuelve en línea recta, caminará triunfante en la historia dejando huellas perdurables de honradez, de previsión, de justicia, de verdad, de buen sentido. En el segundo caso, es decir, cuando la república crece tomando precipitadamente el camino del mal, los hombres en vez de ser espíritus seguros de sí mismos caen fatigados en el materialismo más asqueroso, convirtiéndose en "simbras que huyen de la luz, de Dios". El futuro se presenta como terrible interrogación, como peligroso punto hacia donde incuestionablemente el país debe llegar. La historia es movimiento, transformación, y se nutre de

lo que hoy se haga, se sienta, se comprenda, se piense. Una vez puestas a funcionar las instituciones, éstas dan en el decurso de los tiempos lo que sus fundadores quisieron. Si son malas, ¡ay de los hombres!; si son buenas ha triunfado un ideal, un pueblo, una etapa histórica.

En síntesis, hoy por hoy, nuestra república sólo entiende de actitudes personalistas; la mayor parte de los hechos, en sus distintas aristas, se desenvuelven siguiendo esa línea psicológica. El resultado es el siguiente: las ideas, los conceptos, poca importancia han tenido en la evolución de la sociedad. Y no podía ser de otra manera.

Independencia espiritual

Hemos dicho: el individuo concentra en sí mismo la atención de las gentes. Estas, que en la mayoría de los casos duermen el sueño de los justos son despertadas de vez en cuando por la voz meliflua de los politiqueros.

Cada cuatro años nuestra patria se convierte en vivero de tribunas oratorias; todos los pueblos reciben las tradicionales visitas de los propagandistas, —modernos mercenarios—, acompañados de autoridades civiles y militares. Esos "embajadores" hablan a las masas urbanas y campesinas, faltas de organización; sin capacidad crítica; ignorantes de la real situación de Costa Rica. Sobre estas conciencias vacías de superiores intereses los oradores hacen deroche de insultos, de promesas, de gestos insinceros. Al insultar difaman; al prometer mienten. Difamar y mentir no son precisamente actitudes con las que se eduque a un pueblo. Tales contorciones oratorias y propaganda politiquera envilecen a las masas; congestionan las almas de sencillos campesinos de frases y más frases desorientando más su ya desorientada vida cívica; con semejante técnica pre-electoral nunca comprenderán la hermosura de una patria progresiva; de una república auténticamente democrática; de una existencia feliz. Nunca sus espíritus se pondrán en contacto con ideas o principios que conduzcan al ciudadano al descubrimiento de su propio significado. Esas inmensas fuerzas humanas, en vez de convertirse en elementos que ambicionen día con día un positivo progreso nacional, permanecen atados al individualismo característico del "tico". Las campañas políticas, al agudizar el personalismo, han acentuado ese defecto del alma costarricense. Lo peligroso e inconveniente es que desde ese ángulo se enfoca el mundo con falsa perspectiva, pues se ve al través del individuo. Se pierde así el conocimiento objetivo de la realidad y ésta desaparece; entonces los hombres viven un mundo falso, irreal: el de los figurones. En toda empresa politiquera se buscan los defectos o virtudes de los candidatos, como si el país fuera un hombre y no un proceso que se desarrolla en las instituciones y en los habitantes de la colectividad. Olvidan que el "pueblo no es algo estático, hecho, sino que se está haciendo constantemente"; que es "una misión a realizar, un ideal a cumplir, una meta a alcanzar" (Roura Parella). Y ¿dónde está esa misión, ese ideal, esa meta entre los ideólogos de la politiquería costarricense? Incuestionablemente el "personalismo ha llevado y lleva al país a la bancarrota de sus valores morales, económicos y sociales. Ese modo de confundir a la república con un conjunto de individuos sin emoción, sin ideas, carentes de concepto real de las cosas, ha perjudicado tanto a la joven nación costarricense, más que mil terremotos en serie. Las piedras pueden rodar; los ríos desbordarse; los mares cubrir

continentes, pero lo que es terriblemente desastroso para un país es que sus hombres se agachen tanto, que rueden por los suelos como cosas sin sentido, inútiles. Puede la civilización desaparecer de todos los países y quedar la tierra desierta, pero nunca el hombre reducido a débil cascarón sin poder sostenerse en pie.

Es necesario reaccionar contra ese terrible mal que ha conducido a Costa Rica paulatinamente a la paralización de casi todos los factores, planos y elementos vitales de la democracia. El Centro para el Estudio de Problemas Nacionales, habiendo hecho estudio concienzudo de las consecuencias fatales que para la patria ha tenido el "personalismo"; escrutado la realidad nacional desde distintos ángulos y encontrado por todas partes la huella destructora del referido mal, luchará intensa y decididamente para terminar con tales vicios y deformaciones colectivas, para que el pueblo costarricense tome otra actitud frente a la cultura y se acostumbre a ver en las ideas sustentadas por grupos responsables y estudiosos la única forma de darle contenido a la ciudadanía, a la república; la única manera de organizar las auténticas fuerzas populares y perfeccionar el régimen republicano. Sólo de ese modo es posible vitalizar los "derechos del hombre", desnaturalizados en casi todas las democracias del mundo al surgir de ellas mismas fuerzas contradictorias. Nuestro grupo contempla entre sus principales postulados el resurgimiento espiritual de la nación con el objeto de convertir los ya citados "derechos del hombre" en verdaderas conquistas de los ciudadanos, en macizas columnas de la realidad nacional; se preocupará además de vitalizar la vida integral de Costa Rica. Componer un hueco, llenar un vacío para hacer o dejar otros no es serio, científico ni conveniente. Nos hemos reunido para estudiar detenidamente, con fe y voluntad a la república en su totalidad, y tener así una perspectiva real de las cosas y de los hombres. En primer lugar es preciso un cambio absoluto del espíritu de las gentes. Debemos realizar una nueva independencia, quizá más importante que la de 1821. Debemos independizarnos de las fuerzas que durante años de años han tenido a los ciudadanos ocultos a sí mismos y por tanto a su responsabilidad cívica. Debemos librarnos del "personalismo" y luchar porque sean las ideas filosóficas, económicas, sociales y políticas las que marquen o indiquen cuál es la "obligación de nuestro tiempo". Es indiscutible la imperiosa necesidad de girar la existencia patria hacia otros rumbos, y un primer paso sería, pues, conseguir la independencia espiritual de los individuos. Ya es tiempo de que los hombres abandonen sus antiguos e inveterados hábitos; de que repudien a los politiqueros que no buscan más que beneficio personal.

Mundo de valores en una democracia

Para sentar las bases concretas de una nueva Costa Rica es imprescindible sacudir el cuerpo nacional de esos animalejos que han chupado la sangre de nuestro pueblo, y que continúan haciéndolo en tiempos en que ya todas las naciones emprenden amplia rectificación histórica. Los casos de Colombia, Chile y México son muestras patentes de que la segunda mitad del siglo XX será la *"hora profunda"* de las naciones americanas. Nuestra patria por conveniencia particular, continental y universal debe sacudir el yugo del politiquero, tanto o más pesado que el del hispano de la época colonial. Las anteriores reflexiones nos

conducen a repetir un concepto aparecido en un número de tantos de esta revista: democracia debe ser, entre otras cosas, vivir conforme a "valores". En efecto, éstos aparecen en la conciencia ciudadana desde el momento en que se abandona el "personalismo" y éste es sustituido por el criterio científico u objetivo. Hay mucha diferencia entre la manera absurda como en Costa Rica las gentes entienden la función del sufragio, —habilidad para burlar e irrespetar la opinión mala o buena de los sufragantes—, y el sentido profundamente democrático de tan sagrada institución. Respetarlo, perfeccionarlo: he ahí una actitud conforme a un "valor"; actitud que muestra comprensión de los hombres encargados de velar cuidadosamente por el destino patrio. Hacer del ciudadano un elemento consciente, digno y creador: he aquí otro "valor". Deformarlo; arrastrar su conciencia cual trapo sucio; comprar su voto; envilecerlo: he ahí una actitud antidemocrática Y así sucesivamente podríamos alargar el análisis. Vivir, pues, conforme a "valores" es actitud racional y espiritual a la vez. Hay también "valores históricos"; este asunto será objeto de otro artículo en su oportunidad. Conseguir para Costa Rica una "estimativa" democrática es labor en que está empeñado el Centro para el Estudio de Problemas Nacionales en su diaria tarea de estudio, de análisis, de disciplina. Sólo una dirección como la seguida por nosotros puede librar al hombre costarricense de la mentira, del deshonor, de la equivocación, de su irresponsabilidad.

Comentarios al Proyecto Contrato para la supresión de servicio de tranvía

DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR Y LEGISLACIÓN

(Lics. Manuel Antonio Quesada, Paúl Chaverri Rodríguez)

En pulicación oficialmente hecha por la Municipalidad de San José, en Diario de Costa Rica de fecha 10 de enero anterior, se enumeran las siguientes conclusiones:

1º—No existe convenio entre la Municipalidad y la Compañía Nacional de Fuerza y Luz S. A. para suprimir el servicio de tranvía y menos aún para suprimirlo antes de que cesen los efectos de la guerra;

2º—Se ha enviado al Servicio Nacional de Electricidad, en consulta, un proyecto de contrato para que aquel organismo emita su opinión en todos y en cada uno de los aspectos que contempla;

3º—Si la opinión técnica del caso es favorable a la tesis de que las plantas o planta eléctrica *están incluidas en la obligación de entrega de la Compañía,* al vencimiento del contrato, la Corporación Municipal dará los pasos necesarios y sin titubeos para que la cuestión o cuestiones queden definitivamente aclaradas y definidas entre las partes;

4º—Que en los sapectos secundarios del contrato se han tomado las precauciones necesarias y podrán tomarse en cuenta toda clase de observaciones que se hagan.

De lo anterior se deduce, pues, que la cuestión planteada gira fundamentalmen-

te sobre el punto de si está o no obligada la Compañía a hacer entrega de la planta o plantas eléctricas, indispensables para el funcionamiento del tranvía, a la expiración del respectivo contrato. Al examen de tal punto en concreto — al que lógicamente está subordinado el aspecto económico de la cuestión planteada — dedica el *Centro para el Estudio de Problemas Nacionales* este primer comentario, con la finalidad doble de emitir su juicio al respecto y de provocar otras opiniones más autorizadas o mejor documentadas.

La historia de la cuestión se remonta, puede decirse, al año de 1896 en el que la Municipalidad celebró, el 21 de marzo, el primer contrato para el establecimiento del servicio de tranvía urbano, con el señor Amon Fasileau Duplantier. Esa concesión fué posteriormente adquirida por la empresa que aquí ha sido conocida bajo el nombre de The Costa Rica Electric Light and Traction Company Limited, con la cual la Corporación celebró, además, los contratos de 9 de julio y 28 de agosto de 1900 y del 24 de marzo de 1904, los tres adicionales del primero y, como aquel, aprobados por el Poder Ejecutivo. Un nuevo contrato que refundió los anteriormente citados — y que es el vigente — fué firmado por la Corporación Municipal y la citada empresa el 20 de noviembre de 1905 por considerar, según allí se consignó, que los contratos de tranvía requerían explicaciones y reformas que pusieran en claro los derechos respectivos de las partes y que evitaran, en cuanto fuera posible, disputas entre las mismas respecto de la interpretación de los textos o de la manera de cumplirlos, todo lo cual, como se vé, no pasó de ser una simpre frase.

La concesión se dió hasta el 31 de Diciembre de 1905, estipulándose textualmente en el artículo XX del contrato que:

"El primero de Enero de 1856, la Empresa entregará a la Municipalidad *libre de toda carga y sin lugar a indemnización de ningún género, todas las líneas del tranvía que hubiere establecido en virtud de concesiones de esta Municipalidad, junto con los carros, estaciones materiales fijo y rodante de todo género e instalación eléctrica necesaria para correr los carros*, todo en buen estado de servicio.

A efecto de asegurar el cumplimiento de esta obligación, la Municipalidad tendrá el derecho, cinco años antes, de tomar parte en la administración de la Empresa, por medio de empleados de su confianza, como inspectores de líneas."

Y, en la interpretación que deba dársele a este artículo estriba, como se ha dicho, todo el fondo de la "añeja cuestión, nacida el día siguiente en que se firmó el contrato", pues la Empresa ha venido sosteniendo y sostiene, desde entonces, *que las plantas eléctricas, necesarias para la prestación del servicio tranviario*, no entran ni han entrado nunca en esa contratación de 1905, toda vez que que no se les enumeró taxativamente allí, ni en el trascrito artículo XX ni en ninguno otro.

2º—Consideraciones de doctrina jurídica

La interpretación que ha venido sosteniendo la Compañía no puede menos que resultar arbitraria, no sólo desde el punto de vista meramente gramatical sino bajo los aspectos legal y técnico, pues es evidente que la sola frase allí empleada *"Instalación eléctrica necesaria para correr los carros"* comprende en su amplitud, no únicamente — como lo pre-

tende la Compañía — las líneas, postes y tendidos de cables conductores — que forman parte de lo que en el mismo contrato se denominó *"material fijo"*, sino también el conjunto de la *instalación eléctrica* que, en la terminología técnica y aun corriente, es un todo indivisible en el que — de acuerdo con la más elemental lógica — deben quedar abarcadas todas las obras y aparatos — desde las represas de captación de aguas para las turbinas de las plantas hasta los más ínfimos implementos mecánicos indispensables *"para correr los carros"*, según la gráfica y simplista expresión textual del contrato que comentamos. Entender las cosas de otro modo sería desentenderse de la regla de hermenéutica legal que en la duda, obliga a intrepretar los contratos onerosos de modo tal que se establezca *reciprocidad económica* entre partes. Siendo todo ello así, la proposición originalmente formulada por la Compañía, tanto como la contrapropuesta de la Corporación Municipal sometida a estudio de la Junta del Servicio Nacional de Electricidad, resultan punto menos que desastrosas, económicamente hablando, para los intereses de la comunidad, pues está a la vista que, con *doscientos cincuenta mil colones,* no sería cubierto siquiera el valor de los carros, líneas, postería y cables etc., etc. y menos aún el valor de *la planta o plantas del tranvía*

Nuestra tesis sobre la arbitraria interpretación que unlateralmente le ha dado la Compañía al contrato de 1905 encuentra, por lo demás, base amplia y suficiente en la doctrina jurídica moderna y al efecto, conviene resumir, así sea ligeramente, algunas de las ideas que hoy prevalecen en cuanto se refiere a los llamados *contratos* o *concesiones de servicios públicos* y, en particular, en cuanto dice al criterio con que estos deben ser interpertados a la hora de las discusiones.

Desde el punto de vista de la teoría del Derecho Administrativo, toda concesión es una excepción a la sana práctica de las licitaciones públicas que constituyen justamente medidas encaminadas a imponer la más estricta moral en los actos de disposición de los bienes del Estado o de sus corporaciones y a asegurar un trato igual para los particulares que tengan relaciones comerciales con aquel o con éstas. Así pues, y siempre en el campo de la teoría jurídica, sólo se puede prescindir de las licitaciones en los casos expresamente exceptuados por la ley, o cuando sea el poder legislativo el que otorga directamente una concesión o autoriza la celebración de un contrato administrativo con una determinada persona o entidad privada. Ante el silencio de la ley, la licitación debe ser la regla.

La moderna doctrina y la jurisprudencia de determinados países, Argentina por ejemplo, estiman la licitación como requisito indispensable de toda concesión de servicio público. (Ley Nº 2439, artículos 66 y 67) y quien mejor expone esta tesis es el tratadista Jéze en su obra *"Principios generales del Derecho Administrativo"*. Jéze llama a la licitación un "acto-condición" y estima que ha de ser parte indispensable del acto que crea una situación jurídica individual, o sea de la "concesión" en sí. Todo ello sirve para explicar que las concesiones, independientemente de si hubo o no licitación previa, no pueden ser ajenas a la idea de "estricta moral" que debe regular las transacciones públicas y que, si bien en tiempos anteriores las concesiones pudieron otorgarse sin el requisito de la licitación previa — como en el caso en examen sucedió — no por eso deja-

ban de llevar en sí lo que podría llamarse el "gemmen de moralidad" que sirve de justificación a la regla general de las licitaciones.

La exclusividad que por lo general se concede en el suministro de los servicios públicos implica en rigor un monopolio que los expositores del Derecho Administrativo han justificado por varias razones: a) gran inversión; b) conexión con el suelo; c) unidad de implantación, ya que técnicamente no cabe la posibilidad de poner en servicio aisladamente y por separado, cada una de las instalaciones individualmente destinadas a la prestación de un servicio público, sino que deben entrar a funcionar simultáneamente como un todo; de nada valdría a un concesionario de servicios eléctricos, por ejemplo, tener instalada su planta o plantas si al propio tiempo no cuenta con las líneas de cables conductores de la energía generada, con las redes de distribución hasta el domicilio de los usuarios, y la posibilidad de efectuar las conexiones domiciliarias, etc. y d) un estricto control dentro de una misma localidad para un mismo servicio. (Picciri-lli, en su trabajo. "El privilegio en las concesiones de servicios públicos). Los mismos tratadistas convienen en que, en la interpretación de los contratos de concesión, es necesario tener en cuenta que se trata de contratos que jurídicamente están caracterizados por ser sinalagmáticos, conmutativos y de buena fe, o en otros términos, que obligan por igual a concedente y concesionario; que la prestación objeto del contrato es cierta y determinada; que tanto la autoridad concedente como el concesionario, actúan en un plano de *mutua colaboración y recíproca equidad*, persiguiendo como objetivo inmediato, la seguridad, *continuidad* y baratura del servicio concedido. (Bielsa: Derecho Administrativo, Tomo I. Págs. 315 y 354).

Bajo un segundo aspecto — explica el mismo autor — hay que tener presente que toda concesión presupone un *doble orden de relaciones jurídicas*, sea, relaciones que se rigen por el *derecho público* (expropiación, privilegios, servidumbres, restricciones al dominio, etc.) y relaciones que se rigen por el *derecho privado* y que son aquellas que se vinculan con el aspecto patrimonial de la concesión y con la ecuación financiera que sirvió de base para establecer la compensación debida al concesionario por el servicio que se comprometió a prestar. En su aspecto práctico ese doble orden de relaciones jurídicas se traduce en el hecho de que, llegado el momento de interpretar el alcance y extensión de las varias cláusulas que integran una concesión, haya de establecerse, previamente, si se trata de cláusulas que por su contenido quedan sujetas al derecho público o al derecho privado. Basta tener presente — señala Bielsa, (Pág. 363) — que el concesionario es persona de derecho privado, que realiza el servicio por su cuenta y a nombre propio y que toda relación que mire a su interés privado *debe regirse por el derecho privado* y que por el contrario, todo aquello que concierne al interés público y que gestiona el concesionario en virtud del derecho público y que le atribuye. como consecuencia, el ejercicio del poder de policía sobre una manifestación de la administración pública, está sometido al régimen jurídico legal del *derecho público.*

De modo pues, que en tratándose de contratos de concesión, la interpretación, antes que armónica, resulta más bien inarmónica, partiendo del doble juego de intereses privados y públicos de la relación jurídica en cuestión, y de ahi se

sigue que aquellas cláusulas oscuras que vayan en interés de la relación de derecho privado deben interpretarse en favor del individuo concesionario, que es, como si dijéramos, el sujeto de esa relación, y que a la inversa, las que sean de derecho público deben a su vez ser interpretadas en beneficio del Estado. Todo ello acusa, como se ve, la existencia de principios generales de equidad que bonifican la regla.

Aparte de lo dicho, cabe recordar los preceptos de Derecho Común en virtud de los cuales, a la hora de interpretar un contrato cualquiera, debe tenerse en cuenta tanto el contenido del propio contrato como la forma en que verosímilmente pudieron entender las partes que se oligaban, tomando en cuenta la naturaleza de la obligación y las circunstancias de persona, tiempo y lugar, de donde se sigue que, por encima de lo puramente gramatical, debe prevalecer el elemento intencional, puesto que lo literal debe valer en tanto sea la expresión exacta de lo que las partes tuvieron en mente al contratar.

Puede recalcarse además, para poner fin a estos comentarios de doctrina, que los contratos de servicios públicos son denominados de *"concesión"* precisamente porque el Estado no enajena la cosa o empresa — que son públicas — sino que las arrienda o cede para la explotación, en beneficio de la colectividad antes que de los particulares "concesionarios", por un plazo determinado a base del precio justo del servicio en cuya fijación se debe tomar en cuenta, desde luego, una equitativa remuneración para el capital invertido. La idea fundamental, en todo caso, es que dichas cosas o empresas vuelvan — al expirar la concesión o cuando circunstancias especiales lo requieran así — a quedar bajo el dominio y control del Estado, en forma exclusiva, como que se trata de riquezas públicas u originarias de la Nación.

3º—Conclusiones

Lo expuesto da base suficiente, a nuestro juicio, para dejar sentadas en definitiva las siguientes conclusiones:

1a)—El artículo XX del Contrato de 1905 debe ser interpretado en forma amplia, tomando en consideración, particularmente, el criterio técnico de la *unidad de implantación y de funcionamiento* de la que puede llamarse *empresa del tranvía,* para afirmar que la Compañía The Costa Rica Electric Ligth and Traction Co. Ltd. o su sucesora la llamada Compañía Nacional de Fuerza y Luz S. A. debe hacer entrega a la Municipalidad de San José, cuando expire el término de sus concesiones, de la *"instalación eléctrica necesaria para correr los carros":* líneas, estaciones, material fijo y rodante de todo género y la planta o plantas eléctricas indispensables. Es lógico que en tal forma y no en otra — visto el interés público que en el caso media — entendieron las partes que se obligaban al contratar en 1905.

2a)—Que, como consecuencia de lo anterior, y aun suponiendo que a la fecha de vencimiento del contrato de 1905, el tranvía resultara un medio de transporte anticuado, la indemnización total ofrecida por la Compañía y en principio aceptada por la Municipalidad, resulta a simple vista desproporcionada e irrisoria, puesto que no cubriría, ni con mucho, el valor de las plantas eléctricas que, por sí solas, serían de gran utilidad pública en cualquier época, aun con prescindencia del

servicio tranviario que, por otra parte, puede y debe modernizarse estando en capacidad de exigirlo así la Corporación Municipal. La oferta hecha ha debido ser rechazada de plano y cualquier arreglo sobre esas bases merecería el calificativo de leonino y lesivo de los intereses comunales, que no pueden ser festinados por ignorancia o falta de escrúpulos.

Historia del Rey viajero

ROBERTO FERNÁNDEZ

Dos heraldos recorrieron la ciudad una mañana. En los sitios públicos fue oída la proclama. Pero nadie prestaba ya atención.

Todos sabían o suponían con certeza que se trataba de un asunto bien simple: los impuestos serían aumentados nuevamente. El pretexto podía ser cualquiera.

Se comenzaba a murmurar del joven rey. Había declarado la guerra a poderosos vecinos y no había sido capaz de llevar a cabo con éxito las bélicas acciones. Al cabo de poco tiempo se había visto obligado a firmar tratados de paz muy deshonrosos.

Al regresar de la campaña, no entró a la ciudad bajo los arcos triunfales que los cortesanos tenían preparados, a pesar de tanto descalabro, sino que penetró al palacio tarde en la noche, embozado y por una puerta secreta.

Desde entonces los súbditos no volvieron a contemplar su hermosa figura, pues se dedicó a viajar por todas las rutas conocidas.

. . . . . .

Yo ví su séquito aparecer en lo alto de una colina. Fué en un atardecer. Poco a poco el grupo se fué acercando al castillo vecino. El puente levadizo fué tendido y el joven penetró en el edificio.

Me había extrañado siempre el que un hombre como aquél, obligado a velar por su país, lo desamparara y lo que es peor, gastase fabulosas sumas en sus viajes mientras sus súbditos perecían víctimas del hambre. No creía yo que su fracaso como guerrero justificara tal falta de responsabilidad en sus acciones. Por eso, cuando se puso el sol, decidí acercarme al lugar donde el monarca se alojaba y observar.

Busqué a la bruja más cercana y la hice ver mi interés en el asunto. Por dos monedas de plata accedió a ayudarme, y acto seguido, tras de desmenuzar algunas alimañas e inmundicias dentro de una cacerola, profirió una serie de raras palabras que constituían el maléfico rito.

Sentí de pronto una extraña sensación. Mis huesos se acortaban, mi estómago crecía, mis facciones variaban notablemente. Así también mis ropas se transformaron en hábito y sandalias. El ambiente cambió y me encontré de pronto confesando al consejero y confidente del joven rey viajero.

—Yo — decía — soy una víctima del destino. De niño, por mi alcurnia, se sabía que llegaría a ser persona de gran valimiento en el país. Fuí educado como si fuera a reinar. Cuando vine a la corte, odié al rey y llegué a odiar al pueblo que le aclamaba. Juré perderlos. Me gané la confianza del monarca, hice que declarara guerras a sabiendas de que no había oro suficiente en las arcas para sostener las costosas empresas, ni cultivos para alimentar a las gentes de armas y de paz. Vuelta la tranquilidad, lo hice rodearse

de toda suerte de bribones y de ellos usé para burlarme de los súbditos a quienes se hacía creer que el rey se desvelaba por el bienestar y la prosperidad del país.

Esos secretarios y sus parientes y sus amigos, consumían todo el dinero de la nación y se enriquecían fácil y rápidamente. Muchos nobles fueron acusados de herejía y sus bienes pasaron a manos de mis compinches. Los pocos humanistas y filósofos fueron desterrados. En las Universidades se hizo perder el tiempo a los jóvenes, llenándoles la cabeza de necedades.

Pero un día no quedó nada por hacer. No había casi nobles a quienes despojar, ni jóvenes a quienes envilecer ni pueblo a quien ver morir de hambre. Entonces vino la última fase de mi venganza. Hice comprender al rey todo sus yerros.

Ahora él viaja, no por afán de conocer el mundo, sus habitantes, sus idiomas, su historia y su cultura, sino simplemente huyendo de su país, adonde siente que no puede regresar, pues moriría de vergüenza.

. . . . . .

Una serie de suaves golpes me despertó. El camarero me avisaba que iban a cerrar el establecimiento, mientras me presentaba una enorme cantidad de vales a pagar, por el consumo de licor efectuado.

Cuando me alejé, le oí decir al cajero:
—Ese hombre trata de olvidar sus penas.

La Escuela de Ingeniería

(Reflexiones de un alumno)

CARLOS A. ULATE R.

En marzo del año 41 abrió sus puertas a la juventud costarricense la Escuela de Ingeniería. La labor a desarrollar por ella es grande, dada la desorientación que en materia de Ingeniería existe en el país.

Su función no ha de ser, así lo esperamos, la de simple "manufactura" de nuevos pseudo-profesionales sin más propósitos que la obtención de jugosos y oscuros contratos con el Gobierno o el pacífico vegetar en la burocrática Secretaría de Fomento, sino la de crear y estimular en sus alumnos un espíritu de investigación — basado en una sólida preparación técnica — hacia un mejor y más racional aprovechamiento de las riquezas nacionales en beneficio único de las condiciones de vida del costarricense. Porque nuestro país es rico en materia prima — eso nadie lo duda — solamente que no hemos sabido o no hemos querido hacer buen uso de ella, malgastándola en concesiones a rapaces compañías extranjeras o ignorando del todo sus posibilidades industriales.

Empirismo y desmedido afán de lucro: he aquí las dos causas primordiales de los muchos males que padecemos y cuya curación parece cada día más lejana e improbable. Prohijando a ambos, la desvergonzada politiquería, cuya corrosiva acción amenaza con destruir la estructura política del país. Contra los dos primeros, la Escuela debe luchar por una mayor dignidad en el ejercicio de la profesión. De la segunda, ha de evitar su peligrosa penetración; si no, su tarea se nulificará y perdido será el tiempo que pasemos en sus aulas.

El Maestro y la Libertad

PROF. ISAAC F. AZOFEIFA

Los tiempos son de dura prueba para la moral del maestro. Si hemos de acoger la idea democrática de la educación, sin ninguna reticencia, como una educación en la libertad y la verdad, difícil ha de ser la situación ante los alumnos, del hombre a quien la sociedad ha señalado el augusto rango de profesarlas ambas. Porque así como el sacerdote profesa, profesa el maestro. De aquí sin duda el título de profesor que él solo lleva entre todas las profesiones liberales. Y él ha de estar frente a sus discípulos enseñando con el ejemplo, con los actos: de aquí le viene el rango de maestro, que él sólo lleva ,aunque todos pueden serlo de algo. La materia con que trabaja el maestro es más sutil y esencial y es todo el destino del hombre: esta materia es el espíritu. A paradoja suena, o a enredo de conceptos; pero no es así. Lo espiritual sólo es inteligible en la red lógica de los conceptos; pero es vivido en el acto de la intuición en que, abandonando redes y anzuelos, nos lanzamos en su dominio, donde vida y espíritu se confunden en la profunda unidad del ser inmanente. Bueno, lo escrito desde el último punto no se lea; pero queda en pie que el maestro no puede como tantos, hacer durante la semana lo contrario de lo que afirma el domingo. Una sola lógica, una sola creencia, una sola fe; actos y palabras suyos, unidad deben ser. Y entonces, ¿qué maestro o profesor habrá que sea capaz de predicar ante sus discípulos la moral del cinismo político, de la rebatiña indecente del bien público? Y cuál, habrá que pueda pensar que es maestro si analiza la vida religiosa con ánimo de fanático y no con actitud de hombre que habla de lo divino como experiencia de la esencia espiritual del hombre? Y quien será el que desnude del don espiritual el amor humano y lo convierte ante los ojos ávidos y aterrorizados del niño o del adolescente en una feroz lucha de posesión y dominio?

El hombre es humano, dice la floja conciencia de los más. ¡Y conocemos esos casos! Y sabemos, —dolor del psicólogo,— de un adolescente a quien la explicación absurda del maetro sobre su vida sexual, le destruyó, quizá para siempre, la razón de ser del amor; y sabemos, — dolor del ciudadano, — de otro maestro que clamaba: "Lo que vale es el éxito": (se trata de un politicastro en ascenso) Y sabemos, — dolor del espíritu, — de otro, y sobre todo de muchas maestras, que encerrando su espíritu en el estrecho cilindro de un dogma mal sabido y peor explicado, y dando vueltas eternamente en derredor de la noria de su propia creencia, ridículos de lo religioso si no hiciesen tanto mal, moliendo la tierna médula espiritual de los jóvenes en su trapiche de estulticia, les han llevado al fin a la neurosis al escamotear frente a ellos lo espiritual como impulso de libertad y como realización de fines morales; al robarles a la visión total del mundo de los valores; al poner ante ellos y el mundo los altos muros del terror a saber, a conocer por sí mismos, por donde les han cortado el único camino del hombre hacia la valoración de lo espiritual y hacia el perfeccionamiento moral, hacia la experiencia religiosa plena: el conocimiento de sí mismos.

No. No basta la libertad política, aunque sea imperiosa y absolutamente urgente su defensa. Es preciso que el hombre aprende a valorar la libertad de conciencia, hay que libertarlo constantemente del prejuicio, del error a que se aferra, no por ignorar que está en un error.

sino porque teme a la plena libertad de la verdad. Como el hombre aún no sabe vivir plenamente lo espiritual, no sabe vivir plenamente su libertad de ser. ¡Qué impulso de perfeccionamiento humano el día que esto fuese aprendido! Entonces se iniciará el perfeccionamiento integral, por interior, del mundo.

He aquí la tarea esencial del maestro. Debe serlo de esa materia esencial y delicada. Y así como seguimos al que enseña matemáticas o física, porque sabemos que es un matemático o un físico, seguiremos al hombre que no sólo sepa de la libertad sino que sea un hombre libre. Por eso condenamos a ese maestro atado al apetito del éxito como a una gran panza ávida; condenamos al hundido y perdido en la maraña de su sexualidad inferior; condenamos, sobre todo, al maestro que no ha llegado a lo religioso al través del espíritu sino al través del catecismo. Por eso hemos dicho que es difícil la tarea de "ser maestro".

Boletín Cooperativo

Próxima a fundarse una vigorosa Cooperativa de Consumo en la Ciudad de Heredia

Como nueva interesante en el movimiento cooperativo nacional, llevamos hoy a nuestros lectores la de estar próxima a fundarse en la ciudad de Heredia una Cooperativa de Consumo que promete alcanzar buen éxito. Uno de sus promotores es nuestro distinguido amigo, el conocido estudiante universitario don Ricardo Molina Wilson, quien nos ha enterado de que la sociedad va a ser constituida por un grupo de más o menos, sesenta personas, cada una de las cuales va a aportar como capital inicial, la suma de ₡ 50.00. Como se ve, se trata de una organización vigorosa pues que va a comenzar a operar con un capital pagado de ₡ 3.000,00 lo que le dará un margen suficientemente amplio para el comercio cooperativo. El CENTRO reitera por este medio su ofrecimiento hecho al señor Molina Wilson, de toda clase de literatura, propaganda, explicaciones e indicaciones, consciente como es de la importancia máxima que estos organismos de ayuda económica organizada están llamados a tener en el futuro social del país.

Interesante informe sobre cooperativas rinde el Lic. don Rogelio Mora F. a la Secretaría de Gobernación

Sabíamos que el Gobierno había encargado al Lic. Rogelio Mora Fernández, bien conocido por sus afanes cooperativistas, el estudio de los principios y organización de tal clase de sociedades en la República de México, donde don Rogelio iba a efectuar un viaje. El informe que, a su vuelta al país, rinde a la Secretaría de Gobernación, aparece en La Gaceta de 30 de enero último, y contiene datos y afirmaciones sumamente interesantes sobre la importancia que el progresista gobierno mexicano le está dando al cooperativismo en todas sus formas. Nos permitimos transcribir algunos párrafos para ilustración de nuestros lectores.

En primer lugar, unas rotundas frases del Presidente Avila Camacho en su Exposición de Motivos al Proyecto de Reformas de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social:

> "Ligado con la liberación económica de los trabajadores está el desenvolvimiento, dentro ellos, de los sistemas cooperativos de consumo, para eliminar a los intermediarios en el comer-

cio o en el crédito, convirtiendo esas actividades en funciones sociales que *excluyen toda especulación, especialmente tratándose de artículos de consumo indispensable, cuya carestía frustra las ventajas de la elevación de salarios.* Las cooperativas de consumo tienden al mejoramiento de sus agremiados mediante la acción conjunta de éstos en una obra colectiva de verdadera previsión social, que a la vez que reparte sus rendimientos sin tener en cuenta preferencia, y de acuerdo con el monto de las operaciones realizadas, *consigue el abaratamiento de la vida que en los actuales momentos ha constituido un problema de inmediata atención".*

En segundo lugar, los siguientes datos sobre Cooperativas de Consumo en el Disrtito Federal de la República: existen allí 39 sociedades que agrupan ... 25.686 socios, con un capital suscrito de 932.127.87 pesos mexicanos, con rendimientos brutos anuales de 392.916.50 pesos mexicanos y una suma anual repartible entre los socios de 105.552,28 pesos mexicanos. "Importa advertir — comenta el Licenciado Mora — que lo repartible es aquéllo que iba a ser, con destino a intermediarios".

En tercer lugar, los datos sobre Cooperativas de Producción integradas por trabajadores, "con participación estatal", es decir, organizadas más o menos, según el plan que el CENTRO ha venido propugnando en Costa Rica para la propiedad enemiga que va a expropiarse. Está estructurada como Cooperativa de Producción la Imprenta de Publicaciones Oficiales del Gobierno, y también el primer taller de artes gráficas de la República denominando Excelsior, que después de haber sido un negocio capitalista al borde de la quibra, fue adquirido po su personal, organizado en cooperativa, y ha podido alcanzar pleno éxito, no ostante el pasivo de que se hicieron cargo, el cual ascendía a ..... 800.000.00 pesos mexicanos.

Aunque nuestro deseo hubiera sido transcribir todos los datos que el señor Mora aporta, nos vemos en la imposibilidad de haberlo por la falta de espacio; queremos terminar expresando nuestra complacencia por que el informante comulgue en nuestra misma tesis sobre el destino que debía darse a la propiedad enemiga, cuando dice: "Hay que convencerse y esa es mi opinión al respecto, de que aquí en Costa Rica nos está haciendo falta desde hace mucho tiempo una ley especial de cooperativas... Si en el país hubiera esa ley, ya se tendría el medio de que productores de caña de azúcar, por ejemplo, adquieran su ingenio ahora que se trata de expropiaciones por razón del estado de guerra".

FARMACIA SERRANO

Lic. CARLOS A. SERRANO
300 varas al Sur del Teatro América
TELEFONO 3951 SAN JOSE, C. R.
ESMERADO DESPACHO DE RECETAS

SURCO

publicación mensual del
CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES

34

contiene:

EDITORIAL: Organización racional de nuestra agricultura.

Boletín Cooperativo.

Boletín de Secciones.

Algo más sobre la Inflación.—*Comisión de Economía.*

Recordando a D. H. Lawrence.—*G. F. D.*

Columnas.

Una nueva política, una nueva educación.—*Prof. Isaac F. Azofeifa.*

Una voz amigable nos llega: "Coloquios".—*Alberto F. Cañas.*

Nuevas Generaciones.—*Gonzague de Reynold*

Crónica del CENTRO.

Año III — San José, Costa Rica, Abril de 1943

Borrasé Hnos.

Edita:
Centro para el Estudio de Problemas Nacionales
Dirige:
Gerardo Fernández D.
y administran:
Lic. Manuel A. Quesada
Distribuidor general
Isaac Carvajal
Tesorero

SURCO
34

Año III - Abril de 1943

Carlos Ulate
Agente de suscriciones

Apartados:
Dirección 1057
Administración 626
Teléfono 4420
Suscrición anual: ₡ 2.00
Suscr. semestral: ₡ 1.00
Número: ₡ 0.20

EDITORIAL

Organización racional de nuestra Agricultura

Parte importante del pensamiento político de nuestra agrupación es la idea de que la agricultura nacional debe organizarse técnicamente y ser encauzada de manera que nunca se carezca de lo indispensable para la alimentación del pueblo, con precios proporcionados al nivel general de jornales y sueldos. La estabilidad y suficiencia de nuestra producción agrícola e industrial, son dos de los objetivos que con más decisión debiera un gobierno serio empeñarse en alcanzar, a fin de evitar o por lo menos aminorar los efectos que tienen sobre la economía del país épocas de anormalidad como lo que atravesamos. Todo el mundo está de acuerdo en esto. Todos hablamos de lo mismo, y si no se tratara de una necesidad apremiante, diríamos que ya es lugar común hablar de la organización de nuestra agricultura.

La creación de la Secretaría de Agricultura satisfizo a quienes así pensamos, y nos alentó, porque vimos la posibilidad de que se pusiera manos a la obra en esa tarea de eliminar lo mucho que de empirismo queda en nuestras actividades agrarias, y porque confiamos en que la ayuda y el estímulo para el hombre del campo vendrían con la misma rapidez con que se han ido marcando en la vida costarricense los efectos de la guerra, aumentados frecuentemente por la voraz especulación comercial. La época no podía ser mejor para crear la mencionada Secretaría de Estado, ya que la situación de emergencia facilita la ejecución decidida y rápida de planes de trabajo encaminados al incremento de la producción de artículos de primera necesidad. La nueva dependencia se confió a un hombre que reúne preparación técnica, experiencia y honradez. Todo parecía indicar que se imprimiría una nueva marcha a la agricultura nacional. Así lo dijimos, sinceramente, porque así lo pensamos.

Y con la misma sinceridad que usamos en esa ocasión, nos permitimos ahora decir que encontramos deficiencias en la marcha y en la orientación del tal Secretaría, sin que por ello dejemos de reconocer que con acierto ha resuelto algunos problemas. Cierto que en todo el país se nota un esfuerzo por llevar la producción agrícola a un grado más alto. Hortalizas, le-

gumbres, maíz, frijoles, nuevas lecherías, explotación de algunos recursos antes inexplotados, en fin, en casi todos los renglones de nuestra producción agrícola se nota incremento, condicionado desde luego a la escasez de brazos ocasionada por los trabajos de la carretera interamericana y de obras públicas y carreteras nacionales. Pero ese aumento no está balanceado ni equilibrado con las reales necesidades del país, ni se debe a la Secretaría de Agricultura o al gobierno de la nación. Si hay confianza en el agricultor, si hay entusiasmo, es porque los precios han subido y prometen rendimiento en las faenas del campo. Y esta alza de precios es resultado del juego de las leyes de la oferta y la demanda, ya que sobre la primera pesa la absorción de trabajadores en las actividades recién mencionadas, y sobre la segunda pesa la enorme afluencia de norteamericanos, grandes consumidores, en nuestro territorio. Después de varios meses de laborar esa Secretaría, no conocemos los esbozos de un plan, ya estable, ya de emrgencia, para la redención de la agricultura nacional. Se nos dirá que se comienza a trabajar; que se están recogiendo dato- para la estadística; que en estos asuntos no es posible precipitarse, y mil justificativos más. Responderemos, empero, que no valen tales razones. La vida actual lleva un ritmo acelerado, y hay tareas que deben realizarse a ese mismo compás, para que la solución del complejo de problemas que se atacan no sea extemporánea. Para una misión como la que se ha confiado a la Secretaría de Agricultura, se deben movilizar todos los elementos capacitados que tenga la nación, y sabemos que para el desempeño de algunos puestos técnicos de mucha responsabilidad se ha escogido a individuos desconocedores de los problemas agrícolas del país. Queremos adelantarnos, y advertir que no se trata de suspicacias o mala voluntad de nuestra parte; lo que deseamos es llamar la atención a los responsables de tales cosas, para que procuren su rectificación. Actuamos honradamente, como procedimos al denunciar y probar la incapacidad de la primera Junta de Abastos, pocos días antes de que el Poder Ejecutivo la desintegrara, y con la misma sinceridad y el mismo aplomo con que dijimos al país el error cometido en la Caja de Seguros Sociales con la importación del mal llamado técnico chileno Guillermo de la Maza. Tememos que la Secretaría de Agricultura degenere en organismo burocrático, ya que hemos conocido varios casos de predominio del ambiente político sobre hombres honrados y capaces pero aislados y faltos de apoyo.

No es tampoco que neguemos la buena voluntad de las personas del Gobierno: puede haberla, más aún, reconocemos que existe, aunque por desgracia no en proporción suficiente para dar a la Secretaría de Agricultura todo el apoyo y la preferencia del Ejecutivo. Porque si se le prestara la atención que merece, de seguro no se derrocharían los escasos dineros públicos en pagar los viajes presidenciales y sufragar los gastos ocasionados por copiosas comitivas de lujosos coribantes.

Nos gustaría conocer el detalle de gastos de esos viajes para compararlos con el presupuesto de la Secretaría de Agricultura: no es raro que pudieran sacarse de allí importantes conclusiones.

Lo mismo tenemos que decir en cuanto a la construcción del nuevo mercado de San José, para la cual se ha escogido exprofeso la época en que más cara podía salir. La importancia de esa obra es insignificante si la comparamos con las faenas que esperan a la Secretaría de Agricultura.

Tampoco se justifica que se absorban brazos en obras como la pavimentación de San José, y muchos otros trabajos que debieran suspenderse para dedicar recursos humanos y monetarios al servicio de la gran obra que tanto se cacarea en reportajes y artículos de periódico, pero que no vemos en la realidad: el incremento, por vías técnicas y apropiadas, de la producción agrícola de Costa Rica.

Boletín Cooperativo

El ex-diputado don José Manuel Peralta Quesada, vehemente defensor del cooperativismo, lanza la idea de que el Gobierno organice la primera cooperativa agrícola, con el nombre de Henry A. Wallace.

En "La Tribuna" del viernes 19 de los corrientes, el ex-diputado don José Manuel Peralta Quesada se refiere a la visita del vice-presidente de los Estados Unidos de Norte-América, Henry Agard Wallace y al provecho que de ella puede derivar el pueblo costarricense mediante la solución del ideal cooperativo. De esa publicación recogemos estos conceptos fundamentales: "Ya que todo parece transformarse para dar paso a un mundo nuevo, mejor y lleno de esperanzas, justo sería también que nuestro temperamento fugaz y ondeante para hacer homenajes a huéspedes ilustres, también fuera cambiado. Quiere decir que el justo homenaje que con todo el corazón tributamos a mister Henry A. Walace, no sea una pasajera llamarada y que, ido éste, adiós mis flores... Pido que recojamos las semillas que este gran sembrador va dejando en su camino: que recojamos y comprendamos su espíritu. Ese es el mejor homenaje para este moderno Cincinato. Honrémoslo no sólo con palabras, con frases laudatorias, sino con hechos que es lo que agrada al espíritu norteamericano. Propongo dos cosas que nos llevarían a este fin. PRIMERO: Es Mr. Wallace el gran apóstol del cooperativismo agrícola, su expositor y su defensor apasionado. Creo que sería oportuno que en obsequio a los ideales de nuestro ilustre visitante, el gobierno prometa organizar la primera cooperativa agrícola y que lo sea con las fincas del alemán Niehaus que por tantos años explotó el cantón de Grecia. Extraña paradoja, que siendo la cooperativa una bella flor que produce la democracia, surja de los despojos de lo que fué inicua explotación nazi. No dudo que el capital sobre y lo que falta es un técnico que organice la empresa. Fácil será que el Banco Nacional o el Gobierno de Costa Rica, soliciten uno al propio Mr. Wallace. *Las cooperativas son el arma democrática para combatir el capitalismo voraz y no hay duda que ellas tienen ganada la batalla del futuro. Todavía hay escépticos y enemigos del cooperativismo. Se alega que no estamos preparados, que no han tenido éxito otros ensayos. Pero todo eso son simples argumentaciones fútiles.* Combatiremos la ignorancia y el egoísmo como los peores enemigos de esta magnífica idea del propio Mr. Wallace y que esa cooperativa la primera del país, sea establecida en honor de Mr. Wallace y que lleve su nombre."

Estamos interesados en establecer CANJES con publicaciones periódicas similares a la nuestra (folletos, revistas, etc.) debiendo dirigirse toda comunicación sobre el particular a "REVISTA SURCO" — Apartado 626 — SAN JOSE, COSTA RICA.

Se ruega acusar recibo de nuestros envíos.

LA ADMINISTRACION.

Boletín de Secciones

Los encargados de la Acción Centrista han mantenido las actividades relativas a la formación y vida de grupos que en lugares fuera de la Capital representen los ideales y la organización comunes, en forma de secciones provinciales o cantonales. Informaremos de algunas de esas actividades en los pasados meses.

HEREDIA.—Ha realizado estudios sobre problemas locales como los concernientes a servicios públicos eléctricos y sobre aguas y reforestación, la Sección provincial que desde hace varios meses quedó debidamente integrada en la Ciudad de Heredia. Además, son objeto de la atención de la sección herediana, un plan de organización y labores y una copia del Programa de Principios del Centro, enviados por medio de la Jefatura de Secciones. Esta sección ha colaborado bien en el fomento del cooperativismo y de la distribución de esta Revista, llegando en este último a tener el control y representación completa de "Surco" en su jurisdicción.

SECCIONES EN VIAS DE FORMACION. — Elementos valiosos de la juventud alajuelense se han interesado últimamente en la formación de una sección; se han dado algunos pasos preparatorios para ello: contactos personales con el ingeniero Ramón Ramírez, con el licenciado Omar Quesada, con el Licdo. José Antonio Castro, con don Antonio Arroyo y otros prestigiosos elementos, y envíos de la Revista. En Cartago, una delegación compuesta de los compañeros Arnoldo Jiménez, Manuel Antonio Quesada y Gerardo Fernández, se entrevistó con don Manuel Campos Jiménez con el objeto de hacer algunos preparativos para reuniones preliminares de organización seccional. En San Ramón—cuna de los primeros números de esta Revista—el Licdo. don Franklin Vega Trejos realiza actividades preliminares para constituir una sección.

Don Ricardo "canta liso, muy liso, para que lo entiendan bien..."

"Mi mayor gloria estriba en haber llevado, como Presidente, una vida modesta, sin haber sido carga para el Estado, ya que de él cobré los sueldos limpios y legítimos que me correspondían como gobernante; mi mayor satisfacción cifra, no en vivir los últimos días en una casa lujosa, sino en morir sabiendo que algunos bienes le hice a la República; que no tomé dineros del tesoro, salvo aquellos provenientes del giro del sueldo de Presidente; que no desterré a ciudadanos porque pensaron distinto del Gobernante o criticaron sus actos; que no encarcelé a nadie por razones políticas; es decir, que procuré servirle a la nación con honestidad, sin petulancias; que prodigué libertad, pero libertad sentida y practicada, como debe ser en un país democrático; que mis gobiernos fueron los gobiernos para servir a la República y no al provecho personal; que usé el poder como poder para procurar el bienestar de mis conciudadanos y no de provecho de camarilla. ¿Qué más puedo anhelar?"

(Tomado de "Diario de Costa Rica" de 16 de marzo de 1943).

Algo más sobre la Inflación

COMISIÓN DE ECONOMÍA

Ante el fenómeno inflacionista que nos ahoga se ha recurrido casi por completo a medidas voluntariamente adoptadas por los bancos. Es así como, en medio de la abundancia de dinero que hay en el país—y vaya eso en abono de esas instituciones—los préstamos hechos por la totalidad de los bancos comerciales más bien han disminuido; en diciembre 1941 y enero 1942 fueron respectivamente de ₡ 60.254.000 y ... ₡ 60.105.000; en cambio en diciembre 1942 y enero de este año lo han sido respectivamente sólo de ₡ 57.897.000 y ₡ 59.569.000. Y eso ocurre mientras las arcas de los bancos se inundan con millones de colones que van a ser depositados en ellas: en enero del año pasado los fondos disponibles eran de .. ₡ 24.651.000 y ahora ascienden a la enorme suma de ₡ 48.451.000 Otro tanto ocurre con los depósitos que en esas dos fechas han sido respectivamente de ₡ 59.770.000 y ₡ 90.415.000.

Finalmente, y como ulterior recurso, se han suprimido los intereses sobre las cuentas corrientes.

Pero junto a esas medidas, al final del año pasado el intercambio internacional —factor básico en nuestra economía estrecha y rudimentaria— tuvo un pequeño respiro que hacía meses no experimentaba: de $ 749.671 que se importaran en agosto y $ 422.082 en setiembre, las mercaderías importadas en los siguientes meses ascendieron a un valor de $ 856.818 en octubre, ... $ 950.791 en noviembre y $ 925.460 en diciembre.

Además, el plan puesto en práctica por las Juntas Rurales de Crédito del Banco Nacional, para comprar los artículos directamente al productor, ha debido influir también en la disminución de la especulación y el acaparamiento de productos agrícolas de extracción interna, al menos en la primera fase de las transacciones operadas sobre ellos.

En resumen, hemos de decir que muchas de las condiciones de la economía nacional permitían prever una situación mejor durante los últimos meses del año 1942, ya que esas mismas condiciones habían sido bastante más favorables. Sin embargo, la inflación siguió manifestándose no sólo en el aumento de los depósitos bancarios a que antes se hiciera referencia, sino que también en los índices del costo de la vida y de los precios al por mayor, que continuaron su escala ascendente.

Es claro que los mismos fenómenos que han traído consigo la crisis que atravesamos, hacen imposible que el mal desaparezca de inmediato; pero sí sorprende que no obstante las medidas tomadas y las circunstancias un tanto favorables que se han presentado, la inflación acelerara su curso.

Dos son, a nuestro juicio, las principales causas de lo ocurrido: los enormes gastos que realizan los constructores de la carretera Panamericana en el país, completamente desproporcionados respecto al volumen de nuestro movimiento financiero, y que están alimentados por dineros que se inyec-

tan a la economía costarricense sin que el país esté exportando ni produciendo nada en cambio, es la primera. Cierto es que estas dos obras a la larga serán de gran beneficio para la nación y su futuro desenvolvimiento, pero no se puede decir lo mismo de la otra causa, o sea la llegada al país del producto del nuevo empréstito con el Eximbank, ya que los efectos económicos del mismo no han sido otra cosa que una emisión sin respaldo que vino a suplir el déficit fiscal por concepto de artículos hace ya tiempo consumidos y servicios hace mucho prestados. Ha constituído una producción de colones completamente artificial e inorgánica. Tan grave es su influencia que claramente se palpa en los índices de precios al por mayor y de costo de la vida el efecto inmediato que trajo consigo: del mes de mayo a setiembre—cuando el ingreso de mercaderías al país quedó reducida a cero y la escasez fue mayor por la supresión total de buques—el costo de la vida subió en 7.73 puntos; en cambio de setiembre a enero, meses en que ha ingresado al país un sesenta por ciento del empréstito, el aumento fue de 22.11 puntos; y, dato curioso, especialmente brusco fue el ascenso en el mes de octubre, o sea cuando vino la remesa más grande de dólares por el concepto antes indicado, ya que de un porcentaje de 133.73%, que era el índice del costo de la vida en setiembre, sube en un mes a 141.43%. Otro tanto ocurrió también en el caso especial de los precios al por mayor.

A todo esto cabe preguntarse de qué sirve lo estipulado en la Ley de Bancos que impide la emisión anticientífica de dinero. Pues con lo ocurrido se nos demuestra hasta la saciedad que ninguna medida que se tome contra la inflación será efectiva hasta tanto no cesen — aparte de las condiciones internacionales del fenómeno,— los ingresos al país de dineros que no representan el pago directo de actividades productivas desarrolladas dentro del mismo. Pero sobre todas las cosas se impone una reforma legislativa en el sentido de que así como cualquier emisión de colones queda a la decisión del Consejo Emisor, también cualquier empréstito extranjero deba contar con el asentimiento de dicho organismo, pues en la práctica son idénticos sus resultados e igual la consecuencia perniciosa que puede traer consigo un préstamo al Fisco de tal naturaleza o una emisión inórganica de billetes.

"Otro día, Hafsa, pariente de Omar, fué a buscarle y le dijo: "Oh, Emir de los Creyentes! He sabido que en una expedición que acabas de realizar has ganado mucho dinero. Así es que vengo, como pariente, a pedirte un poco". Y Omar dijo: "Oh, Hafsa! Allah me ha nombrado guardián de los bienes de los musulmanes y todo ese dinero es para bien de los musulmanes. No lo tocaré ni por mi parentesco con tu padre, pues de otro modo perjudicaría a los intereses de mi pueblo."

("El libro de las mil noches y una noche", "Las palabras sobre las Tres Puertas").

Recordando a D. H Lawrence

Los amigos, venidos de Cannes —de esto hace ya trece años— trajeron guijarros blancos para dejarlos sobre la tumba del escritor inglés. Su última voluntad fue que las piedras transformadas por la fuerza de los elementos cubrieran sus restos. Rendía así, talvez, un tributo póstumo a las fuerzas eternas que modelan las más duras formas. Por eso vienen de nuevo a mi memoria, ahora que han callado las voces que le proscribieron y turbaron la paz de su agonía.

El soñaba con devolver al hombre su importancia, haciéndole sentir sus emociones verdaderas intensamente, en íntima comunión con la naturaleza Creía en la renovación eterna de la primavera y en salvar al hombre desatando sus fuerzas para que ellas tomaran solas la proporción armónica del equilibrio, desconocido para el individuo moderno. Este se desenvuelve en medio de una existencia de cánones que declara previamente su camino y limita sus manifestaciones a lo que juzga conveniente; lo inestable y creador se agita por eso entre seres inmóviles, cariátides que sostienen un edificio sordo. Aquí la naturaleza cede el paso a la persona, y la humanidad, sin facultades para emocionarse, inventa exteriorizaciones para suplir la sensibilidad y perece sin advertir la verdadera luz. El dice: "Podéis abusar largo tiempo de la naturaleza de vuestros sentimientos, pero no podéis abusar eternamente". Sabía, en efecto, que en el fondo del hombre asciende una marea imposible de detener y cuyas raíces envuelven a la especie. Si encuentra un obstáculo, entonces salta y el hombre queda derribado. Hoy día existen dos clases de vencidos: los primeros sufren atracción obsesionante y quedan abstraídos en su propio centro. Estos son los dementes. Los segundos son rechazados con violencia y proyectados hacia afuera y forman un ejército homogéneo.

Lawrence oyó las voces desapacibles de aquéllos, los golpes mecánicos de éstos, y se horrorizó del crimen cometido contra sus semejantes. Ya para nadie existía en la tierra la paz del alma. "Porque el defecto de las emociones simuladas es que no satisfacen a nadie, que no hacen a nadie feliz, que no llevan la paz al alma de nadie. Cada uno está constantemente obsesionado por el deseo de escapar a la falsificación de emoción que leva en sí mismo". Por eso a su mensaje, que venía a resucitar las emociones y a darle al amor el carácter de esencia universal, tendencia absoluta a la conjunción de los elementos opuestos, confía toda esperanza de salvación. Cuando advierte la cercanía del fin entreabre los labios y escuchan los amigos: "El mundo espera una gran ola de generosidad o una gran ola de muerte"; y después: "Yo no temo a la muerte: lo terrible es morir". En la agonía fue vidente y se sintió atemorizado por el presentimiento de que las generaciones del porvenir, deshechas por la gran máquina utilitaria, iban a olvidar sus palabras. Esto es propiamente morir: es la convicción de que las palabras sinceras gravitan sin sentido una y otra vez en los mundos muertos.

A través del tiempo se remonta Law-

rence a la filosofía presocrática y halla los moldes antiguos en Empédocles de Agrigento. Su concepción del amor y del instinto sexual se abstrae del individuo, y abarca las grandes analogías de la naturaleza, por el ritmo de las estaciones y el ciclo solar. Recibe el cuerpo la caricia del sol y al vibrar con los brotes que se abren en las sementeras comunica la emoción al espíritu y éste se embriaga de alegría. Los dos —cuerpo y espíritu— encuentran solos la armonía. Por eso el hombre, condenado al sufrimiento al desligarse del lazo que lo ata con el mundo, pierde toda devoción por ideas y conceptos morales y sobreviene una catástrofe de la cual nada, ni la misma religión, se libra. Es esta la ola de muerte llamada a disolver las conciencias.

El otro término de la alternativa sólo pueden cumplirlo los hombres saludables, libres de la obsesionante idea de sus emociones falsificadas. Debe enseñárseles el camino, es perentorio hacerlo... pero, ¿cómo? ¿Cómo lograrlo, si esta falsificación de la sensibilidad, contra la cual precisamente lucha, despojará a sus palabras de la penetración necesaria para suscitar emociones auténticas y durables? Lawrence no lo comprendió así y no fue oído. Ahora está a punto de morir definitivamente en medio del estrépito de la guerra, que lleva un hálito frío al cementerio provenzal de Vence.

En la historia de la humanidad siempre hemos visto que al henchirse la marea, cuando el peligro arrecia, ha surgido un hombre que baja a los pueblos poseído de la obsesión de salvar. Si puede lograrlo, si su voz tiene potestad para conmover, le decimos santo; pero si arde en una inútil y fervorosa llama, es un ideólogo. Este fue Lawrence: el cuerpo, disociado del espíritu no sintió la emoción de la idea, y llenará de desesperación la tierra.

G. F. D.

COLUMNAS

Columna de Acción del Centro en "La Hora"

He aquí un periódico de la tarde al que puede aplicarse el simple calificativo de simpático. La voz de doce años no vibra con más agudo rayón sobre el cielo picante de las tres de la tarde: ¡La Hora-a! Precisamente son los mismos instantes del desperezo y el café del oficinista, o del obrero al pie de su andamio, o al lado de su banco o de su máquina. En "la bolsa de atrás" lleva el pueblo sus diez céntimos de noticia sensacional. El cronista de la hojilla volandera sabe para quiénes escribe. No es la intelectual seriedad pseudo-doctrinaria, de los periódicos matinales, no. Aquí todo se dice sonriendo cáusticamente detrás de lo que se dice. Hasta la noticia que quiere ser trágica y lamentable, coge un esguince de excesiva curiosidad y retozo, como la de ese chico que siempre se mete a ver el muerto, para fisgonear no más. La Hora, en efecto, es el fisgón de las tres de la tarde. En lo cual nos da a los costarricenses por la vena del gusto. Más no hay tampoco que olvidar que también le da al público en la matadura "como dicen vulgarmente", con eso de

dramatizarlo todo. Flagón y melodramático el papelito. Y en esto los cronistas le dan punto y raya al más pintado. No parece, por el estilo, sino que todos fuesen jóvenes y además felices. Aunque en eso de felices podemos no acertar, porque ¿qué sería del cronista que no le pusiera un bozal a sus penas?

Ahora bien, en un rincón cualquiera de un día que no es cualquiera, porque el fatídico martes en el cual nos aconseja el refrán no casarnos ni embarcarnos, sale también un articulillo de nuestra agrupación. Nos imaginamos al hombre que de pronto dé con las narices de la curiosidad y las de carne en el titulillo: ACCION DEL CENTRO. Y lee títulos como el que sigue: "El politiquero es el enemigo número uno de nuestra democracia". "El pueblo costarricense sólo grita cuando está borracho". Una ojeada al artículo. Lástima, se dice para sus adentros, que no venga firmado. Ahí se pide al ciudadano hacerse consciente de su responsabilidad cívica en una democracia. Ahí se censura breve pero firmemente, a los actuales gestores de la costa pública. Para alguno que otro término necesitaría mayor cultura, o un diccionario a mano Pero todo está bien... (En efcto, se le ha escapado al redactor de la voz del CENTRO en LA HORA, un tecnicismo involuntario).

Y así, martes tras martes, va el Centro hacia el lector apresurado del simpático vespertino, fiel a su tarea de llamar a todos los sectores de la opinión pública a pensar en serio esta sencilla verdad: DE LA VOLUNTAD DE TODOS LOS CIUDADANOS DEPENDE LA VIDA DE NUESTRA DEMOCRACIA, Y NO DE LA VOLUNTAD CAPRICHOSA DEL POLITICO.

F. M. Sd.

Columna de Acción del Centro en el "Diario"

De las columnas publicads en "Diario de Costa Rica" por el Centro del 15 de febrero al 15 de marzo, tres (exceptuada la que llevó por título "Técnicos y Empíricos") se dedicaron a definir nuestra posición ante la campaña electoral, posición que hubimos de resumir en postulado aclarante: *"Beligerancia Cívica y Neutralidad Electoral"*, y no sólo a eso, sino al desarrollo y aplicación de tales principios, que son, como lo hemos venido diciendo, los que informarán nuestra actitud ante el actual debate.

Así, nuestra publicación del 25 de febrero ("Partidos y Programas") se concretó a definir ol que entendemos por programa de Gobierno, y a explicar cómo la simple redacción de una serie de ideas al respecto no cambia, no puede cambiar al tradicional partido personalista de politiqueros, en un serio partido doctrinario. Eso, explicaba nuestra posicin de "neutralidad electoral", al hacer el desarrollo de una de las causas que para asumirla habíamos aducidc en nuestro manifiesto político aparecido el 17.

El segundo postulado, "beligerancia cívica" fue puesto en acción en nuestra columna del 3 de marzo ("En Defensa de la Libertad Electoral") en que

protestamos de las arbitrariedades cometidas por las autoridades en detrimento de determinado grupo político; tratamos de hacer claro de esa vez, que no nos importa contra quién se realicen los desmanes, para protestar de ellos, sea amiga o enemiga la víctima.

Punto de combate constante del "Centro" ha sido la lucha por una mayor eficiencia en los servicios públicos, al través del concurso de técnicos en las diferentes ramas de la Administración que los necesitan. Nuestra columna "Técnicos y Empíricos" del 10 de marzo, se refirió a ese problema, puntualizando algunos recientes casos en que el técnico fue desplazado por razones de índole estrictamente politiquera.

El señor Raúl Velázquez, Jefe del Departamento de Estadística Agrícola de la Secretaría de Agricultura, se sintió aludido por esa publicación, y contestó manifestando principalmente, que era "inteligencia" y no "título universitario" lo que se necesita. Como nosotros no habíamos menospreciado el factor "inteligencia", que debe sobreentenderse en todo funcionario competente (y el "técnico" que pedimos, *es* competente"), ni tampoco habíamos mencionado el "título universitario" como requisito indispensable, nuestra respuesta se limitó a hacer una exposición sobre la forma en que otros países se realizan los servicios que en Costa Rica están a cargo del señor Velázquez, exposición hecha principalmente con base en datos sobre las Estadísticas Agrícolas de México, país que usa en la materia sistemas internacionalmente adoptados, y que creemos bien podrían ponerse en práctica en Costa Rica, para la estadística y para la agricultura.

Una nueva política, una nueva educación

PROF. ISAAC F. AZOFEIFA

"La educación problema de aspiraciones"...

Con los primeros días de marzo invade las aulas, desde la escuela a la universidad, una ambiciosa juventud, una juventud esperanzada. Acostumbrados como estamos, al mecanismo rutinario de nuestra enseñanza oficial, nadie para mientes en el significado de tal invasión entusiasta. Vendrá, con la sucesión de los meses, la misma rutina formal: lecciones más expositivas que experimentales, y más pedantescas que sabias, para forzar el cumplimiento de unos programas abarrotados; el mismo universal y estupidizante método de memorización mecánica; la misma ausencia de claras finalidades, de propósitos ideales en las actividades docentes de la república; los mismos métodos empíricos de valoración del trabajo escolar, con aplazamientos y reprobaciones a granel, para el orgullo de los maestros y profesores que juzgan éxito suyo lo que es sólo prueba de su incapacidad pedagógica. Y vendrán también los discursos oficiales con el consabido y redicho mito de nuestro analfabetismo reducido de país modelo; y aquel lugar común de más maestros que soldados, más doloroso si cabe, porque no vale tener un "ejérci-

to" de maestros hambreados, ignorantes y sujetos a la férula —no por disimulada y "civil" menos humillante, —del caciquillo o del politiquero. Maestros sin seguridad económica, sin estímulo moral, sin libertad espiritual suficiente. Que de tanto decir "ejército de maestros", les vamos encontrando naturaleza de reclutas y como a tales parecen dispuestos a tratarlos las autoridades de educación... Por ninguna parte, entre los que nos preceden, se vislumbra el hombre o el partido político decidido a realizar una seria, una radical, una científica reorganización del sistema educacional costarricense.

Pero no se trata de crear más y más instituciones, facultades, escuelas o liceos. De muy poco sirve distraer ingentes sumas en la construcción caprichosa de palacios escolares. Eso puede estar muy bien para la guía de turismo; para cegar con muros de concreto armado no sólo la conciencia del hombre común sino su recto sentido de la cultura; para apuntarlo todo al haber de las campañas politiqueras; para dar apariencia de preocupación por la cultura a lo que suele hacerse con el cálculo mercantilista de servir al empresario amigo y afirmar un pasajero éxito político. Las miras de nuestros "estadistas" no alcanzan más allá. Para que fueran más allá de ese estrecho criterio, tendrían que ser "estadistas", y no lo son.

Todo sistema de educación sirve a una determinada filosofía política del Estado. Coexiste en función de una determinada estructura económica y social. Persigue fines que, claros o no en la conciencia de sus directores, no pueden ser otros que los que le sean determinados históricamente al Estado mismo. La pedagogía no es otra cosa que una filosofía aplicada. La escuela tiene por misión adaptar a las generaciones a ese concepto de la vida, señalarles el camino para realizarlo. La escuela es un instrumento efectivo al servicio de las aspiraciones colectivas y de la persistencia y progreso del Estado.

Ya puede el atento lector inferir por su cuenta que, hallándose la vida de nuestra república en el momento más grave de su historia, en que carece por completo de directores espirituales, huérfanos de guías que nos fijen claros caminos, que desentrañen de la maraña de la confusión actual la clara perspectiva de un futuro al cual tender la firme flecha de nuestra voluntad, la educación ha de ser también confuso movimiento burocrático, rutina, actividad inorgánica, sin núcleo y sin oriente.

Ya no puede sorprender a nadie la afirmación de que lo político, lo económico, lo artístico, lo científico, lo ético lo religioso, lo metafísico, son todos distintos aspectos de la misma unidad, de la unidad inquebrantable de la cultura. Modificado uno de ellos, los demás tienden con absoluta solidaridad de movimientos, hacia el mismo punto. Para la concepción materialista de la historia, es lo económico como infraestructura, lo que al quebrarse y ceder ante el empuje de las contradicciones que engendra el proceso dialéctico de la vida histórica, acarrea automáticamente la quiebra y sedición de la cultura, que empieza a orientarse en el sentido dictado por las necesidades económicas. Y aunque partiendo del error radical de pensar que la actividad económica es en principio opuesta y de distinta naturaleza de la artística, o religiosa, o filosófica, que se den como "cultura" propiamente dicha, es verdad incontrover-

tible del materialismo, que todas las actividades espirituales humanas, desde la económica a la metafísica, se corresponden, y el cambio de una no se concibe sin la variación coincidente de todas las demás.

Por eso nosotros hemos podido afirmar que esa transformación que anhelamos para nuestro sistema y actividades educacionales sólo puede venir cuando surja a la vida costarricense una promoción poseída de un nuevo sentido de la cultura, de una concepción integral renovada de la vida. Una generación creadora de una nueva filosofía política, realizará la tarea de crear una nueva educación, y sólo ella. Nuestro pensamiento expresado a lo largo de tres largos años de vida del CENTRO PARA ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES, quiere servir a despertar esa generación para esa lucha.

Suele llamarse cultura a la suma de conquistas intelectuales y morales de la humanidad Esas conquistas del espíritu están objetivadas en todas las realizaciones institucionales del hombre: instituciones políticas, económicas y sociales, obras de arte, doctrinas y prácticas religiosas, leyes científicas, principios filosóficos. Pero yerran los que piensan simplistamente que la escuela debe limitarse al mecánico trabajo de trasmitir a las nuevas generaciones ese pesado bagaje. Entendida como un valor en sí misma, la cultura no tiene ningún sentido ni función: es un objeto de museo. No existe la cultura en sí, como un ente intemporal. Lo que sí existe son las actividades concretas del hombre, en que esa cultura, que es la experiencia de la humanidad, no sólo se "re crea", sino que son creados los nuevos impulsos. Las actividades artísticas o científicas, o religiosas, o económicas, o docentes, son sólo instrumentos para conquistar determinados fines al través de los cuales se realiza el destino concreto de los hombres de un determinado minuto y lugar. Ahora podemos preguntar nosotros: ¿Qué finalidades persigue nuestra educación? ¿Se discute en nuestro ambiente pedagógico su adaptación a aspiraciones determinadas por el presente, por el pasado o por el futuro de la colectividad? No. Nuestra educación funciona como una actividad en sí, inútil y abstracta, sin asidero al "aquí" y al "ahora" impostergables y urgentes.

La conciencia del hombre requiere, para vivirse como tal, una finalidad qué perseguir, una satisfacción a qué aspirar. Esa finalidad, esa aspiración, no es de orden exclusivamente material ni exclusivamente espiritual: es simplemente *"vital"*. Pretender reducir lo vital a lo simplemente orgánico o biológico, es tan falso como la pretensión de reducir la vida y su sentido al anémico mundo del espíritu puro. De tales pretensiones, irreductibles por principio la una a la otra, han venido a padecer la vida y el pensamiento occidentales un cúmulo de internas contradicciones, y fatales consecuencias al aplicarse como índice orientador de la conducta humana. Nuestra educación, que no ha hecho conciencia de ese conflicto ni tratado de controlar sus consecuencias, ni de criticar sus propias aspiraciones sistematizándolas, lanza al joven al más burdo utilitarismo al servicio de una conciencia escéptica, una abúlica personalidad y una conducta hedonista.

La humanidad occidental ha vivido

en los últimos dos siglos una mutilación trágica de lo humano integral. Cada uno de nosotros es hoy como una pequeña pieza de la gran maquinaria del mundo, que marcha sin freno ni guía seguro, dándose los topetazos dolorosos de las crisis económicas, de las revoluciones, de la guerra. Mas del mismo dolor del tiempo que vivimos, ha brotado el afán de ir hacia una nueva valoración de la vida humana. Todo ello implica un planteamiento total y nuevo de los problemas de la cultura, de los problemas de la conducta del hombre; una revisión crítica de todas las instituciones a su servicio. La lucha es violenta en todas las trincheras. Frente a la crisis de los valores tradicionales se enuncia una nueva política, una nueva economía, un nuevo sentido de las artes, una apreciación nueva de la vida religiosa, una nueva dirección para la filosofía, una nueva era de la cultura, en una palabra. Nuestra educación vive al margen de esa dinámica actitud de crítica y definiciones nuevas.

Al sistema de ducación, forma y fondo de un determinado concepto de la cultura, toca, como le ha tocado en todo momento, adaptarse a esa realidad de los fines. A los fines del Estado, a las aspiraciones de una sociedad, a la formación de un hombre vivo o sobre un "aquí" y un "ahora" que deben ser comprendidos y fecundados creadoramente, por él, para que haga la historia, que es siempre obra del hombre. La educación, problema de aspiraciones: he ahí el problema. Mover el dinamismo del espíritu hacia la conquista de los fines ideales propuestos para la conducta humana. Forjar personalidades creadoras. Dotar de sentido integral y claro, —que es darle significación y destino,— a la vida del hombre. He aquí el fin supremo, la razón de ser del propósito educativo de la sociedad humana, que se plasma en el sistema de educación.

La cita profusa, el dato inútil, el conocimiento escueto, esa árida gramática de las ciencias, esa erudición, —esa grave estupidez erudita,— defraudan radicalmente la aptitud moral del hombre, le desorientan sobre el valor de sí mismo, de la cultura y del mundo, porque le ponen a vivir en una abstracta realidad de números, de leyes físicas y biológicas, en lugar de ceñirle a un concepto justo del hombre, armarle de una clara concepción integral del mundo y de la vida, y darle principios en que se apoye su mundo moral ,y se logre y exprese su esencia espiritual. Nuestra educación es un formidable fraude moral. Vivimos aún el magno error del siglo XIX, que puso en la ciencia pura y en sus conquistas técnicas la fe, y esperó de ello la felicidad del hombre. No parecen conocer los directores de nuestra enseñanza que esa concepción ha conducido al mundo trizado y amargo de la guerra, suicidio moral de la humanidad. Desde principios del siglo, sin embargo, la filosofía, y con ello la educación, se ha planteado todo el problema de la reconstrucción moral del mundo, junto con el de su reconstrucción económica. En los últimos años la reforma conmovió el espíritu de la enseñanza en Europa y América, desde la escuela a la universidad. Especialmente el de la universidad, como rectora suprema de la cultura. Ahí están las tesis de Curtius, Doerne, Spranger, sobre la universidad alemana; los trabajos de Bouglé en Francia; las contribuciones de

Pinkevitch, las de Von Hildebrand sobre el espíritu de la universidad católica; los de Torres Rioseco, Rey Pastor, Galdames, y tantos estudios más, sobre la universidad americana. (The University in a changing World. Oxford. 1932). (La Crisis universitaria, Munizaga y Bino Saavedra, Santiago de Chile, 1933). (La Universidad Autónoma. Luis Galdames. San José. Costa Rica, 1935) etc.

Sin embargo, nosotros seguimos en el limbo de nuestra propia y suficiente ignorancia. El noventa y nueve por ciento de nuestros profesores y maestros ignora voluntariamente todo lo que se refiere a su actividad pedagógica. La filosofía les parece cosa de ociosos cuando no inútil. Cuanto a las ciencias que enseñan, no pasa la mayoría de conocer los textos escritos para la segunda enseñanza en otros países. Y a menudo sólo conocen lo anticuado, porque eso aprendieron allá por sus primeros años de juventud. Y el daño está en que el profesorado es una carrera liberal de tan alta y ardua preparación como el derecho o la medicina. Y de tanta más responsabilidad, porque de sus manos salen, no libre el reo o sano el enfermo, sino libres o sanas, encadenadas o enfermas, las generaciones. La sociedad pone su futuro todo en manos del maestro. ¿Hasta cuándo seguiremos improvisando educadores? ¿Hasta cuándo seguirán nuestros politicastros, considerando al maestro o al profesor como el último de los servidores del Estado, y a la escuela como fácil coladero de sus apadrinados? ¿Hasta cuándo, esa proliferación del curanderismo pedagógico seguirá dañando con su indiferencia por los problemas de la cultura y su ganapanismo de impreparados, a cada nueva generación, diz que esperanza y sueño de la patria los oradores de circunstancias?

Sólo una agrupación que se plantee integralmente todos y cada uno de los problemas a que está abocada la vida de nuestra colectividad; sólo una generación armada de un nuevo sentido de la cultura, de una voluntad de acción nueva, fuerte de la disciplina cívica más estricta, noble de la más desinteresada y más clara conciencia de sus deberes, podrá sacar adelante esa anhelada renovación, porque se trata de empezar por discernir lo que es cascarón inútil de lo que es núcleo y esencialidad, para arrojar lo uno y, yendo hacia la raíz auténtica de nuestro ser de costarricenses, de americanos y de hombres, crear la verdadera patria del espíritu.

IMPORTANTE PARA LOS LECTORES:

Se ruega a todas las personas interesadas en que se le tenga como suscritores de SURCO enviar el importe de la suscrición: DOS COLONES por un año a la Administración de la Revista en San José, Apartado 626.

Agradeceremos cualquier sugerencia que tienda al mejoramiento de nuestra Revista, así como la inmediata indicación de cualquier demora o interrupción en su entrega, para evitar lo cual se nos debe comunicar por el interesado todo cambio de dirección.

ADMINISTRACION DE "SURCO".

Una voz amigable nos llega

Aquí damos un nuevo poema de Alberto Cañas. Ya vosotros, lectores, le conocéis. En esta nueva poesía advertiremos que se ha ganado terreno para el conocimiento mediante la contemplación de la naturaleza a través de las palabras. Cañas, en efecto, nos dice de la existencia de un alma de los objetos, ideal, inmutable, que buscamos recoger de continuo en la expresión verbal: la palabra es una tentativa en la determinación de fijar al ser, que responde talvez a una convicción eventual —al menos en el dominio de la poética— pero que está expuesta a desaparecer con el complejo emocional que la produjo. Afirmar profundamente nuestras emociones, o sea "esto de renacer", significa descubrir el vocablo perfecto para el momento y fijarlo, de modo que resuene siempre, en la metáfora. De manera que nos sentimos con derecho a llamar "Arte Poética" o algo semejante al poema que, en resumen, nos aconseja acercarnos ingenuamente al mundo. Se persigue, es cierto, la palabra imagen, pero Cañas ha querido simbolizar con ella la inestabilidad perpetua que nos impulsa en pos de la verdad; por eso, cuando escribe: "Construiremos así nuestro idioma", aclara en el siguiente verso: "nuestra propia escala de valores".

Y nadie ha de creer ociosa esta determinación de búsqueda por el hecho de que se cambien de continuo las decoraciones. El idioma perfectible que se intuye siempre, está tanto más próximo a lo expresable cuanto más sincera y libremente estemos dispuestos a renovarnos. Esa íntima doctrina le hace advertir a la amada del Coloquio: "Porque es muy importante —eso de tener idioma" y, aunque no le oímos, agrega: "alado idioma que nazca perpetuamente de nuestra voluntad de bien".

Al contrraio, en ciertas ocasiones, habla el poeta, se ofrecen a nuestra vista antiguas palabras que nadie puede desechar. "Amor, es una de ellas". Debemos buscar el sentimiento puro y aplicarle entonces la elocuente palabra pero ello no significa que estemos realizando algo que contradiga nuestro sistema ni quiere decir que estemos a punto de caer en el lazo del lenguaje: en el inconsciente colectivo la voz "amor" ha ido individualizándose con los siglos en multitud de representaciones que se asemejan en su tendencia, y hoy, cuando el hombre la pronuncia, vibra en distintas formas, según sea de perfecto o rudo el espíritu que oye. Es ésta la razón que nos obliga a despertar por nuestro esfuerzo la representación querida, y nos impone la necesidad de buscar en el seno de la vasta palabra lo exacto aplicable.

"Nuestro señor es el león y tiene por conforme a su dignidad agarrarlo todo para sí. Por lo común nos llama sus gentes: en verdad, parece que nuestra hacienda le pertenece".

(Goethe: "Las picardías del Zorro").

COLOQUIO

Qué difícil y suave
esto de renacer;
esto de ir lentamente descubriendo
que las cosas que antes llamábamos nuestras
no eran nuestras
ni llevaban correctamente los nombres
que hubimos de ponerles!
La verde plenitud
que hace un año llamaba yo "bosque"
no puedo así llamarla ahora.
Quizás algún día
encontraré una nueva palabra
más dulce o menos dulce
pero real, expresiva,
con qué llamar las verdes plenitudes.
Será una palabra
que únicamente tú me oirás decir.
Así, te invito
a recorrer pausadamente
los hechos del futuro,
buscando vocablos
con qué llamar a cada uno.
Construiremos así nuestro idioma,
nuestra propia escala de valores,
y lograremos que entre tú y yo
haya cosas
que sólo habrá entre tú y yo.
Porque es muy importante
eso de tener idioma.
Más importante que las caricias sobre los ojos
y que los besos de los buscadores de emociones.

Pero así como a las viejas cosas
hemos de buscarles nuevos nombres,
y a los viejos sentimientos
hemos de buscarles nuevos adjetivos,
hay antiguas, queridas palabras
cuyo sonido no hay que abandonar
como se abandonan las piedras
en que nos sentamos a contemplar un río.
"Amor", es una de ellas.
Es todo tan nuevo,
es todo tan vibrante,
que no debemos recorrer los hechos del futuro
buscando un nuevo nombre para ese sentimiento.
Que la palabra sea la misma
pero no el sentimiento.
Lo que entre tú y yo ha de haber
no puede, no debe ser
lo que todos llaman "amor"
cuando dicen: —"Yo te amo",
y ponen sus carnes en tensión.
Lo que tú antes de mí
y yo antes de tí
llamábamos "amor",
no será, no podrá ser
lo que tú conmigo
y yo contigo
llamaremos "amor".
Tenemos la palabra;
la misma vieja, dulce,
suave, tenue palabra,
pero debemos ir resueltamente,
valientemente,
en busca de un profundo
y nuevo sentimiento
Hemos de encontrarlo.
Estará en un recodo del camino
queriendo pasar desapercibido,
pero tú y yo hemos de verlo.
Le diremos: —"Amor...",
y él llegará, siguiendo nuestros pasos,
con la suave, amigable expresión
que tienen los perros fieles en las tardes llu-
[viosas.

Alberto F. Cañas.

Nuevas generaciones

Las vemos formarse con un tipo que es no solamente espiritual, sino también corporal. Un tipo antropológico. Se le encuentra tanto en Moscú como en París en Roma como en Berlín, en los Estados Unidos como en Suiza.

Observádle bien: mocetón afeitado, sin sombrero, sin saco; atlético dentro de su camisa de color; de mirada directa y dura; atraviesa la multitud en su automóvil o en su motocicleta con velocidad y ruido infernales.

Sabe lo que quiere: dominar la vida! Se siente fuerte: el mundo le pertenece,

o le va a pertenecer. Lo tomará por la fuerza, si llega el caso. El pasado ha cesado de existir para él: no es, por cierto, hacia atrás que se vuelven sus miradas! Tal vez sea comunista, pero si es contrarevolucionario, podéis estar seguras que no es para defender al antiguo régimen, sobre todo si se trata del régimen burgués.

Tiene ideas definidas; pocas, pero que sabrá aplicar sin que el escepticismo o el espíritu de crítica le estorben. La técnica constituye su mayor interés; la mecánica y los motores le atraen más que las ideas. El mismo se compara a un motor. Tiene algo de soldado, algo de obrero especializado, algo de deportista y algo de actor cinematográfico.

Es una mezcla de ciudadano romano, de "pioneer" yanki, de proletario y de aristócrata. Carente de escrúpulos o de prejuicios, posee una sensibilidad disimulada, un misticismo que esconde tras una máscara de realismo. Hecho para destruir, si se requiere, puede construir. Inaccesibe a todo cuanto as generaciones anteriores han creído, deseado o amado ¡Boberías! Dispuesto a romperles la cara si pretenden atiborrarle el cerebro. Son, en fin, animales de otra especie.

Gonzague de Reynold.

Crónica del "Centro"

Elección de nueva Directiva y de nuevo Comité Ejecutivo

En sesión ordinaria de Miembros Activos del *"Centro para el Estudio de Problemas Nacionales"*, celebrada el 1º de marzo anterior, y procediendo de acuerdo con las disposiciones del reglamento respectivo, se verificó la elección de la DIRECTIVA y del COMITE EJECUTIVO para el período marzo 1943–marzo 1944, con el siguiente resultado:

Directiva:

Presidente, Rafael Alberto Zúñiga Tristán; Vice-Presidente: Luis A. Villalobos Arias; Secretario: Manuel Antonio Quesada Chacón; Pro-Secretario: Juan Manuel Revilla M.; Tesorero: Jaime Allen; Fiscal: Mario Quirós Sasso; Vocal 1º: Napoleón Murillo Esquivel; Vocal 2º: Juan José Gutiérrez C.

Comité Ejecutivo:

Isaac Felipe Azofeifa, Rodrigo Facio Brenes, Alberto F. Cañas, Hernán

---

SOLICITUD DE SUSCRICION:

SR. ADMINISTRADOR DE "SURCO":

Le adjunto la suma de ..... colones, a fin de que se me incluya en la lista de suscritores de esa Revista.

Mi dirección es:

_____

_____

González, Paúl Chaverri, Fernando Fournier y Gerardo Fernández.

Ambos órganos, Directiva y Comité Ejecutivo, entraron seguidamente en funciones y en la sesión siguiente de Miembros Activos del Centro, el 8 de marzo, informaron a la Asamblea de la distribución de funciones entre sus respectivos integrantes y de los nuevos proyectos o planes de acción trazados para iniciar labores.

Cursos de Capacitación

El viernes 12 de marzo pasado se inició el nuevo curso de capacitación sobre las bases del *Programa de Acción Política del Centro,* iniciándolo el socio Cañas Escalante quien desarrolló la primera tesis sobre "Teoría del Partido Político Doctrinario".

A cargo del mismo socio Cañas estuvo el desarrollo de la tesis siguiente: *"La libertad de elegir, fundamento de la democracia"* en la sesión del 19 del mismo marzo anterior.

Las dos tesis siguientes sobre *"Nuestras generaciones de los siglos XIX y XX"* quedaron a cargo del socio don Carlos Monge Alfaro.

Para las sesiones ordinarias del mes de abril en curso —que se verifican regularmente el día viernes de cada semana— los temas a desarrollar y discutir serán los siguientes:

1) *"Elementos formales de la democracia"*; 2) *"Algunos problemas constitucionales"*; 3) *"Elecciones"* y 4) *"Problemas Municipales"*.

El desarrollo de los dos primeros puntos estará a cargo del socio Licdo. Arnoldo Jiménez Zavaleta y el de los dos restantes al cuidado del Licdo. Manuel Antonio Quesada.

A todas aquellas personas que simpatizan con el "CENTRO" que deseen colaborar en sus diversas actividades —en especial a los suscritores y lectores de S U R C O — se les invita cordialmente para asistir a nuestras reuniones de los viernes que tienen lugar a las 8 p. m. en nuestro local, sito en la esquina de la Avenida 10 y la Calle Central, altos del edificio diagonal a la Botica La Dolorosa.

Si desea usted —lector de "SURCO" —formar parte del *"Centro para el Estudio de Problemas Nacionales"* asista a las reuniones que se verifican en el respectivo local, en San José, frente a la Avenida 10 y la Calle Central, diagonal a la Botica La Dolorosa, los viernes de todas las semanas a las 8 p. m. Nuestro movimiento de orientación cívica *necesita de la cooperación decidida de todo ciudadano consciente de sus deberes de tal.*

JARDINERIA "AMERICANA"
de EFRAIN ACUÑA
200 varas al Este de la Pulpería de don Victorio Gei
Esta Jardinería lo dejará ampliamente satisfecho
LLAMANDO AL TELEFONO 5542

CENECOOP, R. L.
CENTRO
DOCUMENTACION

SURCO

publicación mensual del
CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES

35

contiene:

EDITORIAL: Congresos a la deriva.

Boletín Cooperativo

Información sobre las Secciones.

El Centro Cultural Costarricense de México.

Emilio Valverde en la Universidad.—*R. F.*

Versión Histórica del Partido Reformista:—*Marcial Barrientos.*

Carestía de la Vivienda.—Leyes de Emergencia.—*Lic. Manuel A. Quesada.*

El sentido de lo político en el costarricense.—*Jorge Rossi.*

Los Hijos de Papá.—*Argos.*

Revaloración de la Cultura.—*Prof. Isaac F. Azofeifa.*

Tres Romances.—*Daniel Oduber.*

Rachmaninoff.—*Carleton Smith.*

Año III — San José, Costa Rica, Mayo de 1943

Borrasé Hnos.

Edita:
Centro para el Estudio de Problemas Nacionales
Dirige:
Gerardo Fernández D.
y administran:
Lic. Arnoldo Jiménez Z.
Distribuidor general
Isaac Carvajal
Tesorero

SURCO
35

Año III - Mayo de 1943

Carlos Ulate
Agente de suscriciones

Apartados:
Dirección 1057
Administración 1992
Teléfono 2095
Suscrición anual: ₡ 2.00
Suscr. semestral: ₡ 1.00
Número: ₡ 0.20

EDITORIAL

Congresos a la Deriva

Con el apoyo de treinta y cinco firmas, el voto positivo de treinta y un diputados presentes y la defensa hecha por tres de ellos, —entre los cuales estaban dos de nuestros más honorables y antiguos políticos—, el Congreso, este Congreso actual que alternativamente se lanza contra el progreso o contra el presupuesto; este cuerpo REPRESENTATIVO que a semejanza de aquel personaje de Dostoiewsky a todo responde PLAUSIBLE y ha llegado a poner en crisis el respeto debido a la Cámara; este gran organismo acéfalo que anda por las encrucijadas de la desvergüenza a caza de un curador piadoso que ponga remedio a sus destinos, acaba de introducir una "reforma" al artículo 14 de su reglamento interno con el fin de limitar a tres intervenciones de una hora y a seis discursos en pro y seis en contra de cualquier proyecto, el derecho de expresión oral del pensamiento que tienen los representantes del pueblo en su carácter de comisarios de intereses nacionales en el seno de la Cámara. Los proponentes juzgaron así "obtener la mayor eficiencia y expedición en las labores encomendadas" ya que "es innegable que la mejor ordenación de las discusiones suple con ventaja la economía de tiempo que en ella se consume". Estos argumentos fueron suficientes para inclinar a su favor a una dócil y asombrada mayoría.

Los diputados que al decir "sí" una vez más, pusieron una mordaza al Congreso, no se acordaron probablemente que la misión de éste es ante todo servir de medio para que el pueblo exprese lo que piensa y quiere y que el país llena con generosidad las barrigas parlamentarias con el objeto de que los escogidos puedan consagrarse tranquilamente a la sublime tarea de discutir los negocios públicos; que el tiempo sustraído a los destinos de la República está envenenado por el antipatriotismo y que en cada vez que calla se traiciona la esencia del régimen representativo. Esta reforma es de carácter negativo porque se orienta con toda claridad en contra de los fines que a la representación del pueblo le corresponden, y es de carácter contradictorio porque, a más de rebasar los límites de una simple innovación de reglamento, como se le ha querido hacer pasar, se sale de los marcos constitucionales y del Derecho que no permiten, los primeros implícitamente y en forma categórica la doctrina, que cualquier órgano del Estado, cual-

quiera de los poderes, pueda despojarse por voluntad propia de los fines o funciones que por mandato de la Ley debe desempeñar. Esto debemos observarlo bien por ser misión del Congreso concebir la Ley que garantice, por ser el medio de expresión del sentimiento popular y constituir el símbolo inmediato de la soberanía nacional, características de las cuales deriva su facultad de enjuiciar libremente palabras y obras.

Se dice que el objeto director de esta limitación de atribuciones es el deseo mal escondido y peor fundado de proponer más adelante una reforma a la Ley Electoral para hacer más realizables las eternas intromisiones oficiales en el período electoral que se acerca. Si es así, es doblemente condenable el atentado: si el Congreso, —recordemos que es éste el mismo Congreso que hace algún tiempo trató con parecidas intenciones de reformar la Constitución—, ha querido menguar un derecho para facilitar un delito, es cosa cuya respuesta dejamos al futuro. Ahora debe ocuparnos sobre todo la repulsa de un procedimiento que al atentar contra la inviolabilidad de uno de los órganos del Estado, ha atentado también contra el principio democrático que sustenta nuestro régimen y ordena y renueva la vida del Estado.

La crisis que atraviesa nuestro sistema representativo y de la cual son magníficos exponentes los pálidos diputados actuales se debe a la falta de existencia de partidos políticos estables con ideología definida que organicen los intereses del pueblo para la acción política y debe referirse en última instancia a una crisis de cultura que hace inútiles los frutos de nuestra laica, gratuita y obligatoria educación. Se llevan al Congreso los amigos, ayudantes y servidores comprensivos que en época de lucha contribuyen con dinero o buena voluntad a corromper al pueblo y en época de quietud y regocijo con su silencio a hacer mentirosa la independencia de los poderes y a que no encuentre trabas ni molestias en la Cámara el deseo presidencial. Hoy día se ha vuelto tan corriente el hecho de que los diputados se confabulen, garanticen de antemano adhesión a proyectos que tal vez sólo de nombre o a veces ni siquiera de oídas conocen, aseguren mayorías de previo, voten proyectos de presupuestos sin discusión de ninguna clase, soliciten a diestra y siniestra dispensas de trámites, —otro nuevo expediente de los usados con tanta frecuencia para ganar tiempo y callar voces—, y se coloquen en situación contrapuesta al sentimiento popular, que ya nadie se admira de verlos, ebrios de inconsciencia, revolverse contra la casa que los sustenta. La casa al venirse al suelo puede destruirlos pero a nosotros nos interesa impedir que la casa se caiga. Hay gusanos capaces de derribar el árbol más sano y éste frecuentemente aplasta en su caída a los gusanos, pero al hombre le importa conservar el árbol y si alguien le advirtiera el peligro, estaría en su derecho al extirpar las larvas. Este mal nos parece gravísimo: existen pruebas tan inequívocas de desinterés por la República y de desprecio por las instituciones entre nuestros hombres públicos, tantas magnificencias surgidas de un día para otro por arte de brujería, que confiamos llegue pronto la oportunidad de limpiar de larvas este árbol abrumado. El remedio estaría en que el pueblo fuera al fin el elector de sus representantes, pero en Costa Rica, si el pueblo elegía a medias antaño, ahora no elige del todo. Ahora existen grandes electores, capaces de preguntar un día al monarca si quiere ocho o diez mil votos para completar el cupo de un impopular candidato a Padre de la Patria, o sacar a otro del anonimato vitalicio. Los diputados en esta forma electos carecen de contacto con el pueblo y no están unidos a él por intereses y aspiraciones: en cambio demuestran gratitud entrañable hacia quienes les facilitaron un campito en la inmortalidad, hacia los grandes electores, y en especial hacia el bribón que con su callar o con su hablar hizo posible su advenimiento. La

gratitud se torna en compromiso. Es entonces cuando comienza el ir y venir de voluntades y promesas. El resultado es que, a pesar de la minoría parlamentaria decente, la Cámara se vuelve una dependencia administrativa propicia para la obediencia y para el sustento de unas cuantas docenas de individuos que se hacen llamar Padres de la Patria, pero que son progenitores tan desnaturalizados que andan forjando la deshonra de la hija.

Para terminar, es oportuno decir en estos tiempos en que, sin garantías individuales y con expulsión de ciudadanos, se lucha a favor de las democracias, que ni el camino de la victoria está en las palabras sonoras que se escriben o dicen, ni la fraternidad en el abrazo entre mandatarios vecinos: que uno y otra se hallan en el fortalecimiento del sentido cívico innato en el pueblo y en el sentimiento de fraternidad que nace espontáneamente entre las naciones democráticas, dignificadas por el ejercicio efectivo de la libertad.

"Un poder desmoralizado y desmoralizador ataca siempre a una nación en los fundamentos de su existencia".—Ahrens: Primer Curso de Derecho Natural.

Boletín Cooperativo

Legislación sobre Cooperativas

Dentro de pocos días contará el país con una reglamentación del régimen y funcionamiento de las sociedades cooperativas. El Código del Trabajo, actualmente sometido a la aprobación del Poder Legislativo, dedica un capítulo a esta forma de asociación.

Nuevas cooperativas

En el centro de San Ramón, el 20 de diciembre del año pasado, se fundó bajo la forma de entidad anónima, la "*Cooperativa de Auto-transportes S. A.*" con un capital de diez mil colones dividido en doscientas acciones de cincuenta colones cada una, enteramente suscritas y pagadas. Da cuenta, el edicto respectivo de fundación, que los órganos de representación y administración quedaron integrados así: Gerente: Augusto Jenkins Zamora. *Directiva*: Presidente: Romano Orlich Zamora; Vice-presidente, Domingo Rodríguez Vargas; Secretario: Hormidas Araya Hidalgo; Vocales: Alfredo Alfaro Sotela y Manuel Retana Vargas.

En el cantón de Puriscal, los maestros del lugar se han asociado formalmente para constituir una cooperativa de producción. Cuenta en la actualidad con una manzana de terreno alquilada, para el cultivo de las hortalizas y se proyecta la instalación de una escuela-granja y la presentación de una exposición agrícola. La cooperativa ha iniciado sus labores con un capital pagado de cien colones y se espera la eficaz ayuda de la Junta Rural de Crédito establecida en Puriscal a fin de obtener un préstamo de dinero para la compra de semillas.

A las 8 horas de la noche del 9 de abril, en el Anfiteatro de la Facultad de Medicina, con una asistencia de 200 per-

sonas aproximadamente, quedó definitivamente instalada la Cooperativa de Consumo de los Empleados de la Junta de Protección Social. En el acto hicieron uso de la palabra don Santiago Crespo, Presidente de la Junta, quien presidió la sesión, el doctor Peña Chavarría, el señor Miguel Oconitrillo, principal propulsor de la idea y nuesto compañero Rodrigo Facio, quien en nombre del Centro colaboró con el Comité Provisional en la elaboración de los Estatutos. Dicha asociación cuenta con circunstancias especiales que auguran un feliz resultado, a saber: el número posible de asociados que no será menos de 500 y la posibilidad, casi segura, de que la Junta de Protección Social facilite un préstamo de ... ₡ 5.000.00. De todos modos este préstamo inicial se halla seguro porque don Santiago Crespo, en un gesto de comprensión que le honra, ofreció hacerlo él personalmente, si la Junta de Protección Social no lo hacía En la misma sesión inaugural se aprobaron los Estatutos constantes de 33 artículos que se ciñen a la Ley de Cooperativas elaborada por el Centro en setiembre de 1942 e incluída en el Código del Trabajo casi textualmente, y efectuada la elección de los respectivos órganos resultaron escogidas estas personas: *Junta Directiva*: Presidente: Miguel Oconitrillo; Vicepresidente: Juan Bautista Bolaños; Tesorero: Víctor Fournier; Secretario: José María Barrionuevo; Pro-secretario: Mauricio Garay; Fiscal: Guillermo Porras; Vocales: Carlos Torrealba, Célimo Muñoz, Anita Tristán, José Joaquín Hernández, Angelita Díaz y nuestro compañero centrista, Alfonso Trejos. *Administración*: Gerente: Jacobo Bolaños. Comité de Vigilancia: Napoleón Campos, Juan Bautista Guzmán, Carlos Luis Hernández y Rigoberto Soto.

Parece ser, y ojalá que así sea, que en Limón se proyecta la fundación de una cooperativa de productores de cacao. En Atenas se inicia también un movimiento hacia la fundación de una cooperativa de consumo.

Reiteramos en esta oportunidad nuestro entusiasta apoyo para todas las nuevas cooperativas a cuya disposición el CENTRO se encuentra para el suministro de literatura, informes, leyes extranjeras, reglamentos, etc. y aún para ofrecer explicaciones o conferencias relacionados con el tema.

El tesorero de la Cooperativa "La Unión", Prbo. don Santiago Zúñiga, ha recibido una carta del Padre Benjamín Núñez, actual estudiante de la Universidad Católica de Washington, y nos complacemos en publicar algunos de los párrafos de esa carta, por el interés que tienen para el movimiento cooperativista costarricense.

"...Nuestros pobres pueblos han dado muestras de capacidad de heroísmo que los engrandece. Pero la economía del cristianismo no está estructurada en la presuposición del heroísmo. Está fundamentada en preceptos y no en consejos. Por esto es que tanto gusto sentía yo en oirle a Ud hablar de los pobres de sus parroquias. Ahora que le veo organizando una cooperativa, mi admiración sube de punto. Al presente estoy dado especialmente al estudio de las cooperativas Qué cierto es que los programas de justicia social vienen, las más de las veces no de los teorizantes, sino de los hombres prácticos que sienten la necesidad de los pueblos. Quizás ahora esté yo bajo la impresión que produce el estar dedicado a un estudio especial. *Pero tengo la creencia de que el sistema de cooperativas da una respuesta a nues-*

tros problemas económicos y sociales, evitándose el comunismo y el fascismo estatal. Sé que los comunistas en Costa Rica objetaron la cláusula de las cooperativas en las Garantías Sociales que debían entrar en la Constitución Política nacional. No podían menos. Ellas vienen a hacer inútiles sus pretensiones de control del estado sobre bienes de producción. Se ha saludado el movimiento cooperativo coom una revolución comparable a la revolución industrial que nos trajo el orden capitalista. Yo estoy por creerlo así. Se trata de transformar la actual economía de ganancia en una economía de uso No se va a producir para hacer ganancias, sino que se va a producir para el consumo, para que todos los hombres tengan la debida participación en los bienes que Dios ha dado para uso de todos los hombres. Por estas razones creo, querido Padre, que Ud. ha dado un paso trascendental en el esfuerzo que se está haciendo por dar a esos pueblos "señores destronados y esclavos coronados" un mínimo de bienestar material. Y desde luego, no traicionamos nuestra misión sacerdotal cuando hablamos del bien de los cuerpos, pues que ello lo enfocamos hacia el bien de las almas que es la razón de ser de nuestro sacerdocio, tal es la manera en que yo miro el apostolado social del sacerdote".

.....

Información sobre las Secciones del Centro

Inquietudes costarricenses idénticas a las del grupo de josefinos que constituimos el CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES, existen y se manifiestan cada vez con mayor calor en ciudadanos y estudiantes de otros lugares d ela República. Nos llegan voces, cartas de simpatía y de apoyo, de adhesión a nuestros ideales y a nuestra línea de lucha, de muchos pueblos y ciudades.

De ese hecho espontáneo y halagador —que enciende aún más nuestra fe en la rebeldía civil y el sentimiento de responsabilidad histórica de las nuevas generaciones—ha surgido la necesidad de extender la organización y la acción centristas, fuera de la ciudad de San José. Las SECCIONES son el instrumento y el resultado de esa extensión

Qué es una sección centrista

Es un grupo, grande o pequeño, pero compacto y decidido, de personas de vida privada y pública límpida, que se organiza en una ciudad, un pueblo o una villa de cualquier provincia de la República, para estudiar los problemas locales respectivos, para adquirir una conciencia política *centrista,* y para desenvolver en general sus capacidades intelectuales y de lucha cívica, en beneficio de una gran acción ideológica a emprenderse en el futuro, por la Reivindicación Democrática Nacional.

Qué relación hay entre la Sección y el Centro para el Estudio de Problemas Nacionales

La SECCON es, sencillamente, una parte de la organización interna del

En la práctica, el cooperativismo elimina a los intermediarios, suprime los privilegios del capital y crea la propiedad común

CENTRO, que obedece a la existencia de grupos centristas en lugares geográficos separados y distintos. Por tanto, desde el punto de vista de la acción colectiva pública, extensa u oficial, *sólo existe el CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES; las SECCIONES son partes integrantes del mismo,* como pueden serlo las Comisiones de Investigación, los Comités de Propaganda, de Fomento Cooperativo, etc. *No hay ni habrá, pues, Centro Heredíano, Josefino ni Puntarenense, sino sólo un gran CENTRO único, que cobija y organiza a todos los que desean una Patria mejor, y la buscan por el único camino viable: el de la cooperación estrecha y entusiasta dentro de una ideología hondamente costarricense.*

Cómo se organiza una Sección Centrista

La organizan los elementos locales a quienes el encargado de Secciones del CENTRO ha autorizado por escrito para hacerlo, con vista de su *reconocida actitud anti-politiquera,* su *valía moral individual,* sus *capacidades de organización* y su *adhesión a los ideales centristas.* Esos elementos, autorizados en tal forma, convocan a un grupo de amigos o vecinos a quienes, ellos a su vez, reconozcan las mencionadas características, a una reunión a la que asiste una comisión de la organización josefina o de las otras Secciones ya fundadas. Allí se explica el origen, la naturaleza, la labor, los medios y los fines del CENTRO, y se declara fundada la nuea SECCION.

El problema del ingreso de nuevo a socios a las Secciones

La admisión se hace por la mayoría de los miembros de la Sección, ciñéndose a los requisitos individuales antes apuntados para tener a un individuo como buen centrista. A fin de cada mes, el Presidente de la Sección debe neviar al encargado de Secciones del CENTRO, un informe personal sobre los nuevos miembros y las razones que se tuvo para admitirlos. Caso de que la Asamblea de Miembros Activos considere que hay alguna razón para cancelar la calidad de socio a alguno de esos nuevos elementos, procede a hacerlo por mayoría de votos, y el encargado de Seccione lo comunica luego al Presidente de la Sección respectiva dándole a conocer los motivos. Con este sistema se concilia la necesaria autonomía de la Sección para escoger sus nuevos elementos, con el necesario control central de todos los miembros.

En los números siguientes de SURCO, en nuestro Boletín de Información Centrista, y por carta o verbalmente a quien lo solicite, seguiremos dando a conocer los diversos aspectos de la formación y el funcionamiento de las SECCIONES, así como recalcando su enorme importancia para nuestro movimiento

Organizada en forma la Sección de Heredia

La Sección de Heredia se fundó el 23 de julio de 1942, pero había venido trabajando en forma irregular. En sesión celebrada el 21 de marzo último con el encargado de Secciones reanudó sus actividades con toda formalidad, constituyéndose nueva Directiva, adoptando un extenso plan de investigación de problemas locales, y acordándose el desarrollo en su seno por elementos josefinos del Curso de Capacitación Centrista, que el CENTRO viene desarrollando desde marzo en San José, en sus reuniones públicas de los viernes. La finalidad de este último acuerdo es el obtener una homogeneidad de pensamiento y actitud políticos en los centristas de todo el país, a la vez que entrenar a los diversos socios en

la exposición, la crítica y el debate público.

La Sección Herediana cuenta ahora con 17 socios. Tiene en preparación un informe completo sobre el problema eléctrico de la Provincia, que será un valioso aporte para el CENTRO.

Se funda la Sección de Cartago

El día 4 de abril último se fundó la Sección de Cartago, con 7 socios. Se llegó a igual acuerdo que en Heredia sobre desarrollo sistemático del Curso de Captación Centrista llevado a cabo por elementos josefinos. Además la Sección se ha planteado el problema económico de la Provincia, y ha ofrecido la elaboración de un mapa de producción provincial, que de seguro constituirá un importante material para las Comisiones josefinas de Economía y Agricultura.

Explicada, discutida y aceptada la posición de neutralidad política del Centro por la Sección herediana

El domingo 17 de abril, en la sesión conjunta con elementos josefinos, la Sección de Heredia oyó de los compañeros Jorge Rossi y Daniel Oduber la explicación sobre nuestra posición de neutralidad política, la discutió ampliamente y la aceptó en un todo. Los debates posterores demostraron la identidad de pensamiento al respecto, de los nuevos elementos centristas con los josefinos. Fácilmente se aceptó por todos la lógica conclusión de que, siendo el CENTRO un grupo formado, puesto a andar y vigorizado por el asco común de sus componentes por la politiquería tradicional, mal podían ser miembros ordinarios, elementos comprometidos en la campaña política actual en una forma activa, por mucho que valgan moral o intelectualmente. Para todos esos elementos habrá campo, desde luego, una vez agotada la actual contienda electoral.

Reuniones preliminares en Alajuela para la fundación de la Sección Centrista

El sábado 16 de abril se efectuó en Alajuela, con asistencia de estudiantes, profesionales y profesores, una reunión que será la primera de una serie, para hacer ambiente a una Sección Centista. Como primera medida, se acordó publicar en el periódico estudiantil los Principios del CENTRO en lo que hace a su organización. Informaremos del resultado de esta iniciativa.

••••••••••••••••

En lo moral, el cooperativismo convence del espíritu de solidaridad; es instrumento de paz social porque no impulsa la lucha de clases y levanta la dignidad del individuo.

El Centro Cultural Costarricense de la Ciudad de México, otra manifestación de la responsabilidad cívica de las nuevas generaciones

En tierra azteca realizan sus estudios superiores más de 200 muchachos costarricenses; treinta de ellos, con la cooperación de José Figueres y de nuestro compañero Gonzalo Facio, que también son estudiantes — ellos de la Facultad de Ciencias Políticas—, organizaron el mes pasado de marzo el CENTRO CULTURAL COSTARRICENSE. Se proponen "la investigación científica de los problemas nacionales", — es decir, quieren ser ciudadanos conscientes de la realidad de su país, y "el fomento de la educación cívica de los socios", es decir, quieren ser ciudadanos luchadores por una realidad mejor para su país. Tales propósitos califican definitivamente a estos 30 muchachos costarricenses como miembros auténticos de las nuevas generaciones nacionales, que se organizan y preparan hoy para constituir el formidable instrumento de la imprescindible Reivindicación Democrática Nacional.

En SURCO tiene el CENTRO CULTURAL COSTARRICENSE su propio órgano, y queremos que así lo sepan para que hagan uso de él.

Copiamos a continuación sus Bases Estatuarias, que son una lección de seriedad para politiqueros y un cordial y hondo llamado a las filas para todos los hombres, jóvenes y viejos, que deseen una Costa Rica más amplia de luz y pan.

1.—El C C. C. lo formamos un grupo de costarricenses domiciliados en México D. F., unidos por nuestra afición al estudio y por el amor a nuestro país.

2.—Creemos que Costa Rica tiene condiciones excelentes para llegar a ser uno de los países más dignos y civilizados, y que lo será indiscutiblemente el día en que las nuevas generaciones logren introducir en la Administración Pública los dos siguientes principios: a) El respeto al ser humano; y b) El tecnicismo profesional; desterrando desde luego las funestas prácticas de Arbitrariedad Gubernamental y Empirismo Politiquero

3.—Consideramos que la Democracia Costarricense es una forma de gobierno nuestra; pero que es preciso sanearla para constuir sobe sus bases un país próspero y culto donde se reconozca el alto valor humano que cada individuo representa, donde se rinda culto a la Libertad, donde no haya Gobierno ni Autoridad capaz de violar los derechos de un ciudadano ni de desobedecer los mandatos de la opinión pública, donde los Gobiernos actúen con absoluta pericia y honradez para lograr así que el país produzca suficiente riqueza, y ofrezca suficientes oportunidades culturaics, para que todos los habitantes vivan conforme a normas civilizadas.

4.—Creemos, en síntesis, que en la forma antes expuesta podrá constituirse una patria de la que podremos enorgullecernos noostros y se podrán enorgullecer nuestros descendientes.

5.—Estamos seguros de que este sentimiento anida en el corazón de las juventudes sanas de nuestra patria. Pero nosotros consideramos que esos sentimientos aislados no constituyen otra cosa que una gran inquietud desorganizada, un pensamiento inútil, una voz sin eco. Nosotros queremos dejar de serlo y por eso nos he-

mos agrupado; para educarnos en el pensamiento y conducta objetivos, por el estudio desapasionado de los problemas nacionales, la discusión amistosa y elevada, la conferencia científica; pero sobre todo, para despertar en nosotros el mensaje que toda generación, si es verdaderamente joven, tiene para decir y para realizar. Y queremos realizar

6.—Estando lejos de la Patria, nuestras actividades serán puramente de estudio, de cultura. Lo único que podemos hacer por ahora es prepararnos para el día en que cada uno de nosotros regese a la Patria, sepa tomar el campo que le corresponde en la batalla cívica que las nuevas generaciones han comenzado a empeñar para la consecución de sus ideales; y sepa servir a la colectividad costarricense por el esfuerzo, por la dignidad y por el amplio sentimiento de bien social que a cada uno de nosotros habrá de animar.

7.—Nuestras actividades serán de momento: a)—la investigación científica de los problemas nacionales; y b)—el fomento de la educación cívica entre nosotros.

8.—Nos reuniremos una vez por semana, los martes a las 21 horas, en nuestro local de conferencias. Dedicaremos parte del tiempo a la lectura y discusión de un texto costarricense; y el resto al desarrollo de un tema independiente, relacionado también con nuestro país.

Emilio Valverde en la Universidad

Realidad y Síntoma

El nombramiento de nuestro amigo Emilio Valverde como profesor titular de la cátedra de Derecho del Trabajo en la Universidad Nacional, llena al CENTRO de honda complacencia. Porque supone, en primer lugar, un positivo beneficio para la Universidad y su alumnado, que tendrán en Valverde al hombre para el puesto. Especializado en cuestiones sociales en Francia y los Estados Unidos, el nuevo profesor ha consagrado toda su vida al estudio y la profundización de los problemas del trabajo que tanta importancia adquieren hoy día.

Pero el mencionado nombramiento supone, además — y ésto casi que es más importante — un síntoma magnífico: el de que la Univesidad Nacional comienza lentamente a hacer efectiva su autonomía. Llama hoy a sus aulas a un elemento políticamente independiente y sano, sin conexión alguna con las argollas civiles entronizadas en el país. Reconociendo en él a la persona apta, no se detiene a investigar si está bendecido o excomulgado por la oligarquía civil. Y eso es lo menos que se le puede pedir a cualquier institución que aspire a ser seria y a servir lealmente los intereses del país.

Lo otro: exigir encorvamiento ante los intereses creados o los por crearse para hacer el nombramiento, hubiera significado renunciar a todo espíritu realmente universitario y a todo intento de fundar la Universidad sobre bases morales y científicas efectivas.

Bien por la Universidad! El CENTRO continuará señalando sus actos de independencia política y de lealtad para con los intereses de la Cultura Nacional.

R. F.

Versión Histórica del Partido Reformista

MARCIAL BARRIENTOS

El siguiente trabajo fue presentado por el compañero Marcial Barrientos a la Comisión de Asuntos Sociales, a la cual pertenece, en el mes de abril próximo pasado, y es uno de la serie de estudios que dicha Comisión está realizando sobre los diversos movimientos político-sociales del país. La Dirección de SURCO publica este estudio dentro del propósito de ir dando a conocer los trabajos individuales y colectivos de las diversas Comisiones en el que el CENTRO se divide, que impliquen verdadera labor de investigación y sirvan para ampliar los conocimientos patrios de todo aquel que quiera embarcarse en la lucha permanente por el mejoramiento de Costa Rica.

—o—

Hacia el año de 1920, diversas tendencias sociales encontraban campo en Costa Rica, y especialmente entre ellas, las anarco-sindicalistas importadas por un grupo de españoles residenciados en el país. Hombres de vanguardia como García Monge, Omar Dengo y Billo Zeledón realizaban amplia labor de orientación social.

En ese ambiente, y obedeciendo al movimiento obrero internacional que se intensificaba mucho por entonces, se fundó una unión de trabajadores que llevó por lema: Tierra y Libertad. El lema tenía relación con el problema de parásitos que por primera vez alcanzaba verdadera resonancia en el país con motivo de una serie de dificultades habidas entre ocupantes de secciones de la finca El Barro y su propietario, el doctor Giustiniani. Pero la unión integró a obreros y campesinos hasta por un número de 5 a 6.000, y se denominó la Confederación General de Trabajadores.

La Confederación, con el fin de forzar una resolución favorable para los parásitos, inició una huelga por los años 20 y 21, que paralizó los periódicos, las panaderías, las empresas eléctricas, los ferrocarriles, el tráfico en el Golfo de Nicoya y muchas otras ramas de la producción. Esta huelga consiguió aumentos de salarios y consolidó las ocho horas de trabajo como jornada máxima; demostró también al obrerismo que la unión hace la fuerza. Y esta última conclusión movió a los sectores organizados del trabajo a iniciar una lucha político-social más orgánica, dirigiéndolos hacia la persona del General don Jorge Volio Jiménez, quien se había ganado su simpatía y su confianza por la magnífica defensa que había hecho de los intereses de los parásitos.

Indeciso en un principio, pues su ideología personal no era tan avanzada como la de los que le proponían la fundación del partido político de izquierdas, aceptó al final, y se inició así la organización del Partido Reformista.

El color fue el rojo, el símbolo, la lechuza, y un programa de 16 puntos, el programa de lucha. La primera reunión se verificó en los altos del costado norte de la Iglesia de la Merced; luego hubo otras reuniones en el llamado Teatro Actualidades, (hoy Imprenta Tormo), y finalmente otras en el local que hoy ocupa nuestro CENTRO PARA EL ES-

TUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES. Allí vimos a Jorge Volio, Enrique Fonseca, Julio Padilla, Octavio Montero, Billo Zeledón, Aurelio Salazar, Carlos Jinesta, Silverio Chaverri, Francisco Ross, Juan Rafael Pérez, Napoleón Quesada, Aníbal Santos, José J. Rodríguez, David Carmona, Lesmes Suárez, Ramón Cordero, Alejandro Vargas y muchos más.

El Comité de Prensa se integró con el Profesor Napoleón Quesada, Aníbal Santos, Estbean Roldán Oliarte, Billo Zeledón y Salomón de la Selva. Los patrones de orientación política fueron el laborismo inglés, el movimiento social inglés y las conquistas de la Carta del Trabajo.

La propagación del ideario que se hizo por la prensa, la efervescencia del proletariado y la figura del líder, crearon una verdadera mística reformista, única hasta hoy en el historial costarricense. Publicaron dos periódicos: La Prensa y El Espartaco. El programa de 16 puntos citaro, que don Ricardo Jiménez llamara el Evangelio Reformista, comprendía la ley de Accidentes de Trabajo, el ofrecimiento de tierra libre al campesinado, la formación de colonias agrícolas, la lucha contra el latifundismo, la nacionalización de las riquezas naturales y del subsuelo, igualdad de salarios para ambos sexos, reforma educacional, reforma tributaria para que el pobre pagara como pobre y el rico como rico, y algunos otros puntos. El programa se inspiraba principalmente en la Carta del Trabajo y fue estudiado y preparado por don Julio Padilla. Comprendía también el arreglo de los límites costarricenses.

Ya en plena batalla, tres fuerzas se le pusieron por delante: el capital, el clero y la imposición oficial a favor del candidato Lic. Alberto Echandi. Pero el Partido no cejó en su lucha y puso en las urnas, en escasos diez meses de proselitismo, 16.634 votos rojos. Debe tomarse en cuenta también, para valorar la magnitud del triunfo, que en esa época el voto era público. Eligieron 5 diputados y 3 suplentes. Pero como las elecciones no dieron margen, de acuerdo con la ley entonces vigente, para la elección definitiva de Presidente de la República, se inició un período de arreglos y transacciones, del cual surgió el pacto Volio-Jiménez, por el cual la diputación reformista convino en votar por don Ricardo Jiménez para Primer Designado. El Reformismo obtenía, en cambio, las Secretarías de Fomento y Educación, la Segunda Designatura para el General Volio y varios puestos secundarios y además la cantidad de ₡ 100.000.00 para cancelar la deuda política pendiente, entre otros señores, con los Villalobos de La Uruca, don Federico Volio y don José Joaquín Zavaleta. El General no obtuvo un cinco con aquella transacción; los que resultaron beneficiados, una vez pagadas las deudas, fueron unos cuantos logreros políticos introducidos al Partido.

Además de esas concesión, el Jimenismo se comprometía a llevar a la práctica algunos de los puntos del programa reformista.

El pacto se consultó previamente con los partidos por medio de fórmulas en que se inquiría la decisión de cada uno.

La primera escisión en el Partido se introdujo cuando su Jefe Volio pretendió que los Ministros reformistas atendieran la línea del partido. Estos se negaron invocando el deber constitucional de disciplina ante el Jefe del Estado. Esto tuvo, desde luego, pésimo efecto en las filas reformistas.

Un segundo golpe hubo de soportar a raíz de los sucesos del 13 de setiembre de 1926 en el Guanacaste, cuando el General Volio fue encarcelado, acusado de

intentar subvertir el orden público y los poderes constituídos. El General Volio hubo de partir para Europa. El Comité Reformista, con su Jefe ausante en Bélgica, realizó un nuevo pacto, esta vez con don Cleto González Víquez, mediante el cual logró llevar a la Cámara nuevos diputados para el cuatrenio 1928-1932.

Al regresar en 1929, Volio fue objeto de un gran homenaje. Se preparó una nueva transacción con el Castrismo para 1932; para entonces, Manuel Mora y el comité organizador del Partido Comunista habían emprendido una amplia campaña contra Volio, que terminó políticamente con él.

RESUMEN: Dentro de un anhelo de mejoramiento para las clases trabajadoras se formó el Partido Reformista. Creció con una mística grandiosa. Se convirtió en un formidable movimiento. Llevó al Congreso a Volio, Lobo, Chaverri, Ortiz, Padilla, Ross, Fonseca, Pérez, Solano, Bolaños, Orlich, Villalobos, Mora y Murillo. En dos ocasiones hizo balanza favorable para la elección de Presidente de la República. Logró cumplir con 12 puntos de los 16 incluidos en el Programa. Incorporó 60 reformas en nuestra legislación. Luchó por destruir el latifundismo, contra los denuncios de tierras que denunció como robos al Estado, luchó por los impuestos cedulares, por implantar el control de cambios y por la higiene de los pueblos; conquistó el voto secreto, y lo que es más importante, capacitó a grandes masas para seguir la lucha. Violó la cláusula que le prohibía entrar en transacciones.

Tuvo muchos errores: no formó bien sus cuadros en el civismo ni en la honradez; elevó mediocres y mal intencionados metidos subrepticiamente al Partido; cometió el error de prestar varios de sus miembros para un gabinete en un régimen presidencial como el nuestro. Se desintegró al impulso de grupos carentes del auténtico sentido reformista, que forzaron un pacto que ni el Jefe ni el hombre medio del Partido deseaban de verdad. Diez años más tarde moría para siempre. Lo perdió el no haber sabido mantenerse independiente y puro ante la politiquería tradicional sin ningún sentido constructivo.

Carestía de la Vivienda - Leyes de Emergencia

Lic. MANUEL ANTONIO QUESADA

Sin duda alguna es el de la vivienda uno de los problemas que, día con día, han venido presentando caracteres de mayor gravedad y, aunque es general, puede decirse, en todo el país, es en la ciudad de San José — debido al extraordinario aumento de su población — donde ha alcanzado proporciones más alarmantes.

Desde hace muchos años ha venido echándose de menos una política crediticia amplia y bien dirigida para construcciones urbanas nuevas de tipos "barato" y "medio" que hubiera permitido el incremento de la edificación, proporcionalmente a ese aumento de la población. No pareciera sino que hasta en los últimos días, y ello con ocasión de la actual emer-

gencia, se hubiera valorizado la importancia de proporcionarle a la gran mayoría facilidades suficientes para la adquisición de viviendas cómodas, higiénicas y baratas lo cual es tan importante como la realización de obras públicas de saneamiento si es que se quieren mejorar las condiciones de vida generales, con verdadero sentido de lo que debe ser la previsión social. Ha faltado, por otra parte, decisión suficiente para obligar a los propietarios de terrenos urbanizados no construídos a levantar edificaciones nuevas o a ceder esos terrenos a los particulares que quisieran hacerlo, o aun a los correspondientes oganismos oficiales que, como la llamada "Junta Nacional de la Habitación", han sido creados con la mira de darle solución al problema que nos ocupa. Desde hace mucho debió haberse adoptado, en efecto, un sistema de impuestos progresivos y sobre las plusvalías debidas a obras de urbanización con lo que se hubieran frenado, en buena parte al menos, las especulaciones con terrenos urbanos sin construir, que han alcanzado y siguen alcanzando cifras cada vez más fabulosas, con regocijo, desde luego, para unos cuantos afortunados propietarios y detrimento, más grande aún, para el ornato de la ciudad, en cuyo corazón mismo se encuentran enclavados verdaderos latifundios, incultos o ocupados por jardinerías, aserraderos o galerones sin figura ni presentación ninguna, destinados a talleres o fábricas que bien podrían y deberían ubicarse, hasta por razones de seguridad fuera del perímetro de la población. Ha faltado por otra parte, un REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES que sustituya al vigente, promulgado según acuerdo Nº 284 del 23 de Octubre de 1906, hace casi ya medio sigio, y notable por sus anticuadas cuanto deficientes, y por lo mismo, inaplicables disposiciones.

Pero, en todo esto, como en muchos otros aspectos de nuestra administración pública, la ineptitud, la impudicia de muchos y, por sobre todas las cosas, las componendas que propicia la eternamente entronizada politiquería, han anulado siempre los mejor intencionados proyectos. Y es indiscutible que, si todas las medidas indicadas se hubieran tomado, complementándolas con sistemas técnicamente estudiados de tarifas diferenciales de impuestos proporcionadas a la renta de las diversas construcciones, de acuerdo con las finalidades a que se les destinara y contemplando hasta excenciones temporales de tributos para edificaciones nuevas de tijos "medio" y "barato", a fin de estimular esas obras, se palparían a esta hora, de seguro, resultados ampliamente satisfactorios y estaría en su mayor parte, si no totalmente, solucionado el problema de la vivienda.

Agravada en forma tremenda la difícil situación económica de la gran mayoría de las gentes, se ha intentado últimamente — aunque en forma ineficaz todavía — ponerles límite, siquiera sea temporalmente, mientras dure la actual emergencia internacional — a los abusos de los propietarios o sub-arrendantes de casas, algunos de los cuales han venido a convertirse en especuladores sin escrúpulos y merecen sanciones tan severas como los comerciantes que especulan con los artículos de consumo indispensable, ya que de tanta importancia es la vivienda como la alimentación y el vestido.

Se han atacado, pues, los efectos aunque nos las verdaderas causas del mal y el hecho cierto es que — aun a pesar de esas medidas de emergencia, fácilmente burladas en la práctica, los alquileres han sido alzados, en muchos casos hasta en

más de un ciento por ciento, resultando afectadas especialmente las clases trabajadoras.

La llamada "Ley de Subsistencias o de Abastos" — Nº 6 del 21 de Setiembre de 1939, reformada por la Nº 101 del 16 de julio de 1939 — contiene previsiones para impedir que los dueños de casas o locales puedan dar por terminados los arrendamientos cuando a bien lo tengan y al efecto, concede a los inquilinos que estén al día en sus pagos, el término de cinco meses para desocupar, a condición de que la casa sea destinada a uso propio del dueño o de sus familiares cercanos o de que se hayan ordenado, por las respectivas autoridades, reparaciones indispensables o de saneamiento. Asimismo se establecen sanciones para los propietarios que violen tales disposiciones y medidas de control de las rentas — mediante registros especiales — a fin de evitar su aumento injustificado, todo, entre otras disposiciones de menor importancia.

Algunos resultados, bastante satisfactorios, ha dado ya en su aplicación la citada Ley de Subsistencias pero, todavía pueden apuntársele deficiencias que en la práctica han resultado y así lo ha hecho ya la "Junta Inquilinaria del Barrio de Aranjuez", organizada con el plausible empeño de defender los intereses de todos los inquilinos, en memorial elevado por ella al Poder Ejecutivo como iniciación de una campaña a la que el CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES le ha dado, desde luego, su entusiasta y decidido apoyo.

Entre otras reformas de importancia se ha sugerido que el término de entrega de las casas pedidas por su dueño para uso propio o de sus familiares se amplíe hasta un año con la obligación de ocuparlas, luego de entregadas, aquél o éstos por lo menos durante un período de seis meses. Se elevan las multas imponibles a los que violen la ley y, del producto de éstas se sugiere que le corresponda la mitad a quien denuncie la violación, pudiendo hacerlo el inquilino perjudicado o cualquier otra persona.

Esta última sugerencia — en cuanto se faculta a cualquier persona para denunciar con tal que sea apta para hacerlo — nos parece poco recomendable, puesto que fácilmente daría lugar a denuncias de mala fe y hasta intrigas de todo género aparte de concederle intervención oficiosa a extraños en los respectivos expedientes, con mayor complicación para el trámite de éstos y hasta en daño de los propios inquilinos perjudicados que, lógicamente, deberían ser los únicos con derecho a participación en la multa impuesta, a título de indemnización de daños y perjuicios.

El monto de las multas, por otra parte, no debe determinarse tan rigurosamente, en cantidades fijas que van desde doscientos hasta tres mil colones. Más lógica y justa resultaría, indudablemente, una escala de multas proporcionadas, en cada caso, al monto de los respectivos alquileres. Por lo demás, las reformas propuestas nos parecen dignas de ser acogidas en una reforma de la Ley de Subsistencias y, como complemento de tal reforma, sería conveniente que — legislando no va para la emergencia presente sino para el futuro — se promulgara una Ley General de Inquilinato, basada en principios de verdadera equidad para propietarios y arrendatarios en la que hasta se previera la fijación justa de las rentas, por peritos que bien podrían ser los de la Tributación Directa, atendiendo a las condiciones generales de las propiedades y hasta al valor declarado por sus dueños ante aquella oficina. Tal sería, así lo creemos, una de las maneras de reconocer y de garantizar, en forma permanente y no sólo por las eventualidades del momento, las verdaderas funciones sociales de la propiedad.

El sentido de lo político en el Costarricense

JORGE ROSSI

III

—Ayer pasó don Fulano por aquí.

—¿Ah si?

Sí. Había pasado por allí el candidato oficial; por enfrente de ese mismo corredor donde estábamos, corredor de la casa-oficina del Jefe Político. Y éste, arrecostado en la baranda, se tentaba su barriga con la palma de la mano derecha escurrida un tanto por debajo del cinturón, y con la boca llena de gusto nos contó que el candidato lo había saludado con mucha amabilidad.

—Me hizo un gran saludo, con ambas manos; de lejos, desde luego, porque el tren no paró; él siempre ha sido muy fino conmigo; lo conozco desde que era chiquillo; éramos vecinos; ya de grandes, varias veces me ha ayudado, especialmente cuando he pedido traslados. Por cierto, es muy bueno; muy llano y muy inteligente; no tiene nada de orgullo, y hasta somos de abrazo cuando nos encontramos. Siempre que he tenido duelo en la familia, he recibido su telegrama muy sentido; por eso tengo que ser "fulanista"; además, y como quien nada dice, es el candidato oficial...

Y aquí está lo que andamos buscando, nos dijimos; el prototipo del funcionario administrativo costarricense: incapaz de percibir en la política, otra dimensión que su ligamen personal con el candidato, o su consecuencia umbilical con el gobierno. Y el gobierno, para uno cualquiera de esos hombres, no es otra cosa que el círculo de gobernantes: el presidente, su hermano, sus tíos, sus primos, todas sus parientes, el ministro de esto o el ministro de lo otro, todos han sido muy buenos con él, les está muy agradecido, y su primer deber es la lealtad para con ellos, de quienes se considera un servidor; y su primera necesidad — pensamos nosotros — es la obediencia y la sumisión a ellos, porque de lo contrario, ya sabe que tiene que agenciarse otro modus vivendi.

Pero sigamos oyendo a nuestro Jefe Político:

—Saben Uds. que está haciendo mi colega, el del cantón vecino? Está haciendo más tonteras... Vean: comenzó con mucho entusiasmo a trabajar por don Fulano, pero ahora se ha resfriado. Y no sólo no quiere trabajar, sino que está molestando a los mismos "fulanistas"; los trata como a cualquiera; hasta anda con "zutanistas", y parece — esto entre nos, porque no me consta — que en una "soca" dijo hace pocos días que don Zutano sería presidente a como hubiera lugar, aun con la fuerza si el gobierno insistía en imponer a don Fulano; que los americanos respaldaban a don Zutano, porque ya saben todas las cosas de este gobierno, y mil "animaladas" más. Lo van a zafar", no hay duda. Y estará bueno, por tonto Yo se lo dije a tiempo, pero no me quiso hacer caso. Allá él. Es raro esto, porque antes no era así. La anterior campaña de don Zutano la trabajó bien, y también la del Dr. Perencejo Pero ahora insiste otra vez en don Zutano, y eso es muy peligroso, porque don Zutano tiene pasta de tirano, y los costarricenses no aguantamos eso. Además, va contra el gobierno...

Y volvemos a nuestra reflexión, que viene a caer en las conclusiones que hemos

sacado en los artículos precedentes (I y II bajo este mismo título, en Nos. 28 y 30 de SURCO): la gran mayoría de los costarricenses no tiene la más elemental noción de sus deberes y sus derechos ciudadanos. No conocen la trascendencia de dar una adhesión o un voto a tal o cual candidato. Para decidirse en política actúan con criterio de negociantes algunos, otros de deportistas. Se enfilan tras de quien les dará alguna prebenda, o tras de quien tiene mayores probabilidades de triunfo, para disfrutar del éxito de su candidato. Participan de la financiación de la campaña, o hacen una apuesta.

Estas consideraciones pueden ser para algunos simple encadenamiento de lugares comunes, y para otros simple literatura — buena o mala según su criterio o su interés en cosas de política; pero para los individuos que sienten las necesidades nacionales, para los que se preocupan por los problemas de la vida costarricense, deben ser índice de responsabilidades ciudadanas, y deben ser invitación para unirse o imitar a los grupos que nos hemos propuesto la tarea de procurar la educación política de nuestro pueblo, para que llegue a comprender lo que significa la participación de ciudadanos libres e independientes en la vida cívica Mucho es el trabajo a realizar, porque grande es la ignorancia y grande también es la pillería de quienes se aprovechan de las condiciones imperantes en nuestros ambientes para hacer, con derroche de aspavientos de manos y con "vibrantes" discursos en los que ocupan su consabido lugar de honor "los lares patrios", "los sagrados principios democráticos", "nuestros gloriosos abuelos" y "el pabellón nacional", agostos de bienestar económico.

.....

Los Hijos de Papá

ARGOS

"Al que le calce el guante, que se lo plante"

Aquí en Costa Rica, la nación productora de negociados oscuros y figurones *pur sang*, todos los pillos y todos los fabricantes de soberanía popular, eternos defraudadores del pueblo, hablan de democracia. Y se llenan la boca llamando a nuestro país "La Suiza Centroamericana" y la "Democracia Ejemplar de América". Desde el politiquero más encumbrado hasta el más pestilente de los politiquillos de aldea, están contentos con "nuestra democracia". Y claro que tienen que estarlo. Los resignados, los que se encuentran felices con todo estado de putrefacción, son aquéllos que explotan ese estado de putrefacción. Después de cada elección en que el partido oficial ha hecho fraudes a diestra y siniestra, poniendo a votar hasta muertos ilustres, vemos nosotros a empleados públicos calificando el proceso eleccionario de "*puente de oro con que la democracia nacional se vigoriza y se perpetúa*".

Esos que adulan y falsifican la verdad en forma tan horrible, son los mismos de siempre: los diputados gordiflones detentadores de contratos jugosos y sin licitación, los que han hecho quintas con materiales públicos, los politiqueros que tienen toda la parentela incrustada en el presupuesto nacional, los parientes queridísimos del que ha tenido en suerte obtener un ministerio o una posición importante, el gamonal cretino a quien le han

pasado una carretera por frente de su finca, el especulador odioso que lucra con la inanición popular, el burócrata apolillado que tiene cinco sueldos, en fin, todos aquellos que tienen lleno el comedero. Y el mal se acentúa de manera alarmante. Antes creíamos que entre nosotros los figurones enfermos de estulticia deberían tener más de cuarenta años, porque confiábamos en que aquellas generaciones que nos precedieron en forma inmediata se habían dado cuenta del estado de decadencia que sufría la república. Pero nos equivocamos. Hoy día vemos politiqueros que aun no han llegado a los treinta, demagogos baratos que ni aun tienen bigote y barba, figuroncitos que ya medran a la sombra bienhechora del higuerón del presupuesto nuestro. Entre ellos la plaga más insoportable son los chiquitos de papá; los niños a quienes se ha criado en el hogar dentro de la certeza, que comparte hasta el abuelo, de que el muchacho llegará muy pronto a ser presidente de la nación. Y el infante se desarrolla con una egolatría repugnante. En los juegos de niño se sirve de sus músculos brutales; en la adolescencia también, y cuando llega a la virilidad, conservando todavía la fachentada de los bíceps, el desarrollo extremado de éstos le ha detenido el desarrollo mental. Pero como el niño va a ser presidente...! Llega la hora de las poses, de la producción adocenada de articulejos vacíos y mal hilvanados en elogio de tal o cual politiquero sucio o desprestigiado, pero que tiene posibilidades de triunfo. El muchacho necesita ser diputado, jefe de acción, ministro u oficial mayor, y en aras de su afán esquizofrénico lo sacrifica todo, hasta aquello que pareciera inherente a su edad: altivez, decoro político y asco por las posturas de fariseo. En estos especímenes habituales en nuestro medio, se ha operado el milagro fisiológico de que los músculos se hayan trasladado para el cráneo y hayan firmado con el mismo un contrato de arrendamiento de habitación. Pero lo más ridículo de todo esto es que los niños de papá piensan que el sol se para a verlos y como decía alguien por ahí con mucha propiedad, el sol no se pára a ver a nadie. Es cierto que una vez se detuvo, pero eso fue para fines bíblicos y nuestros niños no tienen nada de bíblicos. Este fenómeno de las generaciones prostituídas al comienzo no más de su vida posee una trascendencia que muchos desconocen: la república ha venido dando tumbos y más tumbos desde hace varios lustros, y esas generaciones que han tenido en sus manos la dirección de la cosa pública han contribuído a nuestro desprestigio democrático con su miopía o con el desenfreno de sus intereses personales, olvidando la tradición republicana de los guayacanes del 89 que jamás sintieron empacho en renunciar un ministerio o mandar al diablo una posición brillante con tal de mantener incólumes son convicciones. Los sucesores de ellos no desean mantener sus convicciones, simplemente porque no tienen convicciones, porque se han crecido a la sombra de un árbol frondoso —nuestra decantada y cacareada democracia—, pero no han contribuído a engrandecerlo, sino que más bien le han llenado de mata-palo. Y lo más desconsolador es que sean muchachos de menos de 30 años los que asuman tal actitud: unos por ingenuidad, otros porque pertenecen al inefable rebaño de los hijos de papá. Y mientras tanto... mientras tanto la nación se desmorona, se anula, se esfuman los perfiles claros de su soberanía. Ha llegado el momento de exclamar con el autor sudamericano:

"esto no es república, sino mojiganga".

Problemas de nuestra generación:

Revaloración de la Cultura

PROF. ISAAC F. AZOFEIFA

Hay una unidad de medida que universalmente reconocemos para la materia. Pero ¿cuál es la unidad de medida de lo vital? La vida del hombre es un fenómeno de naturaleza cualitativa, moral; no se mide: se comprende. De tal índole es, que no admite ser definida. La vida, simplemente, se vive. Es, en esencia, impulso y acto. Pero, por su misma naturaleza de impulso y acto, en un dinámico tenderse hacia algo, o distenderse en el activo descanso de la flecha, que, aunque inmóvil, está siempre señalando hacia un blanco imaginario. Nuestra vida, pues. no es actividad que tenga su fin en sí misma; es de su misma naturaleza el trascenderse. Por esto sólo puede ser comprendida y valorada en función de la meta a que tiende, en el "para qué" de su acto. Volvamos al justo símbolo de la flecha, que sólo adquiere su valor en cuanto queda, vibrando, incrustada certeramente en el blanco, que es su destino. Sólo que, ay!, la vida no tiene el destino hermosamente parabólico de las saetas.

En efecto, nuestra vida se logra en perseguir la posesión de las cosas que juzgamos estimables, o en rechazar lo que considera sin valor o nocivo. La vida del hombre, — y por tanto el hombre, — se define a sí misma por lo que acepta, por lo que rechaza y por lo que realiza. Sin sospecharlo, llevamos con nosotros una medida vital, un sistema de valores, una escala de preferencias, no estandarizada material y aritméticamente, sino intuitiva. Sabemos ya que eso que llamamos el mundo, nuestro mundo, es creación, concepción nuestra, producto de la ordenación valorativa que es función cardinal de nuestro espíritu. Así, pues, vida, mundo, espíritu, son tres conceptos que se identifican en el habla cotidiana, lo mismo que en la lengua del historiador. Hablo de "mi mundo", que es aquel rincón acotado por mi espíritu, donde mi vida se realiza con la evidencia de seguridad y significado que deriva de la justa adaptación del ser a su medio. Habla el historiador, intercambiando los términos equivalentes, del "mundo" o de la "vida" o del "espíritu" del hombre de tal o cual momento de la historia.

La simple percepción y el sencillo ubicar las cosas en el espacio, que es actividad elemental de nuestra inteligencia, da origen a la clase de juicios que la filosofía llama "juicios de ser". Constatar cómo son las cosas, afirmar la existencia objetiva de esa casa, o aquel árbol, de aquel niño o aquella máquina, es actividad radicalmente distinta de la actividad propiamente valorativa, que se desata en "juicios de estimación". Cuando afirmo de algo, que está "bien" o es "justo" o "es lógico", acabo de aplicar, sobre la existencia objetiva de las cosas, el sistema de valores mediante el cual mi vida se las asimila y tiende hacia ellas. prefiriendo unas a otras. Todo eso conjunto de cualidades abstractas que hace estimables las cosas, y deseables, lo religioso, lo moral, lo estético, lo lógico, lo vital, lo útil, por ejemplo forma el sistema o escala de los valores. Nuestra vida

es vivida en constante aspiración y realización de esas metas cualitativas. Nuestro destino se realiza en actividades religiosas, y morales, y estéticas, y científicas, y políticas, y económicas. Eso que llamamos la "cultura", no es sino el conjunto de los valores hecho espíritu objetivo que trasciende el individuo y permanece por encima de él y en derredor de él, como una forma imperiosa, y siempre como una invitación a realizarse en lo espiritual. Puede el hombre poner un valor por encima de todos los demás y absorberlo una actividad cultural sola; pero lo que no puede hacer es sustraerse a esa actividad sin que pierda ahí mismo su vida, su misión de crear, su auténtico destino de hombre. La vida del hombre, pues, es vivida en una dimensión de profundidad moral, en cuanto se es libre de escoger el destino, pero se es responsable, por eso, el mismo tiempo; en cuanto la vida es el acto de voluntad en que el espíritu fecunda y ordena el mundo.

La educación como sistema necesita plantearse constantemente el problema de los valores, el problema de la cultura. Necesita fijar claramente el orden de sus aspiraciones. Determinar sus actividades en función de claros fines formativos, culturales. Mientras no realice ese esencial tarea crítica, no podrá ofrecer a las generaciones las claras metas en qué realizar el destino de autenticidad que toda generación debe realizar; no podrá forjar en ellas la voluntad de ese destino, la responsabilidad, ni la libertad.

¿Se ha planteado nuestra educación el problema total de la cultura, formulado claramente sus aspiraciones? No. Adquisición pasiva de conocimientos y vacía disciplina intelectual, de acuerdo con un criterio spenceriano anacrónico y falso. Se comprende que de tal escuela surjan a la vida de la nación, jóvenes sin libertad moral, sin capacidad responsable, sin voluntad, "esencia del espíritu", perdido para siempre "el júbilo de la plenitud creadora, que es el suceso central del alma".

SOLICITUD DE SUSCRICION:

SR. ADMINISTRADOR DE "SURCO":

Le adjunto la suma de ..... colones, a fin de que se me incluya en la lista de suscritores de esa Revista.

Mi dirección es:

_____

_____

Aquí, en este rincón de Surco, nos hemos propuesto la tarea de ir dando a conocer a estos nuevos poetas de Costa Rica, que en el silencio de su labor edifican la renovación de las letras patrias. Hoy es un poema de Daniel Oduber el que publicamos: tres romances que evocan el círculo diurno simbolizado en tres imágenes femeninas que suscita el recuerdo, o el poema a la mujer que en un momento de nuestra vida emerge del lago inactivo y traza una sola línea que se dobla sobre sí misma hasta la desaparición.



DANIEL ODUBER
visto por Jorge Rossi

TRES ROMANCES

I

Siempre de ti la presencia
en la más leve mañana:
fresco gesto de rocío
despierto en la madrugada.
Mariposa de colores
en el estanque encerrada,
aroma de siete flores
anunciando tu pasada.
Sinfonía de notas suaves
presente en las verdes ramas,
ilusión de mis quince años.
—Imágenes renovadas—
Está siempre tu presencia
en la clara madrugada,
frágil mata de claveles
en campos de porcelana.

II

Siempre de ti la presencia
en ramas desesperadas;
ese vaivén de tu vida
como resaca lejana,
hambre y sed agudizados
de tu sér—hoja de palma
estremecida y vibrante,
cual flecha recién lanzada—
fuerte sol de mediodía
sobre mi carne quemada.
Pasos de la fugitiva
en la alcoba silenciada.
Y siempre está tu presencia
en raíces encorvadas,
sonidos en rojo y negro
de la ropa desgarrada.

III

Siempre de ti la presencia
en las cosas sepultadas
Tu gesto de loto inerte
dormido encima del agua:
tumba de pétalos rotos
sobre la hierba mojada,
rama tronchada y ya seca,
remanso tras la cascada.
Recuerdo de otro recuerdo,
maltrecha barca en la playa,
inquietud de hace diez años,
conversación agotada.
Pero siempre tu presencia
en las voces olvidadas:
como muerte de la muerte
eres rosa deshojada

Daniel Oduber.

Rachmaninoff

Se había retirado de las salas de concierto hará unos tres años. Con sorpresa vimos su nombre anunciado en el Carnegie Hall en Octubre de 1941. A principios de este año supimos de su muerte. Hemos extractado algo de un artículo que Carleton Smith publicó en CORONET hace algún tiempo.

Un pino extirpado en sus raíces; un exilado que ansía por el suelo de que brotó; un cadáver viviente. Eso es el creativo Rachmaninoff. Nadie puede saber lo que podría haber producido de venir más tarde la revolución.

Un expulso, un espíritu proscrito, un hombre sin patria al que un país extranjero no podría nutrir. Su voz, la distraída mirada de sus ojos, indican una nostalgia, una incurable ansia de infinitas llanuras solitarias, cielo nublado y pájaros de marjal. El Volchov, el Vístula y el Volga. Las grandes campanas tañidoras. Los mitos y leyendas. Todo eso que constituía la vieja Rusia.

Como virtuoso del piano, es, sin disputa, maestro. Sin un céntimo cuando cruzó la frontera de su tierra natal por última vez, decidió abrirse paso con las manos. Las orquestas de Cincinati y Boston lo invitaron para que fuera su director permanente, pero su repertorio era limitado, aunque como solista podría aparecer en muchas ciudades y repetir un programa.

Acudieron por multitudes los músicos a sus recitales, ansiosos de oír cómo un perfecto artista de tan pronunciada individualidad interpretaría las obras maestras de la literatura pianística. También los aficionados, que conocían su preludio en do sostenido menor querían ver y escuchar su ejecución. Todos lo vitorearon, pero para Rachmaninoff los aplausos sonaban a hueco.

De la estación de ferrocarril a la sala de conciertos, de ciudad en ciudad; esa ha sido su rutina. De natural taciturno y retirado, se ha refugiado más y más dentro de sí. Sus íntimos lo llaman "Tío Buda". No necesita compañía. Pasa muchas horas solo y está contento de encontrarse lejos de los centros de actividad profesional. No pertenece a organización alguna. Rehusa mezclarse con sus colegas aún por caridad. No es celoso, y a menudo ha aclamado a Joseff Hoffmann como el mejor de los pianistas vivientes.

En una profesión cuyo nervio es la publicidad, él no tiene ninguna. Jamás concede entrevistas. Es el único de los grandes pianistas que se ha negado firmemente a la radiodifusión. "El radio? Es desastroso. Da solamente la mitad de la música. El artista no está allí; su per-

---

"La meta de los que desean transformar la sociedad mejorándola, consiste en la libertad, la justicia, la cooperación pacífica entre individuos, que siendo desapegados sean también activos y responsables. Existe acaso la menor razón para suponer que pueda alcanzarse esa meta, a través del espionaje policial, la esclavitud militar, la centralización del poder, la creación de una jerarquía política complicada, la supresión de la libertad de deliberar y la implantación de un sistema educativo autoritario? Puede contestarse clara y enfáticamente: No."

(Aldous Huzley, "El Fin y los Medios").

sonalidad, que hace la obra, está ausente y con relación al artista esto es una pesadilla No tiene contacto con el auditorio. El gramófono es lo mismo, pero tiene alguna justificación en que preserva una pieza musical como fué tocada.

Indisciplinado y vagabundo cuando niño, odiaba la teoría y los libros de texto, prefiriendo los deportes, —patinar sobre el hielo y nadar—, a la práctica del Conservatorio. Fué cuando entró bajo la disciplina de Sverev, el Lechestizki de Moscú, que se transformó en un tranquilo y reservado y sobrio muchacho que trabajó noche y día en la música. El concienzudo entenamiento le fué útil. Su conocimiento y fenomenal oído son hoy día el terror de directores y músicos de orquesta. A menudo interumpe un ensayo y desconcierta con la indicación de un error que había pasado inadvertido. Se dice que es el único músiso a quien Leopold Stokowsky teme. Viene a un escenario con lento, cansado andar, mirando exactamente como si fuera un convicto escapado, y como un cortaplumas pliega su largo cuerpo y piernas ante el piano. No existe nada que no pueda hacer en el instrumento. Su técnica ha sido adquirida durante una vida y no ha abreviado sus métodos de estudio. La plástica claridad y tranquila reticencia con que esculpe pieza tras pieza son sin par. Pero ejecuta como protesta. Prefiere la composición.

A pesar del desprecio que por los bolcheviques siente, Rachmaninoff nunca puede olvidar que nació, que es un ruso. Y sufre porque no es oída su música en su tierra. Porque no puede visitar su país. Porque los periódicos de Moscú lo llaman "el último bardo de los comerciantes al por mayor y de la burguesía; un compositor acabado hace mucho y cuya música es la de un insignificante imitador y reaccionario; un antiguo propietario que en 1918 se consumió con el odio de Rusia cuando los labradores le quitaron sus tierras".

Porque es conocido entre su gente como "el autor de obras que, en sus efectos emocionales y mentales son burgueses; un siervo e instrumento de los peores enemigos del proletariado: el mundo burgués y el capitalista".

Ms que eso, está el dilema que la revolución labró en su propio espíritu. Hoy día, cuando la mayor parte de su obra es pasado, confiesa: "estoy constantemente contrariado por el temor de que, entrando en muchos campos, he fracasado para hacer lo mejor de mi vida; en la vieja frase rusa, he perseguido tres liebres. Puede estar seguro de haber cazado una de ellas?".

Desgraciadamente no la que él quiso. Y por eso, Rachmaninoff es el más solitario y triste de todos los músicos vivientes.

(Trad. R. F. D.)

Estamos interesados en establecer CANJES con publicaciones periódicas similares a la nuestra (folletos, revistas, etc.) debiendo dirigirse toda comunicación sobre el particular a "REVISTA SURCO" —Apartado 626— SAN JOSE, COSTA RICA.

Se ruega acusar recibo de nuestros envíos.

LA ADMINISTRACION.

SURCO

publicación mensual del
CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES

36

contiene:

EDITORIALES: Prórrogas Subterráneas. — En Dónde Estamos.

Nuestra Bendición Cívica

Boletín Cooperativo.

Información sobre las Secciones.

La Deforestación.—*Ing. Luis A. Villalobos A.*

La Sericicultura.—*Comisión de Agricultura.*

15 de mayo de 1943: consagración de la mujer de Costa Rica.—*O. A. J.*

Cátedra y Profesor.—*José Luis Barahona.*

Tamización de Valores.—*Eloy Morúa Carrillo.*

El Sistema Personalista Político.—*Lic. Hernán González Gutiérrez.*

"Nueva Geografía de Costa Rica".—*G. D. O.*

Itinerario Simple de su Ausencia.—*Isaac Felipe Azofeifa.*

Año III — San José, Costa Rica, Junio de 1943

Borrasé Hnos.

Edita:
Centro para el Estudio de Problemas Nacionales
Dirige:
Gerardo Fernández D.
y administran:
Lic. Arnoldo Jiménez Z.
Distribuidor general
Mario Laporte Q.
Agente de Anuncios

SURCO
36

Año III - Junio de 1943

Carlos Ulate
Agente de suscriciones

Apartados:
Dirección 1057
Administración 1992
Teléfono 2095
Suscrición anual: ₡ 2.00
Suscr. semestral: ₡ 1.00
Número: ₡ 0.20

EDITORIALES

Prórrogas Subterráneas

Es la repetición insistente de una vaga noticia, —no por vaga menos alarmante—, y que se refiere al propósito de varios ciudadanos por revivir la varias veces muerta idea de extender más allá de los cuatro años constitucionales el período del ejercicio de la presidencia, lo que nos obliga ahora a salirles al paso a cirineos y fantasma. Es, asimismo, el velado rumor que afirma la existencia de intereses extranjeros en el asunto, lo que nos obliga, por aquello que de degradante tiene para nuestra soberanía la especie, a levantarnos airadamente para desautorizarlo. Si la idea nació con aliento, se hará mucho bien promoviendo la alarma; y si estaba predestinada a consumirse, es de todas maneras justo dar por bueno lo que en su contra se diga.

"El período presidencial es de cuatro años", dice el artículo 97 de la Constitución Política. Lo dice en gruesos caracteres, para que sepan los costarricenses que es, ante todo, contra la funesta práctica de prórrogas y reelecciones indefinidas, muy del agrado de tanto sátrapa de guiñol o de tanto dictador de invernadero como los que infestan Indoamérica, que se dirige el sentido de la disposición. El criterio popular está aquí decididamente en contra de esos procedimientos. Lo demostró una vez más, cuando hace tres años, y cubierto por cuarenta y seis firmas, se quiso dar trámite a un proyecto de reforma constitucional en ese sentido, proyecto que provocó gran alarma y suscitó grandes discusiones, hasta que el señor Presidente de la República, encarnando la opinión del pueblo, dijo en Villa Colón lo siguiente:

"Al plantearse la reforma para beneficiarme, no podía yo aceptarla. Habría equivalido tal aceptación a adulterar la voluntad expresada en los comicios, pues que ese acto del pueblo se hizo sobre la certidumbre de que se me elegía para cuatro años".

No se puede agregar ni quitar nada a las patrióticas palabras del doctor Calderón Guardia.

Unos días antes, el Centro había hecho su primera salida a la prensa para manifestarse en contra del proyecto, llamándolo inmoral e incons-

titucional. El Centro creía y cree con don Ricardo, que es en esta práctica de los períodos cortos en la que se basa en gran parte nuestra democracia efectiva, porque garantiza la alternabilidad en los puestos públicos, disuelve en espranzas las pasiones encendidas, y hace para los caídos llevadera su desgracia por el barrunto de una futura ascensión a las ubres nacionales. Más allá llega don Ricardo cuando dice que "Costa Rica ha vivido sin revoluciones precisamente por la alternabilidad en el poder en períodos razonables de tiempo", pero es ésta una consecuencia lógica, ya que los pueblos callan en dos casos: cuando les cierran la boca con bozales o cuando se la tapan con tierra.

Si el asunto siguiera adelante, no tardaríamos en oír que sería necesaria la prórroga para completar planes de Gobierno, como si pudiera hacerse en seis años lo que no pudo llevarse a cabo en cuatro, porque es sintomático de la mentalidad asiria de algunos individuos el hecho de ponerle zancadillas a la República como si ya estuvieran hartos de disfrutar de la libertad y se encontraran, como los abejones, más a gusto en el estiércol que a la luz del sol.

Pero nosotros, los que deseamos vivir en las repúblicas; los que sentimos miedo por esos planes de Gobierno que para justificar las prórrogas se estiran sin descanso y originan períodos presidenciales de varios lustros; los que queremos enderezar estos caminos que el paso de los malos políticos ha hecho tan zigzagueantes, nosotros estamos frente a disposiciones que a cambio de un buen gobierno largo ofrezcan el peligro de traernos mil interminables calamidades y optamos por respetar la Constitución y no tocarla salvo para introducirle reformas evidentes y diáfanas.

Y esperamos no sean jamás proféticas estas palabras de don Ricardo: "En la reelección o en la prórroga parará todo, y allí quedará muerta la República".

En dónde estamos

Repetidas veces se ha querido restarles validez moral e independencia ideológica a nuestra labor y nuestras actuaciones, por todas aquellas personas o grupos damnificados por nuestra permanente lucha cívica; se han puesto, rabiosos, desesperados, a imaginar manos ocultas que nos mueven o disfrazados intereses que nos inspiran, tanta su incapacidad para entender un movimiento que no persiga intereses personales, o tan grande su espanto al verse frente a un enemigo moral e ideológicamente intachable.

Ahora son esa conspiración permanente contra la República, que se llama Partido Republicano Nacional, y ese pasquín del que se ignora quién lo financia y quién lo dirige, que se llama Ultima Hora, los que nos están cobrando en la única forma posible: la calumnia, nuestra actitud decidida en contra de la Reforma Electoral. Y lo único que se les ha ocurrido es llamarnos grupo político electorero, instrumento consciente o inconsciente del Partido Cortesista.

No nos ocuparíamos de ello, tan débil es su posición ética ante la conciencia del país, a no ser porque estamos interesados en aprovechar cualquier coyuntura para insistir en lo que somos y lo que pretendemos.

El CENTRO nació porque los de las nuevas generaciones nos estamos dando cuenta, cada vez con mayor amplitud, de que la responsabili-

dad de la postración económica y el relajamiento moral y político de la República, debe atribuirse en forma exclusiva a la politiquería personalista, y de que por tanto, nos corresponde a nosotros —ansiosos de una Patria mejor— denunciar primero esa politiquería, y procurar sustituirla después, por una política ideológica fundada sobre ciertos valores morales y sociales hasta ahora deliberadamente despreciados. Toda nuestra faena de investigación, nuestras publicaciones, nuestras actividades de organización ciudadana, se han inspirado en esa convicción y en ese designio. Y para demostrar lo contrario, nuestros detractores nos tendrían otro camino que señalarnos, sobre la labor escrita, hablada o realizada, las claudicaciones o la deserción. Pero desde luego, todo lo que se nos echa encima son frases, rumores, chismes: menudas y despreciables armas de politicastros y periodicastros.. . .

Concretamente en relación con el actual momento, es de nuestra lucha contra la Reforma Electoral, que coincidió con los intereses del Cortesismo, de donde trata de referirse, con desvencijada lógica, el que somos tan sólo un instrumento electorero de dicho Partido.

Olvidan deliberadamente que la existencia de nuestro grupo es muy anterior a la del actual Partido Cortesista; que nuestra lucha es de naturaleza absolutamente distinta; que en el pasado mes de febrero declaramos en forma enfática nuestra neutralidad electoral; que en esa ocasión enjuiciamos con rigor la persona de don León Cortés —"atrabiliario, holló las instituciones; autoritario, dió pábulo al brochismo; politiquero, buscó popularidad con cemento y hierro"— y que algunos días después hubimos de defender nuestra posición neutral, primero de las invitaciones, y luego de las recriminaciones, que nos llegaron del campo cortesista. Pretenden olvidar también, que al declarar esa neutralidad, advertimos que —no obstante ella—, en el ejercicio de nuestra beligerancia cívica, estaríamos contra todas las maniobras y abusos de nuestra inmoral politiquería tradicional, sin que ello pudiera llegar a significar nunca "reconocimiento ni mucho menos adhesión al partido o partidos por cuyos derechos se levante la voz", y que dijimos manifestarlo así, para que no se mal interpretaran por nadie nunca nuestras actuaciones posteriores, y no se las llegara a suponer inspiradas en interés electoral, que no lo teníamos entonces como no lo tenemos ahora, (Diario de Costa Rica de 17 de febrero de 1943).

Lo tratan de olvidar y de hacerlo olvidar, ellos: los interesados en tachar toda oposición a sus barbaridades, de inspirada en simples resentimientos o afanes personales; pero no lo olvida la gran masa ciudadana que, por el contrario, cada vez capta mejor la esencia hondamente costarricense y ambiciosamente renovadora del pensamiento y de la acción del CENTRO. Y es esta gran masa ciudadana —el estudiante y el profesional y el obrero y el maestro que se acercan a nuestra casa, el hombre del campo que nos escribe, los muchachos que nos expresan desde provincias su deseo de organizar secciones centristas, la gente honesta de las viejas generaciones que nos anima a seguir adelante— la que nos interesa, porque sobre ella ha de fundarse la lucha por la Reivindicación Democrática Nacional que hemos iniciado.

Y son los intereses, los deseos, las aspiraciones de esa gran masa ciudadana que integra la Costa Rica popular y olvidada, lo único que nos preocupa y nos empuja por la dirección inalterable que llevamos. Por eso en nuestra citada declaración de neutralidad, agregamos también, ya al terminar: "Y a los costarricenses que de buena fe, creyéndolo lo mejor para el país, militan en cualquiera de los partidos, nos dirigimos para decirles: el CENTRO está por la Democrácia y contra todo aquello que suponga

atentado contra ella; por eso estamos y estaremos con ustedes —como lo hemos estado siempre, desde mucho antes de iniciarle la presente campaña electoral— en cuanto signifique lesión a los Derechos del Ciudadano". Y por eso estuvimos con ellos —no con el partido personalista de oposición que momentáneamente forman— al cernirse sobre el país la amenaza de la Reforma Electoral. Pero por eso también antes de esa campaña, durante ella y después; antes, ahora y siempre, hemos llamado y llamaremos su atención sobre que "son los partidos personalistas, incluso aquellos a los que ustedes pertenecen de buena fe, los que han hecho, hacen y harán posible en el futuro —si la cuidadanía no reacciona y se defiende— que se escarnezcan los derechos legítimos del ciudadano, se burlen las aspiraciones económicas y sociales de la mayoría, y se vejen los intereses supremos de la Patria" (declaración citada). Con lo que queda claramente sentada, una vez más, la lealtad para con los principios que inspiran nuestra lucha.

Y toda esa Costa Rica honesta y olvidada, por cuyos derechos y bienestar laboramos, sabe —como deben saberlo los politiqueros y los perodiqueros— que el CENTRO mantendrá en todos los acontecimientos por venir, como lo ha hecho en los pasados, su beligerancia cívica: que así como antier combatió el cercenamiento de la representación municipal, y ayer el atentado contra la libertad de elegir, sin importarle en el primer caso hacerlo al lado del Comunismo, ni en el segundo al lado del Cortesismo, así seguirá combatiendo en el futuro todo intento de retrogradación política, sin importarle si los que se colocan a su lado lo hacen por intereses electoreros, personales o sectarios, y no por una adhesión profunda, como la nuestra, a los principios democráticos y a la causa del pueblo costarricense; y sin importarle, en consecuencia, que se le tache de instrumento de esos intereses.

Porque somos y seremos el instrumento, sí, pero únicamente de nosotros mismos, que representamos la respuesta a una honda necesidad del país: la de iniciar un camino seguro y claro hacia una Costa Rica más democrática, próspera y moral.

Por la Libertad de Espíritu

"También el concepto de educación histórica se ha entendido y sigue entendiéndose todavía como algo que está en relación con la historia de tendencia, como persuasivo a un ejercicio en pro de ésta o de aquella fe política; y con vestidura de educadores de su propio pueblo y de la humanidad entera se presentaron los historiadores de que se ha hecho mención, liberales, demócratas, autoritarios, militaristas, nacionalistas o de otras denominaciones. Los antiguos regímenes absolutos proveían a sus escuelas de librillos históricos edificantes; los regímenes semejantes de hoy los imitan y encuentran plumas dóciles a la tarea, que suele ser ineficaz, o eficaz tan sólo para forjar fanáticos o hipócritas, y, en todo caso, hombres de escasa consistencia interior, mudables a todo viento. Los regímenes libres no cuidan o desdeñan lo que se llama, sin serlo, educación, y a la que corresponde mejor el nombre de "entrenamiento" o amaestramiento, como el que se practica con caballos, perros y otros animales".

BENEDETTO CROCE

Nos dan la bendición cívica

"...veo con simpatía la labor de los jóvenes del Centro para el Estudio de los Problemas Nacionales, que se han interesado por enfocar los problemas con verdadero patriotismo. Ellos son legítimos herederos de los costarricenses que defendieron nuestras instituciones".

Ricardo Jiménez.

"...hay que confiar en la juventud que ya ha comenzado a manifestarse virilmente. El Centro para el Estudio de los Problemas Nacionales ha preparado el terreno y está señalando el rumbo y la actitud que corresponde a los jóvenes. Yo tengo confianza en ellos y en el triunfo de sus gestiones inspiradas en el más puro patriotismo y en la admirable fuerza que da la juventud".

Alfredo González Flores.

Boletín Cooperativo

El Banco Nacional de Costa Rica y la cooperación en Grecia y Poás

Hemos podido constatar que el Banco Nacional de Costa Rica trabaja muy eficientemente en la fundación de una Cooperativa de Productores de Caña que pueda tomar en sus manos la administración, dirección y propiedad de los Ingenios de la firma Niehaus. Como corresponde hacerlo en todo plan científicamente trazado, el Banco Nacional de Costa Rica ha destacado en el Cantón de Grecia el personal necesario a fin de levantar el censo de los productores de caña de los cantones de Grecia y Poás y tomar los correspondientes datos acerca de la capacidad económica de cada productor. No cabe duda de que con una información cierta, como la que resultará de esas labores preparatorias, la futura Cooperativa tendrá todas las condiciones de seriedad, organización y confianza que son de rigor en una empresa de tanta envergadura como la que el Banco Nacional se propone. Para ese fin es preciso que el Banco no sólo cuente con el apoyo que el Gobierno práctica-

mente le ha dado, al poner en sus manos esa amplia organización sino, también con una ilimitada confianza por parte de todos los cañeros. El Centro para el Estudio de Problemas Nacionales se permite, en esta ocasión, exhortar a todos los productores de caña de los cantones de Grecia y Poás para que presten todo su apoyo en la realización de esos proyectos porque ellos vendrían a solucionar uno de los principales problemas — sino el mayor—que confrontan los pequeños propietarios de la industria de la caña.

Desamparados y la cooperación

Acaba de integrarse, en el centro de Desamparados, la Cooperativa de Casas Barata. Cuenta en la actualidad con un número de asociados no menor de cincuenta, entre artesanos y jornaleros, que han suscrito su acción respectiva para la adquisición de una casa. Según la información que obtuvimos, la Junta Directiva ha señalado dos tipos de construcción: uno "A" para ser pagado a razón de ₡ 7.00 al mes y durante todo el tiempo que el socio no reciba la casa y ₡ 25.00 una vez que este hecho suceda; y otro "B" que se pagará, en las mismas condiciones, a razón de ₡ 4.00 y ₡ 15.00. En estos días, la Junta de Custodia de la Propiedad conocerá de una solicitud que hizo dicha Cooperativa a fin de adquirir la finca "El Recuerdo", propiedad de don Guido Von Schroter Riotte, para ubicar en ellas las nuevas construcciones de casas baratas. En la reciente elección de Junta Directiva, ésta quedó integrada así: Presidente: don David Rojas Flores; Vice-Presidente: don Gonzalo Cerdas Mora; Secretario: don Juan Bautista Corrales Briceño; Vocales: don Armando Soto Campos, Armando Campos Pérez. Suplentes: don Porfirio García Monge; don Israel Bermúdez Naranjo y don Juan Rafael Montero Barrantes.

Información sobre las secciones del centro

Algunas indicaciones sobre la labor de organización de nuevas secciones

Una vez autorizado un grupo de ciudadanos para la constitución de la Sección Centrista de la respectiva localidad, se presentan algunos problemas para cuya solución, la experiencia ganada en San José puede ser útil. En primer lugar, no debe pretenderse iniciar con un grupo muy numeroso la Sección; es, más bien, preferible comenzar con un grupo restringido, homogéneo, disciplinado y perseverante, e irlo agrandando gradualmente para que los nuevos elementos se vayan asimilando en forma orgánica al pensamiento de la Sección, y no lleguen más bien a desnaturalizarlo. Por lo demás, siempre pasa que a las primeras sesiones llega mucha gente que luego nunca vuelve a aparecer; por eso la convocatoria no debe ser hecha en forma pública, sino más bien en forma privada, directa y personal a los elementos en quienes se reconozcan las condiciones exigidas al centrista: *actitud anti-politiquera, valía moral, capacidad de organización, adhesión a los ideales centristas.*

Organización interna de las Secciones

La organización interna de las Secciones debe ser sencilla y eficiente. Basta con

una Directiva formada por Presidente, que preside, Secretario, que lleva los registros de socios, libro de actas, correspondencia, ect., Tesorero, que recauda y guarda las contribuciones o cuotas, y dos Vocales, llamados a suplir por su órden las faltas temporales de los otros miembros de la Directiva. Naturalmente, esa organización puede irse agrandando y haciéndose más compleja conforme aumente el número de socios y los trabajos de la Sección.

Para efectos de trabajo se recomienda la organización en Comisiones, cuyo número y funciones dependerá, desde luego, en cada caso, del número de socios existente, del plan de trabajo trazado, etc. Es posible que para empezar, toda la Sección se constituya en comisión para los asuntos que haya que estudiar.

Qué es el Departamento de Secciones

Es el Departamento encargado, dentro del Comité Ejecutivo del CENTRO, del fomento, organización y dirección general de las diversas Secciones. Su función principal es la de dar a conocer todos los detalles relativos a la organización de las Secciones, a los miembros fundadores o directivos de cada una de éstas. Al frente de ese Departamento está actualmente nuestro compañero Licenciado Rodrigo Facio, a quien pueden dirigírsele toda clase de consultas al respecto. Su apartado es el Nº 142, en San José.

Miembros centristas de San José visitan la Sección de Cartago

El domingo 18 y el miércoles 28 de abril, los compañeros Licenciado Arnoldo Jiménez Zavaleta, Jaime Allen y Rodrigo Madrigal Nieto visitaron la Sección de Cartago, tocando respectivamente cuestiones relativas a la organización interna del CENTRO y a su posición de neutralidad política en la presente campaña electoral. Los centristas cartagineses aprobaron esta posición, la única lógica en un grupo que ve en la politiquería personalista el origen de todos los males de la República, y en el partido ideológico la salvación para la misma.

El miércoles 19 de mayo, los compañeros Licenciado Fernando Fournier y José Manuel Revilla visitaron otra vez la Sección, procediendo el primero al desarrollo del primer capítulo de Programa de Capacitación Centrista, relativo al Partido Ideológico Democrático, y el segundo a explicar la intervención del CENTRO en la lucha popular contra la reforma electoral.

Se discute en la Sección de Heredia la intervención del CENTRO en la campaña contra la reforma electoral

El domingo 16 de mayo el compañero Licenciado Paúl Cnaverri se trasladó a la Sección de Heredia, donde discutió con los centristas heredianos el papel activo asumido por el CENTRO en la lucha popular contra la reforma electoral, manifestándose los asistentes en forma unánime de acuerdo con la línea adoptada, que es la que correspondía a un grupo que pretende "reanudar la abandonada tradición republicana". De los otros asuntos tratados, daremos cuenta en la próxima edición de SURCO.

Extendida autorización para organizar la Sección Centrista de Puntarenas

El compañero Encargado de Secciones extendió autorización reglamentaria a tres honorables jóvenes de la ciudad de Puntarenas para organizar la Sección correspondiente, en respuesta a la solicitud de los mismos para que les fuese dada. El CENTRO se declara lleno de satisfacción de que la juventud porteña aune a los nuestros, sus esfuerzos por una Patria mejor. Iremos dando cuenta del desarrollo de esta Sección.

La deforestación: un problema que debemos solucionar

Ing. Luis A. Villalobos A.

En los últimos tiempos, casi todos los países del mundo se han preocupado intensamente por proteger sus riquezas naturales, —fuente de materias primas—, sobre todo aquellas cuya conservación es de fundamental importancia para el futuro. Con este fin se han dictado numerosas leyes proteccionistas, cuya aplicación está a cargo de organismos técnicos, vinculados a la política económica de las naciones.

Uno de los productos naturales que más reciben esa protección, son los bosques, debido a su importancia para la industria, a la facilidad con que son destruídos y a la necesidad de conservar su acción benéfica, en lo que respecta a la conservación del suelo y de las aguas.

Nuestro país se ha quedado atrás en ese sentido; la desorientación y desorganización que ha habido, sobre todo en los últimos tiempos, en materia agrícola y económica y la ilusión de que son inagotables, han impedido cualquier intento de regular su explotación, que últimamente ha sido considerable y desordenada. Urge ya que se tomen medidas en este sentido; la explotación irracional de los bosques está convirtiendo en áridas, regiones que antaño eran fértiles. Los cambios en la precipitación, en muchas de las zonas del país, son manifiestas, y la falta de agua en verano está causando graves trastornos, sobre todo en la producción de energía eléctrica.

Como dijimos anteriormente, es indispensable que se le ponga coto a la tala intensa y desorganizada de árboles, que está convirtiendo muchos lugares en verdaderos desiertos, y compromete el futuro auto-abastecimiento del país en madera. Un caso patente lo constituye el Guanacaste, en donde la desforestación y las quemas han disminuído la fertilidad en muchos lugares y producido innundaciones y graves pérdidas en las cosechas. Los peligros que encierra la desforestación son múltiples y progresivos, sobre todo en países tropicales y quebrados como lo es el nuestro. Los árboles actúan como una cubierta protectora sobre el terreno, reducen la erosión al mínimo y protegen el suelo y las rocas de los agentes naturales, que en esta latitud alcanzan gran intensidad. Está demostrado que los terrenos inclinados descubiertos, pierden por la acción erosiva, después de un tiempo, toda su fertilidad, quedando por último el subsuelo al descubierto y sin ninguna importancia para el establecimiento de cultivos.

Para el presente y el futuro del país, es de gran importancia la iniciación de una poltíica proteccionista, que impida este grave mal, dictando medidas para la conservación de los bosques, en todos sus aspectos. Ya es necesario que exista una Sección de Silvicultura en el Departamento Nacional de Agricultura, con pesonal escogido entre los agrónomos que se han dedicado a ese ramo, así como la creación de becas de especialización. La revisión de las leyes dictadas sobre baldíos nacionales y la creación de una ley forestal que oriente y encauce todas esas actividades, son asimismo de interés primordial. Sólo en esa forma se podría iniciar una campaña para la reforestación del país, que podría tender hacia la ordenación, explotación racional, experimentación, creación y repoblación de bosques. Ese mismo organismo podría tener secciones dedicadas a la topografía y corrección

de vías de agua, y a la investigación tecnológica de las maderas.

Como ya lo dijimos, al referirnos a otros aspectos de nuestra agricultura en pasados artículos, la simple intención y la creación de leyes no solucionan los problemas. La resolución del problema forestal debe ser dinámica; es decir: se debe trabajar desde el primer momento, por medio de un organismo como la Sección de Silvicultura que proponíamos anteriormente. Además, debe haber una estrecha cooperación de todos los círculos interesados, en especial las Escuelas Rurales (del futuro), las autoridades políticas de los lugares, las Municipalidades, las futuras granjas y estaciones experimentales y las cooperativas, juntas agrícolas regionales, y particulares —en especial terratenientes.

Entre las numerosas funciones que podría cumplir ese organismo estarían:

a). las de transformar y ordenar los bosques nativos, por medio de operaciones culturales apropiadas, como lo son los raleos, replantaciones, etc., con el fin de que sirvan a las necesidades presentes y futuras del país;

b). vigilar y proteger los bosques de incendios, enfermedades, insectos, etc.;

c). formar nuevos bosques en las tierras cuyas características lo hacen necesario, ya sea por razones climatológicas, hidrológicas, edáficas o industriales, así como por las de aridez y protección;

d). fomentar las plantaciones forestales, los montes de sombra y abrigo y la formación de cercos vivos;

e). establecer en las estaciones y granjas experimentales que organice la Secretaría de Agricultura, una Sección de Silvicultura, para la formación de almacigales, con el fin de suplir a los particulares y para estudiar las características de crecimiento, fructificación, y las propiedadse técnicas de las especies indígenas y exóticas:

f). confeccionar, conforme la organización se perfeccione, un inventario o estadística de los bosques que haya en el país;

g). hacer propaganda de las especies nativas y exóticas, por medio de estudios concienzudos, con el fin de encontrar la mejor aplicación, para cada clase de madera;

h). controlar las talas de árboles, así como las quemas, para lo cual se pueden establecer regulaciones, y penar fuertemente a los contraventores de estas medidas;

i). estudiar los casos particulares de explotación maderera o la posible habilitación de nuevos terrenos, y aconsejar lo más apropiado, de acuerdo con las condiciones geográficas, topográficas, agronómicas, geológicas, hidrológicas y económicas, y obligar a reponer con nuevas plantas los árboles caídos, en los casos en que los técnicos lo juzguen necesario.

j) la armonía, cooperación, organización y creación de planes bien orientados, tendrán que ser los puntos fundamentales de esta institución, que vendría con el tiempo a atenuar o suprimir en gran parte la explotación loca que actualmente se hace en nuestros bosques y que produce pérdidas incalculables que ya se están notando y se sentirán más dentro de unos años, cuando los desórdenes climatéricos, la abundancia de las tierras estériles y la carestía de la madera, nos hagan pensar en la imprevisión que hubo para la resolución de este problema.

"¿Hasta cuándo durará este modo de ser nuestro? ¿Hasta cuándo mantendremos este régimen absoluto disfrazado de república democrática? ¿Cuándo lograremos implantar en nuestras costumbres políticas la libertad verdadera, aunque soltemos las chilindradas aparatosas con que hoy nos avenimos tan resignadamente?"—CLETO GONZALEZ VIQUEZ.

La Sericicultura como industria casera adaptable a nuestro medio

Comisión de Agricultura

Se llama sericicultura a la industria agrícola que tiene por objeto la obtención de la seda natural, por medio de la crianza del gusano de seda

En el desarrollo de la sericicultura, como de cualquier otra actividad agrícola-industrial, intervienen tres órdenes de factores: técnicos, económicos y sociales; según las varias actividades agrícola-industriales, puede aumentar o disminuir la importancia de esos factores.

Consideremos en primer término el factor social:

En Costa Rica puede desarrollarse la Sericultura como una industria casera, de fácil adptación en nuestro medio. Generalmente nuestros campesinos trabajan hasta las dos o tres de la tarde, y quedan el resto del día desocupados. Estas horas pueden ocuparlas para dedicarse a cualquier industria casera. Una considerable cantidad del campesinado cuenta con pedazos de terreno más o menos apropiados para cultivar algunas moreras y contar con hoja suficiente para el cuido de los gusanos. Esta industria es del tipo casero; su mano de obra es sumamente barata, ya que las labores se pueden llevar a cabo por la misma familia.

Las escuelas rurales pueden también desarrollar esta actividad cultivando la morera en sus campos disponibles, y haciendo crianzas con la cooperación de los alumnos, iniciando dichos cultivos en combinación con las huertas caseras. Los gusanos de seda pueden ser criados en las mismas escuelas, aprovechando para ello un aula cualquiera. Son muchas las escuelas rurales en las que estudian miles de niños del campo, hijos todos de agricultores, y cada uno de éstos puede llevar a sus hogares la idea de desarrollar la sericultura, pues la educación agrícola-industrial, impulsada por medio de la escuela, es el mejor medio de divulgación.

Existen en el país establecimientos penales, en los cuales podría desarrollarse una buena labor agrícola-industrial, introduciendo industrias caseras.

Se efectúa actualmente propaganda en favor de la siembra de árboles frutales sobre todo para que se siembre a los lados de las carreteras y en las cercas; y la morera es un arbusto que se présta muy bien para plantarla combinada con frutales y luego aprovechar los frutos y las hojas de morera para las pequeñas crianzas de gusanos de seda que se iniciaran en el futuro.

De acuerdo con factores técnicos sabemos que en Costa Rica se da bien la morera en la Meseta Central y en las costas. Los gusanos de seda se crían y se desarrollan bien en las zonas de menos de mil metros sobre el nivel del mar, y prefieren los lugares menos lluviosos y húmedos. Los terrenos arcillosos son poco apropiados para plantar la morera, debido a que ésta es, por su poca permeabilidad, muy sensible al exceso de agua, sobre todo cuando se forman pantanos. Por lo general los terrenos sueltos, de tierra arenosa y negra, se prestan muy bien para un cultivo intensivo, porque se aprovecha un área menor de terreno y se obtiene una buena cantidad de follaje.

Para el buen éxito de la crianza y para obtener una calidad superior de seda cruda, es muy importante que el alimento provenga de plantas bien cuidadas, durante su periodo vegetativo. No se ha experimentado aún otras variedades de

morera, pero existe en el país una variedad introducida hace algunos años, que ha dado buenos resultados por la facilidad para propagarla, como por su gran resistencia a las enfermedades. Esta morera es de la especie blanca (*Morus alba*) variedad "*Multicaulis*" o sea una morera de múltiples tallos. Es originaria de Filipinas; se está propagando bastante y se hace lo posible por intensificar su cultivo en gran escala.

Existe gran cantidad de razas de gusanos de seda que se clasifican según el origen geográfico, color de los capullos, forma de éstos etc. En Costa Rica se ha experimentado varias razas dando todas ellas buenos resultados en cuanto a la tenacidad y resistencia de la seda. Pero no se ha podido llegar a apreciar técnicamente el rendimiento porque los resultados obtenidos en crianzas pequeñas y aisladas, únicas realizadas hasta ahora, no pueden servir de base para calcularlo en futuras crianzas en grande escala.

Mientras se trate de crías de prueba, la impresión de la novedad puede llevarnos instintivamente a hacer que supervaloricemos los resultados conseguidos, y así, cocientes que nos pueden parecer buenos, talvez son nada más que mediocres en países sericícolas; en las pruebas se deja también de lado la estimación, —no menos importante—, de los aspectos del rendimiento y costo de producción, así como el de las causas que pueden mermar el resultado.

Debe estudiarse un plan para poder con mayor beneficio social, explotar esta pequeña industria, haciendo cooperativas regionales. Actualmente se estudia la mejor manera de estimular a los productores, comprándoles el producto a precios razonables para industrializar la materia prima. Es cierto que la producción de capullos sería sumamente pequeña al principio; pero lo poco que se obtuviera podría servir para material de enseñanza de la hilatura.

Hay que tomar en cuenta que, siendo la hilatura un tanto difícil por el momento, porque requiere previa preparación de mujeres expertas, habrá de comenzarse en la industrialización por formar un centro que al tiempo de estar capacitado para tener un personal experto en hilatura pueda abrir un mercado interno para comprar los capullos, pagándolos por libras y según la calidad, formas de tipo comercial, etc.

Esto lo podría establecer la misma Secretaría de Agricultura encargando para ello a la Sección Sericícola del Departamento Nacional de Agricultura.

Para terminar, diremos que está en estudio un plan económico para poder fijarle un precio a los capullos de acuerdo con las cotizaciones en el exterior de la seda cruda.

UN JUICIO INACTUAL DE NUESTRO CONGRESO

"Puede decirse que las males artes de la política han conseguido eliminar de la vida nacional la Cámara de diputados. Tenemos una cámara que no delibera: que renuncia de una manera franca y voluntaria al derecho de estudiar y discutir los proyectos del Poder Ejecutivo salvo algunas excepciones honrosas que me complazco en reconocer. Y Congreso que no estudia ni delibera, no es Congreso".

LIC. MANUEL MORA VALVERDE

(De "Diario de Costa Rica", 3 de julio de 1940).

15 de Mayo de 1943:
consagración de la Mujer de Costa Rica

Ellas — la madre, la novia, la esposa y la hermana — se dieron cuenta con su intuición característica, de que la patria estaba en peligro. Que la libertad, la preciada libertad del sufragio, iba a ser atropellada por la estulticia y por la irresponsabilidad de unos cuantos. Y no vacilaron. Se fueron a la plaza pública, la radio, a la prensa, a todos los lugares de propaganda, a decirle a sus hijos. a sus novios, a sus esposos y a sus hermanos, que tenían que luchar. Y todos los hombres honrados de Costa Rica se hicieron eco estruendoso de su voces, y las siguieron apasionadamente. La funesta reforma electoral se derrumbó y se inició con su caída el aniquilamiento de todos los falsos valores que en nuestra patria han venido usufructuando los puestos de responsabilidad, y sumiendo a las generaciones anteriores a las nuestras en la penumbra de la desorientación y de la inopia espiritual. Las madres costarricenses se pueden sentir orgullosas de su actitud. Sus hijos tienen ya un gesto inmensamente heroico que recordar, y la nación una nueva gloria para ennoblecerse. La mujer costarricense supo ver que el destino estaba clamando a grandes voces a la puerta de su espíritu por la fuente bendecida de sus fuerzas siempre dispuestas a darse en bien de las mejores causas. Por eso para enaltecerla y hacer resultar su patriótica actuación bastan pocas palabras. Basta descirle tan solo: *"A tí, madre costarricense, sabrán bendecirte las generaciones de mañana y hoy te veneran las generaciones del presente"*.

O. A. J.

Cátedra y Profesor

José Luis Barahona.

El siguiente es el primer artículo que nos llega de nuestros compañeros de Cartago. Con el aporte de José Luis Barahona, de sobra conocido para que sea necesaria su presentación, abordamos uno de los problemas que en estos momentos, cuando la Universidad de Costa Rica se enfrentó a una crisis provocada por la renuncia del Sr. Rector y las manifestaciones estudiantiles que reclamaban ciertos cambios en el personal, presentan mayor interés para los universitarios. SURCO abre sus columnas a éste y a los futuros trabajos que le vengan.

La Universidad es un pequeño mundo donde debe habitar el saber, la cultura y la vida en sus más amplias manifestaciones. En ese pequeño mundo hay sillas donde posan los que enseñan, constituyendo la posesión de la cátedra una dignidad de muy difícil adquisición porque ello implica haberse levantado en la escuela jerárquica de los valores, a fuerza de disciplina interior, hasta alcanzar el

prestigio por la competencia, por el conocimiento de su misión, por la transubstanciación del hombre común en el hombre-profesor, encarnación lo más perfecta y permanente de lo que en el mundo de los conceptos entendemos por Universidad.

El hombre-profesor no es meramente el que habla y expone, sino ante todo, el que ha hecho profesión de sabiduría, vale decir, de saber actuante, dinámico, creador. Profesar es hacer del verbo, no el vehículo de los conocimientos, sino el medio en que se expresa una personalidad vigorosa, capaz de rendir cuenta, en su especialidad, de todo lo que ella implica, de modo que el discípulo pueda ir seguro por la vía ascendente, a la manera del poeta florentino conducido por Virgilio en su viaje al otro mundo. Hay muchos que sientan cátedra de profesores afirmando a nombre de la verdad los mayores absurdos e inecepcias; hay muchos que crecidos en brazos de la propaganda dan en sentirse sabios dignos de alternar en los convites helénicos al lado de Platón y de Aristóteles; hay muchos que a fuerza de sonrisas estereotipadas, de abrazos, de cobarde tolerancia de inconcecible servilismo, arriban a los púlpitos de la verdad, del decoro, emporcando con su presencia el recinto a donde solamente debían llegar los predicadores que enseñan con la sublime elocuencia del ejemplo; hay, en fin, toda una generación de sofistas envilecidos, de mercaderes de la cultura, de rufianes, de galeotes metidos a sabios catedráticos que se pasean por paraninfos y claustros deformando, no sólo la noble figura del verdadero apóstol de la verdad, sino el alma de la juventud que acude a ellos en el afán de fortalecerse con la leche de la sabiduría.

El profesor debe ser ángel de la escuela, soplo vivificante, rayo de luz, llama de ardorosos entusiasmos y a las veces, mártir que se sacrifique por los principios elevados. La juventud necesita que haya encargados de su formación responsables, dignos; individuos que sientan el peso de la responsabilidad, que vivan una vida de desinterés, entregados, como el Maestro divino, al trabajo de la redención social, por medio del alumbramiento de las inteligencias y el ennoblecimiento de las voluntades.

La juventud debe pedir, debe luchar por obtener para la Universidad hombres que honren el puesto por su corrección, por su conducta, que puedan ser los verdaderos salvadores de esta patria, bella y hermosa como la que más, pero mal deseada, a causa de esta misma hermosura, por cuantos se arrastran en el lodazal de las pasiones vulgares.

COMPRA Y VENTA DE COLECCIONES Y NUMEROS ATRASADOS DE "SURCO"

Aviso de la Administr ación:

En adelante, quienes se intresen en comprar o vender colecciones completas de esta Revista, pueden dirigirse directamente a la LIBRERIA "LA OCASION", la cual, como intermediaria comercial se encargará también de venderle números sueltos —corrientes y atrasados— así como de comprar los siguientes: 1, 2, 4, 5, 9, 10, 11, 16, 26 y 30.

LIBRERIA LA OCASION, de GONZALO BRENES C.
Situada 50 vs. al N. de La Dolorosa, frente al local de reuniones del Centro.
TELEFONO 6136

Tamización de Valores

Eloy Morúa Carrillo.

Los acontecimientos de la semana antepasada ha dejado a la nación un saldo favorable y plantean una serie de sugerencias y análisis para la mejor comprensión de nuestro destino y nuestra vida pública. Pocas oportunidades como la que acaba de pasar habrán encontrado los ciudadanos, y en especial los hombres públicos, para justificar sus palabras redentoras de solemne tono con una actitud que ayudase a fundamentar el régimen democrático de libertades públicas y derechos populares. El crimen que se perpetraba era de tal naturaleza, que sólo mediante la reacción radical, violenta y amenazante de casi todos los sectores de opinión fué posible detener la acción de los treinta y tres. Y ocurrió lo que todos conocemos. Los hombres jóvenes, los de la generación que apenas empieza a dirigir su mirada hacia el escenario de la vida pública, alzaron su voz y se pusieron en acción desde el instante mismo que hubo necesidad de hacerlo; emprendieron un movimiento que luego tuvo carácter nacional y su bandera se mantuvo levantada hasta que la victoria coronó la obra. Las mujeres, ya sabemos lo que hicieron. Pero de esta vez han descubierto deliciosamente toda su inopia los figurones de nuestra democracia; los que fueron Secretarios de Estado sin contribuir a perfeccionar alguna institución; los que hablan, en reportajes y libros, de la lucha por la libertad del mundo y cierran los ojos ante la miseria del costarricense; los que alguna vez han condenado, desde las columnas de la prensa, sistemas de privilegios y opresión, pero hablando en tono vago y difuso porque no quieren comprometer gordas asignaciones presupuestarias. Y aun los jóvenes — esto de ser figurón no es inherente a edades o pareceres físicos — que andan desalados tras una diputación o baratas y engañosas popularidades, tuvieron buen cuidado de comprometer su porvenir de politiqueritos por resultas de una actitud valiente y terminante| Ellos son los herederos de la generación del ochenta y nueve; han disfrutado durante medio siglo de una obra que encontraron hecha y que no supieron mantener, menos mejorar, porque no tuvieron sentido de la lucha, y —niños bien de la política—, se dedicaron a despilfarrar el tesoro gallardamente acumulado por sus padres. Se quedaron repitiendo los conceptos de don Cleto, don Mauro y don Ricardo, sin saturarse del contenido espiritual que para éstos tuviera la concepción de vida republicana, pues que no lucharon por ella ni aprendieron a mirarla desde un ángulo social y humano. No. No supieron avanzar. Se quedaron bailando al compás de un son agradable y atrayente; pero, incapaces de crear, desorientados y desarraigados de lo profundo costarricense, su bailoteo fué degenerado en burdo remedo de altas manifestaciones que creían interpretar. Snobs de la democracia formalista, usufructuarios respetables de prominentes y bien retribuidas posiciones —que a lo mejor ni desempeñan—, retóricos y negativos, continuaban creyendo ser intérpretes del anhelo de los pueblos en tanto que el mundo avanzaba y el paisaje histórico exigía nuevas actitudes.

Bien podemos medirlos con la sentencia de Jesús: "No todo el que me diga "¡Señor, Señor!" entrará en el Reino de los Cielos, sino aquel que haga la voluntad de mi Padre que está en el Cielo"

Porque a pesar de todas sus palabras aceptaban dividendos en las ganancias de compañías extranjeras, callaban cuando se burlaba la libertad de sufragio y confabulaban con los intereses creados para especular con el hambre del pueblo.

Así las cosas, ¿cómo esperar de ellos otra actitud que no fuese la que los colocó en el ridículo y la burla? Callaron cuando se les preguntó qué pensaban de la reforma electoral. Contestaron con evasivas para no comprometer la dotación mensual o la amistad con la oligarquía. Ahora, como siempre, les faltó una actitud definida frente a los trascendentes problemas nacionales. Cobardes y mediocres, pasaron sobre ellos, y así fué el país acumulando y aplazando resoluciones de las que dependía el destino de más de una generación y el bienestar de Costa Rica. No pudieron resistir la prueba porque nunca fueron valores vitales. Medrando a la sombra de una obra ajena y cubiertos con los harapos de la degeneración cívica, jugaron a la mentira, ciegos perdidos en su noche de desorientación y de ignorancia. Valores falsos, valores liquidados.

Ahora, y a partir del doce de mayo, una generación con un nuevo sentido de la historia y de la patria, de lo humano y lo social, se levanta invocando a los próceres del ochenta y nueve; se forja un heroico sentido de la lucha porque debe cumplir con dos misiones: preparar el advenimiento de un porvenir de justicia y de verdad, y reconstruir lo que una generación floja destruyó, por superficial, por inepta y porque era terquedad su agachamiento ante el festín del presupuesto.

El Sistema Personalista Político, único responsable de la frustrada reforma electoral

Lic. Hernán González Gutiérrez.

El reciente intento de reforma a la ley de elecciones propuesta en el Congreso nacional por uno de los partidos personalistas en lucha, ha dejado saludables inquietudes a la ciudadanía; ha servido para reconocer nuevos valores morales en la democracia costarricense, por último ha afirmado aun más en su línea de conducta cívica, al Centro para el Estudio de Problemas Nacionales.

El aspecto fundamental de la situación política de la República en los actuales momentos, es el de dos agrupaciones reunidas alrededor de dos candidatos a la presidencia con ambición personal de detentar el poder público. Estos señores candidatos no saben adonde ir administrativamente cuando se enfrenten a los negocios del Estado, ya que, sin estudio previo de los gravísimos problemas que se le plantean al país, tienen que carecer necesariamente de un programa serio y concienzudo de lo que va a ser su gobierno. Como es costumbre desde hace algunos años para acá la simpatía oficial hacia uno de los grupos en lucha se manifiesta en toda oportunidad y circunstancia: y desde luego el que goza de dicho apoyo ha declarado al país que su programa político consistirá en seguir los pasos "brillantes" de la presente administración. El otro candidato, lógicamente en la oposición, confía en la experiencia que sus yerros anteriores le han dado, para hacer una obra de gobierno acertada. Y nada más: esto es todo lo que la nación exige de los señores Cortés, Picado, o como se

llamen. Muy triste es, a nuestra manera de ver, el panorama político contemplado. La reacción ciudadana que hemos presenciado hace pocos días en contra del acto que marcó el punto final de la degradación moral de un Congreso, ha sido muy satisfactoria; se impidió en una jornada memorable el abuso tremendo que se intentara y que, legalizando el fraude electoral, hubiera hecho aún más sangrienta la burla que, periódicamente, se realiza de la voluntad popular. Suspendida la moción por sus autores, el país ha vuelto a la calma y las fuerzas cívicas se han apaciguado satisfechas de la labor realizada. Y aquí está precisamente la gran falla: se arengó, se combatió y se luchó contra el efecto. La nefasta causa sigue en pie: nos referimos a los nefastos partidos personalistas que acabarán, con su empirismo politiquero, por desbaratar lo poco que nos queda de libertad y dignidad ciudadana. Que triunfe en estas elecciones el partido A o el partido B, mejor dicho. Cortés o Picado o don Fulano de Tal; ¿qué se nos da? ¿Hacia donde nos llevarán? ¿Qué puede esperar de ellos el país si van a improvisar medidas de gobierno, jugando de casa presidencial con nuestros grandes intereses? En el partido personalista la ambición y la vanidad personal, son por lo general móviles principales que animan al candidato en cuestión, y de allí que éste sea capaz hasta de propiciar una reforma ilegal que atente contra la vida institucional del país; es eminentemente ocasional porque responde únicamente a un interés electorero momentáneo. Incomprensible es cómo un grupo de ciudadanos, aparentemente responsables, se lanzan a dirigir un país sin un previo estudio de sus necesidades, de sus miserias, sin haber luchado desde la llanura por el bienestar colectivo. De ahí que hoy día nuestra agricultura esté terriblemente desorganizada y su producción en el mínimo; la administración pública desacreditada, y el campesinado, eterno mártir de nuestro politiquería, a pesar de ganar mejor que nunca en colones depreciados, está pasando hambres. La deuda internacional ha aumentado enormemente por empréstitos a como haya lugar llegando hasta creer algunos de nuestros hombres de gobierno, que ese dinero no se pagará nunca. Tenemos planteado el problema imperialista para la Post-Guerra y se cercenó, valiéndose del sistema de la Cámara disciplinada, nuestro régimen municipal. Se ha dado palos de ciego en lo hacendario y toda la vida institucional de la República marcha a empujones. Los poderes Ejecutivo y Legislativo, son de hecho uno solo: éste a las órdenes de aquél; y se ha constituído la Cámara de Diputados en fábrica de leyes absurdas y segadoras de instituciones.

La democracia liberal y las instituciones representativas se desarrollaron como instrumento para evitar el poder despótico. La preocupación máxima de los viejos liberales fue la destrucción de la autocracia, y respaldaron las instituciones políticas para que éstas lograsen evitar que algún partido o interés impusiera su planes sin que el pueblo pudiera impedirlo. No presentaron un programa escueto para lograr la felicidad, pero creyeron firmemente que esta podría obtenerse mediante la libre discusión y la libre crítica. Hoy día, además de estas bases esenciales, es perentorio el estudio y la capacidad: la complejidad de los problemas económico sociales de los tiempos que corren exigen la formación de partidos doctrinarios, en lucha constante por el bienestar nacional, sin intereses inmediatos de poder o vanidad personal. Este es el camino salvador de la democracia, porque la adapta y la condiciona para las nuevas formas de vida. Como miembros del Centro para el Estudio de Pro-

blemas Nacionales, grupo que lucha por organizarse en partido ideológico mediante el estudio colectivo y la honradez y responsabilidad personal de cada uno de sus miembros, culpamos a los partidos personalistas, como autores de la politiquería criolla y del desastre económico social reinante en el país.

Hacemos por esto un llamado a la conciencia ciudadana para que exija la organización de partidos ideológicos responsables. Para que se nos apoye en nuestra lucha sin cuartel a la improvisación e irresponsabilidad administrativas. Nuestra obra no es solo de pensamiento, sino de voluntad; no basta que unas ideas pasen por nuestras cabezas, es menester que socialmente se realicen, y para ello que se pongan resueltamente a su servicio las energías más decididas.

Nueva Geografía de Costa Rica

En días pasados vió la luz pública la *"Nueva Geografía de Costa Rica"* escrita por Jorge León. El nombre del autor es bien conocido para aquellas personas que se interesan por nuestra geografía, por las ciencias naturales o por la agricultura. También por las muchas gentes que lo han tratado durante sus jiras de investigación por el territorio nacional. Amplio conocedor del país, de su historia, del desarrollo de nuestras ciencias y de aquellos que en ellas han trabajado, de la vida del pueblo tico y de sus innumerables problemas y particularidades, León sintetiza hoy todos sus estudios e investigaciones llevadas a cabo durante varios años, ya desde las aulas de la Escuela Normal como alumno, ya como maestro, luego como botánico del Museo Nacional, y siempre como un gran admirador de la Naturaleza de su país.

Una mayor presentación del autor no es necesaria. El mismo libro lo da a conocer en sus capacidades y preparación.

Presenta León la geografía considerada desde un punto de vista que para el país es nuevo, desde la estrecha relación del suelo y el hombre; de una manera que podríamos llamar natural, y en forma analítica reúne, junto con cada entidad fisiográfica, las condiciones especiales de los conjuntos humanos en ellas. Desde considerar cada ambiente en particular, y de acuerdo con esto, la forma de colonización y desarrollo de las poblaciones, hasta los detalles característicos de cada pueblo, ciudad o comarca.

No sólo por su originalidad y por su método moderno se destaca la "Nueva Geografía", sino también porque es a la vez una de las mejores síntesis que se han hecho de la bibliografía existente sobre Costa Rica; vemos en ella citas de Oersted, de Frantzius, y otros de los primeros investigadores que recorrieron nuestro territorio, hasta las más modernas concepciones, como la de Schuchert por ejemplo. Este es un valor más que apuntamos al libro: la mayor parte de esa bibliografía es desconocida para casi todos los costarricenses, mucha por estar agotada, otra por haberse publicado en lenguas diferentes a la nuestra, y gran parte por la poca atención que le ponemos a estas cosas. León extrae de ella los puntos esenciales y al usarla para completar la unidad seguida en el libro, forma un conjunto que representa indudablemente una de las obras más serias que en geografía de Costa Rica se hayan escrito.

Siguiendo la línea de definición del "Centro", de conocer nuestro país para comprenderlo mejor, y para enfocar sus problemas de una manera verdaderamente nacional, es lógico que indiquemos la *"Nueva Geografía de Costa Rica"* como uno de los libros que con mayor certeza llenan ese cometido. *G. D. O.*

Hablar de Isaac Felipe Azofeifa antecediendo un poema suyo que muy por encima de nuestras palabras se encargará de proclamar su nombre es, a pesar de aquello que la admiración por el autor pudiera inspirarnos, trabajo que no tiene importancia. Hemos conocido en él, desde hace mucho tiempo, el más claro ejemplo de lo que el fervor por el conocimiento humano puede significar para la dignidad del hombre, y en esta constante movilidad de espíritu se encuentra el secreto de su siempre renovada originalidad. Sus poemas — que ya forman un número nutrido — han quedado en su mayor parte guardados, sin trascender de su círculo de estrechos amigos, pero extendiéndose a través de ellos hasta conquistar más amplios ámbitos; y esta rara, inconcebible modestia, que destina a la oscuridad el poema, le comunica su profundo sabor de intimidad.

Itinerario simple de su ausencia

a

Hasta el mismo corazón de la rosa.
Hasta el nombre de vidrio de la estrella,
Hasta la pluma tímida del hueso,
para encontrar la flor que la sostiene,
la estrella de su nombre,
su oculto ser de pájaro.
¡Esta labor tan dulce me retiene, amigos!

b

Hoy no has venido a clase.

Podría ponerme a recoger del suelo
la luz desorientada y sin objeto
que ha caído en tu banco.

Para qué voy a hablar
si no está tu silencio.
Para qué he de mirar sin tu mirada.

Y este reloj del corazón que espera
golpeando
y doliendo.

c

Esta noche de luna y tú lejana.

Necesito a mi lado tus preguntas.
Y encontrarte en el aire vuelta brasa,
vuelta llamita dulce,
vuelta silencio y regazo,
vuelta noche y reposo, como si siempre
guardáramos la luna en nuestra casa.

ch

Qué manojo de rosas olvidadas.
Qué tibia pluma y mansa luz
tu cuerpo como un árbol,
como un árbol gritando,
con tanto poro abierto, con tanta sangre
en olas dulces elevándose.
¡Oh sagrado torrente del naufragio!
Cómo amaría perderme

d

Y morderé esa fruta.
En su duro pezón pondré mis dedos.
En su pulpa entrará mi diente ávido.
Se cumplirá la fiesta.
Y al salir
de tu boca y mi boca;
al volver de tu cuerpo y de mi cuerpo,
al volver de tus pies y de mis pies,
al ir abandonando nuestras manos,
desenredando nuestros ojos y bocas y
[cabelios,
¡oh furia del corazón desconsolado!

e

Estás ahí. Yo sé que estás ahí.
Podría tender la mano y encontrarte.
Podría alcanzar tu voz para estar solo.
Y no podemos estar solos.

Entre tus ojos y mis ojos
pasan eternamente los tranvías
con sus terribles ojos vagabundos;
y los vientres de las mujeres,
los cráneos de los hombres
y los pies de los niños.
Y los ojos borrachos de los bares,
y esa mirada muerta que cae de los relojes.

Pero también existen las estrellas
y las rosas, y el aire
tan puro sobre el pasto y en los árboles;
y existe el sonido del agua
y la simple presencia de los pájaros;
y la noche,
y el reloj sin horario de la luna.
Y existes tú en alguna parte de mi angustia.

f

Hasta el mismo corazón de la rosa.
Hasta el nombre de vidrio de la estrella.
Hasta la pluma tímida del hueso,
para encontrar la flor que la sostiene,
la estrella de su nombre,
su oculto ser de pájaro.
Esta labor tan dulce me retiene, amigos.

CENECOOP, R. L.
CENTRO
DOCUMENTACION

SURCO

publicación mensual del
CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES

37

contiene:

EDITORIAL.—El Partido Comunista de Costa Rica enjuiciado por sus hechos.

Epitafio Autobiográfico del Partido Comunista.

Informe Sobre las Secciones.

Declinación del Carácter.—*R. Brenes Mesén.*

Planes para la Post-Guerra.—*Lic. Fernando Fournier A.*

Hacia un Plan de Resurgimiento Económico.—*Juan Manuel Revilla.*

Hacia la Formación de un Partido de Frente Unico.—*Luis F. Morúa.*

Las Cuatro Respuestas.

Vivimos en una Democracia.—*Roberto Fernández Durán.*

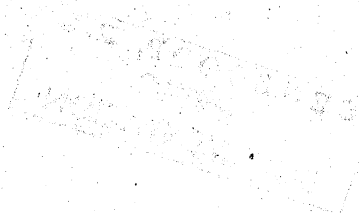
La Encrucijada de la Historia.—*Prof. Isaac F. Azofeifa.*

Hombre-Promesa.—*Enrique Mora Salas.*

Notas de la Administración.

Año III — San José, Costa Rica, Julio de 1943

Borrasé Hnos.



Edita:
Centro para el Estudio de Problemas Nacionales
Dirige:
Gerardo Fernández D.
y administran:
Lic. Arnoldo Jiménez Z.
coordinación y distribución
Roberto Sancho Figueroa
recaudación
Mario Laporte Q.
anuncios.

SURCO
37

Año III - Julio de 1943

Carlos Ulate
Agente de suscriciones

Apartados:
Dirección 1057
Administración 1992
Teléfono 2095
Suscrición anual: ₡ 2.00
Suscr. semestral: ₡ 1.00
Número: ₡ 0.20

EDITORIAL

El Partido Comunista de Costa Rica enjuiciado por sus hechos

Declaramos ante todo que nunca hemos adversado al Partido Comunista por razones gramaticales, conscientes como somos de la peligrosa táctica adoptada en los últimos años, de enjuiciar toda posición política, toda actitud política por medio de etiquetas caprichosa o hipócritamente estampadas sobre ellas. Como en relación con los otros movimientos políticos nacionales, hemos analizado **sus hechos** para enjuiciar al Comunismo costarricense.

Y sus hechos, a grandes rasgos, han sido y son los siguientes:

1931. Surge a la vida pública como partido radical acusando al Reformismo por haber pactado con partidos capitalistas, por haber colaborado en la confección de presidentes capitalistas. Surge como enemigo del régimen costarricense, al cual califica (sistema de etiquetas) de "democracia burguesa" para escarnecerlo y pedir su sustitución. Aboga por la supresión de la propiedad privada, que es propiedad capitalista. Señala en la Iglesia Católica la aliada del capitalismo explotador, y en la Religión el arma que impide la sublevación del pueblo. Proclama como única solución para el país, fuera del fascismo, la dictadura obrera y campesina. Ataca violentamente a don Cleto y a don Ricardo, representantes de un liberalismo prostituído. Ataca violentamente al diputado reformista Julio Padilla, tachándolo de siervo del capitalismo. Proclama la lucha de clases como método de lucha. Jura no pactar jamás con partidos burgueses: fuera del comunismo sólo hay estupidez o perversidad. Es decir, completamente seducido por la teoría socialista europea, la plantea en nuestro medio con una arrogancia realmente morbosa. Advierte, desde luego, que presenta un "programa mínimo" para ajustarse a la realidad en que va a actuar, pero no por eso deja de capacitar a sus miembros dentro de las fórmulas comunistas tragadas en los libros. Es que semejante capacitación fomenta el odio social, y el odio produce muy buenos dividendos políticos. En el campo internacional no se hacen diferencias entre regímenes liberales y dictatoriales. Roosevelt, a la par de Hitler y Mussolini, no es más que un simpre **histrión del capitalismo**".

1935. Se reune la Tercera Internacional y recomienda la fórmula

Dimitroff de Frente Popular. Es que para entonces el Comunismo se ha dado cuenta de su impotencia para influenciar por sí sólo las diversas políticas nacionales, y de que con su radicalismo sólo ha logrado encender la hoguera del fascismo que amenaza tragarse al mundo entero. Entonces hay que agitar el banderín del interés popular sin sectarismos, hallarles virtudes a los otros partidos de oposición. El comunismo trata de acercarse al Beechismo en lucha con la imposición oficial. Proclama que sus puntos de vista anteriores eran equivocados, que el enemigo no es ya la "democracia burguesa"; ahora lo es el fascismo y sus simpatizantes: **la reacción.** La reacción! He aquí otra utilísima etiqueta: quien quiera que se oponga, que analice, que critique al Comunismo, será un representante de la reacción. Ya el Comunismo no busca al gobierno de obreros y campesinos; ahora busca el fortalecimiento de la democracia, de la "democracia burguesa". Ahora se puede ser honrado fuera del Comunismo con tal de que se sea su aliado. Sin embargo, por esta época, su gestión pública es plausible; bien que desde un ángulo sectario, combate mucho de lo que es realmente combatible; presión oficial, entreguismo, explotación campesina, peculados, hombres-programas. Y si sus órdenes cuando la huelga del Atlántico, fueron de definida violencia social, ahora pregonan su posición contraria a la acción directa.

1936 en adelante. Hitler proyecta su amenaza sobre el mundo; se declara el campeón anti-soviético. El Comunismo a la par de demócratas, liberales y socialistas, se declara su irreconciliable enemigo. Declara a Roosevelt, el líder de las democracias amenazadas. Concentra sus baterías contra el nazismo. Señala sus proyectos de conquista total del mundo. Acentúa bien las diferencias entre los regímenes liberales y los totalitarismos. Condena el apaciguamiento, el derrotismo, el munichismo de los politiqueros ingleses y franceses. Pide la acción dcidida ante el nazismo, que es el enemigo de la Humanidad.

Agosto de 1939. Pacto Ruso-Germano. Rusia, desconfiando del juego miope y desleal de Daladier y Chamberlain, firma un tratado de no agresión con Hitler. Este, guardadas las espaldas, invade a Polonia y se inicia así la segunda Guerra Mundial. Frente a frente, democracias y dictaduras. La lucha está planteada y es a muerte. Pero para los comunistas ha desaparecido la amenaza nazista de predominio mundial; ahora se trata de una simple pugna inter-imperialista en que los pueblos sólo tienen que perder. Predican el apaciguamiento, el derrotismo; piden la neutralidad. Enfocan sus baterías contra Roosevelt aspirante a la reelección, amarrado por el imperialismo. El peligro no es ya el nazismo, es la voracidad de Wall Street. La carretera panamericana, la unidad continental, todo eso son simples recursos para apoderarse económica y militarmente de América Latina. No hay que dejarse arrastrar a una guerra que sólo a los Estados Unidos capitalistas interesa. El nazismo esta lejos; el Atlántico está de por medio El viraje flagrante de los camaradas, es en todo el mundo: hipnotizados por Moscú, adoptan una política neutral y pacífica que, si conviene tal vez para Rusia, resulta suicida y criminal en los países en lucha militar o económica con el Eje.

22 de junio de 1941. Alemania invade a Rusia. Es hora de sacar los antiguos cartelones. Desaparece el imperialismo yankee, difundido por el peligro fascista, que vuelve a multiplicarse. Roosevelt vuelve a ser campeón de las democracias y a desatarse de los tentáculos de Wall Street. Los apaciguadores son declarados quintacolumnistas, (pero también lo eran antes de la invasión a Rusia). Hay que ir a la guerra a terminar con el enemigo de la Humanidad; la lucha ya no es inter-imperialista; ahora nuevamente es de democracias contra dictaduras; ya no se pelean mercados ni vías, sino libertades y derechos. El nazismo está cerca; el Atlántico se encoge. La

Quinta Columna, ahora que todos los alemanes están fuera del país o concentrados, se adueña de una manifestación popular en San José y la hace degenerar en pillaje.

Y, entre tanto, en la política nacional...

Siguiendo la táctica de Frente Popular, el Comunismo trata de organizar en 1939 la Alianza Democrática, con el Ricardismo atacado por el Gobierno. En eso, guarda una posición digna. Se clama contra las imposiciones oficiales y las amenazas de reelección o de prórroga. Se ataca el silencio y el clericalismo de Calderón Guardia; el falangismo de su Jefe de Acción, Picado; la gestión nefasta de la argolla politiquera. En un discurso oficial sobre la plataforma del partido, el líder Mora señala que antes de organizar y robustecer la producción, sería estúpido dar leyes de protección para obreros y campesinos. Se crítica la contratación de empréstitos. Por esa época, a Diario de Costa Rica se le juzga demócrata y progresista.

1º de mayo de 1942. El doctor Calderón presenta las Garantías Sociales. Se inspiran en las encíclicas papales; traen la recomendación episcopal; se les va a estatuir en momentos en que la producción está más anarquizada y raquítica que nunca; el Tesoro Público exhausto; la moneda desvalorizada; la presión política oficial alcanzando los extremos. Pero el Comunismo apoya las Garantías, y no sólo las apoya, (cosa natural en toda agrupación progresista), sino que con base en ellas, amortigua sus críticas ante las barbaridades del Gobierno, hasta el punto de convertirlas en mera literatura. Y va más allá: apoya incondicionalmente la contratación de nuevos empréstitos llamados a encarecer la vida del pueblo. Y va más allá: cuando el Gobierno amenaza a la República con una reforma electoral totalitaria, el Comunismo se concreta a hacer una publicación condenatoria, mientras en las calles el pueblo demócrata lucha contra la imposición. Y va más allá: insinúa que se aliará al Partido Oficial, convertido —nuevo uso de etiquetas— en la agrupación "progresista" del país. Y todavía llega más allá: amenaza al pueblo, hostigado por el Gobierno, con ir al golpe de Estado— ("la lucha será en las calles y no en las urnas") si persiste en ejercer sus derechos constitucionales... Ya por esta época, Diario de Costa Rica, por haber mantenido su criterio independiente ante el Poder, alinea en las fuerzas "reaccionarias", mientras que La Tribuna, antigua defensora de Franco, donde el Comunismo truena ahora, ingresa a las filas "progresistas".

Pero le soplan malos vientos al candidato oficial: sus únicas esperanzas están puestas en el Comunismo y el clero, (los grandes especuladores y los contratistas sin licitación se encargan del dinero); algunos sacerdotes expresan su descontento por hallarse en un partido que también cobija a los camaradas. La situación es peor a cada instante: la candidatura oficial, destilando desprestigio por todos lados, está a un paso de venirse al suelo sin el apoyo de la clerecía y el asunto parece ser insoluble . . pero, no preocuparse: estamos entre politiqueros y en el reino de las etiquetas. Todo tiene arreglo, sobre todo si recordamos que Moscú ha disuelto la Tercera Internacional para que los partidos comunistas colaboren con sus gobiernos.

13 de junio de 1943. Cesa de existir el Partido Comunista de Costa Rica, y en su lugar se levanta el Partido Vanguardia Popular. Así transfigurado, el nuevo partido procede a organizarse. La comedia, no obstante, se resiente por falta de aparejo: no hay dimisiones, aunque sean formales. ni unos días de intervalo entre el fénix y sus cenizas. El buró político en masa alza el vuelo, y, un instante después, el buró político en masa toma tierra en el nuevo campo. Nada más. Pero de manera automática, dialéctica tal vez, desempolvando la pelota que antaño rodó del radicalismo al frente-populismo, del rooseveltianismo al anti-imperialismo y de éste a aquél, a través de la trayectoria constelada de rectificaciones del partido, la doctrina comunista,

cimentada a través de doce años, se esfuma de la conciencia de los ideólogos dirigentes y de la dócil masa popular, y rueda hacia lo "progresista" y lo "auténticamente costarricense" bajo el asombro de los más y el aplauso de alguno que otro caballero insomne.

Ante la visión clara de las circunstancias, y ese profundo aproximarse a la realidad nacional, se acabó la lucha de clases y el materialismo, y entonces fué la hora de recibir la bendición arzobispal. Ahora respetan el "opio del pueblo".

En consecuencia, frente a tales hechos, —demostrados con transcripciones que de la publicación oficial comunista hacemos en esta entrega de **Surco**—, el Centro tiene una posición lógica: una posición de desconfianza. Porque nos toca resolver entre dos términos: o el Partido Comunista es una organización en absoluto desprovista de realismo, que ha necesitado y necesita de continuo, ya sea por determinación propia o por obediencia a la orden extranjera, de rectificar sus programas, su nombre, sus blancos de ataque y sus finalidades, o bien es un grupo oportunista al que no le importa llamar blanco lo que ayer consideró negro, con tal de alcanzar su objetivo de dominar a país, desorientando a la opinión pública, poniendo en peligro la estabilidad nacional y escarneciendo la conciencia y la moral costarricenses. O, en otras palabras, para dejar a un lado a la masa del partido que de buena fe marcha por tanto vericueto, o los líderes del Partido Comunista han sido unos simples ideólogos utópicos sin facultades para penetrar el sentimiento nacional, y entonces debemos condenarlos por su adhesión a teorías extrañas y por su servilismo a los mandatos extranjeros, o son obcecados que no vacilan en armar la farsa de sus constantes rectificaciones con tal de conseguir sus fines originales, y en ese caso debemos señalarlos por su hipocresía.

Los líderes de Vanguardia Popular son los mismos líderes del Partido Comunista. Al presente, los hechos no nos facultan aún para tenerlos por sinceramente integrados al sentimiento y a las instituciones nacionales. Aunque así lo pretendan ellos, el testimonio del pasado desautoriza su dicho. Tampoco podemos juzgarlos como demagogos en persecución de intereses personales, como pretenden quienes sienten amenazados los suyos, pero creemos que, en su anterior papel, los líderes comunistas han sido ciegos a la realidad dejándose hipnotizar por teorías y dirigir por intereses que no son los nacionales, y oportunistas al sacrificar a la meta última su lógica política, su posición nacionalista y su actitud democrática.

El pasado engendra el presente y lo que en aquél fué antagonismo es desconfianza en éste. Creemos constituir un grupo inspirado por el más hondo costarriqueñismo y la más rígida moral cívica, y sin pretender el monopolio de la ciencia ni de la conciencia nos permitimos juzgar lo que es enjuiciable; por eso tenemos que colocarnos frente a ellos hoy, en franco gesto de desconfianza, como nos colocamos ayer, en posición antagónica. Pero al hacerlo queremos llevarlo a cabo con la altura y la decisión que exige el beneficio de la Patria.

INDOAMERICA, PAISES CON PROBLEMAS IGUALES

"Nuestra fealdad y pequeñez nos vienen de conceder al estómago la supremacía sobre el corazón. Aquí no hay más que atiborrar a las gentes para verlas tranquilas, felices y mudas: Rocinantes de mansedumbre evangélica, los peruanos aguantan silla, freno y espuelas, con tal de tener asegurada la ración de pasto".

Manuel González Prada en BAJO EL OPROBIO.

Epitafio Autobiográfico del Partido Comunista

Sin que vaya a llamársenos por ello **fariseos** —pues que fariseos ha tenido siempre enfrente el Partido Comunista— ni tampoco **reaccionarios o cavernícolas** —ya que la anti-caverna es de color rojo— ofrecemos en las líneas siguientes parte de la historia de ese Partido, relatada por él mismo. Al hacerlo no nos mueve el propósito de demostrar conductas turbias, dudosas o criminales. Nosotros mismos no nos atreveríamos a calificar los hechos con las palabras que usó el Lic. Manuel Mora al invitar a que se investigaran, pero si no criminales, las palabras y las acciones de ayer sirven para probar lo tornadizo de los hechos de hoy y la circunstancia de haber seguido los comunistas, a través de su corta vida política, un camino en el cual los pasos actuales se hallaron muchas veces en pugna con los pasados y estaban destinados a estarlo con los futuros. La superposición de actitudes opuestas en el tiempo llevó con frecuencia al Partido a rectificar las ideas para mantener la apariencia de unidad doctrinaria. Variando ellos, en consecuencia, calificaron de variables los sucesos o los actos extraños, y su actitud fué semejante a la de quien, viajando en ferrocarril, afirma el movimiento del paisaje.

La causa y la consecuencia de lo anteriormente dicho, son una misma. El partido sustentó ideas exóticas que le impidieron agregarse a la realidad nacional y sus miradas estuvieron pendientes de Rusia, o divididas entre Rusia y Costa Rica. Por eso anduvo siempre en el aire, de voltereta, en voltereta, sin afirmarse en la tierra del país.

Nuestras palabras, por supuesto, no se refieren al presente. Ahora la situación es muy otra: el partido no se llama Comunista, sino Vanguardia Popular.

La Iglesia Católica, de sierva del capitalismo e instrumento de la burguesía a institución digna del respeto del comunismo

"...su único fin (de la Encíclica "Rerum Novarum" de León XIII) era atraerse la buena voluntad de las clases trabajadoras haciéndoles creer que Dios y la Iglesia Católica se ocupan de su suerte. Pero al mismo tiempo los intereses de la burguesía y así recuerda a los fieles como la Iglesia Católica cree en la necesidad de la diferencia de clases y en los sufrimientos que de ello resulten."

("Trabajo" de setiembre de 1931).

"La Iglesia es un instrumento del Estado capitalista para asegurarse la servidumbre moral de la clase trabajadora." (Nº 7, 1931).

"Ya sabemos de sobra que la iglesia activa —llámese católica, anglicana o metodista—, no es sino uno de los sectores de la burguesía y que para ella el camino del cielo no es sino el camino de la explotación capitalista." (Nº 50, 1933).

"Tenía razón Marx: "La religión es el opio del pueblo".

("Trabajo" de marzo de 1933).

"Acaso el engrandecimeinto de la Iglesia Católica es obra de los pobres? No por cierto. Los pobres han servido a la Iglesia más como motivo decorativo que de otra cosa"

"...Con la caridad para los pobres la iglesia nada consigue. Lo que le da fuerza es apoyar a los capitalistas..."

"...los intereses de los capitalistas, que son los intereses que convienen al gobierno de la iglesia. Y la vida costarricense está por el momento bien cogida entre los hilos de esa tela."

("Trabajo" de marzo de 1936).

"..mientras ellos predican a los trabajadores su misión, nosotros los llamamos a la rebelión; porque mientras ellos claman hipócritamente contra el capitalismo, pero, en realidad, son sus sirvientes, nosotros marchamos de frente contra el capitalismo; porque mientras ellos agitan en sus manos de farsantes una bandera blanca de conciliación con los ladrones y los pillos del capitalismo, nosotros incitamos a las masas pára que marchen hacia la conquista de su derecho..."

("Trabajo" de marzo de 1933).

Aunque parezca una paradoja, *no ha habido doctrinas más disociadoras que las religiosas*. El fanatismo religioso es tal, que lleva a sus representantes a actuar y a expresarse aún contra la esencia misma de sus dogmas fundamentales: aún están frescas en nuestros oídos las prédicas de odio que a los fieles hacían algunos curas desde sus cátedras sagradas, incitando al pueblo a odiar a los comunistas, ellos que tienen como piedra de su fe el amor al prójimo.

("Trabajo" de 31 de julio de 1937).

"Nosotros jamás atacamos las creencias religiosas de los costarricenses".—(Manuel Mora, Junio de 1943).

*

"...se nos ha calumniado cada vez que se nos ha presentado como enemigos y perseguidores de la Religión Católica".

(Trabajo, junio de 1943).

De la dictadura del proletariado a la defensa de la Democracia

De cómo el régimen de esclavitud obrera se transformó en régimen digno de ser fortalecido por el comunismo al notar que no se tenía fuerzas para derrocarlo

"...nuestras palabras de orden: ...Asalto revolucionario del poder político, aniquilamiento de la burguesía como clase dominante. *Control absoluto de la Administración y economía del país por un gobierno obrero y campesino*. Este plan de acción lo cumpliremos sin demagogia, pero, con implacable energía. Es la hora de demostrar—y nadie podrá impedir que lo demostremos—que no somos ni una turba desenfrenada ni un cúmulo de asustadizos. Marxistas revolucionarios, tenemos convencimiento sectario en que a las solas leyes de la evolución no pueden confiarse las grandes transformaciones sociales, *que la violencia y la revolución son imprescindibles cuando se quiere demoler* hasta los cimientos de un orden de cosas opresivo e irritante."

("Trabajo" de octubre de 1931).

(Del Programa Mínimo) "24. Cooperación constante y decidida en los trabajos que se lleven a cabo para la formación de una gran república socialista soviética en el continente americano."

("Trabajo" de marzo de 1932).

El fin inmediato de los Comunistas es: organización del proletariado como clase, destrucción de la supremacía burguesa y conquista del poder político para el proletariado. (Lema del Trabajo de 14 de julio de 1931 al 21 de abril de 1932).

"Entiendan los cándidos que nuestra revolución es permanente y que la realizamos minuto a minuto. Que *el cuartelazo será nuestra última etapa y que a él llegaremos de una manera lógica y científica, sin acudir nunca a procedimientos oportunistas y disparatados.*"

("Trabajo" de febrero de 1933).

"La redención de los trabajadores no lo será por la vía parlamentaria sino por la de la revolución."

("Trabajo" de noviembre de 1933).

Citan, de Lenín: "Mientras no tengais fuerza para disolver el parlamento burgués o cualquiera otra institución reaccionaria de no importa cuál especie, vosotros estais obligados a trabajar en esas instituciones."

("Trabajo" de diciembre de 1933).

"Frente a estas banderas corsarias y a ese programa de hambre, fascismo y guerra del imperialismo, *el proletariado lucha fervorsamente por su consigna de clase: gobierno obrero y campesino, único capaz de dar seguridades de paz para todos los pueblos y de pan para todas las bocas.*"

("Trabajo" de 29 de abril de 1934).

"Declaró abiertamente el General Volio que defendería el actual régimen, cimentado sobre el "principio sagrado de la propiedad privada". Y naturalmente, *defender el régimen es defender los privilegios de los explotadores de hombres, es mantener la esclavitud de la clase trabajadora.* Manifefestó que su labor en adelante sería de mera reforma como ahora lo ha sido." (Manuel Mora, Discurso en el Congreso, 12 de junio de 1934, pág. 11).

"La tragicomedia de la Cámara ha tenido su remate lógico, *para quienes estamos convencidos de la inconsciencia de la democracia burguesa...* Desde nuestro punto de vista revolucionario nos interesa que las cosas hayan sucedido en esa forma. Así se convencerán los innumerables elementos de la masa popular *que todavía tienen fe en la eficacia de la democracia burguesa,* que ya dentro de sus cuadros no se puede luchar libremente contra el capitalismo. De que la burguesía ya no está dispuesta a que los trabajadores usen de las llamadas "libertades constitucionales" para combatirla."

("Trabajo" de 24 de junio de 1934).

"Es necesario que la dictadura del gobierno de los trabajadores sea muy fuerte. Dictadura significa un gobierno particularmente severo y una gran decisión en la represión de los enemigos. Es natural que en un tal estado de cosas todos los hombres no pueden gozar de "libertades". La dictadura del proletariado no se puede conciliar con la libertad de la burguesía."

("Trabajo" de 21 de abril de 1935).

"*No somos enemigos del régimen democrático.* Por el contrario lo sostendremos y defenderemos en la medida de nuestras posibilidades y *nos empeñaremos por fortalecerlo* cada vez dándole contenido económico. Creemos sinceramente que *cualquier movimiento político-social que se desenvolviera con honradez en Costa Rica y que pretendiera ir más allá del régimen democrático, estaría en este momento fuera de nuestra realidad.*" (Manuel Mora, Por la afirmación de nuestra democracia, 1939, pág. 10).

"Nosotros jamás pensamos en la dictadura del proletariado".
(Manuel Mora, junio de 1943).

Sobre la lucha de clases y propiedad privada

"Y por qué se sostiene la propiedad individual de la tierra, de esa tierra que se le ha robado a la humanidad? Por la inconsciencia del proletariado, que enganchándose de policía y de soldado a las órdenes de la burguesía, defiende el robo más monstruoso y la injusticia social más grande." (Nº 7, 1931).

"Sí, los comunistas no respetamos la propiedad privada, ese "pivote" en que según Guardia Quirós "descansa el progreso y el orden social". Contra ella vamos, y precisa que cunda entre las masas, el irrespeto hacia esa base de humo que hasta ahora los intereses de la clase burguesa dominante han querido hacer aparecer ante los pueblos como base de piedra." (Enero, 1933).

"Tratándose de la propiedad privada capitalista, la actitud de los comunistas es diferente. A esa le declaran la guerra sin cuartel y se esfuerzan en precipitar la desaparición de la clase poseedora." (Cita de D. Riazanof en discurso de M. Mora contra Julio Padilla, "Trabajo" de 10 de febrero de 1934).

"La lucha de clases entre el proletariado y la burguesía no puede más que agravarse irremediablemente."
("Trabajo" de 13 de enero de 1935).

"Ni pensamos en la abolición de la propiedad".
(Manuel Mora, junio de 1943).

De cómo pasó Roosevelt del imperialismo a la democracia y de la democracia al imperialismo según que Rusia temiera un ataque de Alemania o no

"El escenario del mundo capitalista está ocupado hoy día por estos tres histriones y su correspondiente comparsa: Mussolini, Hitler y Roosevelt."
("Trabajo" de 3 de setiembre de 1933).

"El mensaje de Roosevelt es un modelo de hipocresía. Todo él suda falsedad. Está tan pobremente concebido, que solo a gentes excesivamente ingenuas podrá sugestionar esa fraseología hueca de pastor protestante."
("Trabajo" de 21 de mayo de 1933).

"Quién va a ser el idiota que ignore como la burguesía imperialista de Estados Unidos, ayer, hoy y mañana, no ha buscado cooperación de ningún orden con nuestros pueblos, sino que siempre ha visto en ellos su vaca lechera, a quien conceptúan con el derecho de exprimir, por bien o por la fuerza utilizando sus ametralladoras."
("Trabajo" 4 de febrero de 1934).

"...Es preciso mostrarle una vez más al Departamento de Estado que los pueblos latinoamericanos odian su política y descubren sus garras de rapiña, ocultas con artero propósito tras las bambalinas de su hipócrita política de 'Buen Vecino'."
("Trabajo" de abril de 1936).

Se celebra la actitud de los EE. UU. contra el fascismo y los nazis y la inspi-

ración de Roosevelt de impedir la penetración alemana, aunque lo hace presionado por el peligro que significa para los mercados norteamericanos.
("Trabajo" Nº 312 de octubre de 1938).

Junto a Roosevelt que se opone a la penetración de alemanes y japoneses.
(Nº 313 de 29 de octubre de 1938).

De plácemes por el triunfo electoral de Roosevelt, que garantiza la política antifascista y por la derrota de los republicanos. Simpatía política por los EE. UU.
("Trabajo" Nº 315 de 12 de noviembre de 1938).

Roosevelt, abanderado del antifascismo. Lucha política e inter-imperialista. De ésta, Costa Rica debe derivar las ventajas posibles.
("Trabajo" Nº 316 de 19 de noviembre de 1938).

Loas a Roosevelt, defensor de las democracias y garante suyo. Simpatía respecto a que se apruebe en Lima lo que garantice la libertad interna de estos países, restrinja la penetración económica o comercial nazi y ayude a defender el continente contra los fascistas.
("Trabajo" Nº 317 de 26 de noviembre de 1938).

Roosevelt, paladín de la lucha antifascista. El pacto de Munich, muerto. Las democracias se alinean contra Alemania e Italia.
("Trabajo" 7 de enero de 1939).

"En esta hora de crisis política mundial, el Presidente Roosevelt, fuera de toda discusión, es uno de los estadistas de mayor alcance y de más certera visión. Roosevelt, quien ha orientado la política norteamericana hacia el anti-fascismo, se esfuerza hoy día por vitalizar a las democracias caducas de Europa."
("Trabajo" de 1939).

"Cuando Roosevelt jugó un papel progresivo dentro de la política norteamericana... tuvimos para él palabras de simpatía... Comprendimos que a Roosevelt en la lucha contra los monopolios solo dos caminos le quedarían: o entregarse en brazos de ellos o aplastarlos definitivamente... La lucha siguió así, indefinida, hasta el estallido de la guerra. EN ESTE MOMENTO COMENZO A VIRAR ROOSEVELT... viró, y al igual que Wilson se convirtió en abanderado imperialista. (Manuel Mora, Nuestra Soberanía, etc., 1940, pág. 47)."

"Nadie podrá considerarnos obedeciendo consignas de los grandes dirigentes del imperialismo mundial, llámense ellos Hitler, Mussolini o Roosevelt." (Manuel Mora, Nuestra soberanía frente al Departamento de Estado, pág. 94, 1940).

"Si nuestro continente llega a estar amenazado por una invasión nazi nosotros estamos de acuerdo en que se le defienda. Pero no en que se le defienda de Alemania para dejarlo encadenado a los magantes de Wall Street." (Manuel Mora, Nuestra soberanía, etc., 1940, pág. 7).

"*Hay efectivamente el peligro de que la América Latina sea invadida por los alemanes?* Alemania está empeñada en una guerra que le absorberá varios años, al cabo de los cuales, quedará exhausta; Alemania tiene fuertes adversarios en Europa que debe liquidar antes de decidirse a atravesar el Atlántico para intentar la invasión de nuestro continente." (Manuel Mora, Nuestra soberanía, etc., 1940, pág. 6).

"Y *por qué dirigimos de preferencia en estos momentos nuestras baterías contra el imperialismo yankee?* Por una razón muy simple: porque ese es el imperialismo que ahora amenaza nuestros mares y nuestras costas y nuestro suelo en general; *porque ese es el peligro inmediato;* porque los alemanes están bastante enredados en Europa y lo estarán por muchos años todavía, para constituir en la actualidad la amenaza de invasión que se nos pinta con colores tan encendidos." (Manuel Mora, Nuestra soberanía, etc., 1940, pág. 28).

"Si lo que quieren los Estados Unidos es arrastrarnos a una guerra, que sólo a ellos les interesa por razones de carácter económico, no podemos estar de acuerdo en cooperar con los Estados Unidos para semejante crimen." (Manuel Mora, Nuestra soberanía, etc., 1940, pág. 7).

"Las conferencias de La Habana pueden considerarse como el primer episodio en la batalla que están librando los Estados Unidos por controlar de manera definitiva la vida económica y política de la América Latina." (Manuel Mora, Nuestra soberanía, etc., 1940, pág. 59).

"Es en esta lucha por las riquezas del mundo donde debemos buscar la clave de guerras como la de 1914 y como la presente." (Manuel Mora, Nuestra soberanía etc., 1940, pág. 19).

"Abajo la guerra atizada por Wall Street! Es honroso morir por un ideal que lleve a la Humanidad a vivir en plenitud y nobleza. Pero es una vergüenza morir por salvaguardar los bolsillos de los millonarios."
("Trabajo" de 3 de marzo de 1941).

"Nuestra fe en el Ejército Rojo nos llevó a negar la posibilidad de una invasión de Alemania a América. Hoy que el Ejército Rojo está peleando contra Hitler... *el peligro de invasión está totalmente descartado."* (Discurso de M. Mora "Trabajo" de 28 de junio de 1941).

"La lucha entre las fuerzas progresivas del mundo y los totalitarios se está intensificando por todas partes."
("Trabajo" de 26 de julio de 1941).

"La formación de un frente occidental sigue siendo la máxima ayuda que *las democracias* pueden ofrecer a la URSS. El empuje alemán no podrá ser prontamente quebrantado si Inglaterra y Estados Unidos hacen *el papel de espectadores, como lo pretenden los grupos apaciguadores, pro-nazis, de ambos países."*
("Trabajo" de 23 de agosto de 1941).

"La lucha que en estos momentos libran las fuerzas de E. U. en aguas del Pacífico para repeler la salvaje agresión del militarismo japonés, es al igual que la que libran en Europa, Asia y Europa, las fuerzas de la Unión Soviética, Inglaterra y China, la lucha por la libertad de todos los pueblos de la tierra, amenazados por las fuerzas reaccionarias del nazi-fascismo." (Manifiesto del Partido Comunista de 8 de diciembre de 1941).

"Apoyamos decididamente la colaboración de Costa Rica con los Estados Unidos en la lucha con el militarismo japonés." (Manifiesto del Partido Comunista de 8 de diciembre de 1941).

"Hacer de América en estos momentos una sola catapulta capaz de golpear contra

el enemigo de la paz y de la justicia social en el mundo, es el deber de todos los americanos honrados." (Discurso de M. Mora, "Trabajo" de 27 de diciembre de 1941).

"En el mundo está planteada una lucha de tendencias: es el nazismo, el fascis- y el falangismo batiéndose contra la democracia." (Discurso de M. Mora, "Trabajo" de 27 de diciembre de 1941).

"Realizaremos esta lucha en previsión de que *las fuerzas democráticas de los Estados Unidos, acaudilladas por Roosevelt y Wallace,* puedan ser derrotadas en cualquier momento por las grandes fuerzas de la reacción norteamericana."

("Trabajo" de Junio de 1943).

Cuando el peligro de invasión de América está descartado, los comunistas llaman saboteadores a los que dicen lo que ellos dijeron cuando el peligro no estaba descartado aún

"Campaña más abierta y más clara contra la política internacional de nuestro Gobierno, contra los deberes del mismo, frente a la gran batalla contra las tenebrosas fuerzas nazi-fascismo-falangistas, contra las convicciones democráticas de nuestro pueblo, no se puede hacer. SE TRATA SENCILLAMENTE DE UNA LABOR DE ABIERTO SABOTAJE DE LA OBRA DE DEFENSA NACIONAL, DE UNA LABOR DE DESCARADA TRAICION A LA PATRIA, disimulada bajo la sotana de un cura fascista. EL TRABAJO CONSISTE EN HACER CREER AL PUEBLO QUE NUESTRO PAIS NO CORRIA NINGUN PELIGRO y que el Gobierno oficiosamente lo ha metido en el peligro; EN HACER CREER QUE LA LUCHA ENTABLADA EN EL MUNDO, ES AJENA A NUESTROS INTERESES. *Estos argumentos, cuyo cliché repite todos los días la radio de Berlín, son parte importante del bagaje empleado por los países del Eje para reducir a la impotencia a sus enemigos de América."* (Comentarios a la propaganda apaciguadora de La Epoca, "Trabajo" de 28 de febrero de 1942).

¿Exotizantes utópicos ayer o demagogos oportunistas hoy?

"Lo que en Costa Rica se ha llamado Reformismo, no es sino uno de esos partidos que coquetean con el capitalismo, que tratan de quedar bien al mismo tiempo con Dios y con el diablo."

("Trabajo" de julio de 1931).

"Quien venga a hablar a los trabajadores de posibles "conciliaciones" con sus ENEMIGOS IRRECONCILIABLES, o es un ingenuo o es un demagogo oportunista."

("Trabajo" de 1º de enero de 1932).

"Los comunistas somos partidarios de la violencia revolucionaria como arma de los trabajadores para sacudirse el yugo de la explotación.

Los comunistas exigimos todo el poder para los trabajadores. *No aceptamos piltrafas de posiciones oficiales en régimen capitalista.*

Los comunistas seguimos una línea recta y perseguimos un propósito definido: Conquistar todo el poder político para los trabajadores y destruir a la burguesía como clase explotadora.".

("Trabajo" de enero de 1933).

"La lucha será a muerte. En la calle se decidirá la suerte de Costa Rica: o el fascismo instaura en ella una dictadura reaccionaria feroz, que ahogue todo conceptó de

libertad y de cultura... *o el Comunismo implanta su gobierno obrero y campesino.*" (Manuel Mora, Discurso en el Congreso el 12 de junio de 1934, pág. 5).

"Para que en un país cualquiera pueda vencer el proletariado es preciso que tenga su Partido Comunista."

("Trabajo" de 19 de mayo de 1935).

"Los Comunistas de Costa Rica no apoyaremos a ningún partido de filiación burgués terrateniente, ni siendo el más fuerte, ni siendo el más débil."

("Trabajo" de 4 de agosto de 1935).

"...el Partido Comunista irá solo a la lucha electoral. *No apoyará a ninguno de los grupos capitalistas en pugna por el poder.* Librará solo la lucha, convencido de que la fuerza del pueblo trabajador y explotado, y su capacidad para responder por contra-ataques a la represión ejercida por gobiernos dictatoriales de la burguesía, depende precisamente de la intransigencia con que haya sostenido el combate contra los organismos políticos de la clase enemiga."

("Trabajo" de agosto de 1935).

Ya hablan de unir las fuerzas de todos los sectores "progresistas" contra el partido del clero, del gobierno y del capital. En su opinión, no claudican al romper" con el principio aquel "de solos a la derrota o al triunfo". El fascismo amenaza a los pueblos americanos y hay que formar un solo bloque contra él.

("Trabajo" de diciembre de 1938).

"La Conferencia Nacional del Partido Comunista de Costa Rica, acuerda: 5º: Autorizar al Buro Político del Comité Central para que entre a discutir y lleve a cabo la alianza o alianzas electorales que las circunstancias políticas del país impongan.

("Trabajo" del 19 de junio de 1943).

Los comunistas confiesan estar en la misma posición de la Iglesia: dependiendo de una fuerza internacional

"*Es cierto que estamos enrolados en un movimiento obrero internacional*.. pero, con qué derecho habla el General Volio de eso? La Iglesia Católica no es, por ejemplo, una organización internacional? Y él no es católico y súbdito fiel del Papa?... El General Volio no es libre: pertenece a una organización que no trabaja a la luz del día como la Internacional Comunista, sino en las sombras de la Noche: me refiero a la Orden de Caballeros del Temple... Cuando se tiene tejado de vidrio, General Volio, no se tiran piedras al del vecino. Usted y yo, *General Volio, de acuerdo con su razonamiento; tendríamos que salir de la mano de este lugar porque ambos estamos mal sentados en el.*" (Manuel Mora, Discurso en el Congreso, 12 de junio de 1934, pág. 21).

"Nunca fue el Partido Comunista instrumento de fuerzas ajenas a nuestra realidad."

(Manuel Mora, junio de 1943).

O las Garantías Sociales son "estúpidas" o los estúpidos fueron los que creyeron en la seriedad y la sinceridad de don Manuel Mora

"Es evidente que este capítulo de nuestra plataforma, (garantías y leyes sociales), sería *completamente utópico* si no estuviera ligado con otro capítulo, el que traza

nuestra polliitca agrícola y agraria. Resolver el problema de nuestra producción es el primer paso que hay que dar para tratar de resolver los demás problemas de nuestro país. *Con una producción deficiente, con una agricultura arruinada, SERIA ESTUPIDO PRETENDER LEGISLAR EN FAVOR DE LAS MASAS DE OBREROS Y CAMPESINOS. Lo primero es arreglar nuestra producción;* lo segundo es arreglar las condiciones de vida de nuestro pueblo, pero ya contando con la base de una producción ordenada." (Manuel Mora, Por la afirmación de nuestra democracia, 1939, pág. 17).

"Afirmar que las Garantías Sociales deben establecerse en Costa Rica cuando se haya creado una industria y organizado en general la producción, es dejar el establecimiento de esas Garantías para las calendas griegas. Las Garantías Sociales deben depender no de las frías situaciones económicas, sino de las cadentes problemas sociales." (Contestación de Manuel Mora a Otilio Ulate, Diario de Costa Rica de 29 de mayo de 1942).

Un documento que puede aclarar lo que es el programa "democrático y auténticamente costarricense" de Vanguardia Popular

"Trabajo" de abril de 1932. "...El Partido Comunista tienen un programa máximo común, cuya base fundamental es la de la abolición de la propiedad privada, la de la socialización absoluta de los medios de producción... Al lado de este programa común a todos los partidos de Internacional Comunista, existen los llamados programas nacionales, o también programas mínimos. En éstos, los partidos comunistas de los distintos países, teniendo en cuenta la correlación nacional e internacional de las fuerzas de clase; el grado de organización económica; el número, índice de combatividad y alcance de la conciencia de clase de las masas obreras y campesinas, etc., precisan *las reformas inmediatas y posibles que realizarían desde el poder, y partiendo siempre de que tomarán en sus manos la dirección del Estado antes de haber sido destruído por los partidos comunistas de otros países el sistema capitalisia;* en otras palabras, teniendo que gobernar un país cuyos Estados vecinos fueran aun instrumentos de la burguesía. Por de contado, que al trazarse un Programa Mínimo, los partidos comunistas no se fijan un límite insalvable y una especie de frontera fija, como muro de cárcel..."

Cómo veían los comunistas, antes de iniciar su cadena de "rectificaciones" la labor reformista de colaborar en la confección de Presidentes de Costa Rica

"Las Masas trabajadoras que han visto la actuación improductiva del Partido Reformista en diez años que tiene de vida, deben comprender que el sentido de esa expresión "reforma" en labios del General Volio, es éste: "continuar pactando con los grandes caudillos del capital", "continuar haciendo Presidentes", como el mismo Volio lo dice a cada rato: presidentes capitalistas, naturalmente." (Manuel Mora, Discurso en el Congreso, 12 de junio de 1934, pág. 11).

Su capacidad de lucha en las calles la demostrará el comunismo contra el gobierno abitrario o contra el pueblo mayoritario de la República?

"Tenemos por delante 10 meses de injurias, de calumnias y de maniobras que en toda seguridad nos conducirá a una tragedia. Cuando ese momento llegue, tendrán opor-

tunidad nuestros adversarios de conocer nuestra capacidad de lucha. Esta lucha desgraciadamente parece que no se va a definir en las urnas sino en las calles. Pero nosotros tenemos el firme propósito de impedir que Costa Rica caiga en manos de tla reacción." (Mora, Tribuna de 21 de mayo de 1943).

Cuando se hicieron internacionales los problemas nacionales de Costa Rica

"Lo importante *en estos momentos* no es discutir los problemas de Europa — que en su oportunidad se discutieron — sino discutir los problemas de Costa Rica y sobre todo los que tenemos que resolver en un plazo muy corto." (Manuel Mora, Nuestra soberanía ante, etc., Manuel Mora, 1940, pág. 109).

"*En la actualidad* nosotros consideramos que los grandes problemas de nuestro país se han desplazado del término puramente nacional al internacional." (Discurso de M. Mora, "Trabajo" de 27 de diciembre de 1941).

Opinión que del Calderonismo tenían los comunistas

"Estamos frente al Partido de la Plutocracia y de la *Reacción* y tenemos que hacer nuestra campaña con nuestros recursos, con los recursos del pueblo!"
("Trabajo" de julio de 1939)

Ojo por si al comunismo le da recaída de exotismo

"Las doctrinas comunistas no son exóticas en Costa Rica, como tampoco lo son en ningún país en donde el régimen capitalista saquee y asesine a la masa proletaria."
("Trabajo" de 7 de julio de 1935).

Atiéndase, para juzgar de la seriedad del comunismo, esta cita sobre Chiang-Kai-Shek

"...Chiang-Kai-Shek, traidor de Kuomintang y cómplice de las potencias, *sobre todo el Japón.*"
"...Chiang-Kai-Shek, es un simple instrumento del imperialismo japonés"
("Trabajo" de julio de 1936).

Mucho se habla ahora de las instituciones parlamentarias y de la democracia parlamentaria; pero si ellas han de subsistir no será porque el Poder Legislativo se convierta como es corriente en muchas partes en institución sumisa y dócil y sus miembros sean subordinados que suprimen por completo toda forma de libre opinión.—WINSTON CHURCHILL.

Información sobre las Secciones

Fuentes de orientación Centrista para las Secciones

Una de las más grandes preocupaciones del CENTRO es la homogeneización del pensamiento de sus miembros de todo el país. No se trata, desde luego, de formar un rebaño de personas sin criterio propio y sin independencia espiritual que deba atenerse a una serie de dogmas políticos o culturales. En absoluto. Por el contrario: lo que buscamos es estimular el pensamiento individual y la capacidad crítica de todos los centristas, pero desde un ángulo estrictamente democrático y costarricense como es el del CENTRO. Porque nosotros no escribimos lo que se nos ocurra ni actuamos como nos mande el capricho momentáneo: actuamos en la vida nacional, luchamos por la solución de sus grandes problemas con base en una ideología, en un modo de ver las cosas que es definido y concreto. Este modo de ver las cosas es el que EL CENTRO desea que adquieran todos sus miembros.

Las fuentes de orientación centrista las pueden encontrar las Secciones en la colección de SURCO (37 números con el presente), las columnas de los miércoles en Diario de Costa Rica y de los martes en La Hora, a partir respectivamente de febrero y noviembre de 1942, y la publicación "Estudio sobre Economía Costarricense" de la Editorial SURCO.

Además les será en el próximo mes remitido el Programa Político del CENTRO, que es la concreción de nuestros puntos de vista ante la realidad nacional.

Secciones Provinciales y Secciones Cantonales

La Sección puede estar ubicada en una cabecera de provincia o en una cabecera de cantón; para efectos de reorganización, trabajo y marcha, no hay ninguna diferencia. De modo que para organizar una de ellas, de cualquier clase que sea, *se necesita siempre la autorización, otorgada a una persona o un grupo de personas, por parte del encargado de secciones de San José*. Pero una vez constituídas, y por razón de facilidad en las relaciones, las Secciones Cantonales tendrán una relación directa con la respectiva Sección Provincial, y sólo indirecta con el Encargado de Secciones de San José.

Las dudas se irán aclarando conforme avance la organización de Secciones cantonales.

Otorgada autorización para constituir la Sección de Liberia

Nuestro llamamiento hecho en Diario de Costa Rica a la juventud costarricense para que ingresara a nuestros cuadros, tuvo una respuesta inmediata de Liberia. El Lic. Guillermo Arias Delgado se ofrece a constituir la Sección Liberiana, y con vista de ser el mismo un elemento independiente, sano y antipolitiquero, y haber demostrado su adhesión a los ideales centristas, se le dió la autorización correspondiente. Informaremos al respecto.

La Sección de Cartago ante los micrófonos

Impulsada por un gran entusiasmo, la Sección de Cartago, enriquecida últimamente con el concurso de varios obreros y estudiantes, se ha lanzado a una labor de radiodifusiones. Sus integrantes hablan lunes y viernes desde la Estación Radio Caribe, —que gentilmente les ofreció sus micrófonos, —sobre problemas nacionales desde un punto de vista *centrista*.

La Sección de Puntarenas en la prensa

Esta Sección ha iniciado labores con una gran fe y un gran entusiasmo; sus integrantes han logrado conseguir una columna semanal en el periódico local El Heraldo, y ya van cuatro jueves que hacen oír su voz de jóvenes que desean una Costa Rica mejor.

Declinación del Carácter

Ri Brenes Mesén.

En el adelanto de un pueblo la fuerza moral de su carácter cuenta en más alto grado que su ingenio. Y así en cada hombre. La integridad de su carácter es más valiosa que la simple fertilidad de su inteligencia. El noble carácter de un hombre es su mejor guía hacia el éxito, hacia el triunfo o hacia la gloria. El carácter es el continente con que se ofrece al mundo el corazón del hombre, como voluntad de acción, como devoción a su deber, en vista del bien común. No hay bien individual, sino como repercusión del bien social. Es pobre criatura la que hace de sí mismo centro.

Sin carácter no hay heroísmo, ni genio, ni santidad.

Tampoco hay líderes. Más no todo jefe es líder. La unción sacramentada por un pueblo puede exaltar al jefe, pero no siempre le confiere la dignidad del líder. Este se unge a sí mismo; porque repentinamente, por un impulso recóndito de su vida, se lanza a la doma de las circunstancias y descubre que él es más fuerte que ellas. De allí en adelante las circunstancias lo cortejan, se le avasallan y rinden. El las señorea: éste es el líder.

El gran carácter lleva consigo la atmósfera vital de su grandeza. Monta y cabalga las indómitas yeguas de la tentación y de la fortuna, a sabiendas de que todo irá bien con él. La gloria le rodeará de esplendores; la miseria la traerá un viejo bollo de pan y agua limpia en el cuenco de su mano. Nadie sobrelleva la pobreza con talante tan alegre como un noble carácter. De su limpieza le brota el orgullo, sin pomposa espuma, como agua de manantial que nace en roca.

Piensa lo que hace, porque sabe o siente que hay invisible perennidad en sus actos. Y acciones son sus palabras. Y resuenan por las edades.

Las lágrimas de doscientas mil damas no borrarán jamás las palabras injuriosas pronunciadas una mañana de mayo contra un patriótico grupo de ellas. Se anunciarán otras palabras en desagravio de fe mentida, pero la injuria vivirá sonando en la memoria misteriosa que nada olvida, como parece sonar el mar en el caracol que se dejó en la playa. La adulación anfibia no las apagará tampoco.

No es gocéntrico el carácter valeroso y noble. No incendiará un palacio para poner a asar su docena de castañas. No arrasará una Levide para vengar a un salteador; no entrará a saco una ciudad o un reino para enriquecerse a sí mismo.

Es tan sensible al honor que toda el agua del Reventazón no extinguiría las llamas de sus manos tocadas por el soborno. Tales llamas sólo en la deshonra se asfixian. Cuando hay soborno y no se alzan las llamas es que hay deshonra. La gran extinguidora!

Jure la juventud ante el ara levantada en su pecho que tributará mayor homenaje a la nobleza y fortaleza del carácter que al ingenio zorruno que arrebata su cueva al tepezcuintle que cava.

El talento que se corrompe no merece aplauso; la erudición que se mancilla ún-

tase de plomo las alas, y ya en adelante sólo puede volar a ras del fango.

Vedlas! Allí van: son las diplomadas vergüenzas que lo mismo adulan que injurian; su adulación y su injuria vierten cieno. Y volverán a los obscuros pantanos de donde vinieron. Como los fuegos fatuos sólo brillan en las tinieblas morales de una breve hora en la vida de un pueblo. Pero no cambian fácilmente su naturaleza. Como la gata-doncella de la fábula de Esopo se comportan bien mientras no ven pasar el ratón, porque entonces la doncella salta con su felino instinto sobre su inocente víctima.

Vana y peligrosa cosa es poseer profesión sin carácter. Da el diploma la Universidad; el carácter lo dan el corazón, la grandeza del ánimo, la elevación de un propósito en la vida.

Y sin embargo una West Point educa y fortalece los caracteres, mediante una gimnástica del alma en ascenso hacia el honor, hacia el valor, hacia la responsabilidad y la exactitud, que es como la cortesía de la verdad. Pero Universidad adonde se concurre para leer libros, oír conferencias y pasar exámenes lejos está de la nutrición de caracteres.

Menos aún donde los altos funcionarios abaten cedros, y robles, y caobas, para hacer prosperar juncos y mimbres que murmuran lisonjas a la menor brisa del favor.

El Estado ya no paga servicios; bajo pretexto de lealtad compra conciencias o alquila voluntades. Dobles voluntades, porque con la del hombre ha de correr parejas la de la esposa que debe dar las gracias por una "histérica" injuria, o se hace bancarrota del presupuesto del hogar.

Tres veces ha puesto en evidencia el *Centro* la firmeza de carácter de sus miembros: organizándose, perdurando y extendiéndose; enfrentándose al Poder Público y a los partidos políticos en debate honrado; levantándose en respetuosa, pero viril protesta contra una vergonzosa tentativa de un Congreso en descomposición.

Cábele, pues, la prerrogativa de continuar educando el carácter de la juventud con el ejemplo y con la palabra.

Que se hagan sus contemporáneos dignos del Mundo Nuevo que les espera.

Planes para la Post-Guerra

Lic. Fernando Fournier.

De esta vez los grandes estadistas que dirigen los destinos de las Naciones Aliadas no han querido que ocurra algo semejante a lo acontecido con la paz alcanzada el 11 de noviembre de 1918. Ella encontró a vencedores y vencidos carentes de todo plan armónico para la reconstrucción mundial; las consecuencias nos fueron llevando, de desastre en desastre, a la guerra actual. Ahora se ha querido llegar a un acuerdo previo y bien meditado, de modo que la organización del mundo de la post guerra no sea producto de la precipitación y el empirismo. No puede confiarse más en que él sea fundado sobre palabrerías y discursos huecos de diplomáticos de viejo cuño.

Los primeros pasos prácticos para encaminar al mundo por firmes senderos han sido la Conferencia sobre Alimentos y Agricultura que reuniera a cuarenta y cuatro estados en Hot Springs hace pocos días y los planes elaborados por el británico Keynes y el norteamericano White tendientes a establecer un sistema completo de organización financiera para el mundo. En Hot Springs la delegación británica sugirió la creación de una ins-

titución que, a manera de un enorme almacén de depósito internacional, procurara balancear la producción y las necesidades de aquellos artículos más indispensables, y haciendo posible también que las naciones no dependan de la ayuda individual que les diera otro estado, sino de un cuerpo internacional creado con tal propósito.

La idea expuesta ahí por los representantes ingleses guarda enorme semejanza con los planes monetarios antes mencionados y que persiguen la institución de un verdadero clearing house internacional. Los tres revelan una tendencia general en el mundo de crear instituciones superestatales que regulen la vida internacional. La Liga de Naciones fue antecedente de esa mentalidad; pero—quizá como síntoma de la época—se contentó con el aspecto político y formal de los problemas mundiales y dejó de lado los económicos; ahí estuvo uno de sus inmensos errores. La organización que hoy se planea tendrá que dar al mundo apreciables beneficios. Ello es indudable. Los asuntos financieros y de producción serán objeto del interés, de la discusión y de la acción de todos; dará al comercio internacional la garantía de estabilidad hoy perdida; volveremos a una época semejante a aquella en que imperó el patrón de oro, con la diferencia de que no estaremos sujetos a la rigidez a que nos sometía dicho patrón; sustraerá de los vaivenes de la politiquilla o de la impericia locales a factores de tanta trascendencia para la prosperidad nacional y universal como son el tipo de cambio, el control sobre la producción, sobre la balanza de comercio y de pagos y la política monetaria en general; y finalmente tiende a terminar con una práctica que es fatal para la independencia de las naciones, cual es la de que aquellos estados que sufran un desnivel en sus ingresos tengan hoy que recurrir a la ayuda individual de otro estado o de firmas privadas.

En este último punto basa el Dr. Anderson una de sus más enconadas y poco estables críticas contra el plan White. Considera que los Estados Unidos deberían asumir el carácter de acreedores de los demás países exigiéndoles a éstos que admitan una supervigilancia absoluta de las autoridades norteamericanas en sus finanzas. La tesis sorprende pero no merece ser discutida siquiera. Quizá por ser ciudadanos de un país pequeño y deudor, consideramos que la tendencia de los planes White y Keynes es la que está más acorde con el progreso y con el mejoramiento de las relaciones interestatales y que las ideas del profesor californiano pertenecen a aquellas que desearíamos ver desterradas para siempre al terminar esta guerra que se libra contra la opresión y la injusticia intenacionales.

Es cierto que de los planes propuestos, el financiero—que es el que más se conoce—tiende a legalizar la hegemonia que en el terreno económico han venido ejerciendo Inglaterra y Estados Unidos. Pero es ahí donde tendrán que jugar los países pequeños su gran papel. Hay que recordar cómo en la Historia ocurrió que la unidad nacional realizada en torno a los soberanos y para su exclusivo provecho fue la necesaria base sobre la que se cimentaron las democracias inglesa, francesa e italiana del siglo XIX. Así ahora, función de las naciones pequeñas será aprovechar esta nueva organización universal, en tantos aspectos beneficiosa, para fundar sobre ella una cada vez más perfecta democracia universal.

Error muy grande ha sido creer que los estados pequeños deben privarse de tener cualquiera iniciativa en política internacional y se deben contentar con seguir a la deriva de los grandes. Lo es, no sólo porque esos estados a pesar de su pequeñez constituyen factores apreciables de la vida mundial, sino porque también el pa-

sado nos enseña cómo a través de las épocas los países débiles han sido los propulsores de la evolución internacional; a manera de levadura para los movimientos renovadores del Derecho de Gentes, las naciones pequeñas han sido las iniciadoras y propulsoras de casi todos los pasos que han significado progreso efectivo en las relaciones entre los pueblos: de la América Latina surgió el movimiento en favor del arbitraje internacional, a una actitud asumida por Costa Rica en 1923 debe atribuirse el proceso de democratización que desde entonces ha venido siguiendo el Panamericanismo y a los pequeños estados del norte de Europa hay que agradecer las reglas que hoy exigen respeto por el neutral.

Nosotros, como ciudadanos de una república pequeña y débil, debemos aplaudir esta nueva tendencia que comienza a dirigir al mundo por caminos de una mejor y más científica organización; pero también debemos empeñarnos porque principios de equidad e igualdad sean los que cada día gobiernen más estas instituciones superestatales destinadas a dirigir la mundo.

Hacia un Plan de Resurgimiento Económico

Juan Manuel Revilla.

Al recoger este trabajo de nuestro compañero Revilla, subrayamos especialmente la referencia hecha al Código Forestal: De una legislación científica, ordenada y enérgica sobre bosques, es poco o nada lo que se oye decir en la vida diaria, y por eso nos da mayor alegría la noticia de que se ha iniciado ya la labor de prepararla. Los actuales candidatos a la presidencia harían bien prometiéndole su apoyo.

Toda la economía nacional funciona sobre el patrimonio "suelo", y sin embargo nadie se preocupa por conservarlo. Debemos tomar en cuenta el hecho de que si bien tenemos otros recursos inexplotados que permitirían reforzar nuestra estructura económica, el suelo será siempre el fundamento básico de la riqueza nacional. El cultivo de nuestra tierra, porque libera las energías naturales en potencia que ésta guarda, ha permitido cimentar el escaso poder económico que poseemos; también ha servido de base para la creación de problemas técnicos y económico-sociales, por la falta de previsión y conocimientos científicos de quienes lo practican. Actualmente corresponde tratar de resolver esas problemas: la erosión, degradación y pérdida de la fertilidad de los suelos en grandes extensiones del país.

La erosión es sólo una parte del problema y son múltiples las acciones que la provocan. De ellas una de las más importantes es la deforestación, que deja al suelo inerme ante el clima ventoso y libre a los estragos del agua en regiones de pendientes. La deforestación ha creado en Costa Rica un grave problema que se intensifica peligrosa y progresivamente afligiendo importantes regiones del país. Asume proporciones casi dramáticas que se acentúan cada vez más debido a nuestra posición en los trópicos, sobre todo en la región Pacífica (Guanacaste principalmente) en donde el balance ha sido muy triste: se ha operado la transformación lenta de tierras feraces en eriales improductivos. Estas áreas son de la mayor importancia económica y deben darse los primeros pasos para su rehabilitación. El bosque no solamente beneficiaría estas tierras y las que le son contiguas, por su acción biológica al contribuir a la formación de suelos fértiles, sino que las convertiría en productivas.

Pero los bosques no solamente tienen las ventajas antes apuntadas, sino que también nos dan materiales de construcción y muchos otros productos de uso diario; y algo muy importante, conservan el agua y regulan su uso para la navegación, aprovechamiento de su energía, uso doméstico y para la irrigación. En las diversas cuencas hidrográficas regulan y son un factor determinante de la lluvia, evaporación, temperatura y aún de la misma corriente de agua. El problema forestal es por lo tanto materia de vital importancia para la nación y debe buscarse la forma de hacer a los bosques y demás recursos forestales, contribuir con todo su poder a la estabilización y mejoramiento de nuestra estructura económica, y a la seguridad y estabilidad de nuestro pueblo.

Despreciando la importancia tan grande que tienen los bosques en la estructura social y económica, nuestra tendencia ha sido explotarlos enormemente como un privilegio que poseemos; destruir la madera más que cosecharla; reunir todas los recursos madereros de hoy a expensas de mañana; en otras palabras, esperar la perpetuación de los recursos forestales sin practicar la forestación. Como resultado de esto, tierras que daban cantidades apreciables de madera, o no producen ya, o producen muy poco, lo cual es verdaderamente lamentable.

Da lástima el hecho de que prácticamente todas las naciones progresivas dan prioridad al mantenimiento de sus recursos forestales, con el resultado de que las buenas prácticas en el manejo de bosques son aceptadas como una regla, tanto en áreas de propiedad privada como públicas, y que Costa Rica, con sus recursos en maderas preciosas, se haya quedado muy por detrás de otras naciones de bosques menos ricos, con respecto al manejo sistemático de esta importante fuente natural de riqueza.

De lo que ha pasado a nuestros bosques, los madereros son responsables por su descuidado proceder al explotar los mismos; el público por su indiferencia; y los gobiernos por haber permitido la continuación del mal.

Considerando por los motivos anteriores que se impone llevar a cabo una conveniente acción en pro de la restauración de los bosques en determinadas regiones del país, es propósito firme, ya existente (y está empezado el trabajo), la formación de un Código Forestal, que de ser aprobado, puede servir para levantarnos de este abismo económico en que nos encontramos.

Hacia la Formación de un Partido de Frente Unico, popular y nacional

Luis F. Morúa.

El sistema tradicional de hacer la política en Costa Rica ha traído como consecuencia el relajamiento de las instituciones nacionales.

La irresponsabilidad en los gestores de los negocios públicos, cuyo problema hace años confronta Costa Rica es un mal endémico que si no se corrige puede llegar en muy pocos años hasta sustituir nuestro decantado sistema democrático por uno de cuño totalitario.

Este gran problema, el de la organización y el de la responsabilidad es el que debe resolver la generación que ha crecido con el ejemplo de un injusto Tratado de Versalles, y que hoy lucha también, desde todos los campos de batalla del mundo, por hacer triunfar ese sentimien-

to medio de humanidad de todo sér racional.

Pero el mal manejo que de nuestro sistema de democracia política se hace debe ser combatido, desde todos los campos, por los hombres que ansían ver a Costa Rica alcanzando el destino de que es merecedora como nación en el concierto mundial de los pueblos libres.

Y no se combate un sistema, ni se hace triunfar una idea, ni se alcanza un simple deseo con la pasividad de un misericordioso. Por necesidad y por naturaleza, el hombre debe actuar en la sociedad en que le toca vivir, para mejorarla, y para llegar al final a liberar su propia individualidad. La Revolución Francesa fué la necesidad—que en el campo biológico observamos también—de la muerte de un sistema viejo y anquilosado para dar vida a otro sistema que respondía a las necesidades económicas de la época. Pero si bien las leyes de la historia condicionaron esa necesidad, la Revolución Francesa no hubiera sido en el 79 si el factor humano no hubiera sido motor formidable de avance y de progreso. El hombre que renuncia a luchar por la consecución de su verdadera liberación económica, política y social, y que es un anhelo de su conciencia, está, tácitamente, propugnando el sistema que románticamente dice combatir.

El ciudadano hastiado de la relajación de nuestras instituciones patrias que quiera ser consciente y consecuente con su manera de pensar, debe integrarse en la lucha activamente contra un sistema político, imponiendo ideológicamente otro sistema político.

No se puede llegar a organizar perfectamente un Sindicato si sus dirigentes no tienen conciencia plena de los problemas y de las necesidades de los trabajadores de esa actividad. No se puede llegar a organizar un Estado si los que pretenden organizarlo son sofistas por afición y necesidad estomacal, o si son demagogos que trafican con los sentimientos emotivos de un pueblo humilde que necesita justicia.

Se llegará a organizar el Estado Costarricense cuando todas las fuerzas progresivas se hayan integrado en la disciplina de un grupo cívico con conciencia plena de su destino a realizar. Y al hablar de fuerzas progresivas no hago discriminaciones de clases sociales ni de posibilidades económicas: los trabajadores del campo, los obreros, los pequeños propietarios, los intelectuales, los capitalistas los empleados públicos. Todos estos grupos que tienen que llegar a darse cuenta que sus intereses les exigen una mayor beligerancia política, mancomunados en una sola organización o partido, serán los que logren la evolución del Estado Costarricense, hasta colocarlo en el lugar que le correspondería si supiéramos aprovechar los privilegiados bienes que la Naturaleza nos ha puesto en las manos.

Quiero referirme, por consecuencia a la clase social a que pertenezco, a la responsabilidad primordial que a los obreros les cabe en la organización de una verdadera democracia. Se ha dicho por ahí que los obreros debemos integrarnos sólo en aquellas organizaciones o grupos cívicos que tienen como membrete: Organización "de clase". Permítaseme diferir de esta aseveración. Estimo que es imposbile, porque así nos lo demuestran los hechos, que el poder político pueda ser alcanzado y sostenido exclusivamente por una clase en países de estructura económica colonial o semifeudal como Costa Rica. Para lograr una verdadera democracia integral, es decir, para eliminar a estos politiqueros y a estos sistemas politiqueros responsables de esta decadencia moral y económica, el poder político debe ser alcanzado con el concurso de todas las clases productoras, sin egoísmos y sin pre-

juicios. Los trabajadores por contar exclusivamente para el sustento de sus vidas y las de sus familiares con la fuerza de su trabajo, deben ser los más directamente interesados en el cambio de este sistema que ahoga y que fastidia.

Es ésta la razón, estudiado con la luz del medio día, la que debe obligar a los trabajadores, de las ciudades o del campo, a trabajar organizadamente por conquistar sus derechos. Es cierto que el derecho que el trabajador tiene a una vida decente y honesta todavía es negado por el capitalismo absorbente. Es cierto que las conquistas a realizar por los trabajadores y por los propietarios de los medios de producción difieren entre sí.

Pero la comprensión política y económica de estas clases urge para ponerle fin a la hegemonía que el imperialismo ejerce en Costa Rica como en todos los países latinoamericanos.

El trabajador, el obrero, el campesino, no debe ya ser instrumento inconsciente de este sistema que lo tiene sumido en un estado de inmoralidad y de miseria. Debe entrar a formar parte en el grupo o partido de frente único, capaz de dar al traste con este sistema de politiquería venal y de relajación cívica. Con el ascenso al poder político del partido de frente único se logrará la verdadera democracia, único sistema practicable en Costa Rica en este momento de su desarrollo económico.

El Centro para el Estudio de Problemas Nacionales trabaja en la organización de todos los sectores de la producción. Sin sectarismos de ninguna naturaleza, sin prejuicios que no caben en mentes que pretenden llegar a concretar todas las aspiraciones nacionales, llegaremos, cuando de la intensa labor de estudio imprescindible para organizar un movimiento realista no sujeto a constantes rectificaciones pasemos a la etapa de la acción política, a la formación de un grupo verdaderamente popular y nacional en el correcto sentido de los términos.

Las Cuatro Respuestas

Comisión de desenmascaramiento.

El Centro interpeló a cuatro personajes endémicos de nuestra vida política y social, a fin de conocer la opinión que cada uno de ellos tenía de sí mismo. He aquí sus contestaciones:

1.—*Yo soy el entreguista,* el eterno abogado de los sucios intereses extranjeros. Me he pasado la vida defendiendo el oro de corporaciones de afuera que han llegado a Costa Rica en busca de presas fáciles para sus insaciables afanes imperialistas. A mí no me importa mi patria: quien piensa en ella es un tonto; quien se desvela por ella se muere pobre, y sin la inmensa dicha de sentir los bolsillos llenos de dólares o de aski-marks. En la política nacional siempre se me han sacado a relucir mis servicios profesionales, que los hombres honrados de Costa Rica — esos pobres e infelices hombres honrados — juzgan indecorosos. Yo no les hago caso. Considero que el cinismo en todas las actividades humanas es lo más conveniente: fingirse derechista hoy, abominar del facismo mañana, ser patriota y nacionalista en la prensa y en la plaza pública, y vende-patria en los tribunales de justicia. Eso es lo ideal y maravilloso. Lo demás es cretinismo. Lo demás es no

saber vivir. Yo no siento el menor escrúpulo en sonreír a la juventud cuando la oigo hablar de democracia, y tampoco dejo de elogiarla para evitar que ella me ataque. Eso es maquiavélico y rinde fantásticos beneficios.

2.—*Yo soy el politiquero,* el continuo e impenitente estafador de pueblos. Yo adoro el fraude electoral y los contratos sin licitación. Mi mayor entretención es elogiar al Presidente de la República, y silenciarme ante cualquier atropello que vaya en contra de la libertad del sufragio o en contra de los imbéciles intereses del pueblo. Porque yo juzgo imbéciles esos intereses. Por qué se preocupan ciertas personas o ciertos grupos por el pueblo? Si el pueblo es un rebaño dócil que nosotros los geniales politiqueros de Costa Rica sabemos explotar fácilmente. ¿Por qué decir que el pueblo nuestro tiene conciencia de su lucha y de sus necesidades? Si eso no es cierto: el pueblo está feliz, absolutamente feliz. Vive en una Arcadia y no tiene problemas de ninguna índole. Con solo que nosotros le demos cada dos años guaro del mismo que fabrica el Gobierno y cobijas compradas con las contribuciones de los empleados públicos, el pueblo vive y come. Está contento. Oígase bien: absolutamente contento. Costa Rica es una gran democracia: ejemplar, maravillosa, digna de todos los elogios e indigna del menor de los reproches. Su mayor gloria son sus políticos, tales como yo. Si estamos en el Congreso somos vibrantes y viriles y completamente prácticos y ligeros: votamos con las posaderas, y dormimos profundamente cuando se discuten proyectos en pro de la producción nacional o de la soberanía costarricense. Unicamente gritamos desaforadamente, frenéticamente, cuando se trata de cohonestar los fraudes de cada dos años, o de otorgar becas y pensiones a los paniaguados de cualquier politiquero influyente de aldea. Yo me vivo estafando las ansias populares, que son injustas. Yo soy el mejor ejemplo para la juventud de Costa Rica, que debe prostituirse lo más pronto posible. La prostitución de la juventud es un real galardón de todos nosotros los políticos brillantes de esta Arcadia.

3.—*Yo soy el escritor venal,* el defensor por la prensa de todas las causas sucias y anti-patrióticas, Yo me vendo al mejor postor, llámese compañía extranjera y explotadora, capitalista con agallas y sin escrúpulos, politiquero impuesto por el oficialismo, o gobierno desprestigiado. Yo me valgo del bluff y de la intriga. Cuando yo quiero, cualquier fulano resulta el político más honesto del país o el más desinteresado de los ciudadanos, y si algún enemigo suyo me paga mejor, yo lo hago aparecer como el más espernible y nauseabundo de los hombres de Costa Rica. Tal mi oficio y con él mi regocijo profundo. Nací para eso: para venderme. Nací para eso: para arrastrarme. Nací para eso: para ser servil y prostituído. No me importan ni la amistad ni la gratitud ni el cariño. Me importan tan solo las prebendas y el dinero. Pensar en otra cosa distinta es ser un cretino. Yo no. Yo soy muy inteligente y sé por dónde camina la procesión. Yo siempre he sabido de qué lado me aprieta el zapato. Pensar que la prensa debe llenar una misión de altura, desinterés y patriotismo, es pensar mal. Es pensar con la mente. En este país es preciso pensar con el estómago. A los muchachos jóvenes que siguen siendo tontos porque no roban o mienten, yo los invito a caminar por la senda del chisme, de la intriga y de la suciedad, que es el camino de los hombres inteligentes.

4.—*Yo soy el pariente afortunado:* mis familiares están prendidos del sis-

tema de pechos del presupuesto nacional. Los succionan con una fruición magnífica. Tienen llenos ambos carrilos, y quieren más. Tienen múltiples contratos sin licitación, y quieren más. Se han hecho de fincas y casas en poco tiempo, y quieren más. Tienen testaferros suyos en contratos jugosos y tigres, y quieren más. Tienen sus cuentas particulares en los bancos repletas, y quieren más. Yo he sido afortunado con toda esta situación. Jamás había trabajado y siempre anduve mirando para el ciprés. Ya estaba desesperado de mi pobreza, cuando zas!!!, mi familia se encaramó: yo miré el cielo abierto. Había llegado la ansiada oportunidad de salir de una vez por todas de mis estrecheces económicas, y dicho y hecho: hoy día tengo seis sueldos, tres carros de último modelo, tres fincas, seis casas de lujo, 200.000 colones en los bancos, bebo tan solo whisky, asisto a los clubs de moda de donde antes se me sacaba por deudas y por "perros" pegados a los camareros, me doy "taco" en las esquinas donde los corrillos comentan mi suerte estupenda, y rezo diariamente dándole gracias a Dios de que al fin se acordó de mí. En realidad el Dios que se acordó de mí fue el nefasto proceso eleccionario en que el fraude y la imposición oficial anduvieron hechos una maleta a fin de lograr el triunfo de mis parientes. Yo estoy feliz en mi patria. La vida debe vivirse. Soy demócrata y social cristiano.

Vivimos en una Democracia

(Ensueño de burros y fresas)

Roberto Fernández Durán.

I.

Llovía. Desde algunos días atrás, la naturaleza había hecho rutina de las horas de lluvia. Y llovía precisamente a la hora en que todas las gentes dejaban sus trabajos para ir a sus casas a comer.

Un curioso grupo atravesó la calle principal dando saltitos debajo de un paraguas. Lo componían dos personas. Una de ellas vestía ostentosamente, como un nuevo rico o un latino educado en Norteamérica. La otra era un hombre de campo, en camisa y descalzo.

Aunque esas escenas no son extrañas en tiempo invernal, las gentes mostraban sorpresa.

II.

El licenciado don Isidoro Rodríguez traspuso la cerca de cipreses y el enorme jardín. Rápidamente abrió la puerta de su residencia y se dirigió a sus habitaciones. Iba mojado. Se acostó y gracias a una fuerte dosis de hipnótico, cayó en profundo sueño.

Pero la droga hizo su efecto a medias, ya que el cerebro siguió trabajando y el candidato — pues era nada menos que un candidato a la presidencia de la república — tuvo sueños absurdos y tontos.

El jardín había dejado de serlo y era ahora una enorme huerta donde crecían fresas numerosas y variadísimas.

Un extraño ruido se escuchaba y prestándole atención se podían oír palabras: las plantas hablaban.

Parecía llevar la voz cantante una matita muy elocuente. Las demás plantas la escuchaban con respeto y cariño y la llamaban Melico Fresa. Era un líder.

En esos momentos trataba un tema interesante; decía: "*Ya los burros de don*

Isidoro no vienen a comernos en las tardes. Esto es algo trágico. Esos burros son nacionalistas exagerados y aseguran que no comerán plantas de semilla importada. Eso nos hace daño. Yo, personalmente, he llegado a tener un color apenas rosado y añoro el rojo brillante que antes poseyera. A nosotros nos interesa ser el alimento de esos burros y he ideado una manera de conseguir el objeto.

—*¿Cuál es?* — gritaron los vegetales, entusiasmados.

—*¡Dínoslo!* — demandaron los de más edad.

—*Pues bien* — siguió el orador — *el problema es fácil de resolver: cambiemos el nombre de nuestra variedad botánica; hagamos creer a los burros de don Isidoro que somos otras plantas y así nos comerán.*

Fué bajado de la tribuna entre hurras y aplausos nutridísimos.

Los burros entonces vinieron y probaron el nuevo alimento que les era ofrecido. Deliberaron y llegaron a la conclusión de que con cambios simples de nombre nada se ganaba. Que las fresas tenían el mismo sabor, el mismo olor, la misma forma que antes.

Sólo un asno pensó de diferente manera y así lo manifestó públicamente. Pera era conocido ya como hablador intermitente y superficial. Los burros lo miraron con sorna.

III.

Diez horas había dormido don Isidoro. Se despertó balbuceando aún el último párrafo de una carta que los independientes habían dirigido a Melico: "*...usted, pues, al cambiarse de nombre botánico, no dejará de ser ante el criterio apacible de los botánicos, eternamente, una fresa. Una Fragaria Vesca, Rosoidea, Rosácea, Arquiclamídea, Dicotiledónea, Angiosperma y Fanerógama*".

Después de bañarse, el licenciado leyó los periódicos. Vió allí, con grande regocijo, su figura retratada mientras caminaba bajo un aguacero al lado de un "hombre sencillo del campo" con el cual "había tratado diversos problemas".

Así decía la leyenda bajo la ilustración y acto seguido comenzaba un artículo lleno de conceptos acerca de la igualdad, la libertad, y muchas cosas bonitas. El artículo se llamaba "Vivimos en una Democracia".

Don Isidoro estaba muy contento. "Un golpe político —pensaba—. No sé cómo habrá gente tan sencilla que piense que se llega a alcanzar notoriedad quemándose las pestañas en el estudio serio de los problemas. No sé cómo no comprenderán que es mucho más fácil y efectivo eso de aparecer como amigo de todos (guaro, palmadita y promesas), eso de mostrarse como deportista y recordar el volumen de los bíceps cuando se era muchacho".

Tuvo que suspender su meditación de filosofía política, pues lo esperaban algunos compañeros de Congreso para elaborar algunos proyectos que — como todos los lectores podrán suponer y saben que así es pues lo han visto en la práctica — por sobre los intereses personales, electoreros, mezquinos, bajos y momentáneos, estaban encaminados al engrandecimiento de la patria por ellos tan amada y respetada.

SURCO recuerda a sus lectores buscar los jueves a las 6.30 de la tarde la estación T.I.N.C. ("La Voz de la Democracia"), en 1070 kcs., desde la cual transmite la sección josefina, y la "Radio Caribe" (7010 kcs.) los lunes y viernes a las 8.30 de la noche, desde la cual lo hace la sección cartaginesa.

La Encrucijada de la Historia

Prof. Isaac F. Azoifeifa.



Si se pregunta a los hombres de las nuevas generaciones qué les diferencia de su padres, contestan sin titubeos, que esa diferencia está en el sentido social que mueve su conducta frente al individualismo de pensamiento y acción de aquéllos.

Este hecho parte en dos la historia. Opone las opiniones y las soluciones. Marca la pugna de los pensamientos políticos. Caracteriza a todos los partidos de avanzada. Explica la decadente moral, la irresolución, el desbande del hombre de cuarenta años, frente a la salud ética, la voluntad tensa de propósitos y la unidad colectiva del joven.

Matemáticas, ciencias naturales y físicas, y su desarrollo hacia la elaboración de técnicas, máquinas y productos. Historia, como ejercicio retórico o como simple hecho natural: la historia como "discurso" o como suceso rectilíneo. Ciencia del gobierno como una labor de elegante policía; y lucha de partidos como cosa de "team", o mejor, en el concreto caso costarricense, como apasionado juego de gallos, para ganar la copa de oro del abundante caudal presupuestario. Tales fueron los puntales y tales las realizaciones de la cultura y la política del novecientos.

La tarea de hoy es clara y grave: conocer la estructura del alma humana, de la sociedad y del universo, para ubicar al hombre en ellas, comprender su conducta y fijar sus fines cercanos y últimos. El hombre ha dejado de ser un fenómeno natural puro. La voluntad creadora del hombre hace la historia. Al acontecer ciego de lo económico, sucede la regulación cronométrica; a la mecánica social, la voluntad de justicia que es la conciencia humana revelándose en el progreso de las civilizaciones.

El hombre no es un puro ser físico, ni una simple unidad psicofísica. La piel humana no es el límite espacial del hombre. El ser psíquico tiene dos caras, dos vertientes, una individual y otra social. Un yo social. El hombre es una unidad, una vida en intimidad, con fines sociales.

Pero lo social no puede ser entendido como un poder externo, coactivo, policíaco, aplastando la personalidad humana. La comunidad no es algo externo al hombre: tiene la dimensión espiritual de la tradición y la cultura, y es como el medio natural de vida de la conciencia humana. Dentro de ese ámbito —físico y espiritual—, el espíritu adquiere fuerza y sentido. Pero no el poder creador concreto. Este es privativo del "Yo" humano, individual, no del "ello" colectivo, neutro y general.

La historia es obra palpitante del hombre. Estamos haciéndola constantemente. Como hecho pasado, es hito del proceso cultural, creador, del hombre. Como acción presente, es responsabilidad y deber.

Las nuevas generaciones ya no hacen frases sobre el pasado. No miran con elegante escepticismo la actividad económica y los males sociales. La cultura deja su función de agradable ejercicio retórico de citas felices, para ser concebida como

intimidad esencial del hombre y deber radical de su existencia.

En la urgencia de las decisiones, es preciso librarse de dos falsos puntos de vista. En primer lugar, el hombre no es ser cuya existencia pueda asimilarse y perderse en la de una indiferenciada amalgama anímica, sujeta a ciegos impulsos colectivos. Si bien puede haber hombres-masa, la sociedad organizada no puede esperar de ellos su estructura y su fuerza. También anula al hombre concebirlo como un núcleo racial reproduciéndose indefinidamente y uniéndose a sus congéneres zoológicos para realizar empresas de poder a base del biológico impulso de la horda.

El hombre tiene un destino, todo lo trágico y angustioso que se quiera, pero es su auténtico destino: vive para realizarse como sujeto de un destino particular en que, por una maravillosa y única experiencia, se realiza el destino total del mundo.

Hombre - Promesa

Del autor únicamente sabíamos por quienes, conociendo su voz, nos dijeron de su fuerza. Al dejar no más la adolescencia, es su "Hombre-Promesa" el primer mensaje de juventud, y lo acogemos así como llega: anhelante, lealmente concebido.

I

La espera en casa de los poetas
teje enigmáticas florestas.

Oigo blandos cuchillos de justicia golpeando.
Oigo voces de niños en las casas sin tierra.
Se quiebran mis oídos, y logro asir preguntas
que brotan los momentos de mi vida.
¿Cuándo... cuándo llegará el verdadero?
El de fuertes rodillas y pulmones gigantes
para cantar su nombre.
¿Cuándo... cuándo llegará el verdadero?
El de la pura frente sin miedo a las alturas;
el de la voz tranquila y el del oído atento
al constante llamado de la tierra.
¿Cuándo... cuándo llegará el verdadero?

II

Ya lo siento llegar seguro de su paso,
asiéndose a la huella de los muertos
y del brazo robusto de los mártires.
Ya lo siento llegar, seguro de su paso;
pero quedan aún erradas trayectorias,
barricadas inicuas y cortinas hostiles.

III

Ha de llegar. Luchemos.
Llegará:
cuando haya menos lobos que corderos,
y haya más pentagramas que fusiles
y haya menos acero que ternura.
Cuando haya más palabras
al alcance de todos,
y más manos unidas
como suaves cadenas;
y palomas cordiales revoloteando en torno.
Ha de llegar... luchemos
porque el hierro y el genio y el acero
no traicionen sus designios;
porque todas las balas
emprendan los caminos del retorno
y vuelvan a su punto de partida.
Porque no suene más el constante golpear
de los blandos cuchillos de justicia;
porque los viejos puñales restituyan
las vidas que ocultaron en su seno,
y se extinga de una vez la infame raza
de los fabricantes de canarios ciegos.
Ha de llegar, luchemos por el hombre verdadero.

IV

Oración
por la harina más blanca,
de la cual brotará
la flor regada con el sudor exacto.

La espera en casa de los poetas
no tejerá enigmáticas florestas.

Enrique Mora Salas.

Notas de la Administración

A los interesados para obtener esta Revista:

Diríjanse a las agencias o representaciones siguientes:

COLEGIOS Y FACULTADES:

Liceo de Costa Rica: Eugenio Rodríguez Vega. V Año.

Liceo Sarmiento: Prof. Isaac F. Azofeifa.

Facultad de Derecho: Rodrigo Madrigal Nieto. II Año.

Facultad de Ingeniería: Mario Quirós S. III Año.

Facultad de Agronomía: Juan Manuel Revilla.

Facultad de Farmacia: Lic. Héctor Vindas.

Facultad de Letras y Filosofía: Roberto Sancho F.

Facultad de Dentistería: Rolando Chaves. II Año.

EN OTROS LUGARES DE LA PROVINCIA:

ESCASU: Alvar Masís.

DESAMPARADOS: Fausto Castillo.

San Cristóbal, Desamparados: "Sociedad Agrícola Industrial San Cristóbal".

ASERRI: Antonio Segura Mora. Alcaldía.

San Francisco, Goicoechea: Célimo Ramírez.

TIBAS: Luis Agüero Rojas.

MORAVIA: Rodrigo Azofeifa. Botica.

MONTES DE OCA: Juan José Gutiérrez C.

EN OTRAS PROVINCIAS:

HEREDIA: Sección Centrista Herediana. Encargado: Luis Quesada.

CARTAGO: Sección Centrista Cartaginesa. Encargado: Carlos M. Campos J.

JIMENEZ: Juan Viñas: José Miguel Zúñiga. Escuela Cecilio Lindo.

PUNTARENAS: Sección Centrista Puntarenense. Encargado: Ciro Guerra.

PUERTO CORTES: Alfonso Figueroa Chinchilla.

LIBERIA: Sección Centrista en formación. Encargado: Lic. Guillermo Arias.

NICOYA: Lic. Carlos Alvarado.

SANTA CRUZ: Lic. Enrique Montiel.

Caño Negro, Tilarán: José Daniel Martínez. Ap. 37.

ALAJUELA: Víctor Manuel Arroyo.

SAN RAMON: José Manuel Fernández Pérez. Zapatería La Bohemia.

ATENAS: Eliécer Pérez Arias. Escuela Complementaria.

LIMON: Antonio Canalías Morella.—Librería.

Matina: Finca de Oscar Gutiérrez Ross.

INSTRUCCIONES...

A fin de expeditar y hacer más eficiente el trabajo de la Administración de esta Revista, precisa hacer del conocimiento de las personas que tengan interés en colaborar como representantes en lugares fuera de la Capital, las siguientes instrucciones:

REDISTRIBUCION

Los encargados de la revista en cada Sección Provincial Centrista y los agentes de la misma en los lugares donde no existe sección, deberán hacer llegar a su poder las remesas mensuales que le hace el Distribuidor General, pasando a recogerla al lugar correspondiente y en su oportunidad,, si es que el servicio de correos no las lleva hasta él. Inmediatamente procederá a distribuir los ejemplares recibidos entre los suscritores y abonados. Los ejemplares que reciba como propaganda los repartirá entre quienes considere puedan llegar a ser suscritores o nuevos socios del Centro.

COMISION

Las secciones y los agentes que por motivos comercilaes o de otra índole requieran de un porcentaje sobre el producto de las suscriciones o ventas, pueden avisarlo así a la Administración, en el entendido de que la comisión no excederá del quince por ciento. En los casos que significan demasiado esfuerzo la entrega de la revista y el cobro personal de los recibos, puede destinarse un porcentaje como el indicado, para pagar un auxiliar que realice esas labores.

SUSCRIPCIONES Y VENTAS

Con la anticipación debida el representante avisará a la Distribución qué número de ejemplares necesita para atender las suscriciones y ventas de su jurisdicción. Para satisfacer las nuevas demandas en cuanto a suscritores y ventas, se puede tomar para ello,

desde luego, del lote de revistas que van como propaganda, mientras no se envíen de San José los ejemplares correspondientes a las solicitudes adicionales.

Es preciso llevar anotación puntual del nombre de los suscritores, en una hoja en que se consignen también: dirección del abonado, período que abarca la suscrición, cobro y pago de ésta; lo mismo puede hacerse con respecto a los compradores de la revista por número suelto que la tomen con regularidad.

Esta hoja de control de suscritores y ventas tiene mucha importancia, por cuanto en los registros de la Administración sólo se anotan las cantidades de ejemplares que remite cada agencia, con prescindencia del nombre de los suscritores.

RENDICION DE CUENTAS Y ENVIOS DE DINERO

Cada seis meses en cuanto a los representantes de sección, y cada tres meses, respecto a los agentes ordinarios y los comerciales, se enviará a la Administración del Surco o a quien ésta designe especialmente para ello, un informe del número de ejemplares vendidos; los ejemplares que se envían para suscritores o ventas que no fueren colocados, deberán devolverse para aprovecharlos en otros destinos. Simultáneamente se enviará por correo certificado — tomando de lo recaudado el valor del porte o portes de correo — el dinero proveniente de las suscriciones y ventas, salvo que fuere una suma menor de dos colones, en cuyo caso se retendrá hasta la próxima liquidación y remesa.

Oportunamente la Administración irá indicando a cada representante el período y la fecha de liquidación y envío de dinero, los cuales se harán siempre al encargado de la Recaudación General.

CIRCULAR:

Compañeros centristas encargados de "SURCO" en las Secciones Provinciales de HEREDIA, CARTAGO, PUNTARENAS y GUANACASTE:

La Administración ha dispuesto establecer un sistema armónico en cuanto a rendición de cuentas y remesas de dinero, por lo que Ud. se servirá anotar y tener presente que dichas liquidaciones y envíos deberán hacerse en adelante cada seis meses, correspondiéndole a esas Secciones hacer corte de cuentas al finalizar los meses del año que a continuación se indican:

La Sección Herediana: ENERO y JULIO.

La Sección Cartaginesa: FEBRERO y AGOSTO.

La Sección Puntarenense: MARZO y SETIEMBRE.

La Sección Guanacasteca: ABRIL y OCTUBRE.

De nuestra parte, trataremos de recordar oportunamente el vencimiento de cada semestre a las diferentes Secciones.

También deseamos encarecer a cada Sección que trate de conseguir en cada cantón de su provincia un buen elemento para Agente de la revista, poniéndolo en contacto con esta Administración.

La Administración de SURCO.

La Mejor ORQUESTA?

ALCIDES PRADO

Teléfono 5166

SURCO

publicación mensual del
CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES

38

contiene:

EDITORIAL: En defensa de nuestra Democracia Política.

Boletín Cooperativo.

Información sobre las Secciones

Un programa costarricense de rectificaciones economicas. *Rodrigo Facio.*

La función social de la propiedad.—*Eugenio Rodríguez Vega.*

Puntos de vista sobre problemas económicos.—*Gabriel Dengo O.*

Una extraña misiva del Centro Cultural Costarricense de México.

Rogelio Sotela ha muerto.—*Prof. Isaac F. Azofeifa.*

Guillermo Valencia.—*Robert Edmond Woodbridge.*

Un poema de Valencia

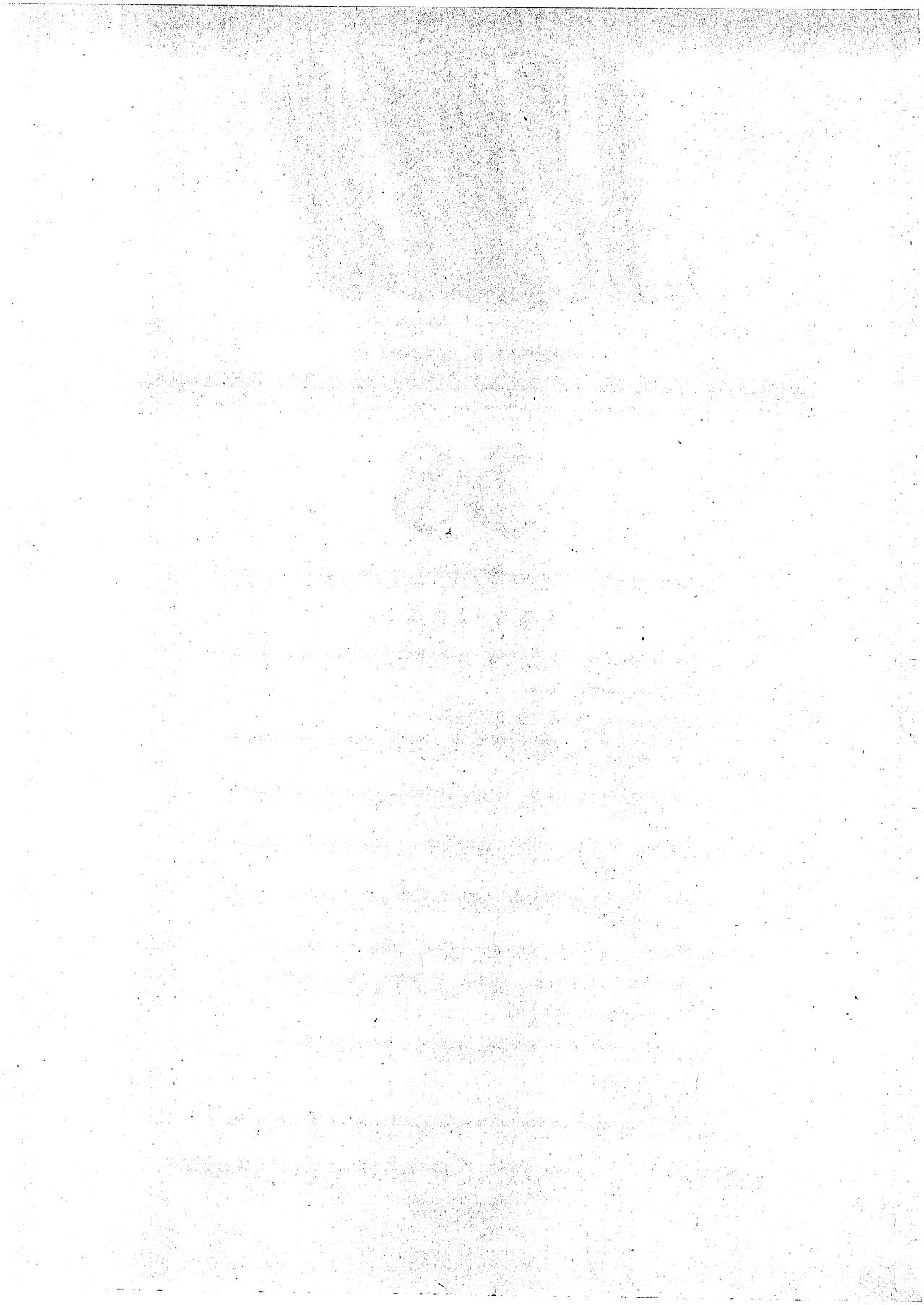
Aportaciones a la estética musical.—*Luis Barahona.*

Con el escalpelo.

Gavetas.

Año III — San José, Costa Rica, Agosto de 1943

Borrasé Hnos.



Edita:
Centro para el Estudio de Problemas Nacionales
Dirige:
Gerardo Fernández D.
y administran:
Lic. Arnoldo Jiménez Z.
coordinación y distribución
Roberto Sancho Figueroa
recaudación
Mario Laporte Q.
anuncios.

SURCO

38

Año III - Julio de 1943

Apartados:
Dirección 1057
Administración 1992
Teléfono 2095

Suscrición anual: ₡ 2.00
Suscr. semestral: ₡ 1.00
Número: ₡ 0.20

EDITORIAL

En Defensa de Nuestra Democracia Política

"En el mundo moderno no hay manera de salvar al gobierno, del pueblo; ni al pueblo, de sí mismo. Es inútil pedir un gobierno de los hombres mejores, como distinto de un gobierno democrático, porque, quién elegirá a los mejores? Y si por alguna extraña casualidad, hubiesen de elegirse a sí mismos, cuanto tiempo seguirían siendo los mejores? Cualquier otra solución que no sea la democracia, está sujeta a una censura mucho más grave que cualquiera de las que a ella se le pueden hacer: el defecto irremediable del poder irresponsable".

R. Mac Iver.

La demagogia, la mentira, la irresponsabilidad, el sectarismo, están amenazando peligrosamente con ahogar las tradiciones costarricenses de paz social, respeto a las instituciones políticas, libre juego de opiniones contrarias, que no vacilamos en calificar como las únicas condiciones realmente positivas de nuestro régimen democrático, y las únicas que, por tanto, son garantía para el perfeccionamiento gradual del mismo.

Arbitrariedades del Gobierno y amenazas de nuevas arbitrariedades de los partidos Comunista y Picadista, se suceden las unas a las otras casi ininterrumpidamente, a tal punto que ya casi no se las extraña por la intimidada ciudadanía, y algunas —de manifiesta gravedad— se quedan hasta sin la indignada e inmediata protesta popular que se merecen. El Partido Cortesista, contra el que se dirigen en forma inmediata, y que tampoco tuvo empacho en prohijarlas cuando, estando en el poder, le convino hacerlo, se defiende como puede y está en su legítimo derecho; pero lo cierto es que muchas de esas amenazas van mucho más allá de los intereses electorales inmediatos de un partido político, y atentan contra la esencia del propio régimen democrático nacional. Por eso creemos que ellas no deben pasar inadvertidas para los sectores neutrales, de pensamiento liberal, del país, que —como los grupos que encabezan Otilio Ulate, el doctor Vargas, el doctor Valverde y Angel Coronas— tanto por sus antecedentes de limpieza cívica como por el mismo hecho de su neturalidad, constituyen una fuerza moral intachable para salir a la defensa del régimen. Hacemos un serio llamamiento a todos esos grupos y personas, para que formen con nosotros un bloque de militancia cívica en defensa de nuestra democracia política.

A los discursos pronunciados por don Teodoro Picado en días anteriores, y de cuyo carácter subversivo acaba de recoger los primeros frutos la destruida estación "Titania" y el honorable hogar de su propietario, nos

referimos ya en el manifiesto condenatorio que en unión de otros sectores neutrales hicimos público el treinta de julio último, y no hemos de hacerlo otra vez por la simple circunstancia de que nuestros ataques tendrían que enfilarse contra algo que es un fantasma, una fuerza impersonal, un mascarón de proa llevado y traído por los sempiternos usufructuarios de la degeneración cívica. Aquí, lo que nos interesa es lo siguiente:

Pocos días después de la jornada democrática del 15 de mayo, el diputado Manuel Mora, Jefe del Partido Comunista y hoy aliado de la oligarquía civil en el Poder, afirmó sin embozos de ninguna especie que la actual contienda electoral tendría su solución, no en las urnas receptoras de votos, sino en las calles, con lo que naturalmente quiso indicar que los partidos del oficialismo, estaban dispuestos a acudir a las vías de hecho para desconocer los resultados que las próximas elecciones —según en forma unánime se supone— arrojarán en contra del Gobierno. Y en La Tribuna de 17 de julio último, otro dirigente del Comunismo, la conocida escritora Carmen Lyra, respondiendo a una alusión hecha sobre la amenaza de Mora, se permitió nada menos que justificarla —podríamos decir— doctrinariamente, "No siempre las mayorías tienen la razón; las mayorías sólo tienen la razón cuando son conscientes", afirmó esta dirigente del partido que en Costa Rica se encarga de repartir y retirar certificados de fe democrática...

¿Y quién dice cuándo las mayorías son conscientes o no?, preguntamos nosotros. Será también el Comunismo quien se encargue de extender y anular certificados de conciencia? Posiblemente así lo cree Carmen Lyra, aunque no se atrevió a decirlo en su artículo; pero ella misma tendrá que convenir en que semejante tesis estará muy buena y muy lógica... para el Comunismo, pero no para la República.

El CENTRO quiere levantar su voz contra esta impudorosa campaña preparatoria y justificatoria de presuntos cuartelazos contra el pueblo costarricense; pero al hacerlo, deseamos apoyar la coyuntura para precisar lo que es la democracia política, y para reiterar nuestra fe inconmovible en ella, frente a quienes confunden la democracia con sus intereses particulares, y a quienes, pese a sus últimas afirmaciones de que son "auténticamente demócratas", pretenden equipararla con la imposición por las armas de una minoría que se auto-califica de "consciente".

La democracia política se basa, esencialmente, en tres postulados: libre juego de opiniones contrarias, derecho constitucional de la opinión mayoritaria para determinar tanto la composición como la política del Gobierno y protección constitucional para las minorías. ¿Qué se consigue mediante ese sistema? Que el Gobierno del Pueblo, para el Pueblo y por el Pueblo —según la recordada frase de Lincoln— vaya acercándose a la realidad. En efecto, el Pueblo es una abstracción: lo que existe es una sociedad con intereses, ansias, ideas y puntos de vista diferentes, y es esa sociedad la que debe gobernar, la que debe gobernarse a sí misma. ¿Cómo? Sólo hay una manera posible: agrupándose los integrantes de la sociedad según sus intereses, ansias, ideales y puntos de vista, en organizaciones que luchan entre sí por alcanzar el Poder. Son esas organizaciones los partidos políticos. Y garantizándose constitucionalmente que el Poder será entregado, en cada caso, al partido respaldado por un mayor número de ciudadanos: así, la composición y la política del Gobierno responderá a los intereses, las ansias, los ideales y los puntos de vista de la mayoría de la sociedad, quedándoles a los grupos de minoría el libre derecho de crítica y de actuación.

¿Qué la mayoría es inconsciente, que está equivocada, y ha formado un Gobierno cuya composición o cuya política llega a reprobar, lo que naturalmente puede suceder y muy a menudo sucede? El régimen democrático tiene en sí mismo la forma de reparar el error: la mayoría, o más bien, una nueva mayoría, ahora consciente, ahora en el camino cierto, tiene el derecho de cambiar el Gobierno al practicarse las próximas elecciones.

¿Y cómo llevar conciencia a la mayoría, cómo llevarle —digá-

moslo más modestamente— lo que los grupos minoritarios estiman que es "conciencia"? Pues haciendo uso de las varias formas de libertad de expresión, que son consubstanciales al régimen democrático, y que constituyen el instrumento de influencia sobre la opinión pública; la prensa, la radio, el mitín, la conferencia, el folleto, el libro, son los medios que los diferentes partidos tienen a su alcance, en el régimen democrático, para tratar de movilizar a su favor la opinión pública, y de dotar a una mayoría con "su" conciencia, y poder así, finalmente, alcanzar el Poder. En este sentido se ha dicho con razón que la democracia política es, en sí misma, un sistema permanente de educación popular: dentro de ella no se puede tomar el Poder, sin la previa educación o capacitación de la mayoría en un sentido determinado.

En síntesis, es cierto que el régimen democrático está abierto a la posibilidad de malos gobiernos, pues, como dice Carmen Lyra, las mayorías pueden equivocarse; pero también es cierto que dicho régimen es el único —escúchese bien, **el único**— que está igualmente abierto a la posibilidad de cambiar, sin necesidad de que se ejerza violencia alguna, a los malos gobiernos; solamente en su seno —**solamente**, entiéndase bien— las mayorías equivocadas pueden ser sacadas de su equivocación mediante el derecho a la libre expresión de las minorías, y una vez sacadas, pueden hacer que sus rectificaciones actúen sobre la composición y la política del Gobierno, sin tener que dejarse ametrallar en las barricadas y sin arriesgarse al infierno de las purgas y los campos de concentración. Por eso somos nosotros antitotalitarios.

¿Que los regímenes democráticos funcionan muy imperfectamente aún? Eso es absolutamente verdad: ignorancia, miseria, prejuicios, politiquería, abuso del poder económico, del poder espiritual, son otros tantos factores que impiden una movilización perfecta de la opinión pública como para que la sociedad pueda, en cada momento dado, hacer verdadero gobierno del Pueblo, para el Pueblo y por el Pueblo. Pero ¿qué cabe ante esto? ¿Condenar el régimen teóricamente perfecto, por las condiciones que le impiden ser igualmente perfecto en la práctica, y luchar por su derrocamiento? ¿O, luchar más bien por eliminar esas condiciones en un sincero deseo de perfeccionarlo en la práctica? Lo primero lo han sostenido el Fascismo con argumentos reaccionarios, y el Comunismo con argumentos progresistas. El comunismo costarricense lo sostuvo también en sus primeros años de lucha, de cuyo sectarismo, según nos lo dicen ahora sus líderes, se arrepienten y se conduelen. Lo segundo lo sostienen todos los movimientos democráticos del mundo. El CENTRO, como agrupación cívica costarricense, sostiene el mismo punto, y su labor se ha caracterizado precisamente por el empeño en señalar los vicios que entorpecen el funcionamiento correcto de nuestra democracia y los medios de eliminar esos vicios. Así, por ejemplo, es bien conocida nuestra campaña crítica contra la política personalista, y nuestra propaganda por el paso a una política de bases ideológicas, precisamente porque somos demócratas. Pero, la posición nuestra no quiere decir que, entre tanto ese ideal del partido ideológico no se haya logrado, vayamos a condenar la esencia del régimen democrático —el derecho constitucional a gobernar de las mayorías— a pretexto de que la mayoría actual es inconsciente por estar adscrita a un partido personalista.

Creemos firmemente que los partidos personalistas implican un grave perjuicio para el pueblo, que renuncia así a definirse en cuanto a la composición y la política que desearía para el Gobierno, para su Gobierno; por eso no hemos ingresado a ninguno de ellos y los criticamos a todos duramente: esa es "nuestra" conciencia, la "conciencia centrista" de la política nacional; pero no podríamos llevar nuestra soberbia hasta el desconocimiento del régimen democrático en el que creemos, sosteniendo, por ejemplo, que, puesto que la mayoría no posee "nuestra" conciencia, o no posee "conciencia" desde nuestro punto de vista, carece de razón para hacer gobierno,

y que por tanto bien puede desconocérsela por la violencia. Nunca. Luchamos y lucharemos porque la mayoría costarricense adquiera conciencia de la importancia democrática de la política ideológica, "conciencia centrista"; pero respetamos y respetaremos, y lucharemos porque se respete, la opinión de las mayorías, así como desde luego, la de las minorías, cualquiera que sea la forma democrática en que se manifiesten. Con lo que queda explicado por qué reprobando la persona de don León Cortés y la composición personalista de su partido, estamos porque se respete y se otorguen garantías al pueblo que lo respalda y lo integra.

No queda otra cosa, entonces, para aclarar las respectivas posiciones y saber dónde se encuentra cada cuál, que dirigirse al Partido Comunista, que pretende hoy mediante un cambio de nombre, haberse intgrado al sentimiento y las instituciones patrios, y se indigna si alguien osa ponerlo en duda, para preguntarle:

¿Está hoy ese Partido por la tesis democrática de que lo que cabe, ante las imperfecciones de nuestra democracia política, es luchar por mejorarla? ¿O, continúa estando por la tesis comunista, sostenida allá en 1931 1935, de que ante esas imperfecciones, lo que cabe es el derrocamiento del régimen mediante la violencia? ¿Cree en la tesis democrática de que en una democracia no hay otro camino para tomar el Poder, que orientar, organizar y luchar políticamente con una mayoría? ¿O, continúa creyendo en la tesis comunista de que el camino es imponerse por las armas con una minoría consciente"? Y concretamente en relación con la actualidad política: ¿es cierto —como se rumora por todas partes— que ese partido está dispuesto a colaborar con el gobierno de la oligarquía civil, en una acción de fuerza para impedir que la mayoría del pueblo costarricense se dé el gobierno que desea?

Tiene la palabra Vanguardia Popular; tiene la palabra para que le diga al país, hasta dónde es realmente el ex-Partido Comunista de Costa Rica.

Lo emplazamos en defensa de nuestra democracia política.

Bueno para ciertos países de Centro y Sur América

"...hay ciertas fórmulas que realmente no dicen nada, que son mentiras convenidas por todo el mundo, pero que en el fondo ningún mal hacen. Pero a la par de eso hay otras que no son sino engaño y simulación y en esta época nos toca vivir. Se llaman democráticos gobiernos que nacieron de un golpe de estado y que son una verdadera imposición de la fuerza sobre el pueblo. Se habla de la pureza del sufragio y de la santidad de las instituciones en países en los cuales el chanchullo y el fraude son los supremos electores. De independencia de poderes en naciones en que el que manda maneja desde su casa a congresos y parlamentos llenos de títeres que antes de hacer o decir le miran la cara al señor que los eligió o que los mantiene en sus asientos. Por lo general es en los pueblos de prensa más controlada donde se escribe, y en periódicos subvencionados y censurados, el elogio de las libertades de palabra y de expresión más cálidos y líricos que puede leerse".—(Ricardo Jiménez. "Tribuna" de 18 de julio pasado).

BOLETIN COOPERATIVO

La Comisión de Estudios Cooperativistas

La *"Comisión de Estudios Cooperativistas"* de nuestro CENTRO es el organismo encargado de propagar las bases y funcionamiento del sistema cooperativo como uno de los medios de remediar la angustiosa situación financiera y moral de ciertas clases de trabajadores. A ese propósito hemos dicho, siguiendo la observación de los más entusiastas propulsores de eses sitema, que el cooperativismo reúne estas características esenciales, de orden moral y económico: es instrumento de paz, porque no impulsa a la lucha de clases sino que, explotando el espíritu de solidaridad, hace que el pueblo se ayude a sí mismo; levanta la dignidad del individuo, porque le asigna un papel de dirigente en la producción; en el orden económico elimina a los intermediarios, suprime los privilegios y crea la propiedad común contribuyendo así a la emancipación económica de ciertas categorías de personas.

El fomentar nuestro CENTRO ese sistema de asociación ha considerado oportuno crear la *"Comisión de Estudios Cooperativistas"* a cuyo cargo se encuentran estas importantes labores:

a) *Estudiar el desenvolvimiento de ese sistema, principalmente en los países de América; conecer sus modalidades, sus vicisitudes, su éxitos, el estado actual del movimiento, etc. etc.*

b) *Completar un archivo correspondiente a la Cooperación para facilitar de esa manera el estudio de ese tema a todas las personas o entidades sociales que se interesen por él.*

c) *Vincular estrechamente a todas las cooperativas del país a fin de que por medio de la comparación de sus sistemas de gobierno y administración sea fácil generalizar aquellas medidas que más garantía ofrezcan a un buen funcionamiento.*

d) *Propulsar el movimiento cooperativo en el país ofreciendo toda clase de información literaria (monografías, leyes extranjeras, reglamentos, estudios, etc. etc.) y la divulgación por medio de conferencias y escritos de ese sistema de asociación.*

El fiel cumplimiento de esos propósitos contribuirá notoriamente a implantar en nuestro medio un sistema de asociación que modifique fundamentalmente la distribución de la riqueza y que hoy, gracias a alguna labor de divulgación anteriormente efectuada, está apenas creándose.

La Mesa Redonda y la Cooperación

Una asociación de tan elevados fines como ésta de la Mesa Redonda, integrada por distinguidas profesoras y damas de esta capital, no podía sustraerse a fomentar entre sus componentes el espíritu de solidaridad y ayuda mutua que lleva consigo la cooperación. La Comisión de nuestro Centro encargada de los Estudios Cooperativistas tuvo oportunidad de asistir a una de las sesiones en que se trataron los pormenores acerca de la fundación de una Cooperativa de Consumo y después de haber tomado la palabra don Elías Sánchez quien explicó el funcionamiento de la cooperativa, de igual clase, de los Empleados del Banco Nacional, nuestra Comisión, integrada por los señores Alberto Zúñiga, Rodrigo Facio y Paúl Chaverri, hizo uso de la palabra a efecto de hacer un breve comentario de los fundamentos y principios de este sistema de Asociación. Nuestro Centro se halla, pues, complacido del nuevo rumbo que toma la cooperación en nuestro país al interesar a un sector tan importante de la ciudadanía que reúne, a

más de sus cualidades propias, suficientes conocimientos de cultura económica que auguran un pronto y seguro triunfo.

El Poder Judicial y la Cooperación

También el ideal cooperativo ha entrado en las esferas judiciales. Y era tiempo ya que un grupo tan numeroso que reúne condiciones de vida más o menos semejante, comprendiera la necesidad de ayudarse a sí mismo buscando precios y condiciones de vida más ventajosas para sus intereses. La circunstancia de integrar la asociación constituída, llamada *"Cooperativa de Consumo de los Empleados Judiciales"*, un numeroso y selecto grupo de miembros del Colegio de Abogados es un factor que alienta, ya que la cooperación, como sistema de asociación, exige determinados principios fundamentales que son reglas también de Derecho y que por lo mismo, están llamados a garantizar el buen funcionamiento de esta Cooperativa. Su administración está hoy día a cargo de una Junta Directiva integrada así: *Presidente*: Lic. Arturo Jiménez Arana. *Secretario*: Víctor Ml. Chacón Jinesta. *Vocales*: Lic. Moisés Guido Matamoros; Lic. Gilberto Avila Fernández; Lic. Francisco Calderón Zúñiga; Lic. Carlos Sell Merino; Lic. Ricardo Mora Aguilar; Lic. Francisco Calderón Cordero; Lic. Octavio Rodríguez Méndez y Lic. Gonzalo Dobles Solózano.

Partido Cooperativista en Canadá

Desde antes de la guerra el Dominio del Canadá vió la fundación de un partido cooperativista, el lamado Cooperative Commonwealth Federation (Federación Nacional de Cooperativas). En 1940, en las elecciones generales obtuvo ya un 8% de la votación. Pero últimamente su fuerza se ha acrentado en tal forma que en el último escrutinio, de los tres partidos en lucha, el Cooperativista obtuvo el 21% de los votos, mientras que el Liberal (el del Premier Maccenzie King) vió decrecer sus fuerzas del 55% al 35%. Como consecuencia de ese resultado, la importancia del movimiento cooperativista en la resolución y discusión de los problemas de esa gran democracia americana, ha aumentado en forma decisiva.

Cooperativización de la propiedad enemiga en Europa

Para el *Centro para el Estudio de Problemas Nacionales*, que lanzara en Costa Rica la idea de la cooperativización de los bienes de alemanes como medio de resolver el problema que representaban, tiene que ser de enorme interés el saber que un método semejante ha sido propuesto para las grandes empresas alemanas que la reconquista Aliada habrá de encontrar en la Europa ocupada. El comité que integraran las revistas Fortune, Life y Time para efectuar un estudio de los problemas de post-guerra, al analizar la difícil situación de esas empresas llega a la conclusión de que la mejor forma de resolverla es entregándolas a un sistema de cooperativas. "Por su propia naturaleza — dice el informe de dicho comité — las cooperativas entrenan a quienes en ellas participan en métodos democráticos; a un tiempo que enseñan a responsabilizarse, también enseñan independencia, en una palabra, enseñan, cooperación. Y ellas son cualidades que es necesario desenvolver en el mundo del futuro. Antes de que los Nazis ocuparan Europa, una sétima parte de sus habitantes pertenecía a alguna cooperativa. Después el nazismo ha hecho poderíos por extirpar el movimiento; pero existe la seguridad de que no triunfarán y que pasada la guerra será posible dar nueva vida al movimiento".

Información sobre las Secciones

Autorización para fundar la Sección de Santa Cruz

El 7 de julio último, el Encargado de Secciones extendió formal autorización a los jóvenes Licenciado Claudio Montero y Enrique Montiel, de la ciudad de Santa Cruz del Guanacaste, para establecer la Sección Centrista de dicha localidad. Continúan respondiendo las nuevas generaciones a nuestro llamamiento para una acción cívica y cultural nueva, capaz de orientar por mejores caminos a la República. Informaremos sobre la nueva Sección.

Continúan los trabajos para organizar la Sección Provincial de Guanacaste

Conforme lo hicimos saber en el número anterior de *Surco*, fue extendida autorización para organizar la Sección de Liberia; pero luego dicha autorización se amplió a la organización de la Sección Provincial de Guanacaste con base en la ciudad de Liberia. Dicha ampliación se concedió con vista en el informe dado por el Lic. Arias, de que ya existían núcleos en las más importantes ciudades de aquella provincia, dispuestos a extender la acción centrista por todo el Guanacaste. El éxito corone sus esfuerzos de costarricenses concientes y laboriosos.

Polemiza bravamente la Sección de Puntarenas

Ciertas publicaciones de la Sección de Puntarenas en "El Heraldo", dieron lugar a una polémica muy interesante que la Sección sostuvo con un importante politiquero del puerto, y en la que se anotó un gran triunfo al confundir a su oponente con la fuerza de sus argumentos y lo elevado de sus propósitos.

Preparativos para la primera reunión general de Secciones en San José

Con el fin de establecer un contacto directo con los centristas de todo el país, de unificar puntos de vista y proponerse planes de acción conjunta más efectivos — tanto en el campo de las investigaciones nacionales como en el de la difusión del ideario centrista—, se está preparando por el Encargado de Secciones la Primera Reunión General de Secciones de todo el país. Dicha reunión se llevará a cabo en San José en el presente mes de agosto, no habiéndose todavía señalado la fecha exacta. La importancia de este evento, que calificará al CENTRO como movimiento de caracteres nacionales, no es para ser pregonada. Nuestros lectores podrán enterarse de los resultados de dicha reunión por la prensa diaria, y posteriormente por los resúmenes que demos en esta hoja de información.

"No te apartes jamás de la justicia y procura conocer sus leyes. Sé justo y no rechaces a ningún demandante sin haber oído sus quejas. Guárdate de encumbrar a tus parientes contra otros hombres que no sean tus allegados: eso no es justicia". (Palabras del faraón Thutmés III —"el Grande" — a su ministro Rekmara).

Un Programa Costarricense de Rectificaciones Económicas

(Medios y fines para una Costa Rica mejor)

Rodrigo Facio.

"Hoy que comprender que las "cuatro libertades" no surgen por generación espontánea: es menester planearlas, pues incluyen cambios profundos para nuestra estructura social y económica". Harold Laski.

——:——

Lo que sigue es una contribucion a la inevadible tarea de las nuevas generaciones, de fijarse medios y fines realistas para una acción política nueva, dirigida al logro de una Costa Rica mejor. Sobra decir que ella es producto de nuestros estudios y nuestra posición centristas. Concretamente se plantea el problema de la organización económico-social que necesita — y puede — alcanzar la República en la próxima década. Es, naturalmente, sólo un esbozo.

1.—Realidad Económica de Costa Rica

a) *explotación imperialista*

El país es víctima de una explotación económica irracional e inequitativa por parte del capital extranjero, sobre todo norte-americano, invertido en diversas ramas de nuestra producción. Mientras compañías como la United Fruit Company, las Compañías Eléctricas, la Standard Oil Company y otras de menor importancia, reparten a sus accionistas buenos dividendos ganados en Costa Rica, el país no está recibiendo la parte que le coresponderia en justicia por su contribución en hombres, tierras, bosques y aguas. El país se empobrece, ve agotarse sus tierras, talarse sin consideración sus bosques, aprovecharse sus aguas, sin ninguna ventaja presente ni la esperanza de un provecho futuro.

b) *gestión improductiva del capital privado costarricense*

El capital costarricense es tímido y cobarde, en gran parte debido a la penetración incontrolada del capital extranjero, cuya competencia naturalmente no puede resistir; y en parte debido a una modalidad psiquica nacional. Como decía el CENTRO en su editorial de SURCO Nº 31, "no se arriesga en empresas difíciles, por mucho que ellas tienten con la posibilidad del éxito; rehuye las inversiones no amparadas por el monopolio de hecho o de derecho; la repugna especialmente el papel del *pioneer*, creador valeroso de nuevas fuentes de riqueza patria. Es francamente conservador: explota su control sobre las máquinas que elaboran industrialmente los productos agrícolas, haciéndose retribuir en forma excesiva sus servicios, por productores y consumidores; especula con los artículos importados; acapara la producción nacional de granos para exprimir al que los cultiva y al que los consume; tiende "a la inversión de tipo comercial, especulativa y rápida, o de tipo monopolista, lenta pero segura, que en la mayoría de los casos ninguna riqueza efectiva nueva la produce al país, y más bien tiene resultados económicos y sociales nocivos".

c) *economía interna desorganizada*

Como resultado de la ausencia de control del gran capital extranjero y criollo, nuestra economía se resiente de una serie de vicios: anarquía en los precios, especulación, raquitismo crónico de la producción de artículos de consumo interno, etc., que lesionan al pueblo costarricense en su propia capacidad de vivir, produciendo la ruina de la agricultura menor y la miseria de la gran masa de consumidores.

d) *empirismo*

La situación técnica de nuestra economía es deplorable, lo que contribuye a hacer más lesivos los resultados sociales de los tres fenómenos antes señalados.

2.—Realidad Social de Costa Rica

a) *predominio numérico de las clases medias rurales y urbanas*

Como país semi-colonial, de economía basada casi totalmente en la agricultura y de industria incipiente, la clase social predominante numéricamente es la media, integrada por pequeños propietarios agrícolas, colonos, aparceros, arrendatarios, pequeños comer-

ciantes, artesanos. profesionales, maestros, empleados de comercio, etc. Clase capitalista definidamente burguesa, la integran ciertos pequeños sectores agrícola-industriales, financieros y del alto comercio. Clase asalariada definidamente proletaria, la integran ciertos sectores de la incipiente industria urbana. Privan en la conciencia y los sentimientos de la población mayoritaria, conceptos individualistas determinados por los antecedntes minifundistas de la propiedad inmueble, por la composición étnica blanca y homogénea, y por la tradición política liberal y pacífica del país.

b) *lucha de clases incipiente*

Como resultado de la conformación social del país, los intereses económicos no se han definido y deslindado como para colocar a unas clases frente a otras abiertamente. El país por su carácter eminentemente agrícola y sus grandes reservas de tierra aún inculta, presenta un amplísimo margen para nuevas actividades productivas, que es un escape para cualquier friccion social. En realidad, como expresiones de lucha de clases sólo puede señalarse los conflictos localizados en las ciudades entre obreros industriales y sus patrones, los cuales se han extendido y recrudecido en los últimos dos años con motivo del alza en el costo de la vida. Pero, en general, las pugnas económico-sociales que han ido surgiendo y extendiéndose en el país en el curso de las dos últimas decadas, en la ciudad y en el campo, no asumen expresión ni tienen origen clasista, sino que se presentan más bien como luchas de grupos profesionales, (importadores contra exportadores, industriales o agricultores protegidos contra comerciantes, etc.), o como reivindicaciones de ciertos intereses populares generales centra una situasión oligárquica o exclusivista, (consumidores contra comercio abusivo, por ejemplo).

3.—Realidad Política de Costa Rica

a) *el Estado bajo el control del capital extranjero y nacional*

Como consecuencia de la realidad económica, el Estado es esencialmente un instrumento de los intereses del capital imperialista y del gran capital privado criollo, a los cuales apenas en ocasiones se ha atrevido siquiera a tocar. La Administración Calderón, pese a todas las apariencias, no ha cambiado el hecho: su llamada política social no ha venido a imponer el menor control a la gestión del capitalismo, sino tan solo a asustarlo por la falta de seguridad económica, hacendaria y política que la ha acompañado, y por habérsela entregado como instrumento de propaganda y agitación al Partido Comunista. En el fondo, mas bien, si se examina objetivamente la situación, la Administración Calderón Guardia ha debilitado al país ante el imperialismo al contratar entreguistamente con las Compañías Eléctricas y al derogar el Monopolio de la Gasolina, y le ha permitido fortalecerse a la clase propiamente capitalista del país, con la especulación y el agio incontrolados, y con la inflación monetaria que la he favorecido en cuanto pagadora de salarios.

b) *régimen de partidos personalistas*

Producto en parte — aunque a su vez causa — de la desorganización económica, y en parte de la tradición grande-hombrista e individualista del liberalismo del 89, nuestras luchas por el poder no se realizan en forma permanente alrededor de grupos ideológicos definidos y de sus correspondientes programas de gobierno, sino en forma exclusivamente electoral y alrededor de personas en quienes se reconocen éstos o los otros méritos individuales. Este sistema, naturalmente, ha hecho imposible que ciertas tendencias ideológicas sanas — nacionalismo económico, reforma tributaria, etc. — mantenidos por agrupaciones cívicas, hayan podido extenderse y alcanzar expresión política concreta, alejándose así cada vez más la lucha política de las verdaderas necesidades e intereses de la República, y entronizándose la inmoral politiquería en toda la línea.

c) *la "oligarquía civil"*

El régimen de partidos personalistas ha dado lugar, con el tiempo, a la formación de un grupo más o menos extenso y más o menos organizado, de vividores de la política, profesionales del fraude electoral, abogados de todos los atropellos a la ciudadanía, usufructuarios de negocios ilícitos con el Estado, acaparadores de "huesos", al que Otilio Ulate bautizó con toda exactitud con el nombre de "oligarquía civil", pues en efecto ellos constituyen un factor hegemónico en la vida civil de Costa Rica, a la cual han ido inyectando poco a poco el virus de su inmoralidad y su cinismo. Naturalmente que su existencia ha de ser el primer obstáculo en toda lucha de mejoramiento integral de la República, pues ellos constituyen la "institucionalización" de todos nuestros vicios políticos, económicos y morales.

d) *el Partido Comunista*

Factor relativamente importante por ser hasta el momento el único movimiento político que se ha organizado sobre bases ideológicas y ha puesto su interés en los aspectos económico-sociales del país. Lo cual le ha valido alcanzar un auge que en países de política ideológica, (Estados Unidos, Colombia, Uruguay, por ejemplo), nunca ha logrado. Sin embargo, su adhesión incondicionada a la teoría socialista europea y su admiración fanática por el régimen soviético, lo llevó a fundarse sobre la base radical de la moderna lucha de clases — lucha del proletariado contra la burguesía — la cual es totalmente extraña, como lo hemos señalado, a la realidad social de Costa Rica. Ese hecho y sus constantes rectificaciones en materia ideológica, política e internacional, no le han permitido, pese a la falta absoluta de competencia ideológica por parte de la politiquería tradicional, oficial y de oposición, ganarse la confianza mayoritaria del país ni influir en un sentido positivo la política económico social del Estado: después de años de aspavientos radicales, ha terminado tratando de reanimarse a la sombra de una legislación inspirada en las Encíclicas Papales y propugnada por los más desprestigiados representantes del régimen burgués costarricense... Hostigado por la crítica contra su exotismo, ha presentado varios programas mínimos nacionales, tímidamente progresistas, que no han sabido despertar el interés político de las grandes clases medias. Niega oficialmente pretender la Revolución, pero no abandona sus prédicas de odio y violencia social, con lo que está restándole base humana a cualquier transformación evolutiva al arrancar a las masas todo sentimiento de respeto por el régimen. Así, por ejemplo, cualquier plan de organización y vigorización de la agricultura — único camino para el mejoramiento social evolutivo de la República — se estrellará con el desgano y la resistencia del peón al que el Comunismo le ha insuflado su desprecio y su odio por las actuales formas del trabajo. Es ese ya un serio problema para el futuro inmediato de ciertas zonas de nuestra agricultura.

c) *reglamentismo y socialismo cristiano*

Desde 1920, más o menos, el criterio de la política económica del Estado ha sido el reglamentismo. Como explicáramos en nuestro *Estudio sobre Economía Costarricense*, "así llamamos la tendencia de los diversos grupos económicos, (productores, consumidores, exportadores, importadores, etc.), a buscar privilegios de orden jurídico, como monopolios, leyes proteccionistas, primas, precios máximos, precios mínimos, tipos de cambio exterior bajo, tipos de cambio exterior altos, etc., que reglamentando en forma autoritaria tal o cual fenómeno del mercado libre, les garantice una ventaja económica, en mengua casi siempre de los intereses de otros grupos, y en general, de los del país entero. El reglamentismo se presenta así, desde el punto de vista social como producto de la pugna de intereses particulares y desde el punto de vista político, como expresión de una ausencia absoluta de criterio económico nacional en el Estado" (págs. 67 y 68). Y este criterio empírico ha encontrado más extenso campo de aplicación en los últimos años, con motivo de la segunda Guerra Mundial, atomizando aún más la economía nacional, que presenta hoy por hoy el cuadro más anárquico y ruinoso de nuestra historia. En cuanto a la política social, que hasta 1941 se manifiesta sólo en una actitud comprensiva para los movimientos laboristas y en la emisión de ciertas leyes que la necesidad fue exigiendo, se ha enmarcado hoy, bajo la administración del doctor Calderón, en las normas del socialismo cristiano de León XIII. Se han establecido las Garantías Sociales en la Constitución Pública; por lo general, todas sus disposiciones muy buenas, si bien poniendo especial énfasis en el problema social de la ciudad que es entre nosotros, precisamente, el más restringido y menos grave. Desgraciadamente, el hecho del desprestigio político, financiero, económico y humano del Gobierno, junto al de haberse puesto en manos del Comunismo la propaganda de las Garantías, ha impedido que la Nación las recibiera con la simpatía y la fe con que se las ha recibido en otros lugares del Continente, y lo que en teoría estaba llamado a ser instrumento de coordinación de intereses opuestos, cada vez se acentúa más, por su equivocada conducción en la práctica, como fuente de diferencias políticas y sociales, que ni la conformación económico-social del país ni sus antecedentes históricos justifican en lo más mínimo.

4.—Realidad Internacional de Costa Rica

a) *"buena vecindad"*

Elemento importantísimo de nuestro panorama internacional es sin lugar a dudas, la política de "buena vecindad" para América Latina, propugnada y sostenida por el Presidente Roosevelt. Desgraciadamente, hasta el momento el país no ha sabido usarla más

allá de la fórmula protocolaria y del mitin intrascendente, y ha continuada su política de pasividad ante la penetración del capital privado yankee, sin darse cuenta de que se podía contar con el mejor aliado y el mejor garante para proceder a su racional control, en el propio gobierno democrático de los Estados Unidos.

b) *evolución mundial hacia formas socialistas*

El sentido de la presente guerra, los arreglos propuestos para la construcción de la paz, la comprensión cada vez mayor de los problemas sociales por parte de las grandes potencias democráticas, el gran influjo de Rusia, son otros tantos hechos que nos indican que la evolución del mundo en los próximos años será hacia el socialismo. Esta tendencia, que ha de reflejarse para nosotros en la cultura, la política y la economía, será un factor de máxima importancia en nuestro futuro inmediato.

5.—Cuál es el camino que señala nuestra realidad económica, social, política e internacional

Partiendo de esa realidad, nos corresponde a las nuevas generaciones fijarnos metas y caminos. Las metas necesarias — las que el país necesite; los caminos posibles — los que el país puede seguir para alcanzar aquéllas.

En el plano ECONOMICO, el país necesita como cuestión fundamental e imprescindible, controlar y hacer equitativa para la República la gestión del capital extranjero; controlar y hacer productiva para la República, la gestión del capital nacional. Despojar al primero de su papel actual de exportador libérrimo de la riqueza nacional; despojar al segundo de su papel actual de monopolista y especulador de la riqueza nacional.

Ahora bien, el país cuenta con fuerzas SOCIALES suficientes y movilizables en ese sentido: las grandes clases medias rurales y urbanas, y a su lado la pequeña clase proletaria; suficientes, porque forman el sector mayoritario popular; movilizables, porque ellas, bien orientadas sobre el origen inmediato de su inferioridad social y su miseria económica, estarían dispuestas a luchar por segar el mal.

Naturalmente que esa lucha podría y tendría que llevarse a cabo en forma evolutiva y de acción legal, no revolucionaria o de acción directa, y por tanto podría y tendría que hallar expresión POLITICA en un partido integrado por esas fuerzas sociales y dirigido hacia aquellas finalidades económicas: en consecuencia, partido ideológico y permanente, tanto por su composición orgánica como por sus objetivos concretos de reforma.

A su vez resulta claro que semejante partido constituiría el instrumento adecuado para la adaptación realista y sin violencias al país de la evolución socialista INTERNACIONAL que está iniciándose en estos momentos.

Ese sería — para nosotros, centristas, estudiantes de las posibilidades y las necesidades de la Patria—el movimiento costarricense, popular, nacionalista y pogresista de plena naturaleza. Movimiento político constitucional, con un programa — basado en las necesidades del país — de reformas económicas profundas, inmediatas y concretas, de interés para las mayorías sociales, adaptación inteligente de las tendencias que hoy preponderan en el mundo.

6.—Reformas profundas, inmediatas y concretas en la economía nacional; las tres zonas de la economía nacional.

Para ilustrar someramente ese programa, cuyos detalles tendrían que ser objeto de nuevos estudios y muchas más páginas, diremos que las medidas a tomar tendrían que diferir — a nuestro juicio — según se tratase de una u otra zona de las tres en que puede considerarse dividida la economía nacional.

a) 1*a. zona*: *actividades monopolizadas*

Con la siguiente sub-división:

I) *servicios nacionales*: explotación de fuerza hidro-eléctricas; navegación aérea; ferrocarril al Atlántico, etc.

II) *agricultura de exportación*: cultivos de banano, abacá, hule, etc.

Como se nota, en esta zona el sujeto es el capital extranjero.

Tratándose de los servicios nacionales, cabría desde luego la nacionalización de los mismos, bien mediante expropiación indemnizada a favor de una institución técnica autónoma — si ello fuera posible—, bien — lo que es más hacedero — por la inclusión en los contratos respectivos de una cláusula de amortización especial que dejara las empresas, al término de aquéllos, en manos del Estado, sin detrimento de los propietarios del capital inversionista.

Tratándose de la agricultura de exportación, "la nacionalización o estatización de las empresas parece lógicamente imposible,

supuesto que ella tendría que limitarse a la fase puramente de producción, y dejar por fuera la distribución y la colocación internacional del producto, dominadas por las empresas extranjeras mediante sus flotillas marítimas, sus agencias y su conocimiento del mercado... en estos casos, y mientras no se opere un cambio total en la economía de las grandes naciones, el camino es el de la contratación pública que controle las inversiones foráneas y garntice que tendrán efectos estimulantes para la economía patria", (*Estudio*, etc., pág. 171).

Además resulta claro que en esta zona podría aplicarse de inmediato una legislación social especial, en mérito de la gran fortaleza financiera de las empresas correspondientes.

b) *2a. zona: actividades semi-monopolizadas*

Elaboración industrial del café y de la caña de azúcar; comercio de granos; ciertas ramas del comercio de importación, (caso ejemplar: el comercio de la gasolina), etc.

Aquí cabe el control público directo, (por medio de instituciones autónomas del Estado al estilo del Banco Nacional de Costa Rica), que en ciertos casos podría incluso llegar hasta la nacionalización, o control indirecto, (por medio de la organización cooperativa de los sectores que sufren el semi-monopolio), además del establecimiento inmediato de una legislación social especial adecuada al grado de fuerza económica de las diversas empresas.

En Costa Rica tuvimos un ejemplo de nacionalización de esas actividades, en el *Monopolio de la Importación de la Gasolina*, que manejó el Banco Nacional de Seguros, y que tan buenos resultados le dió siempre al país, y cuya derogatoria en 1940 no tiene otra explicación que el desenfadado entreguismo criollo ante el capital extranjero.

Y tenemos ya un ejemplo también — en embrión—de control indirecto sobre esas actividades, en la *Cooperativa de Producción Agrícola-Industrial de Grecia*, que el Banco Ncional está organizando con base en el Ingenio Victoria y fincas adyacentes expropiadas a la firma Niehaus, cooperativa que por cierto el sekor Ministro de Hacienda, Licenciado Tinoco, calificó en cierta ocasión de "primer triunfo del CENTRO en materia económica", pues que en efecto, fue nuestra agrupación la que propugnó el proyecto desde 1942, en su intensa campaña pro-cooperativización de la propiedad enemiga.

c) *3a. zona: actividades sometidas al mercado libre.*

Producción agrícola basada en la pequeña propiedad y producción industrial basada en el pequeño capital.

Aquí lo que cabe es su auto-defensa por medio de la organización cooperativa dirigida por el Estado, y su estímulo y extensión por medio de instituciones autónomas del Estado, de crédito, consejo técnico, arrendamiento de maquinaria, depósito de productos, transporte, colonización, inmigración, reparto de tierras y demás actividades que se juzgaren convenientes para el fortalecimiento de la zona. Dicho fortalecimiento, por otro lado, iría indicando la conveniencia del establecimiento gradual de una legislación social especial.

7.—Qué conseguiríamos con la realización del programa costarricense de rectificaciones económicas

Democratizar en alto grado la distribución de la renta nacional por medio del control de las empresas capitalistas privadas extranjeras y nacionales o—en ciertos casos —por medio de su sustitución por los institutos autónomos del Estado y las cooperativas; organizar la producción nacional, al hacer intervenir en la economía instituciones de derecho público orientadas no ya por el lucro sino por las necesidades sociales; aumentar el volumen de la producción, al organizarse ésta y desaparecer del mercado la anarquía y la inseguridad; terminar con el empirismo, aspecto de la organización de la producción; implantar una legislación social orgánica, llamada a darle mayor empuje a la producción y no a desanimarla; educar al pueblo en la acción colectiva o cooperativa; conseguir la adhesión creciente de las mayorías populares al régimen que están viendo modifcarse en su beneficio; poner el país a tono con las tendencias internacionales, iniciando lo que pdoría llamarse un socialismo costarricense; colocar, en fin, las bases económicas, sociales y técnicas para organizar planificaciones más perfectas e integrales de la economía nacional. Y no habríamos caído mientras tanto en la estatización autoritaria ni en ningún extremo de violencia social; ni habríamos desechado nustra tradición política liberal, — sino que por el contrario, le habríamos fortalecido las bases sociales a nuestro régimen democrático, — ni la habríamos cerrado las puertas al capital extranjero del que aún necesitamos tanto.

La Función Social de la Propiedad

Eugenio Rodríguez Vega.

"SURCO" continúa publicando los trabajos de la Comisión de Asuntos Sociales. El siguiente tiene como autor a Eugenio Rodríguez Vega, uno de los más jóvenes centristas. Nos hemos propuesto crear una Sección en esta revista que nos sirva para hacer del conocimiento general las aportaciones que nuestros compañeros redactan como informes a la Asamblea, porque creemos así servir tanto a las secciones provinciales estrechando nuestro contacto con ellas, como al lector corriente que encontrará el resumen de asuntos que han de despertar indudablemente su interés.

Desde hace algún tiempo corren por el mundo las nuevas ideas sobre la propiedad, esas que proclaman la función social de la misma. Este nuevo concepto ha sido el punto de partida en las reformas agrarias de Colombia, México, Chile y Paraguay, y está incluido en las constituciones de Cuba (artículo 87), Colombia (artículo 26) y Chile (artículo 10).

Las reformas agrarias en América, llevadas a cabo con el deseo de poner en práctica el nuevo derecho, tienen como objeto fundamentar la propiedad organizándola sobre bases más justas, ya que ésta no debe basarse únicamente en el título inscrito sino también en la función social que desempeña. La propiedad privada debe unir el trabajo a la tierra, o abrir campo a la colonización de los terrenos incultos que no pueden seguir siendo zonas estériles, en espera de una futura valorización ajena al esfuerzo de sus propietarios. Cómo bien dice el presidente López, "las grandes extensiones incultas no deben ser protegidas por un Estado tímido ante los tinterillos, y enérgico contra los trabajadores".

Ha sido Colombia uno de los países Indoamericanos que ha tratado de resolver el problema. Leyendo los mensajes del presidente López se puede observar esa tesis moderna, la cual se encuentra incorporada en la Constitución de Colombia. Esta, en su artículo 26, establece claramente que el interés privado deberá ceder ante las necesidades colectivas. Por motivos de utilidad pública o de interés social se puede expropiar mediante indemnización; no obstante, el legislador podrá determinar los casos en que no haya lugar e indemnización. Por estos caminos del nuevo derecho hemos comenzado a andar los costarricenses, y así lo dice la reforma reciente al artículo 29 de la Constitución, que, aunque tímida, indica preocupación por resolver estos problemas. Pero el paso es avance, y por medio de él llegaremos algún día a ponernos a la par de Colombia donde se reconoce la propiedad privada pero en su más alto sentido de función social. En Colombia el Partido Liberal se encontró ante una alternativa: o caminar el país por una orientación definitivamente socialista, o limpiar de imperfacciones los títulos de propiedad privada. Se tomó el segundo camino. El gobierno colombiano ayudó a los campesinos *ca* adquirir las tierras que permanecían incultas, amparadas por un viejo título colonial. Mientras en las ciudades la desocupación era un serio problema, grandes extensiones de terrenos fértiles estaban cubiertos por selvas, esperando la lejana valorización. Entonces el gobierno actuó enérgicamente, construyendo caminos y expropiado a los latifundistas. Después vinieron las colonias agrícolas con el consiguiente aumento de la producción.

En México se inició la era nueva con la revolución de Madero de 1910. Zapata, quien es considerado como el apóstol del agrarismo, encabezó las masas de campesinos oprimidos, al grito de "*Tierra y*

Libertad". La Constitución de Querétaro de 1917, abolió la esclavitud al extinguir las deudas que por razón de trabajo habían adquirido los obreros. Luego se decretó que el Estado podía imponer a la propiedad privada las limtaciones que indicara el interés público. Así fueron fraccionándose los latifundios. Es admirable la obra de Lázaro Cárdenas, quien supo poner en práctica las ideas de la revolución. El realizó la repartición de tierra entre los campesinos, haciendo que cada cual fuera dueño de la tierra que trabajaba. Luego, con ayuda del crédito, el gobierno logró resolver satisfactoriamente la producción nacional. La revolución mexicana tiene un fundamento firme en el régimen de los aztecas y los mayas: para la distribución de las tierras servía como base la familia: a cada padre se le daba un *topu*, y por cada hijo que nacía se entregaba otro. El *calpulli* de los aztecas corresponde al *ayllú* de los incas. Para la transformación socia de América deben tomarse muy en cuenta estas comunidades, ya que ellas son de una importancia indiscutible en el problema de la tierra.

En Costa Rica, para resolver nuestro prbolema, es necesaria la defensa de la pequeña propiedad organizándola sobre bases de justicia colectiva. Sería absurdo plantear la socialización de la tierra, porque a eso se oponen las características económicas y peculiaridades sociales del país. Esto sí es posible en algunos otros países, como Perú por ejemplo, donde aun dominan prácticas de la antigua organización colectivista de los indios. Ellos tenían el *ayllu*, que implicaba el derecho para explotar la tierra sin apropiarse de ella. Este comunismo indígena rechaza la aprobación de la tierra: la concibe como una madre ubérrima que ofrece sus frutos a quien la trabaja.

En Costa Rica deben desecharse las dos ideas opuestas que han servido de fundamento a las discusiones sobre el problema agrario: la socialización de la tierra y la propiedad privada absoluta. Lo aconsejable para nuestro país es la organización de la pequeña propiedad, fortalecida y estimulada por el cooperativismo y la intervención científica del Estado, para realizar los principios social-ecconómicos que la actual nos plantea. Estos principios son manifestaciones del Estado liberal constructivo, que no debe ignorar los procesos ecconómicos, ni tampoco intervenir totalitariamente en ellos, para intentar la dirección de toda la vida nacional. Sólo este liberalismo constructivo, que defiende y organiza la pequeña propiedad, puede encauzar las fuerzas de la nación hacia la felicidad común. Esa es la tesis que sustentan las nuevas generaciones que comienzan a organizarse en el Centro para el Estudio de Problemas Nacionales.

"El concepto "táctica" se interpretó siempre como explicación de medidas puramente ficticias tras las cuales se ocultaban las verdaderas razones que siempre eran exclusivamente económicas. Sin embargo se ha comprobado hace mucho tiempo que precisamente en los socialistas, marxistas, proletarios, etc., la táctica constituye la totalidad de su acción política. Como los caudillos no se atreven a confesar que son estadistas con tendencia al poder, dicen a sus secuaces que son tácticos. Con el apoyo de esta ficción, se sentían extraordinariamente superiores a todos los demás estadistas, presentando a éstos sólo como políticos, o sea como representantes de los intereses de un poder anticuado, mientras que ellos se atribuían la revelación de la nueva y decisiva fuerza económica. Poco a poco empezó a esclarecerse que esta revelación lo era solamente de un poder político. El comunismo ha sido la prueba concluyente de ello, al proponerse la conquista del poder y anunciar abiertamente que aspiraba a retenerlo y defender los intereses del mismo". (Hans von Eckardt: "Fundamentos de la Política").

Puntos de vista sobre problemas agrícolas

"Pensemos ahora también en el problema del Pacífico..."

Gabriel Dengo O.

No basta únicamente la experiencia práctica para pretender solucionar el sinnúmero de problemas que a diario confrontan los agricultores. Es obvio que muchos de ellos se deben a descuidos ocasionados por la ignorancia de principios fundamentales sobre los cuales deben asentarse las labores del campo. Unicamente mediante una educación orientada hacia el mantenimiento de las riquezas naturales, su conservación y su recuperación en muchos casos, es que puede conseguirse el tan deseado fin de una explotación racional de la tierra. En este sentido, debe tenerse presente que las fuerzas de la Naturaleza buscan siempre un estado de equilibrio que, cuando se rompe, afecta fuertemente la estructura económica de los pueblos. Las fuerzas de creación y desgaste se mantienen balanceadas sólo en los bosques, y cuando ellos son talados, aumenta la acción destructora. Corresponde al hombre entonces el papel de estabilizador de las pérdidas que la tierra sufra, para evitar su ruina más o menos rápida. Este hecho, observado y estudiado por largo tiempo en los países templados, es aún más grave en los tropicales. La actividad por lo menos dos o tres veces mayor con que ocurren los fenómenos naturales en los trópicos es responsable de casos más lamentables y más acentuados cuando no es posible restaurar el equilibrio. La temperatura alta variable dentro de límites no muy amplios durante todo el año y la fuerte precipitación pluvial, constituyen la característica esencial del trópico a la cual se deben la rapidez de acción de las fuerzas físicas y químicas que determinan el medio biológico.

El resultado más patente del mal empleo que hace el hombre de la Naturaleza se observa mejor en el suelo. Mientras dura el equilibrio, o sea, mientras las fuerzas de recuperación y de desgaste se compensan, tal como ocurre en los bosques, el suelo, dentro de su condición dinámica, puede considerarse estático, pues sus variaciones ocurren dentro de estrechos límites: ni la erosión ni la meteorización son fuertes, las pérdidas de elementos se recuperan con la incorporación de los mismos procedente de la descomposición orgánica. Tal es el caso de un ciclo forestal cerrado donde los factores ecológicos están en relación armónica.

Efectuada la explotación anarquizada de los bosques, el desequilibrio consecuente se manifiesta en la pérdida de la riqueza potencial del suelo. El primer resultado es la disminución del contenido orgánico por su rápida desintegración, lo que influye también en la disminución de la actividad bacterial, y afecta mucho las funciones intercoloidales del suelo, así como también la retención de la humedad debida en gran parte a los coloides orgánicos. La menor retención del agua es un factor favorable a la erosión. Hay además un rápido aumento de la meteorización química, lo que provoca, a la par de una pérdida en elementos nutritivos para las plantas, una disminución continua en los coloides minerales, que aunque existen en gran proporción (72% como término medio para Centroamérica según Bennett), pierden el carácter de tales, iniciándose un franco período de laterización. Hay así dos condiciones que llevan a una rápida destrucción del suelo cuando se ha efectuado la deforestación, y se explota éste sin ninguna base para conservarlo: la erosión y la rápida meteorización química, con una marcada tendencia a la laterización dentro de las condiciones de Costa Rica o similares.

En el caso propiamente de Costa Rica tenemos dos casos principales: el del Atlántico con una precipitación media de 3.781 mm. distribuidos en todo el año, y el de la vertiente del Pacífico con una precipitación de 2.075 mm, pero distribuídos en su mayoría de abril a noviembre; en ambos hay temperaturas elevadas, pero superiores en el Pacífico en igualdad de altitud. Esto es fundamental para el desarrollo agrícola de ambas regiones ya que en la Atlántica dominan las condiciones propias del bosque húmedo, mientras que en el Pacífico se encuentra sobre todo el caso del bosque caduco y la sabana que fácilmente lo invade. En esas condiciones, los procesos del suelo son también diferentes: mientras en el Atlántico hay un continuo lavado superficial, concentración de sales en el subsuelo, y la tabla de agua se mantiene alta, en el Pacífico hay un movimiento de sales hacia abajo durante la estación lluviosa y hacia arriba en la estación seca, variando la profundidad de la tabla de agua también con las variaciones de estación.

Enmarcadas las condiciones más generalizadas que existen en Costa Rica (sin considerar las tierras altas), es lógico suponer que la explotación agrícola en ellas debe ser diferente: *el Atlántico es favorable a cultivos estables, el Pacífico es mejor para cultivos anuales.* De ambos, es el Pacífico el territorio hasta ahora más explotado, en el cual el equilibrio natural está más afectado. Aunque tiene menor precipitación absoluta, la cantidad de lluvia por unidad de tiempo es elevada, siendo la erosión más intensa que en el Atlántico, ya que hasta las características topográficas la favorecen. *Es urgente una intervención bien planeada en esta zona para evitar su transformación en desierto.* Es esta zona el resultado objetivo a que se ha llegado por falta de una agricultura orientada y organizada: no sólo existen las pérdidas ocurridas en los bosques y los suelos, sino que el empobrecimiento de las fuerzas naturales ha contribuído también a facilitar el acaparamiento de la tierra, que ahora improductiva para el pequeño propietario, pasa a formar parte de la gran hacienda mientras aquél emigra hacia otros lugares.

En el Atlántico, aunque el caso es más complejo, las riquezas naturales no están tan afectadas. Sin embargo también requiere una intervención y una actuación bajo un plan previo. La serie continua de triunfos y fracasos, altos y bajos difíciles de analizar, muestra claramente que la solución puede encontrarse mediante el estudio de los factores naturales y el mantenimiento de su armonía, siendo la experiencia científica la única capaz de mostrarnos las normas a seguir. El país debe afrontar el problema del Atlántico tan discutido en los últimos años, pero no por eso debe abandonar el Pacífico, que ha constituido hasta ahora el verdadero soporte de la población costarricense, siendo su principal centro de producción de artículos de primera necesidad. Su estado actual constituye una seria amenaza para la economía nacional. Pensemos ahora también en el *"problema del Pacífico"*, y busquemos su resolución en un plano de rehabilitación de las riquezas naturales tratando de establecer de nuevo su equilibrio.

En el Senado de Nicaragua hace poco contaron una anécdota: Un viejo campesino tenía una lora a la que sólo había enseñado a decir: "Libertad". Un día la atrapó un gavilán y al forcejar en sus garras gritaba al ser remontada por los aires: "Libertad, libertad".

Sabia enseñanza a los que hoy en Costa Rica sólo conocen esa palabra e inconscientemente la repiten y con ella alardean sin darse cuenta que su gavilán ya los lleva muy alto.

Una extraña misiva del Centro Cultural Costarricense de México

México D. F. 15 de junio de 1943.

Sr. Director de la Revista SURCO.

San José, Costa Rica.

Sr. Director:

El Centro Cultural Costarricense con domicilio en la Ciudad de México, ha de agradecer a Ud. se sirva publicar en ese diario las declaraciones siguientes que creemos necesarias.

Por lectura de periódicos costarricenses de las últimas semanas y por otros conductos, esta sociedad se ha enterado de que se han hecho declaraciones tratando de dar fisonomía política y actitud partidarista a nuestra organización.

Sin querer entrar a analizar las publicaciones aludidas, pero sí deseando aclarar el carácter de nuestro centro y la calidad de sus objetivos, pasamos a definir los siguientes puntos:

1.—La Declaración de principios del Centro Cultural Costarricense, ya aprobados, lo definen como un grupo que se abocará al estudio de problemas de carácter científico relacionados con nuestro país.

2.—En el mismo documento con toda claridad se espresa que el centro se mantendrá al margen de la política militante, tomando en consideración el alejamiento en que estamos de nuestra patria.

Para evitar confusiones que pudieran ser base para alguna equivocada interpretación, nos vemos obligados a decir que guardamos una absoluta independencia con respecto al Centro para el estudio de Problemas Nacionales con residencia en San José, si bien agradecemos la gentileza de dicho grupo al poner a nuestra disposición las columnas de su órgano "Surco". Esta actitud es extensiva a todas las otras tendencias de carácter político que actualmente luchan en Costa Rica.

Nuestro afán de superación se está realizando plenamente en este país que nos ha brindado una fraternal acogida, y consideramos que cualquier intervención en política entorpecería el camino que estamos siguiendo.

Queremos aprovechar esta oportunidad para enviar un saludo a la juventud de Costa Rica, invitándola al mismo tiempo a la unión para el estudio de los múltiples problemas que hoy gravitan sobre la patria y sobre el mundo en general.

Con todo respeto y agradeciendo la acogida que se dispense a estas líneas, quedamos de Ud. Attos. y S. S.,

La Directiva.

Rodrigo Cordero Zúñiga. *M. Aguilar Bonilla.*

NOTA DE LA DIRECCION:

Con mucho gusto damos publicidad a la carta del *Centro Cultural Costarricense de México,* pero no podemos dejar de consignar la extrañeza que la misma nos ha producido. En efecto, de ella parece deducirse—porque no se dice con suficiente claridad—que el CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES ha hecho publicaciones en que hace aparecer al *Centro Cultural Costarricense* como teñido de determinado matiz político-electoral, y además de eso, como su supeditado. Por lo que el *Centro Cultural,* en circular dirigida a todos los órganos de la prensa nacional, reafirma su naturaleza apolítica y su independencia con respecto a nuestro CENTRO.

Ahora bien, la verdad de las cosas—salvo que se nos desmienta señalando y transcribiendo las publicaciones que se afirma han sido hechas—es que nosotros nunca hemos dicho ni siquiera insinuado que el *Centro Cultural* tenga matiz político ni que sea un grupo dependiente del nuestro. Todas nuestras manifestaciones con respecto al mismo se reducen a la transcripción en el Nº 35 de SURCO, de una Declaración de sus Principios que nos fué remitida desde México, junto con un comentario al respecto en el que reconocíamos que sus ideales eran similares a los nuestros: mejoramiento de la Patria por el estudio objetivo de sus problemas y por la formación de una conciencia cívica sana, y junto con el ofrecimiento de nuestras páginas a la nueva agrupación.

No pudimos suponer que la primera vez que iban a usar de las mismas sería para atribuirnos publicaciones que no hemos hecho y banderías políticas que no tenemos!...

Nosotros no somos anti-obreristas o anti-sindicalistas, como afirma el distinguido caballero don Arnoldo Ferreto. Lo que no queremos es que se use a los sindicatos de yunque para que los parásitos del pueblo hagan sus escaleras. Tampoco somos reaccionarios o cortesistas. No es necesario decirlo una vez más para que se sepa. Ahora los que desconfían de las prédicas comunistas, se vuelven inmediatamente falangistas o nazis. Esto es inevitable. Pero son estos caballeros gritones, profesionales de la intransigencia, quienes, con su radicalismo han dado el soplo vital a la reacción en Costa Rica. Hay que dejarlos hablar. Tal vez algún día, bajo la advocación de Stalin, nos concedan el agua lustral como se la concedieron a Roosevelt, transformándolo de monigote en paladín de los demócratas, al Papa, convirtiéndolo de farsante en amigo de los trabajadores, o al régimen democrático, haciéndolo respetable después de haber conspirado contra su existencia.

Rogelio Sotela ha Muerto

Prof. Isaac Felipe Azofeifa.

La muerte de un artista, como la muerte de un creador político o religioso, o la de un hombre sencillamente bueno, consterna como un cataclismo, como si algo de súbito fallara en el orden y significado vital del universo, pues el artista es como una fuente de Dios, como un río hacia el mundo, manando de la inagotable esencia creadora de la divinidad.

Por años de años, hemos identificado lo permanente de la obra del espíritu con la presencia material del hombre, que también pensábamos perenne. Por eso después de su muerte, volvemos muchas veces a su obra y acumulamos las imágenes conservadas en el recuerdo, en una sucesión tumultuosa, para detener en la fuga de los días, más larga la ilusión de su presencia, que, pobres de nosotros, no queremos pensar desintegrándose, ni sabemos pensar pura, real en la esencia de sí mismo que es su obra, que es su pensamiento, que es su recuerdo en la Patria.

Ahora bien, cuando sobreviene la inmovilidad ausente de la muerte, aquella voz, y gesto y ademanes, se fijan en un solo rasgo definitivo, como si la dinámica, la desenvuelta y múltiple expresión de la vida hubiese regresado a su forma única, a su imagen esencial, de la cual, ¡concepto platónico del mundo, tan grato al poeta!, la presencia material entre nosotros fuese remedo, sueño, forma mentirosa, engaño placentero de los sentidos.

Rogelio Sotela realizaba una presencia tan unida al sentido de la vida y del arte que había expresado en su libros, que leyéndolo de nuevo en estos días de su partida, su verso va en busca de aquel énfasis suyo, de aquel gusto por extraer de la palabra toda su sonoridad, todo su acento, claro y rotundo. Sus versos son versos que parecen haber sido dichos, cantados, antes de escribirlos. Por eso hay en ellos una fácil música de gran improvisador. Sin duda que la crítica, esa crítica verdadera que todavía está esperando nuestra historia literaria, extraerá en la obra de Sotela algunos de los versos más puramente musicales que haya escrito un poeta costarricense.

A la estética del novecentismo modernista pertenece la obra de Sotela. Darío, Chocano, Lugones, González Martínez, Nervo, Valencia, Rodó, y tantos otros, llevaron al verso y a la prosa esa exigencia de música y armonía que es una característica de los que en Costa Rica hicieron prosa o poesía durante los primeros veinticinco años de este siglo. Vano sería en esta breve nota sobre su muerte, definir esa evolución que va del temprano "encuentro con la poesía en *"La Senda de Damasco"*, hasta sus *"Rimas"*. Pero si esa evolución va siguiendo una línea de riguroso abandono de lo accesorio, en busca de cierta desnudez lírica que se acomode con la actitud cada vez más maduramente reflexiva, no por eso rompe con las leyes estéticas de su escuela lírica: gusto por la rima sonora, aristocrática; por la palabra de limpias ejecutorias, noble y clara; por la imagen sobria; sumisión a la forma, siempre sujeta a equilibrio y ley objetivos. Fuera está de su verso esa álgebra superior de la metáfora, esa angustiosa búsqueda de la imagen completa, de la sugerencia inexpresable, del dinamismo esquemático del tropo, ese afán taumatúrgico con que los poetas de 1943 realizan la poesía. No, sino pura serenidad, y claridad de espíritu, y una fe honda en la obra de Ariel, en aquella poesía.

En una bien ordenada historia de nuestros movimientos literarios, Sotela ocupará con Manuel Segura, con Julián Marchena, Brenes Mesén Cardona, Zeledón y algunos otros que también han

sobrevivido a su escuela, un capítulo del movimiento modernista en Costa Rica.

Rogelio Sotela escribió prosa. Pero el hecho sustancial es que su poesía está en función de sus libros en prosa, como el canto con su exégesis.

"*Recogimiento*" y "*Apología*", quieren realizar una filosofía de la serenidad, del desprendimiento y el equilibrio ante el mundo; explicar su estética y su moral y su teología, en la forma conmovida y anhelante que lo hará fatalmente un poeta que quiere explicar su alma.

Pero, basta. No es tiempo ni hay humor de hacer un ensayo crítico. Sólo queremos subrayar la unidad y secuencia de su vida. Fijar una posible ubicación en las constelaciones de nuestra cultura. Hace años estamos pensando hacer un ensayo que enfoque toda nuestra evolución literaria, y aún hemos pensado ponerlo bajo la advocación de nuestro poeta, porque su obra de joven estudioso, hace ya casi veinticinco años abrió el camino con aquel volumen sobre nuestros escritores, defectuoso sin duda por la generosidad con que incluyó nombres y autores, y por el casi confesado deseo de no establecer jerarquías y valores que, en esta democracia *sui generis* que vivimos, creen muchos que no deben existir, ya se sabe, para lucrarse con la confusión.

Hay algo aún más sorprendente en la vida de Rogelio Sotela. En contra de la concepción romántica, este era un hombre de una capacidad práctica inagotable, de una sociabilidad y una alegría y un optimismo vital contagioso. Le vemos, en la imagen definitiva que nos dejó, saludando siempre con aquella amplia alegría, con aquel gesto acogedor, a la vez familiar y caballeresco, con aquel énfasis lírico (como si fuese a saludarnos con el verso recién hecho), con aquel entusiasmo tan seriamente infantil, realizando, sin embargo, sus tareas de abogado, (y que aquí es donde hay para olvidar la poesía), "sin perder ni ensuciar las alas", para decirlo con imagen grata a su estilo. Y luego, le volvemos a escuchar a través del aire, en su labor de propietario de una Radio-difusora, en propaganda, — con ribetes literarios y énfasis siempre lírico, — de todo lo costarricense: poesía, literatura, pero también productos del suelo y de la industria que, ¡él con su gran espíritu lo sabía! son también obras del espíritu, y por tanto, obras de Dios (también para aludir a su panteísmo filosófico). He aquí, su simple y eterna lección de hombre y de poeta.

Sr. Administrador de la

Revista SURCO.

Sírvase incluir mi nombre entre la lista de suscriptores, y enviarla a la siguiente dirección

. . . . . .

. . . . . .

Guillermo Valencia

Robert Edmond Woodbridge.

Guillermo Valencia, máximo exponente de la poesía latinoamericana, prosista, jurista, diplomático y orador, nació en Popayán en 1873. Su educación se realizó en Europa en donde estuvo en contacto personal con los hombres más representativos de ese continente. "En Europa fué un espíritu alejandrino—como dice Sanín Cano—dispuesto a hallar plausibles todas las teorías y a trazar las líneas sinuosas en que se enlazan todos los sistemas que se contradicen, ya sean filosóficos, religiosos o estéticos"

Desde muy joven ocupó elevados cargos y perteneció a numerosas corporaciones extranjeras y nacionales. Su cultura que no se circunscribía únicamente a las letras, sino también a las ciencias sociales y políticas, le capacitó para servir a su patria en la doble función de estadista y poeta.

En cuanto a su poesía, Valencia, es ante todo un poeta objetivo: le fascinan las formas ricas y opulentas, las visiones sangrientas y todo lo que en la historia pueda conmover los nervios y hacer flotar una mancha roja ante los ojos. En uno de los poemas más representativos de este estilo, dice:

"...Como de ánforas rotas, con urgida presteza,
desbordó en oleadas el carmín encendido,
y de un lago de púrpura y de sueño y de olvido,
recogió la homicida la pujante cabeza..."

(Las Dos Cabezas).

En contraste con este estilo de deslumbrante y sangrienta fantasía la poesía de Valencia toma tonos más suaves y evanescentes:

"...Con la veste de mágica blancura,
con el talle de lánguido diseño,
semeja en el espacio su figura
el pálido estandarte del Ensueño..."

(Cigüeñas Blancas).

De él se puede decir que es tal vez el único poeta "clásico" que ha tenido Colombia. Gomes Restrepo lo juzga así: "Rubén Darío tiene extravagancias, pero escribió versos inmortales. Artista de no inferiores cualidades a las que exhibió el glorioso nicaragüense—a quien las circunstancias favorecieron excepcionalmente—es Guillermo Valencia. Nació predestinado para cultivar este arte, nervioso, sugestivo, enamorado de las bellas y voluptuosas apariencias, fruto de una sensibilidad aguzada hasta tal punto que toca los límites de lo excepcional y morboso"... "Valencia se apropió algunos de los procedimientos de los simbolistas franceses; adoptó fórmulas de expresión del decadentismo; pero sus poesía[illegible]o están escritas en el estilo hermético de Mallarmé y revelan[illegible]ión latina".

En cuanto a la parte técnica [illegible]ética, dice Valera:

"Innegable es el ingenio de Valencia, y bien patente se ve en sus versos el sello de nada comunes facultades poéticas: profundidad y viveza de imaginación, virtud creadora de la fantasía y rica y abundante vena de frases y giros con la destreza que conviene para dar sér al lenguaje poético en rimas y metros sonoros". Estas mismas facultades son las que han facilitado a Valencia el haber podido crear y expresar en nuestra lengua, por medio de sus bellísimas traducciones, el espíritu original de una cantidad considerable de poesía extranjera haciéndola ganar riqueza en matices y forma. Valencia es sin duda, con Arciniegas, el mejor traductor Colombiano. Sanín Cano dice de su labor como traductor: "En algunos casos la eficacia de su palabra sobrepasa el mérito del original".

OBRA:

1) VERSO:

Su primer volumen fué *Ritos*. Sobre él, más o menos ampliados se han hecho otras ediciones tituladas *"POEMAS"* y *"SUS MEJORES POEMAS"*. Entre los cánticos máximos se pueden citar: *El caballero de Emaús, Alma Mater, La tristeza de Goethe, Leyendo a Silva, Palemón el Estilita, Las dos cabezas, A Popayán, A su memoria, Caballeros Teutones, Los crucificados, Moisés, Decadencia* (su primer poesía), *Himno del estudiante, Melancolía, Ovidio en Tomes, Homero, A un conductor, Loa del pobrecillo croquis, Codicilo, Día de Ceniza, San Antonio y el Centauro, Anakos, En el Circo, Cigüeñas blancas, Los camellos*, y sus numerosas traducciones. Las de temas árabes y chinos están en el volumen *"Katay"*.

2) PROSA

Su primer escrito en prosa fue la biografía de Joaquín Mosquera. Muchos de sus más famosos discursos están recopilados en dos tomos: *"Oraciones Panegíricas"* y *"Panegíricos, discursos y artículos"*. Son también famosos sus debates con Antonio José Restrepo sobre la pena de muerte. Tiene asimismo varios estudios literarios y críticos.

Se puede decir que ni su obra poética ni sus escritos en prosa han sido publicados en ediciones completas. A pesar de esto Valencia se ha dado a conocer en ambos continentes. El dolor de Colombia ante su muerte nos pertenece a todos, y América está de duelo por la pérdida de uno de sus valores contemporáneos más representativos. Imperecedera, eso sí, serán su obra y su figura, que perdurarán al través de los años como la de un gran poeta y la de un gran hombre.

Notas tomadas de la Antología de Líricos Colombianos de Carlos García Prada y del "Noticiero [illegible] ño 1 — Nº 4.

UN POEMA DE VALENCIA

Los Camellos

Lo triste es así...

Peter Altenberg.

CENECOOP, R. L.
CENTRO DE DOCUMENTACION

Dos lánguidos camellos, de elásticas cervices,
de verdes ojos claros y piel sedosa y rubia,
los cuellos recogidos, hinchadas las narices,
a grandes pasos miden un arenal de Nubia.

Alzaron la cabeza para orientarse, y luego
al soñoliento avance de sus vellosas piernas
—bajo el rojizo dombo de aquel cenit de fuego—
pasaron silenciosos, al pie de las cisternas...

Un lustro apenas cargan bajo el azul magnífico,
y ya sus ojos quema la fiebre del tormento:
tal vez leyeron, sabios, borroso jeroglífico
perdido entre las ruinas de infausto monumento.

Vagando taciturnos por la dormida alfombra,
cuando cierra los ojos el moribundo día,
bajo la virgen negra que los llevó en la sombra
copiaron el desfile de la melancolía...

Son hijos del desierto: prestóles la palmera
un largo cuello móvil que sus vaivenes finge,
y en sus marchitos rostros que esculpe la Quimera
¡sopló cansancio eterno la boca de la Esfinge!

Dijeron las Pirámides que el viejo sol rescalda:
"amamos la fatiga con inquietud secreta..."
y vieron desde entonces correr sobre una espalda
tallada en carne, viva, su triungular silueta.

Los átomos de oro que el torbellino esparce
quisieron en sus giros ser grácil vestidura,
y unidos en collares por invisible engarce
vistieron del giboso la escuálida figura.

Todo el fastidio, toda la fiebre, toda el hambre,
la sed sin agua, el yermo sin hembras, los despojos
de caravanas... huesos en blanquecino enjambre...
todo en el cerco bulle de sus dolientes ojos.

Ni las sutiles mirras, ni las leonadas pieles,
ni las volubles palmas que riegan sombra amiga,
ni el ruido sonoroso de claros cascabeles
alegran las miradas al rey de la fatiga.

¡Bebed dolor en ellas, flautistas de Bizancio
que amáis pulir el dáctilo al són de las cadenas,
sólo esos ojos pueden deciros el cansancio
de un mundo que agoniza sin sangre entre las venas!

¡Oh artistas! ¡Oh camellos de la Llanura vasta
que vais llevando a cuestas el sacro Monolito!
¡Tristes de Esfinge! ¡novios de la Palmera casta!
¡Sólo calmáis vosotros la sed del infinito!

¿Qué pueden los ceñudos? ¿Qué logran las melenas
de las zarpadas tribus cuando la sed oprime?
Sólo el poeta es lago sobre este mar de arenas,
sólo su arteria rota la Humanidad redime.

Se pierde ya a lo lejos la errante caravana
dejándome—camello que cabalgó el Excidio...—
¡cómo buscar sus huellas al sol de la mañana,
entre las ondas grises de lóbrego fastidio!

¡No! buscaré dos ojos que he visto, fuente pura
hoy a mi labio exhausta, y aguardaré paciente
hasta que suelta en hilos de mística dulzura
refresque las entrañas del lírico doliente;

Y si a mi lado cruza la sorda muchedumbre
mientras el vago fondo de esas pupilas miro,
dirá que vió un camello con honda pesadumbre,
mirando silencioso dos fuentes de zafiro...



Aportaciones a la Estética Musical

por Luis Barahona J.

Del análisis melódico es de donde se acostumbra partir para la valorización musical de cualquier obra, sea esta sinfónica, operática, de grandes ampliaciones armóncas o sólo se trate del movimiento horizontal en el sentido de la línea ondulada, como ocurre con la construída a base del movimiento progresivo de las notas. Considerada ésta como línea temporal, algo así como la onda acústica que parte del objeto sonoro hasta morir en el ambiente, es preciso que tenga principio y fin. ¿Cuál será, pues su principio o en términos consagrados, el paso del no ser al ser? ¿Estará más bien en estado latente desde el principio de las cosas? — melodía implícita en la armonía pitagórica del cosmos. En este último caso tendríamos que dejarle al músico un papel muy secundario; sería suponer que el artista es un simple sirviente o pupilo de fuerzas desconocidas, lo cual iría en oposición flagrante con el dón singular de la especie humana, el de que cada hombre sea causa de muchos actos, generador de seres nuevos. Hemos de inclinarnos, pues, por la creación genial.

Efectivamente, el hombre, haciendo uso de facultades excepcionales, da el primer impuso dinámico, con lo que obtiene el movimiento indispensable a cualquier melodía, puesto que sin él, ésta no puede existir. Pero esto no es todo; limítese la música a un simple aumento o disminución dinámica, y se verá qué abismo la separa del verdadero fenómeno musical. Hay otro elemento insustituible, de rango nobilísimo, pero que no es el ritmo ni el compás, derivaciones del espacio-tiempo, este elemento prodigioso, esencia del arte, alma de los sonidos, es el substractum indefinible que no sabemos cómo se forma en las secretas cámaras donde el genio levanta el edificio de sus complicadas maravillas. La melodía es algo que, a pesar de su sencillez, esconde todo el quid del arte de los sonidos, de aquí la frase de Haydn: "dadme un canto hermoso y os devolveré una sinfonía."

Hemos llegado al origen de las ideas musicales, tan distinto del origen de las ideas puramente intelectuales; para estas últimas basta poco esfuerzo, sobre todo en el conocimiento intelectual, espontáneo originado en la simple intuición del mundo ambiente; veo un árbol y al punto tengo su concepto en mi mente, en cambio de qué sonido aislado puedo inducir un concepto musical? Bien podemos afirmar, parodiando el *nihil es intelectu* clásico, que no hay conceptos musicales en la inteligencia que hayan estado antes en los sentidos; es el alma la que en cierta medida contiene los primeros tipos musicales, independientemente de los sonidos. "Un motivo es en todos los casos, un algo musical que no se podría precisar más detalladamente" dice en su *Estética Musical* el sabio doctor H. Riemann. Cuestión de nombres, diría yo, puesto que ese "algo" nada expresa con claridad, es como el rechazo violento que sufre nuestra razón al querer violar el Santasantorum de la música. Quedemos en que ese "algo", ese "no se qué" es la causa directa e inmediata de la idea primitva, de la concepción del ser musical, perfectamente determinable e inconfundible.

En cuanto al fin o acabamiento de la melodía hay que hacer distinciones escrupulosas, porque si entendemos únicamente un acabamiento del fenómeno sonoro, propiamente audible, acabará sin duda cuando el artista exprese todo el contenido ideal que trae a flor de labios en el medio material de los sonidos, medio sujeto a las contingencias del tiempo y del espacio; pero si, por el contrario, con-

cebimos una melodía — melodía pura — de caracteres espirituales, algo así como un sér apenas entrevisto por el hombre en las grandes creaciones, que huye, que no se muestra plenamente, una melodía, en suma de orden superior como la que anima "aquella imperecedera música que es la fuente y la primera" de que nos habla el vate salamantino, es imposible señalar acabamiento a ninguna melodía.

Yo, el de menos, creo que quien de verdad está dotado de las facultades necesarias para el goce de la obra artística, puede notar esta inmaterialidad y eternidad de la melodía, porque a pesar de que nuestros sentidos perciben el principio y el fin de las ejecuciones, realízase por una especie de encantamiento el milagro de vivir unos instantes en un mundo sin limitaciones, como en el arrebato místico en que sólo nuestro cuerpo fuera obstáculo para gozar los espectáculos eternos.

Pero hay más: la melodía es armonía. El concepto que entiende por melodía un conjunto de sonidos existentes por sí mismos, hecha abstracción del fenómeno armónico, dista mucho de la verdad. En realidad la melodía y la armonía se confunden, no siendo más que una misma cosa; los términos sólo distinguen atributos y, como tales, tienen realidad únicamente en el hombre, no en la cosa. La belleza musical no sufre divisiones: o se admite que la melodía es armónica y viceversa o se cae en el error de sacrificar la una en aras de la otra.

Realmente en la melodía hay armonía; el solo hecho de que el sonido sea un fenómeno físico indica la posibilidad de la melodía entendida como sucesión de momentos acústicos musicales. Así como la línea matemática no existe en el plano sensible, tampoco la melodía. Se trata, para hablar en términos adecuados, de un avance de volumen, de una sucesión de masas perfectamente limitadas por las tres dimensiones: el principio y el fin de la melodía determinan su longura, el ancho viene de la mayor o menor amplitud del sonido, producto éste del timbre y del tono de cada unidad escrita en el pentagrama; finalmente, la profunddiad nace de los intervalos así como de sus relaciones con la línea inferior de la tonalidad general.

Los acordes corroboran lo dicho. Observaciones hechas sobre la estructura melódica basada en los acordes han demostrado que la cantilena o la coligación sucedánea de sonidos proviene de la descomposición del acorde. Naturalmente, este descubrimiento es un avance muy tardío, pero el hecho no; los acordes fueron siempre la base de toda obra musical, ya fuera esta de estructura lineal o polifónica. No puede ponerse en duda el hecho de que los elementos de la melodía están íntimamente relacionados con los sonidos principales que han formado su esqueleto tonal y que estos sonidos principales son los que han ofrecido a la técnica musical las fórmulas armónicas precisas que determinan mediante su contenido dinámico — en parte artístico — la melodía.

Ahora bien, el acorde en sí mismo ya es armonía. Hay distinciones cualitativas en sus elementos; hay cierto dominio tonal, riqueza en la variedad, y lo que pudiéramos llamar tono artístico, es decir, cierta reticencia de motivos; sin embargo no podemos hablar de melodías aisladas: el acorde es la unidad menor de armonía, contiene en sí todo lo que se necesita para ulteriores desarrollos, lo que lo capacita admirablemente.

Ahora volvamos la vista a otro problema distinto del anterior, pero complementario, ya que del uno se pasa al otro en cualquier momento sin mayores dificultades. Me refiero a la cuestión de saber si de verdad la melodía supera o no a la armonía como lo creen muchos. Fácil nos será pasar de una a otra, porque entre ellas no existe más que una mera diferencia lógica creada por los entendidos.

La mayoría considera a la armonía como un conjunto de modificaciones más

o menos accidentales alrededor del tema principal y de la melodía principal. En esto hay varios defectos, porque, dado que la melodía se produzca en un medio musical influenciado por notas que a lo más matizan y refuerzan las ideas, no será posible explicar la gran trascendencia polifónica de una sonata, por ej. Bien pobres me parecen las bases que se establezcan desde puntos de vista meramente técnicos, pues estos fenómenos, verdaderos sucesos cartísticos que no admiten supeditación, únicamente pueden ser tratados desde la altura psicológica en que se puedan apreciar debidamente, no el matiz más o menos certero de ciertas agrupaciones armónicas, la hábil distribución de los papeles para cada instrumento, y aún la sabiduría contra-puntística de las voces, sino ante todo, la difusión de la forma y de la luz — entendidas estas cualidades como algo puramente subjetivo — así como de la verdad musical, al través de cada sonido puesto con fatalidad por la mano, no solamente sabia, pero sobre todo inspirada del artista. Así como las ideas dominantes en el mundo del pensamiento se quiebran para dar paso al desarrollo integral y complejo de una verdad superior, así como el sol humilla sus luces cuando se enfrenta con otros soles, así la melodía principal declina parte de sus galas para anegarse en el mar inmenso de las obras polifónicas; con esto nada pierde, al contrario, cobra mayor brillo, porque llega al grado supremo de su *enthelequia,* como decía Aristóteles, es decir, a la manifestación actual de su sér. La sociedad de los sonidos no rebaja ni aminora las entidades pequeñas, sino que valiéndose de la natural impotencia de lo pequeño para rematar grandes empresas, se aunan las fuerzas por acuerdo tácito, pero genial, para llegar más fácilmente al logro de las finalidades particulares sintetizadas en la idea máxima del arte: la belleza en su primer grado de esplendor.

Tal debe ser el juicio crítico que restablezca las legítimas posiciones estéticas de la armonía, puestas en descrédito por muchos que a fuer de sabios no sienten la verdadera impresión musical; la armonía es como el espíritu humano: el desarrollo de éste exige una infinidad de actos para cada momento y cada uno responde a algún estímulo; el sér se desenvuelve mediante estas manifestaciones pero con cierta medida; las líneas de conducta podrán variar en todas direcciones, sin que por eso el complejo interno sufra modificaciones trascendentales. Queda pues, el individuo, como algo indescriptible y sagrado; el yo se sitúa en la base y es centro y fin de toda actividad; impulsa y crea, mas nada lo arrastra, permaneciendo su carácter como el reintegrador que da contenido y significación a toda la infinita sucesión de momentos vitales.

Tal pasa con la armonía, o mejor, las obras de estilo polifónico: son individuos que se desenvuelven. Su actividad y vida es notoria; cada momento de ejecución deja ver un pedazo de ser que se agita a nuestro lado. Pero su esencia, el carácter interno no se presenta en ninguna parte, ,como si fuera un elemento precisable; en igualdad de circunstancias que nuestro espíritu no aparece en ninguna parte, solamente se hace sensible en cada momento, en cada partícula, de manera que ella se desenvuelve desde el principio hasta el fin de uno a otro lado; a nosotros se nos presenta a cada instante, haciendo oír su voz siempre característica, pero no separando ni dividiendo sino sintetizando y reintegrando por igual, con el mismo interés, todas sus partes, aun las que según los técnicos desempeñan el papel secundario y anecdótico del colorido, del adorno o del refuerzo melódico.

Mucho refuerzan estas aserciones los que hacer nacer la melodía de la armonía, pues ellos comprenden perfectamente que la natural concepción del hombre, es, ante todo, un resultado de ciertas ideas — motivos que ya en su origen contienen una cierta armonía implícita, es decir, que a pesar de la libre elección del genio, traen cierta fatalidad armónica

que se impone al espíritu, tal como sucede con multitud de hechos subconscientes, puramente intuitivos; cuando el músico lego se decide en estos casos, sucede lo que en la antigüedad fue hecho constante, es decir, que por cierta desintegración de los acordes, las ideas — motivos se cristalizan bajo la forma sencilla y poco erudita de la melodía popular, pobre en recursos armónicos, por falta de conocimientos técnicos que la capaciten para manifestar aquella otra armonía presistente en el espíritu, quizá de mayor brillo y claridad que las encontradas en nuestros días, porque nada puede superar, nada puede traducir digna y eficazmente lo que la naturaleza y el genio entreven par sí msimos, causa de la natural imperfección de nuestros medios expresivos.

La armonía, pues, natural al hombre, es la legítima expresión del espíritu humano, la única que tenemos a nuestra disposición para hacernos oír cuando hay necesidad de abordar obras integrales, manifestadoras de lo que es la verdadera inspiración musical.

Estamos, pues, porque la armonía y la melodía no son términos extremos, sino más bien modalidades de un solo hecho. Para nosotros la melodía no es sino la idea, el motivo como manifestación que pueda valer por sí misma. La melodía no es más que una cierta armonía elemental, la primera realización en el orden histórico a que viene condicionada la humanidad en las primeras etapas de su desarrollo intelectual. La armonía es la etapa última en que la melodía aparece gozando de todas sus facultades, como el niño entrado en años a la hora de su virilidad. Aquí aparece la melodía disfrutando de todas las prerrogativas que le concede la ilustración del hombre, por la cual se ha venido en conocimiento de los medios necesarios para manifestar debidamente todas las partes materiales y espirituales del canto, o en definitiva, de la música. Nuestra posición, no es puramente ecléctica, sino que pretende hacer de la música un solo espíritu, un ser indivisible, de igual valor e interés en todas sus partes.

La ideología centrista se está exponiendo los jueves, a las 7 de la noche, desde la Estación Radioemisora "La Voz de la Democracia" (1170 Kc.) y los viernes en el local del Centro para el Estudio de Problemas Nacionales, a las 8 de la noche.

"LIBRERIA NOBOA"

TODO LO QUE NECESITE PARA SUS ESTUDIOS

San José — Paseo de los Estudiantes — Costa Rica

NOVELAS — REVISTAS — DICCIONARIOS

Gran surtido en plumas de fuente.

APARTADO 2029 TELEFONOS 5322 - 2716

CON EL ESCALPELO



Se cuenta que alguien se extrañó mucho de que Joaquín Gutiérrez, que es un muchacho inteligente y bien informado, contestara el análisis que el CENTRO hiciera del Partido Comunista en el anterior "SURCO", con una serie de malacrianzas y chistes baratos. Y entonces otro le contestó:

—¡No sea bárbaro! Cuando un tranvía le maja una pata a un perro, ¿usted lo ha visto teorizando o discutiendo con el motorista? No, hombre; lo que hace es ponerse a pegar aullidos.

Y es que el fuerte majonazo
que se llevó el Comunismo,
era para dar aullidos,
o injurias, que son lo mismo.

Del célebre discurso que don Arnoldo Ferreto *anunció* contra nosotros y *pronunció* contra don León Cortés, hemos sacado —entre otras conclusiones, la de que don Arnoldo es mal historiador y mal estratego.

1) *Mal historiador*: Porque dijo que "el 22 de junio de 1941 dejó de ser interimperialista la guerra, por cuanto ya había caído Chamberlain". Y pensamos: Chamberlain cayó en el 40. *Luego, durante un año la guerra no fué nada, porque de seguro Churchill estaba esperando el ataque a Rusia para abandonar sus pretensiones imperialistas.*

2) *Mal estratego*: Porque dijo que cuando Alemania tenía a sus espaldas el ejército rojo, no había peligro de invasión a América, y cuando lo tuvo en frente, sí lo hubo. *Luego, que según Ferreto, el Ejército Rojo es más peligroso cuando no pelea, que cuando pelea.*

¡Si iba a hablar de estrategia
este Ferreto,
mejor le habría salido
quedarse quieto.

Dijo don Alfredo Saborío, defendiéndose de los cargos acerca de un delito de rapto que le hicieran, que en todo caso, "esos delitos (los de amor) nunca dejan huella".

¡De seguro el delito
no dejó huella
en el cuerpo de Alfredo,
pero... en el de ella?

En la nueva directiva de la Junta de Educación, se encuentra el orador, poeta y distinguido miembro de la argolla politiquera don José Albertazzi Avendaño. Claro, que más nos gustaría verlo con un buen puesto en Fomento, donde se hacen cañerías y cloacas, y en donde podría aligerar el trabajo de los obreros recitándoles poemas *socialistas* como "El Limpiabotas", social-cristianos como aquel célebre del cura.

Cuando tenga —por supuesto—
que tirarle a Calderón
dirá Chepe compungido:
"Rafael, malagradecido,
me dió únicamente un puesto
en la Junta de Educación.

Don León Cortés dice que luchará por la libertad de sufragio y que la representación legislativa será depurada. ¡Qué horror! Ya se le olvidó el caso de Carlos Luis Sáenz, y de Carlos Jinesta, que salió electo con la misma espontaneidad con que sale la pasta de dientes del tubo que la contiene.

Después dirá como el sabio:
"Maña vieja no es resabio".

GAVETAS

Puede sucederle a nuestra Universidad que pierda la razón de ser útil y, en consecuencia, que se vuelva innecesaria y estorbosa. Incluso que se transforme, como tantos otros organismos, en un cadáver institucional más. Esto depende de lo que signifique o sepa significar para la juventud que la busca: si le come el espíritu, los mismos residuos se encargarán de corromperla. E indigesta por festines de esa clase, le pasará lo mismo que a todo individuo de digestión penosa: le hará falta sangre para el cerebro, es decir, materia prima de idea y pensamiento.

En realidad, el espectáculo de instituciones devoradoras de almas en tan elocuente que habla por sí mismo y es de naturaleza suficientemente explícita para darnos la clave de tanto mercader del pensamiento que anda por el mundo degradándolo con sus actos.

Suele hoy administrarse en los centros educacionales lo que se llama enseñanza utilitaria o conocimiento productivo. (Nosotros, por lo menos, llamémosla así). Esto es, ni más ni menos, un atentado contra la humanidad. El tipo de tal enseñanza hace el milagro de destruir toda devoción por el conocimiento, y la sustituye con el culto desenfrenado al bien pasar. También se viste con sofismas atrayentes, diciendo que hoy nos debemos a ese monstruo vago y contradictorio que se llama la "utilidad social".

¿Utilidad social? Realmente, es asom-

broso que la sociedad confíe su destino a quienes para servirla mal se han deformado y no pueden hacer de su existencia el modelo que esperan fabricar afuera.

Porque esto de pensar sobre conceptos de una sola ciencia o ideas de una sola disciplina, en vez de aclarar la visión, la oscurece. Lo que llamamos amplitud de espíritu, sensación de plena libertad, actitud serena, eso que sustentado en la marcha angusticsa de la ignorancia a la luz, concede la liberación de emociones, se gana en cada palmo de lucha por ser menos débil. La complacencia casi divina de Goethe era conquista y no gracia. Goethe obtuvo su propia liberación a través de la armonía.

Y el equilibrio está detrás de todo el esfuerzo del alma griega. Está en sus templos y en su filosofía. Por eso Grecia está siempre entre el hombre y su liberación.

"Ahora — nos afirman — es preciso un conocimiento que abarque poco y profundice mucho". Y el ideal es el científico imbécil que gasta cuarenta años de su vida estudiándole el abdomen a un insecto o realizando un aporte que, unido a los otros, semejantes, sólo espera, para adquirir significado, la síntesis divina.

En otras palabras, los vacíos sociales y no las devociones, son los llamados a llenar los campos con gente nueva. ¡Y que gente! Son tan deformes que ya no son humanos. Son eminencias por un lado y asnos por el otro. Y con investigadores ignorantes la ciencia acabará por negarse a sí misma. Difícilmente encontraremos en ellos la originalidad del pensamiento genial que acoge la vida como un algo placentero, la conoce y la lleva a dar calor a sus concepciones. En espíritus estrechos las ideas no pueden describir sus órbitas naturales, y jamás maduran.

Arriba quedó escrita la palabra devoción. ¿Devoción por el conocimiento? ¿Y a quién le preocupa eso? ¿No es ya un venerable cadáver el *"Homo suo..."* de los humanistas?

Y nuestra universidad se orienta por ahí. Con muy pocos profesores eminentes, que susciten el entusiasmo de los alumnos y a partir de su ciencia les hagan igualmente queridas las demás, puede volverse, con el tiempo, tan inútil como nuestra enseñanza secundaria.

Y si recordamos cómo, entre otros, salen de la Universidad abogados a defender el derecho y a suministrar la justicia, no sabiendo para ello nada más que derecho, y si pensamos que son muchas las manos de quienes, sin haber adquirido el sentido de su dignidad a través del estudio, están llamados a manejar la ley y hacer concepto de lo que es palabra, profanándolo todo, los cargos que se hacían en defensa del hombre deben hacerse ahora en defensa de la paz social.

El desprecio de lo humano despoja al hombre. La sociedad abandona la razón y venera los deseos. Al cumplirse el ciclo reinará de nuevo la unánime progenie del mono.

En Costa Rica hoy partidos y hasta personas, por demás muy respetables, que se parecen a los tambores: son vacíos como ellos y escandalizan espantosamente cuando se les golpea.

CENECOOP R.L.
CENTRO
DOCUMENTACION

SURCO

publicación mensual del
CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES

39

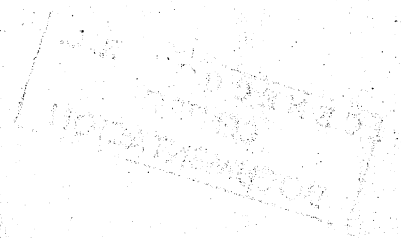
contiene:

EDITORIALES.—El surco que hemos abierto.—Por la libertad de opinar.
Información sobre las secciones.
Centromorfia.—(Nuestra organización interna).
Cómo nació "Surco".—*El Cronista X.°*
Un programa costarricense de Rectificaciones Económicas (II).—*Rodrigo Facio.*
Lo que pasa en el mundo.—*F. M.*
Nuestro mercado de carne.—*Alvaro González A.*
Costa Rica debe aspirar a poseer una política exterior propia.—*Lic. Gonzalo Facio Segreda.*
Decadentismo.—*Daniel Oduber.*
Trayectoria de nuestra educación.—*Prof. Isaac F. Azofeifa.*
El Estado en la democracia nacional.—*Prof. Carlos Monge A.*
Tercer Aniversario.—*R. Brenes Mesén.*
Dos poesías de Eduardo Jenkins Dobles.
La enseñanza de Tairak.—*Roberto Fernández Durán.*
Hará ahora quince años.
Con el escalpelo.

Edición especial de Aniversario

:o IV — San José, Costa Rica, Setiembre de 1943

Borrasé Hnos.



Edita:
Centro para el Estudio de Problemas Nacionales
Dirige:
Gerardo Fernández D.
y administran:
Lic. Arnoldo Jiménez Z.
coordinación y distribución
Roberto Sancho Figueroa
recaudación
Mario Laporte Q.
anuncios.

SURCO

39

Año IV - Set. de 1943

Apartados:
Dirección 1057
Administración 1992
Teléfono 2095

Suscrición anual: ¢ 2.00
Suscr. semestral: ¢ 1.00
Número: ¢ 0.20

EDITORIALES

El Surco que hemos abierto

Con el aniversario de la independencia —desde entonces han transcurrido tres años— salió por primera vez a la calle esta revista, con un destino sombrío de hurgar entre las montañas de publicaciones innecesarias, su campo vital, su espacio de desarrollo propicio al entusiasmo. En esos días casi nadie se habría atrevida a juzgarla viable: hizo una pequeña incursión literaria, discurrió un rato entre manos cercanas, estrechamente amigas —que casi sólo ellas la querían— y abatió sus alas sin alcanzar a ver la doble curva de los océanos próximos y mucho menos las fronteras del país. Así hubo de sufrir en la Meseta la helada de una acogida displicente: eran aquellos días en que la lucha por la vida nos hizo consagrarnos a fundamentar propósitos.

La revista había nacido bajo la protección de la fiesta patriótica y la decisión de mantenerla hasta hacer verdadera esa independencia, que a fuerza de estar en los archivos se había vuelto cuestión de culto y no de ejercicio y que significaba una apoteosis vivida por los abuelos y renovada anualmente en símbolo por los nietos pero que no acertaba a hallar certera expresión cultural económica o política, tenía su secreta voluntad de bien arraigada en la circunstancia que le dió aliento: no puede imaginarse mejor propósito que aquél, inquebrantable, que busca colmar un feliz augurio. Realizar la independencia absoluta de la Patria pudo constituir así nuestro empeño: independencia de los malos gobiernos, padres de los malos ciudadanos, e independencia de los viciosos políticos, progenitores de las viciosas causas. Pero también libertad para aquellos de quienes la pobreza había hecho siervos, y para ese otro grupo olvidado —y ésta es la más valiosa de las libertades— que por ignorancia era esclavo. Independencia política, social, económica, en suma. Y en último término, independencia humana.

Y pensamos que aunque no nos fuera posible obtenerlo todo, o alcanzar al menos la mayoría de lo que estábamos deseando, se podía conseguir algo, y que, en todo caso, era justo intentarlo. Cuando hubo días de mayor peligro y se decía que la revista iba a desaparecer, resolvimos tomarla y hacerla nuestra, llevándola hasta donde era necesario que llegase. De las cuatro dimensiones de la independencia, la última, la humana, la que significa para el hombre comprensión de su valor y voluntad de afirmarlo, tenía ante todo la responsabilidad la prensa, que hacía vivo lo que la escuela dejó, y la revista significaba para nosotros la posibilidad y el deber de darle fundamentos sólidos en la medida de las capacidades que teníamos a la libertad que iba a ser la sangre de la República. Por eso le dimos lo que hoy ofrece; el artículo político, que quiere dar un punto de vista lógico desde el cual sea exacto el juicio de las instituciones, y el aporte doctrinario,

que trata de formar la idea sin referencia a los acontecimientos, para sostener en el futuro la posición nacionalista que evidencia en movimiento el primero. Pero también el comentario artístico, que revela las aspiraciones a través de la exigencia de proporcionalidad y que contribuye a crear el criterio de lo justo, y el poema, que es la sensibilidad hecha fábrica, y la sátira, que sirve para despojar de la careta al santo falso que sobre los despojos de sus fechorías recientes sale a decir, como el muerto ante Osiris: "Soy puro! Soy puro!" Y, sobre todo, el asunto de agricultura, el pensamiento de quien conoce, estudia y ama la tierra, esta tierra que a unos les sirve para cultivarla y a otros para entregarla.

La fracción de libertad humana que a nosotros nos toca ayudar a hacer efectiva representa el ideal de la revista. A conseguir esa libertad dedicamos lo que publicamos: el surco está abierto y es menester abonarlo con toda la carroña que vamos poniendo al descubierto. En esa forma, por una paradoja curiosa, resulta que todos aquellos individuos sin escrúpulos que han hecho de la política comercio furtivo, vienen a ser por proceso inverso, por exposición crítica, por abono de nuestro surco, la materia de desecho que es posible aprovechar en sus cualidades negativas, en su virtud de muerte, que en otras palabras significa desprestigio hecho luz.

Por eso, aunque ahora, por la cercanía, los deberes se precisen más claramente y sea más fácil apreciar su tremenda magnitud, lo que esta publicación representa para la gente que desde todos los sitios de la República la reclama y la apoya, nos hace esperar que lo sustentado en tres años de labor no ha de desaparecer. Si el que congrega con su voz lo hace para beneficio de todos tiene derecho de decir que habla por todos. Por eso hemos dicho que los ciudadanos jóvenes que forman nuestro grupo y exponen su pensamiento en estas páginas hablan por el país al estar dispuestos a reivindicar esa tradición democrática que tiende a hacerse humo en ésta y en otras naciones bañadas por el mismo sol y administradas por los mismos gobiernos.

Por la libertad de opinar

Siempre hemos defendido el Derecho de Opinión, la Libertad de Opinar. Porque si creemos que la Democracia es régimen de opinión, al defender ese Derecho y esa Libertad, defendemos la esencia misma del sistema.

Cuando nos hemos aprestado a alzar nuestra voz en defensa de ese Derecho y de esa Libertad, ha sido de las coacciones y vejaciones del Poder Público: cuando se limita la conciencia al empleado, cuando se amorata la espalda del ciudadano, cuando se le hace pasar injustamente la frontera. Todo ello, por instrucciones, o por tolerancia o —en el mejor de los casos— por ceguera gubernamental.

De tales desmanes, es obvio defender la Libertad de Opinión. Las conciencias claras y las mentes limpias nos han acompañado en la protesta.

Mas ocurren de pronto sucesos que revisten carácter de novedoso peligro. Ultimamente los ha habido, y han sido ellos, también, atentados contra la Libertad de Opinión; y consiste esa su novedad, en el hecho de que semejantes atentados de fuerza no proceden de aquella que está legalmente constituida, sino de fuerzas de reciente cuño que se han encargado, —suponemos que por sí, suponemos que ante sí— de realizar aquellos actos que otrora estuvieron reservados exclusivamente al resorte descentrado de arbitrarios gobiernos.

Fué precedente puro de los mismos, el amago de destrucción de la radioemisora "Titania". Tal suceso, que en el momento de su ocurrencia no

pasó de ser un inusitado y singular delito, comienza a convertirse ahora en síntoma.

Por más improcedentes y desgoznadas que hubieran sido las mociones que para reformar el Código del Trabajo presentó el diputado Peralta, existía —creemos optimistamente que existe aún— el derecho de que se discutieran libremente, sin la opresiva procacidad de las barras.

Pero es que ya se va convirtiendo en costumbre y tradición, con todo lo que de deprimente y angustioso tiene la palabra, eso de repletar las barras del Congreso de elementos adictos a ésta o la otra idea, pagados o no, con encargo de vomitar insultos sobre aquellos diputados que "se permitan" adversar la tesis de mayoría. Pretenden así quienes tal hacen, silenciar a quienes no comulgan con sus intenciones, y evitar mediante la aglomeración y el tumulto, la presencia de elementos adversos en las barras.

Ese es un caso. Ese es un atentado contra la Libertad de Opinión.

El otro —por ventura sin consecuencias— fué el diluvio de injurias que frente a "Diario de Costa Rica", y contra esa empresa y su director, dejaron caer impunemente quienes vivaban la inconstitucional reelección.

Entendemos que si se corrieron trenes, y se trajeron camiones, y se decretó paro obrero, fué para apoyar el Código del Trabajo. Eso está muy bien, en lo que tiene de manifestación de apoyo y de agradecimiento a quien se preocupó de realizar tal legislación.

Pero fué desagradable espectáculo, en lo que tuvo de histrionismo, de teatro, de farsa preparada, de manifestación política opuesta al artículo 125 de la Ley de Elecciones.

Y sobre todo, en lo que tuvo —como lo hemos dicho— de atentado contra la libertad de opinión.

A pesar de que ello a nadie debió sorprender, ya que venía de turbas movilizadas por un grupo que —por definición y credo— no cree en ella, y otro que —por apetitos e inconsciencia— ha demostrado que no sabe respetarla.

Nota de la Administración

A partir del número cuarenta de SURCO, que estará circulando en el mes de octubre próximo, tendremos necesidad de hacer un pequeño reajuste en su precio. Esto se debe a que los gastos de edición se han elevado por más páginas de lectura, aumento del precio del papel, alza de las tarifas de impresión, etc. Precisa pues hacer frente a tales aumentos, elevando equitativamente los precios anteriores, lo cual nos permitirá además, llevar adelante nuestro plan de incremento de la circulación y de más eficiente forma de distribuirla.

LOS NUEVOS PRECIOS SERAN LOS SIGUIENTES:

SUSCRIPCIONES ANUALES	₡ 3.00
SUSCRIPCIONES SEMESTRALES	1.50
NUMERO SUELTO EN CIRCULACION	0.30

Para la debida aplicación de lo anterior, los Agentes de la revista recibirán muy pronto —si ya no la tienen en su poder— una circular con las instruciones del caso.

Información sobre las Secciones

En formación la Sección Centrista de Nicoya

A solicitud suya, le fue extendida autorización al Licenciado Carlos Alvarado para organizar la Sección Centrista de Nicoya. En manos del distinguido profesional y caballeroso deportista, dicha Sección tendrá un gran éxito indudablemente. Informaremos en próximas entregas sobre la integración de Directivas y primeros rumbos de la Sección.

Giradas instrucciones para la formación de la Sección de Turrialba

Con vista de existir amplia simpatía por el CENTRO y sus luchas en la ciudad de Turrialba, y de estar trabajando en actividades agrícolas en esa zona varios miembros activos de la Asamblea josefina, se ha girado instrucciones a los mismos y se les ha despachado literatura centrista, para que traten de llegar a la formación de una Sección. Daremos cuenta de los resultados de esos esfuerzos.

26 de Setiembre de 1943: Primera Reunión General de Secciones Centristas

Se ha decidido al fin que la fecha de celebración de la primera Reunión General de Secciones Centristas sea el próximo 26 de setiembre de 1943 en el local del CENTRO en la ciudad de San José. A dicha Reunión vendrán Delegaciones de las Secciones de Cartago, Heredia y San José y de las Secciones en formación de Liberia, Nicoya y Santa Cruz y demás que existan en ese momento.

El objeto principal de la Reunión será el de discutir la actividad futura del CENTRO, trazarse planes de investigación, acción cívica, y colaboración ciudadana. A su hora, y a través de los órganos de la prensa diaria, daremos detalle completo del programa de la mencionada Reunión.

DE JOSE MARTI:

"...no tienen derecho de gloriarse con los nombres, actos y vida ilustre de sus antepasados aquellos descendientes que no los perpetúan en su espíritu y acciones."

"Los que se oponen al ejercicio de las facultades del hombre no son los hijos de los que dieron su vida por ayudar a libertarlo".

"Y el dinero que para ferrocarriles se tomo prestado, en ferrocarriles se empleó".

Centromorfia

Organización interna del Centro para el Estudio de Problemas Nacionales

Para ilustración de quienes se interesan por la marcha del Centro, aprovecha la jefatura de Comisiones la circunstancia de dar a la publicidad el resultado de los últimos cambios internos, para aclarar ciertos aspectos de organización que permitan a esas personas dirigirse con más facilidad a nosotros.

Para realizar sus fines el *Centro para el Estudio de Problemas Nacionales* cuenta con tres órganos diferentes:

1.—*El Centro de Estudios*: Compuesto por la reunión de todos los socios de la agrupación. Tiene como fin el estudio de los problemas nacionales con el doble objeto de ir desarrollando los puntos del programa político de gobierno, adoptado en principio por el *Centro*, y de proponer soluciones adecuadas a los problemas que se debaten en un momento determinado. Celebra sus sesiones todos los viernes a las 8 p. m.

Siguiendo el principio lógico de la división del trabajo, los socios del Centro se hallan distribuidos en las siguientes comisiones de, cada una de las cuales tiene su Jefe:

a) *Agricultura, Industrias y Fomento*: Jefe, Ing. Luis Antonio Villalobos.

b) *Asuntos Sociales y Económicos*: Jefe, Lic. Rodrigo Facio Brenes.

c) *Hacienda, Banca y Comercio*; Jefe, Rafael Alberto Zúñiga Tristán.

d) *Educación*: Jefe, Prof. Carlos Monge Alfaro.

e) *Gobierno Interior y Legislación*: Jefe, Lic. Arnoldo Jiménez Zavaleta.

f) *Relaciones Exteriores*: Jefe, Lic. Fernando Fournier Acuña.

g) *Salubridad*: Lic. Héctor Vindas.

Para cordinar el trabajo de las comisiones, y la marcha general del Centro de Estudios, existe un Director de Comisiones, cargo que desempeña en la actualidad el Lic. Gonzalo Facio Segreda.

2.—*La Asamblea de Miembros Activos*: Compuesta por la reunión de aquellos socios del Centro de Estudios que, después de haber trabajado eficientemente en las comisiones por espacio de un año, y haber demostrado estar completamente compenetrados de la ideología centrista, han sido elevados a la categoría de Miembros Activos.

Corresponde a esta Asamblea la suprema dirección del movimiento centrista. Aprueba o imprueba las publicaciones, escoge entre los miembros activos aquéllos que han de desempeñar los diferentes cargos centristas.

La Asamblea tiene una Junta Directiva, encargada de la Organización interna del C. E. P. N., integrada por los siguientes miembros activos:

Presidente: Jorge Rossi Chavarría.

Vice-Presidente: Ing. Luis Antonio Villalobos.

Secretario: Lic. Manuel Antonio Quesada.

Pro-Secretario: Ing. Juan José Gutiérrez.

Tesorero: Jaime Allen Garro.

Fiscal: Juan Manuel Revilla.

1º *Vocal*: Ing. Manuel San Román Chaverri.

2º *Vocal*: Marcial Barrientos.

3.—*El Comité Ejecutivo*: Integrado por ocho miembros activos de elección de la Asamblea, responsables ante la misma. Dicho comité constituye el órgano ejecutivo del *Centro*. Está encargado de

llevar a cabo las resoluciones de la Asamblea, y de desempeñar todas las funciones activas del grupo. En casos de urgencia está facultado para tomar resoluciones sobre la marcha del movimiento centrista, sobre la publicación de artículos o sobre cualquier otro asunto importante, debiendo, eso sí, rendir cuenta de sus actuaciones en la próxima reunión de la Asamblea. Dentro del Comité Ejecutivo cada miembro tiene una función concreta. En la actualidad, dicho Comité está organizado en la siguiente forma:

1) *Otón Acosta Jiménez,* Director de las Publicaciones en Diario de C. R.

2) *Alberto F. Cañas,* Director de las trasmisiones radiadas, y secretario del Comité.

3) *Lic. Paúl Chaverri Rodríguez,* Director de las publicaciones en "La Hora".

4) *Lic. Rodrigo Facio Brenes,* Director de Secciones y Coordinador del Comité.

5) *Lic. Gonzalo Facio Segreda,* Director de Comisiones del Centro de Estudios.

6) *Gerardo Fernández Durán,* Director de la Revista *Surco.*

7) *Prof. Carlos Monge Alfaro,* Director de Propaganda.

8) *Rafael Alberto Zúñiga Tristán,* Director del Movimiento Cooperativista.

COMO ANILLO AL DEDO

"...Son, en efecto, con una trágica constancia, con una irremediable generalidad, los que representan al país. Y se equivocaría quien pensara que aludimos a una criatura episódica y caricatural. De ellos recibimos, con triste frecuencia, gobierno, voz, magisterio, proclamas — y con lo que ellos digan de nosotros debemos contentarnos todos. Falsos espíritus, falsos emersonianos, pragmatistas peregrinos, disertadores enfáticos todos, concilian muchos de ellos en forma extraña un nacionalismo de expresión violenta y solemne con la gestión "in situ" de fuertes empresas capitalistas extranjeras. Forman tan difusa y prolífica multitud que su voz llena todo el país de extremo a extremo, desde el parlamento, las tribunas, las cátedras, la carta abierta o el artículo de periódico que ha debido ser minuciosamente corregido en su elemental sintaxis gracias a la prolijidad de aquellos periodistas a quienes ellos desdeñan por carecer de "representación"... Su género es el discurso; su apoteosis, el banquete; su seducción más inquietante, la publicidad. No siempre venales, pero subyugados siempre, llamados, por la medusa de la pública exaltación de su persona en las formas más diferentes (desde la repetición puntual del nombre en la crónica social hasta la imposibilidad de rehusar el ser llamado a formar en las juntas o instituciones más ampulosas y desprovistas de significación verdadera). Para estos cándidos siniestros, lo medular es lo que acciona; lo razonable es lo que se sostiene a voz en cuello; lo decente es lo que se acomoda al sistema de prejuicios que llaman, desde el balcón, dignidad. Incapaces de pensar con honradez discreta y con limpieza, temen la sigilosa acusación de algún repentino rapto de conciencia y viven públicamente, en la calle, en la escena, dando cuentas a todo el mundo de su inteligencia, instrucción y coraje, a fuerza de puro miedo de ir a advertir ellos mismos, al callarse, que están efectivamente desprovistos de las unas y de lo otro. Imbuídos de tan dilatada suficiencia que prefieren aprender el menor número posible de cosas a fin de permanecer en la convicción de que no hay ninguna que no sepan, hay una que parecen ignorar con rara obstinación y es que tanto son ellos la Argentina verdadera como el insano que se cree Enrique IV..."

Eduardo Mallea en "Historia de una Pasión Argentina".

Cómo nació "Surco"

Datos para la historia del movimiento centrista

El Cronista X.

Funcionaba en la ciudad de San Ramón, en el año 1940, un *"Centro Cultural San Ramonense"*, bajo la dirección y el entusiasmo de Bertalía Rodríguez, directora de la Escuela Jorge Washington de la localidad. Una noche por semana, en los amplios salones de dicha Escuela, congregábanse un nutrido grupo de personas —jóvenes y viejos, hombres y mujeres, pertenecientes a todas las profesiones y los oficios y de todas las condiciones sociales— a escuchar un poco de música, de poesía, y una charla de carácter cultural.



Portada del primer ejemplar que circuló de esta revista el 15 de Setiembre de 1940

Una noche del mes de agosto correspondióle a nuestro compañero Rodrigo Facio, gentilmente invitado por el grupo, hacer la conversación semanal. Facio quedó agradablemente sorprendido: el auditorio pasaba de las 300 personas, y se le informó que alrededor de ese número variaba siempre la concurrencia a tales actos. En San José, con su extensa población, su Universidad, sus diversos sectores estudiantiles, apenas sí podía interesarse a un grupo reducido en esa clase de actividades, y ello por un corto tiempo. ¿Cómo en San Ramón?... La herencia de la inquietud espiritual de don Julián Volio, era la explicación que daban los directores del "Centro Cultural".

Pues había que aprovechar esa herencia, ese ambiente despierto a la acción cívica y cultural. La forma: fundar una revista; la idea fué del Profesor Brenes Mesén, a cuyas charlas literarias asistía un grupo de centristas: Gabriel Dengo, Hernán González, otros más, y en una de las cuales Facio manifestó su sorpresa y su entusiasmo por el espíritu que existía entre la gente de San Ramón. La idea encontró buena acogida en el grupo; fue consultada—con respuesta favorable—a Bertalía Rodríguez y compañeros; cuajó pronto en un plan de financiación concreto; encontró — después de unas cuantas discusiones—su nombre: *"Surco"*, señalado por Isaac Azofeifa.

Pero aunque todos los que aquí, en

San José, planeaban y organizaban la revista, eran centristas, el *Centro* no tenía intervención oficial en el asunto: en su seno se había discutido varias veces la fundación de un órgano de publicidad y aunque naturalmente todos estaban de acuerdo en su importancia y su necesidad para un grupo que tenía un mensaje que darle al país, hasta la hora había privado la idea de que el asunto debía posponerse unos meses más.

Así, *"Surco"* en un principio fue sólo un "cuaderno quincenal de cultura", que se editaba en una imprenta ramonense, y cuya dirección y administración estaba repartida entre los grupos de San Ramón y San José. Su número *uno* vió la luz el 15 de Setiembre de 1940; tenía una apariencia modesta, poco atractiva para el lector y para el anunciante; 16 páginas de texto y un tiraje de 250 ejemplares; era de tendencia esencialmente literaria, si bien la colaboración centrista se encargaba de colar el artículo político, económico y social.

El número *uno* de *"Surco"* produjo una gran emoción en el *Centro*: ¡era el resultado del esfuerzo de un grupo de compañeros!, ¡de allí podía salir el órgano de publicidad que cada vez se hacía más imprescindible! Pero el momento era de hacer brotar los laureles y no de dormir sobre los que no existían: había que buscar anuncios, conseguir suscriciones, planear las siguientes entregas, hacer propaganda, conseguir colaboración y ayuda financiera. Y la tarea era dura.

Cuando en la Escuela de Derecho se pretendió colocar suscriciones anuales, el escepticismo y el choteo ambientes, pidieron garantía de que siquiera el número *dos* vería la luz; cuando se pretendió conseguir anuncios, algún comerciante hizo notar que la revista parecía, por su inconsistencia y su delgadez física, más que revista un anuncio de teatro...

Pero estaba detrás de la tarea un grupo ambicioso y organizado, con el espíritu conquistador de las nuevas generaciones que quieren construir y saben que pueden hacerlo, y... el número *dos* salió a su hora, y el 3 y el 4... y el 39 también...

A poco, nuevos obstáculos surgieron: perdieron interés en la faena algunos de los amigos ramonenses; los que quedaron consideraron muy pesada la tarea para ellos, y se habló de clausurar la revista. El grupo josefino rechazó la idea y llevó al *Centro* el asunto: la situación era difícil: pocos anuncios, fondos escasísimos, 52 suscritores en total después de haberse publicado 8 números. Sin embargo, por unanimidad —y como para dar y darse una lección de constancia en las labores que se emprenden — el *Centro*, en una sesión celebrada en el mes de enero de 1941, acordó hacerse cargo de *Surco*, convertirlo en su órgano oficial, reorganizar las finanzas y la dirección, y proseguir adelante.

En febrero siguiente—ahora tirado en una imprenta josefina—salió *Surco* número *nueve*, "órgano del *Centro para el Estudio de Problemas Nacionales"*, con 500 ejemplares. Y siguió la lucha, ahora mejor organizada con más claros propósitos, con mayor espíritu centrista.

Hoy, *Surco* ha publicado 39 entregas se paga a sí mismo con sus anuncios y suscriciones, tiene más de 36 páginas, mejor presentación, 600 suscritores, un tiraje que varía de 1.600 a 2.000 ejemplares, circula por todo el país y ha conseguido un éxito indudable como factor de la opinión pública.

Pero el grupo que lo edita no está satisfecho aún ni lo estará nunca tampoco, que para las nuevas generaciones costarricenses la satisfacción no está en alcanzar una meta determinada, sino en la costante persecución de nuevas metas y mejores objetivos.

Un programa costarricense de rectificaciones económicas

Rodrigo Facio.

Con los mismos título y subtítulo publicamos en SURCO Nº 38, un trabajo del compañero Facio. En el presente damos a conocer lo que puede considerarse un complemento o una ampliación de aquel.

1.—Urgencia de un plan de organización Económico-Social

El país tiene que ir decididamente a la revisión de su organización — o de su desorganización — económico-social, si no desea confrontar la decadencia biológica de sus masas campesinas, el desprestigio total — y quizá hasta el derrumbe — de su régimen político, el brote de enconadas luchas sociales y la progresiva caída dentro del radio de los grandes imperialismos económicos.

No puede continuar con el reglamentismo de los politiqueros — técnica anti-económica y anti-democrática — en espera de que se le convierta gradualmente en protectorado de alguna potencia extranjera, ni con la agitación del comunismo — técnica igualmente anti-económica y anti-democrática — en espera de que la Revolución Comunista Mundial otorgue fuerza y garantías para una revolución de igual tipo dentro del país.

Tiene imperativamente que resolver sus problemas con sus propias fuerzas y de acuerdo con los intereses y los sentimientos de las mayorías sociales, claramente orientadas sobre la forma y los medios de terminar con las causas de la miseria económica y el desequilibrio social que día tras día se agudizan y tornan más graves para el Pueblo y la República.

Ante politiqueros y comunistas tiene que adoptar y luchar por "un programa — basado en las necesidades del país — de reformas económicas profundas, inmediatas y concretas, de interés para las mayorías sociales, adaptación inteligente de las tendencias que hoy prepondera-ran en el mundo", tal — por ejemplo — como el que aludíamos en SURCO Nº 38. (Un programa costarricense de rectificaciones económicas, págs. 9 a 12).

Lo que sigue es una ampliación de lo dicho en esa publicación sobre las medidas a tomar según se trate de una u otra de las tres zonas en que puede considerarse dividida la economía nacional, siempre dentro del encendido propósito centrista de ir creando una verdadera conciencia democrática sobre nuestros problemas económico-sociales.

2.—Instituciones u organismos del plan de organización económica

Decíamos que en la primera zona — la de actividades monopolizadas — cabría la nacionalización, ya fuera mediante expropiación o mediante una cláusula de amortización, tratándose de servicios como la explotación de fuerzas hidroeléctricas, la navegación aérea y el Ferrocarril al Atlántico; y la contratación pública nacionalista tratándose de las empresas explotadoras de banano, abacá y demás frutos de exportación.

Que en la segunda zona — actividades semi-monopolizadas — cabría, según el caso, el control público, la nacionalización o la cooperativización: transformación industrial del café y de la caña de azúcar, comercio interior de granos, comercio de importación de la gasolina, etc.

Y que en la tercera — actividades sometidas al mercado libre — cabría su organización por medio del cooperativis-

mo, y su estímulo y extensión por medio de instituciones autónomas públicas.

Agregábamos, finalmente, que dentro de cada una de esas zonas y en relación con el grado de su organización o control, cabría ir aplicando una legislación social orgánica llamada esencialmente a levantar el nivel de vida del asalariado y por allí, a hacer más productivo su trabajo.

Tenemos, en consecuencia, dos clases de instituciones u organizaciones económicas, llamadas a sustituir o a controlar, según el caso, la gestión del capitalismo extranjero y nacional: las instituciones autónomas del Estado — que llamaremos *Servicios*, para seguir la nomenclatura del Servicio Nacional de Electricidad, que nos parece la más apropiada — y las cooperativas.

Examinemos rápidamente en qué consistiría la organización y funcionamiento de cada una de ellas.

3.—Los "Servicios" del Estado

Con este nombre genérico distinguimos las instituciones autónomas del Estado que deberán encargarse de la realización del plan. Podemos clasificarlas en la siguiente forma, de acuerdo con el papel que estarán llamadas a desempeñar:

a) *Servicios de administración,*

sea los llamados a administrar directamente los negocios o empresas que se haya decidido sustraer de la propiedad particular capitalista. Entre ellos tendríamos, por ejemplo, el Servicio Nacional de Ferrocarriles, el de Electricidad, el de Aviación, el de Importación de la Gasolina, etc. Algunos de ellos están ya creados; otros habría que crearlos o bien adscribirlos a instituciones autónomas ya existentes, como el Banco Nacional de Costa Rica o el Banco Nacional de Seguros, por ejemplo.

Los Directores de estos Servicios deberían ser nombrados por el Poder Ejecutivo para períodos largos — 8 años por ejemplo — y en épocas no electorales, con el fin de lograr eliminar el factor político de la integración de esos cuerpos; también podría llegar a dárseles representación a los Sindicatos respectivos, con el fin de crearles responsabiildad en relación con los problemas de trabajo, de disciplina y de técnica, iniciando así un experimento de control obrero de la industria nacionalizada.

El nombramiento del personal subalterno, desde luego correspondería a la Directiva respectiva.

En cuanto a remoción, la de los empleados quedaría en manos de la Directiva, la cual estaría obligada a la formación de un expediente en cada caso concreto, para el justificación legal de la misma. Y en cuanto a los Directores, no deberían poder ser removidos sino por causa legal igualmente demostrada en expediente creado al efecto por un Tribunal especial de Carrera Administrativa, o — mientras no se considere imprescindible crearlo — por la Corte Suprema de Justicia; a la acción para atribuir a dichos Directores culpa, dolo o negligencia en el cumplimiento de sus funciones suficiente para su remoción, convendría darle carácter de acción pública no sujeta a fianza ni garantía previa alguna.

b) *servicios de control e inspección,*

sea los llamados a ejercer supervigilancia sobre las empresas que, según el plan, hayan sido consideradas de naturaleza semi-monopolista. Entre ellos tendríamos, de acuerdo con los ejemplos señalados, como de esa clase de actividades, el Servicio Nacional del Café, el de la Caña de Azúcar, el de Comercio de Granos, etc.

El nombramiento de sus Directores debería ser hecho aquí, como en el caso de los Servicios de Administración, por el Estado, y sin buscar una representación funcional, es decir, sin que los electos lo fueran — como lo son en el actual sistema de la Junta de Protección de la Ca-

ña y de la Junta de Liquidación del Café — en su carácter de representantes de intereses particulares: beneficiadores y productores, etc., sino como representantes directos del Estado. Naturalmente que sería recomendable la creación de Juntas Asesoras investidas de esa clase de represntación, las cuales aconsejarían en materia técnica al respectivo Servicio, pero sin gozar en ningún caso de facultades resolutorias o ejecutivas.

c) *servicios de protección, estímulo y organización,*

sea los llamados a ejercer esas funciones con respecto a las actividades económicas — pequeña agricultura sobre todo — que hemos considerado como sujetas a la competencia en el mercado libre. Entre ellos podríamos indicar los Servicios Nacionales de Crédito, Almacenamiento de Productos, Consejo Técnico, Maquinaria, Transporte, Comunicaciones, Colonización, Inmigración, Coperativas, Política Agraria, etc. Los Directores recibirían su nombramiento en iguales condoiciones que los de los otros Servicios indicados; es claro por lo demás que para muchas de esas funciones no habría necesidad de crear nuevas oficinas, sino que sería preferible su adscripción a algunas de las ya existentes, siempre que a las mismas si les diese la condición efectivamente autónoma que es la garantía de la eficacia técnica del plan. Así, por ejemplo, el crédito está ya a cargo del Banco Nacional de Costa Rica, quien lo otorga y administra en el campo a través de su eficiente sistema de Juntas Rurales de Crédito; el almacenamiento o depósito de productos agrícolas debería también confiarse al Banco, bajo cuya propiedad y gestión directa tendrían que seguir funcionando los existentes y futuros Almacenes de Depósito; el consejo técnico y el facilitamiento de maquinaria deberían dejarse en manos del Centro Nacional de Agricultura, autonómicamente organizado, el cual podría ejercer esas funciones a través de Estaciones Experimentales y demás organismos indicados para la tecnificación del agro; las comunicaciones, o sea la tarea de planear las obras viales dentro de un criterio de organización económica nacional, podrían dejarse a cargo de una oficina autónoma dentro de la Secretaría de Fomento; para los servicios de transporte o acarreo de productos agrícolas, y la política agraria y de inmigración, colonización y cooperativismo sí debería crearse una oficina nueva, posiblemente relacionada con las Secretarías de Agricultura, Gobernación y Trabajo.

d) *servicios de contratación pública internacional,*

o sea aquella o aquellas oficinas que se encargarían del estudio y la recomendación de los proyectos de contratación con empresas extranjeras, tratados comerciales y económicos internacionales, etc. Esta oficina o grupo de oficinas tendría naturalmente que estar conectada con las Secretarías de Hacienda, Gobernación, Agricultura y Trabajo.

4.—Las Cooperativas

Estas constituyen el otro organismo del programa de rectificaciones económicas; serán organizadas, estimuladas, aconsejadas e inspeccionadas por el Servicio de Cooperativas, Política Agraria, etc. a que nos hemos referido atrás. Su papel será el de ejercer un control indirecto sobre, y defender a sus miembros, de aquellas empresas o negocios de carácter semi-monopolista cuya nacionalización no se ha considerado conveniente o necesaria. Así se formaron, por ejemplo, cooperativas de pequeños productores de café, caña de azúcar y granos por regiones geográficas para obtener una situación de fortaleza económica e igualdad de contratación con los propietarios de beneficios, ingenios y con los comerciantes en grande, respectivamente; cooperativas de crédito que probablemente serían la última etapa de perfeccionamiento social

y técnico del sistema de Juntas Rurales de Crédito del Banco Nacional; cooperativas de producción agrícola industrial o mixta conforme ello vaya siendo posible, y siguiendo más o menos los lineamientos de la Cooperativa de Producción Agrícola-Industrial de Grecia, actualmente en vías de organización.

Luego han de formarse ligas o federaciones cooperativas por regiones y finalmente llegarse a los acuerdos generales anuales entre todas esas cooperativas y las de consumo rural o urbano que se vayan organizando del lado de la demanda.

5.—Papel económico-jurídico de los servicios y las Cooperativas dentro del plan

Su papel sería el de poner a trabajar a un amplio sector de la economía nacional — medios de comunicación, fuerzas eléctricas, elaboración industrial de ciertos productos agrícolas, comercio interior de granos, distribución de la gasolina, etc., etc. — no ya sobre la base del lucro capitalista sino sobre la base de las necesidades sociales.

Todas estas actividades fundamentales para el país serían suministrados por las mencionadas corporaciones de derecho público, o bien por empresas particulares pero controladas por corporaciones de esa naturaleza y susceptibles de ser sustituídas por ellas en cuanto se considere conveniente para el beneficio de comunidad.

Tratándose, pues, de actividades monopolizadas o semi-monopolizadas, la propiedad imperialista y capitalista privada y libérrima que hoy las cobija, será sustituída por la propiedad pública o social, la propiedad capitalista controlada y la propiedad cooperativa, según los casos.

En el otro gran sector de nuestra economía, el de la pequeña agricultura y la pequeña industria, cuyo régimen actual de propiedad privada, en vez de debilitar económica o socialmente al país, constituye el fundamento de su riqueza de consumo interno y la base social de su régimen democrático, persistirá esa propiedad privada, pero ahora preservada su existencia, aumentada su eficiencia económica y organizada en un sistema unitario, por el coperativismo y por una serie de servicios económicos y técnicos también suministrados por organizaciones de derecho público.

Habremos así abandonado el liberalismo económico, pero no destruyéndolo con una estatización de carácter totalitario, sino superándolo mediante un régimen mixto de organización autónoma cooperativa de las fuerzas económicas democráticas, y de intervención del Estado, a través de sus "servicios", sobre las fuerzas económicas oligárquicas o monopolistas.

Habremos así finalizado con el *reglamentismo económico* que ha venido desintegrado nuestra economía desde 1920 y echándonos en brazos del capital extranjero, para ir a la organización integral de nuestra agricultura y nuestra industria; y habremos así finalizado también con el *reglamentismo social* o adopción en materia social de progresistas medidas legislativas pero sin base económica, que por lo mismo habrán de quedarse en el papel.

Habremos así terminado con la agitación divisionista del Comunismo, al integrar a las clases medias y proletarias, por la colaboración constructiva y el mejoramiento efectivo de su nivel de vida, al régimen económico nacional, evolucionando en beneficio colectivo.

Habremos fortalecido nuestra democracia al dotarla de bases económicas y sociales más fuertes e independientes, sin haber derogado el régimen político liberal cuya vigencia es indispensable para que el Pueblo pueda darse el gobierno que desee tanto en su composición como en su política a través de la libertad de partidos y la libertad electoral.

Lo que pasa en el mundo

La disputa Wallace-Jones; posibles repercusiones en América Latina

Gran discusión existe en los Estados Unidos acerca de si el triunfador en la contienda Wallace-Jones, ha sido el propio Jones o Cordell Hull. En lo que sí están todos de acuerdo es que la derrota final de Henry Wallace. El hecho cobra importancia por haberse considerado siempre a Wallace como uno de los más puros representativos del Nuevo Rumbo (New Deal); de tal modo que esa derrota, unida a otros hechos sintomáticos que la prensa norteamericana ha hecho resaltar, hacen a muchos creer que hoy día en el Gobierno de Washington, aunque parezca una paradoja, impera ya sólo un rooseveltismo y no el antiguo Nuevo Rumbo. Ignoramos si efectivamente así haya ocurrido; sinceramente confiamos que no; el Nuevo Rumbo tiene un sinnúmero de postulados de orden interno que han llevado el progreso a la nación norteamericana; pero además ha tenido otros de orden externo que vivamente nos interesa no ver defraudados. Y nos resistimos a pensar que después de diez años de una política continental de comprensión y mutuo respeto que ha probado ser una jugosa inversión para los mismos Estados Unidos, Roosevelt haya echado esos éxitos por la borda; es esperar muy poco de su gran personalidad. Nos inclinamos por consiguiente a creer que todo ha sido una disputa de orden interno.

Mientras tanto Wallace ha pronunciado dos formidables discursos en Detroit y Iowa, revelándose una vez más como uno de los pensadores políticos de mayor envergadura en nuestros tiempos. "Filibusteros imperialistas que desean tomar a Estados Unidos como base de operasiones pueden hacer inevitable una nueva guerra mundial. El mundo es un conglomerado de vecinos... Ya deberíamos haber aprendido eso hace mucho tiempo..." ha dicho en esa ocasión; y luego ha agregado: "No podrá haber una bonanza general hasta tanto no venga una decisión definitiva acerca de si serán las grandes compañías o el pueblo quien habrá de controlar el gobierno de las Naciones".

Comunistas y politiqueros; en todas partes se cuecen habas

El Partido Comunista se ha aliado con los políticos profesionales para postular como candidato a gobernante del Estado a un ex-enemigo de los trabajadores y otrora oponente hasta del Seguro Social; posteriormente el candidato hubo de ser cambiado por otro más popular a fin de hacer frente a un bando contrario que — con o sin personería para el caso — tomaba como bandera el ofrecimiento de hacer una mejor y más limpia administración. Tal ha ocurrido en el Estado de Nueva Jersey de la Federación Norteamericana. En todas partes se cuecen habas.

Nuevo sistema monetario en Brasil

El Brasil ha deseado por mucho tiempo cambiar totalmente su sistema monetario. Existía sin embargo un peligro; los trastornos que podría traer en la vida económica del país. Al fin han descubierto el método: la emisión de una unidad monetaria completamente diferente, el cruzeiro (crucero) que hoy día circula a la par del milreis antiguo pero que lo irá eliminando pausadamente y sin daño para la economía nacional.

En Rusia proyectan una Alemania capitalista de avanzada para la post-guerra

Sin comprometerse oficialmente, pero dando pábulo a los rumores de que existe una discrepancia entre los planes de

Rusia, y de los Anglosajones, el Gobierno Soviético permitió a los alemanes refugiados en su territorio que constituyeran un Comité Nacional de Liberación, ignorando por completo lo que hubieran podido disponer las Potencias que hoy ofrecen el segundo frente, Otro dato curioso fue que ese Comité se comprometió a luchar por un régimen que respetara las libertades individuales y el derecho de propiedad en la Alemania de post-guerra; es decir que en Rusia ha nacido un movimiento para organizar a Alemania conforme a métodos progresistas, pero capitalistas al fin.

Oligarquía civil desprestigiada da origen a oprobiosa dictadura militar

En tanto que el Canadá nos da una demostración más de su democratismo puro toda la alegría que existió en el Continente a la hora de la última revolución argentina, ha tenido que ir disipándose ante la realidad de los hechos. El nuevo Gobierno no ha demostrado ser más enemigo del Eje que el anterior y en cambio ha suprimido la poca libertad individual que quedaba en la antes democrática República del Plata. El nuevo régimen ha dejado de llamarse "provisional" y ha suprimido las próximas elecciones hasta nuevo aviso; disolvió el Congreso; prohibió las reuniones políticas y estableció un rígido control gubernamental sobre la prensa, la radio, transportes, empresas comerciales e industriales de toda clase y, finalmente, disolvió la gran Confederación Sindical. En resumen pareciera que la rvolución no ha hecho más que destronar a una oligarquía civil insoportable e instaurar una oligarquía militar aún más asfixiante que tomó como circunstancia propia el desbarajuste y el desprestigio a que la primera había llegado. Y los Estados Unidos parecen haber perdido ya la paciencia en cuanto a esa nueva dictadura, pues a principios de agosto dieron comienzo a verdaderas sanciones económicas contra Argentina al detener absolutamente todos los pedidos que el comercio rioplatense tenía colocados en la nación del Norte.

F. F.

ESTATATUTO DEL LIBRO

"Los enormes crímenes que ofenden a todo el cuerpo político y las injurias que atacan los derechos personales; la sumisión a los caprichos de un vil usurpador y la resistencia a los preceptos de la autoridad legítima; la creencia supersticiosa de principios que pervierten la moral y los peligrosos extravíos de la impiedad; en fin, la miseria de los pueblos, el despecho de los desgraciados y el mayor número de las plagas que afligen al espíritu humano; todas nacen de la falta de ilustración, pues que en último análisis, casi no hay atentado ni desgracia en el mundo que no tenga por causa la ignorancia."

Bernardo Monteagudo, en la Sociedad Patriótica de Lima.

Nuestro Mercado de carne

Alvaro González A.

Sabemos perfectamente que carecemos de una producción suficiente de ganados de consumo para auto-abastecer nuestro mercado; sabemos también que la importación de ganado de asta se hace cada vez más difícil; y, por último, sabemos igualmente que la ley proteccionista de la industria pecuaria no ha hecho ni piensa hacer nada para proteger ni aumentar tal industria. En virtud de estas razones se puede apreciar que el factor *producción*, el único que podría abaratar la carne normalmente, tiene muy pocas probabilidades de llegar a cubrir la demanda que cada vez tiende a ser mayor. Los precios de la carne han subido considerablemente y, como consecuencia de este fenómeno, el valor del ganado en Nicaragua, que abastece nuestro mercado, ha seguido una curva semejante lo cual se explica por el hecho de que teneindo Nicaragua sólo un exportador que está al tanto de nuestras fluctuaciones en el precio, sabe él cuanto debe cobrar y al mismo tiempo si hay una demanda que acepte esos precios. Al alza de nuestro mercado han contribuído varios factores. Los más importantes son el aumento de la demanda y el encarecimiento de la mano de obra. Se puede apreciar que ha habido aumento de demanda porque el número de cabezas ha variado mucho durante el año de 1942. Para afirmar lo dicho pueden verse los números del Departamento Nacional de Estadística respecto al destace de los últimos tres semestres:

1er. *Semestre del* 42
24.046 cabezas destazadas
17.125 machos, 6.921 hembras

2º *Semestre del* 42
27.660 cabezas destazadas
18.703 machos, 8.957 hembras

1er. *Semestre del* 43
25.291 cabezas destazadas
17.285 machos, 8.006 hembras

Si, como puede verse, la afluencia de ganado a las plazas ha sido poco más o menos la misma y el precio de dicho ganado ha subido considerablemente, se deduce que lo que forzó el precio fue el aumento en la demanda. La grán cantidad de inmigrantes ha sido uno de los factores que ha forzado la ascensión de la demanda, con la circunstancia especial de que esos inmigrantes para llenar sus necesidades no han reparado en pagar cualquier precio, fuera o no un precio alto. El encarecimiento de la mano de obra, mal común en toda la República, es producto del círculo vicioso: *alza de precios, alza de salarios, alza de salarios, alza de precios.* También es producto de los salarios pagados por las obras de carreteras del Gobierno Americano. Si nuestra demanda ha aumentado y paga también los precios de la carne, es lógico pensar que para bajar esos precios lo necesario es llenar esa demanda con una producción que la cubra totalmente. Así pues, parece que al factor básico del encarecimiento, lejos de buscársele una solución salvadora, se le está descuidando en forma absoluta. Examinemos ahora el mercado actual de nuestro consumo interior: este mercado por las necesidades del momento está tratando de controlarse mediante avalúos en las plazas de venta hechos por la Junta de Abastos.

Dicha Junta, aún con sus fijaciones, no ha logrado abaratar los precios en favor del consumidor. Sin embargo, es menester aceptar que sí ha logrado contener los precios que iban en terrible ascenso. El que no haya conseguido abaratar los precios para el consumidor se debe en gran

parte a que habiendo poco ganado para la demanda actual, los carniceros pagan precios distintos a los fijados sin que la Junta lo sepa. Si la Junta desea sujetar el mercado en la actualidad, ¿por qué no lo controla eficientemente? Podría comprarse la totalidad del ganado que llega a las plazas y distribuirlo entre los carniceros en forma racionada y con un precio fijado por la misma Junta, procediéndose luego a controlar la venta al público; o bien, si la Junta no pudiese financiar esta compra, llegar a la integración de una cooperativa de intermediarios con el mismo fin, inspeccionada desde luego directamente por la Junta de Abastos. Esta resolución implica únicamente al momento actual pues como dije antes el problema de la producción está completamente olvidado y si algún día esperamos tener un abaratamiento estable en el precio de la carne sólo mediante el aumento de la producción se logrará alcanzarlo. Sobre esto sería de interés oír el parecer de la Junta y también en cuanto a lo que cree ella que sucederá el día que dejen de controlar nuestro mercado interior. Para lograr una mayor producción habría, entre otras cosas, que aplicar la ley ganadera como ella lo exigía inicialmente, dedicándose el impuesto única y exclusivamente al desarrollo de la técnica en beneficio de la industria pecuaria y no a ayudarse en las necesidades fiscales. Dicha ley establecía un impuesto para la creación de estaciones experimentales, importación de sementales, estudio de diferentes pastos para alimentar bien al ganado, para combatir enfermedades y disminuir así la mortalidad, y para una serie de otras medidas que tendían a solventar los problemas de nuestra industria ganadera. Ahora vemos que dicho impuesto ha sido dedicado a medidas sanitarias en Guanacaste y a la industria pesquera que es propulsada activamente por el señor Manuel Mora, y me pregunto si el señor Mora cree que nuestro pueblo llegará a suplementar la carne de ganado por la de pescado, y si el consumo de treinta y siete libras de carne al año por persona, que es lo que consume nuestro pueblo, es suficiente cuando la ciencia aconseja ochenta y siete como mínimo. Porque si se observan las estadísticas de destace del año pasado encontramos que el número de cabezas destazadas en los rastros es de 51.706 al que debemos agregar 8.294 por animales destazados fuera del control de dichos rastros y tenemos 60.000 cabezas entre machos y hembras que multiplicado por 390 libras de carne, el promedio que puede dar cada res destazada, nos arroja un total de 23.400.000 libras de carne consumidas durante el año. Esta cifra dividida entre 632.000 habitantes, dato del último censo de población estable (no transeunte que es mayor) nos da la cantidad de treinta y siete libras consumidas por cada costarricense al año. ¿Cree acaso el señor Mora que dicho fondo es más necesario para iniciar una industria aun desconocida que para ayudar a la de ganado a la cual lo único que le falta para llenar las necesidades del mercado es el apoyo técnico? Actualmente es éste un problema social pues la mal nutrición de nuestro pueblo en cuanto a la carne es evidente. Esto sin agregar la cantidad de alimentos derivados del ganado como queso, mantequilla, leche, etc. También habría que habilitar otras zonas aptas para el ganado tales como la del Atlántico y San Carlos, lo cual se lograría mediante importación de razas que se adaptaran a esos climas tales como Nelore, Red-poll, Guserath, Aberdeen-angus, y muchas otras, y mediante la creación de estaciones experimentales en esas zonas que facilitaran toda medida de prevención para las enfermedades del ganado. Buscándole solución a los problemas es como se llegan a resolver, no criticando sin tener un conocimiento básico y fundado, como se ha venido haciendo por la prensa. Otra medida para apoyar una mayor producción

sería la regulación de nuestras importaciones, conforme a las necesidades de consumo y de la industria creadora. Estoy convencido de que para llegar a establecer un mercado con precios al alcance de todos, que se regule por medio de la oferta y la demanda tenemos que alcanzar una producción que llene nuestro consumo y es a solucionar este problema a lo que nuestro Gobierno debiera proceder más activamente sin dejarlo en completo descuido, en espera de que nuestras novilladas de destace se vayan a multiplicar por obra y gracia del ángel de la guarda.

Costa Rica debe aspirar a poseer una política exterior propia

Lic. Gonzalo Facio Segreda.

(De la Comisión de Relaciones Exteriores del Centro de Estudios)

Consideramos que la política internacional de un país debe ser la proyección lógica de su política interior.

Tal afirmación explica por sí sola por qué es que creemos que Costa Rica ha vivido y vive desprovista de una política exterior, ya que no puede darse el nombre de tal a la función pasiva y cuasi-vegetativa de procurar vivir en paz con todos los países del mundo, declarar la guerra en los casos necesarios, y procurar un arreglo transaccional de las diferencias con las naciones limítrofes.

Nuestra Secretaría de Relaciones Exteriores es — y ha sido siempre — una modestísima oficina burocrática cuyos pasos se hallan inspirados todos en los principios de discreción, mucha discreción, reserva, protocolo, timidez. El temor a equivocarse se resuelve siempre de la mejor manera: no haciendo nada. Nuestros delegados a las conferencias internacionales no llevan más consigna que la de observar el ambiente, callar y guardar la compostura.

Ha sido esa ausencia de política internacional — al decir política decimos criterio definido — la que ha creado y difundido entre nosotros el erróneo criterio de que toda actividad exterior de Costa Rica que se salga de los estrechos límites antes indicados, será ridiculizada, despreciada, o por lo menos objetada como una inmoderada ambición de un minúsculo paisecillo desarmado y pobre.

Desde luego, el Centro no puede compartir ese criterio que hemos juzgado erróneo. Pensamos, por el contrario, que la única actitud que puede acarrearnos ridículo, desprecio u objeción internacionales es precisamente esa de no hacer nada, excepto entregar la dirección de nuestra política internacional a las manos fuertes del buen vecino.

Estamos pues en contra de la pasividad de nuestras relaciones exteriores. No queremos que nuestra política internacional siga siendo zona neutral. Si ambicionamos para nuestra patria la formación de un partido político doctrinario y permanente, con un programa de Gobierno realista, necesariamente debemos definirnos ante este importante problema.

Debemos luchar por la existencia de una política internacional — de un criterio ante los problemas internacionales — tanto como luchamos por la existencia de una política nacional — de un criterio definido ante los problemas nacionales.

Queremos que la política exterior llegue a ser una promulgación de la política que ambicionamos para lo exterior: el desarrollo de la democracia internacional virilmente practicada con todas sus consecuencias, la activa intervención para buscar, no el equilibrio en las alianzas o repliegues, sino la justicia en los tribunales y la equidad en los Congresos de naciones, la franqueza en la condenación

de las intrigas, el apoyo decidido a las naciones agredidas, la fortaleza en la defensa de todos los principios que son fundamentales para la seguridad y autonomía de la República.

Esa valiente actitud internacional jamás podrá acarrearnos descrédito. Por el contrario, el día en que los principios democráticos que formalmente vivimos se llenen de un contenido social, económico y político que los vivifique, el día que se cite a nuestro país como una auténtica democracia donde subsisten y se engrandecen los principios que en todas partes parecen extinguirse, ese día Costa Rica tendrá una representación internacional que no podría ser alcanzada por otros medios; y ese día será también conocida y respetada la política exterior de Costa Rica, aun cuando constituyamos una nación pobre, pequeña, desarmada, que no tiene lujosas embajadas ni da grandes banquetes para pregonarla.

Decadentismo

En su mayor parte las juventudes veneran los símbolos que les muestran sus antecesores; a veces por conformismo, a veces por apatía y casi siempre por las dos causas.

Cuando los pseudo-valores humanos les muestran fines, lejos de analizarlos y valorarlos por sí los aceptan y les rinden pleitesía. Cuando esos mismos individuos—convertidos en dirigentes por audacia y nunca por valer en esas sociedades linfáticas—aceptan lo asqueroso y lo inmoral como medio justificativo de llegar al fin, los más lo califican de hábil e ingenioso y lo colocan en su altar de valores. Y si alcanzan sus aspiraciones últimas sagazmente olvidan los medios usados y ante el no-razonamiento de los anémicos cerebros se le consagra como justos.

El hombre que permite que los fascinerosos manejen la cosa pública es doblemente culpable. Culpable por dejar hacer. Apáticos que forman la gran mayoría de las auto-llamadas "fuerzas vivas". En un determinado momento la gangrena llega a tocar su interés privado y es entonces cuando salta, gesticula y quiere remediar. Tarde le ha cogido y en su loca desesperación acepta soluciones propias de cuidadores de harenes. Reúnese toda esta clase que siente ya cerca de sí los vapores de la misma y sus cobardes fines tratan de ser impuestos como acertados en el país.

Cuando las generaciones que empiezan a interesarse por los problemas públicos encuentran ese estado de cosas, con pocas excepciones, aceptan todo y ante todo se conforman. Se rinde por ellos pleitesía a lo fácil y transitorio y se relegan los valores humanos. Donde antes privaba la rectitud y el conocimiento se instala la medianía. La sangre que antes se enardecía ante el ataque vil a esas instituciones pierde sus glóbulos rojos y por el sistema circulatorio de los ciudadanos transita fácilmente el agua sucia.

Así llega la decadencia y el malhechor hace su agosto ante la impotencia del justo aislado por su propio valer. La opinión del empírico—por fácil y acomodaticia—priva sobre la del técnico. Los valores como símbolo son reemplazados y la sociedad es minada en todos sus elementos.

Hay dos soluciones: o se salva o empeora. Y sólo se puede salvar colocando las cosas en su lugar. Y eso no lo hacen los apáticos y los conformes.

Daniel Oduber.

Trayectoria de nuestra educación

El estudio que se inserta a continuación fué leído, desde la Radio, por su autor. No obstante, y conservada su forma expositiva original, el pensamiento está en él expuesto de manera que se adapta bien a la lectura. Desde la Radio se ha dicho un buen número de cosas interesantes, y creemos contribuir en algo a su sistematización publicándolas: ellas se refieren a temas diferentes, estudiados con un mismo espíritu y con la mejor esperanza. Quiere decir, pues, que el lector ha de estar atento a esta sección nueva que vamos a crear.

Prof. Isaac F. Azofeifa.

Hénos aquí, dispuestos a hacer llegar hasta los hogares costarricenses, algunas de las conclusiones del Centro para el Estudio de Problemas Nacionales en lo que se refiere al problema de nuestra educación.

¿Sobre Educación va a hablar el Centro? se habrán preguntado algunos. Pero ¿es acaso ésta, hora propicia a temas tan generales, tan abstractos, hora de la meditación desinteresada cuando nos asedia por todas partes el espectro de la más pavorosa crisis económica, frente a la tranquilidad digestiva de nuestros líderes políticos?

Son los políticos, en efecto, los que han habituado al ciudadano costarricense o a desinteresarse absolutamente o a pensar que sus deberes cívicos se limitan al número de dos, que son: primero, dar adhesión y voto al candidato de mayores probabilidades; y segundo, asegurarse a como haya lugar el sitio mejor remunerado y "sabrosón", lo más cerca posible de la olla presupuestaria. El deber consecuente del político, ha de ser el de mantener holgadamente a sus cofrades. De este modo, aún el grave problema de las subsistencias, el gravísimo de nuestra crisis económica, pasa también a muy segundo plano. ¿Qué decir, entonces, de aquellos otros, que, como el de nuestra educación parecen buenos no más para quitar el sueño a esa suma de ingenuos, idealistas y vagabundos que se llaman maestros y profesores?

Frente a tal estado de cosas, el Centro ha empezado por forjar una sólida cultura política entre sus miembros. Moral cívica beligerante. Preocupación desinteresada por los destinos del Estado. Patriotismo en acción. Después, ha iniciado una campaña de dilucidación pública de todos los problemas que atañen a la vida del país. Ha empezado una labor de educación del ciudadano con el fin de que, comprendiendo justamente cuáles son sus deberes para con la patria democrática, se plante junto con nosotros en medio del camino a contener con valeroso corazón y conciencia limpia, la avalancha del impudor, de la desvergüenza política, que amenaza con hundir los valores más caros de nuestra vida republicana. Por eso el Centro estudia los problemas. Por eso ha salido en busca del ciudadano.

Y con lo que acabamos de decir, vamos entrando en la médula de nuestro tema de esta noche. Educación del ciudadano. Educación para la democracia. Cada vez que un hombre se detiene a señalar a otro hombre un ideal a conquistar y un camino a seguir, está realizando la simple y plena función de maestro. Está educando. Cada vez que alguien influye voluntaria o involuntariamente sobre otro, está enseñando, formando, educando. La educación es un carácter esencial de la vida humana. Es inseparable del oficio de hombre. Somos, cada uno de nosotros, el producto de nuestras disposiciones íntimas, estimuladas, desenvueltas, —o deformadas— por las influencias de todo orden, que obran sobre nosotros desde fuera, desde el medio. El medio educa. El medio no es sólo el mundo físico y material de la tierra, sino el mundo espiritual de la cultura que nos envuelve siempre: costumbres, lenguaje, instituciones sociales, normas jurídicas, actividades científicas, artísticas; ideas políticas creencias religiosas.

Explíquese ahora el estimable ciudadano que nos escucha, por qué el Centro viene condenando tan duramente la ausencia de sentimiento de responsabilidad, de honradez política, de desinterés patriótico en el ciudadano común; pero con mayor dureza, en el que ocupa o aspira a ocupar funciones de primer orden en la vida política o administrativa del país. Explíquese por qué condenamos la acción política hecha como un sucio juego eleccionario. Lo condenamos, no sólo en nombre de la pureza de

la vida política democrática, y del peligro concreto que tal estado de cosas significa para la economía patria, para la paz social, para la integridad y progreso de nuestra nacionalidad, sino en nombre de la moral cívica general: en nombre de la educación. La función política es sin duda también una y quizá la primera función educativa del Estado democrático. La escuela ha de ser una escuela para la democracia. Pero, además, el político, por su posición, por su prestigio, (prestigio significa: estar delante de los demás) es una poderosa figura ejemplificadora. Su conducta es, (a veces, para desgracia de la colectividad), norma de moral cívica. Sus oscuros manejos, su insinceridad, sus contradicciones flagrantes, aunque encuentren quienes las censuren, aunque de muchos merezcan absoluta repulsa, van aflojando los resortes de la moral de un pueblo; van haciendo escuela de cinismo, de violencia, de deslealtad, en esa mayoría de hombres que no adquirieron, por una u otra razón, ni autonomía, ni libertad, ni disciplina interior.

El Centro, ha visto desde el principio muy claro el problema a que debía abocarse primero: orientación cívica, educación del ciudadano para la plena vida política de la democracia, por la posesión consciente de sus responsabilidades y deberes. Esa es nuestra consigna de este momento.

Dentro de las concepciones simplistas a que antes nos referíamos, y a las cuales nos tienen acostumbrados los politiqueros, la educación pública es un probelma muy secundario del gobierno. Si enfocamos el proceso de nuestra historia educacional desde el siglo pasado a nuestros días, hemos de ver que sólo un glorioso momento y sólo un excepcional fundador podemos citar. Ese momento fué el año 1886, y ese fundador excepcional fué don Mauro Fernández. Don Mauro puso su voluntad total de costarricense en crear el organismo integral de nuestra educación. Como todo sistema educacional es aplicación concreta de un claro sistema filosófico, de una consecuente tesis económica y de una doctrina social determinada, don Mauro poseía, con absoluto dominio de principios y medios, su sistema. Ese sistema no era otro que el del positivismo espenceriano, hoy, naturalmente, sobrepasado, pero en ese preciso momento, clara expresión del utilitarismo, del individualismo, y la fe ingenua del liberalismo en el éxito natural, —en la lucha por la vida—, del más capaz, del más fuerte, del mejor. Sus años de Europa; sus estudios de la filosofía inglesa contemporánea; su unidad ideológica con asesores como Pedro Pérez Zeledón y Buenaventura Corrales, le permitieron forjar clara y justamente toda la estructura, los fines y los métodos de nuestra educación. Puso en ella toda la esperanza de construir una nación moderna, con hombres activos, capaces, justos y libres. Hizo un balance de todo el proceso desde el coloniaje hasta ese momento; determinó lo que era conquista aprovechable de los gobiernos anteriores; pero botó sin contemplaciones lo inservible, lo inútil. Cerradas en años sucesivos nuestra organización primaria y la segunda enseñanza; se preparó a fundar la universidad. Había echado abajo por anacrónico e inepto el cascarón de la de Santo Tomás, para darle lugar a un politécnico, cuando cayó de su puesto. Y ya no hubo más voluntad poderosa que pudiera crearlo. Los que le siguieron, a duras penas pudieron ir defendiendo lo que había sido creado por don Mauro. De este modo se da en nuestro país el grave fenómeno cultural de haber pasado medio siglo sin que hubiese un centro orientador de nuestra cultura; con una cultura descabezada, por tanto.

Henos aquí ante un ejemplo de cómo un país no puede ir certeramente al encuentro del futuro, mientras su vida institucional depende de la voluntad y a veces simple capricho del hombre, pasajero y débil. Es preciso, por el contrario, que exista la voluntad persistente al través de los años, en los grupos organizados para realizar las nuevas conquistas que piden siempre los tiempos. El hombre pasa. La idea, si la sustenta un grupo, permanece, se convierte en voluntad colectiva, pública. Por eso ha afirmado un gran estadista que la opinión pública, para que verdaderamente lo sea, debe ser voluntad pública, expresada en términos de doctrina política, y en forma de partidos, organizaciones colectivas coherentes.

Después del 89, nuestra educación ha venido recibiendo las intermitentes reformas de cada estación. Pero si la vitalidad y eficacia de un sistema educativo está garantizada por su educación, no sólo al progreso cultural del mundo, sino a las condiciones económico-sociales que en él prevalecen, podemos concluir que nuestro actual sistema de educación no responde a la realidad. De ahí que se la acuse de formalista, verbal enciclopédico.

Pero, naturalmente, no todo es paja y

cosa muerta en ella. No podemos negar que en esencia permanece un principio sobre el cual la concibió el fundador: nuestra educación es, fundamentalmente, democrática. Seguramente ella ha venido a forjar este sentimiento democrático *sui géneris* de costarricense; y es que responde, además, a esa realidad social y económica, cuyo origen ha rastreado magníficamente nuestro colega el Profesor Monge Alfaro, allá en nuestra lejana vida colonial.

En cuanto al principio liberal y al laicismo, conquista de la generación prócer del 89, ya el Centro ha dicho su opinión respecto de las disposiciones que tan profundamente lo lesionan, emanadas del Congreso, de dos años a esta parte. Si bien el Centro ha aplaudido la fundación reciente y absolutamente necesaria de la Universidad, ha señalado a la vez también aquellos aspectos en que su función pudo parecer interferida por los intereses políticos del momento.

La Misión Pedagógica Chilena, que nos visitó en 1935, ha dejado todo un sistema educacional perfectamente integrado. Sus ideas y recomendaciones, son el necesario enlace y perfeccionamiento de lo que don Mauro fijó tan fundamentalmente para nuestra nacionalidad. Pero nos ha faltado, no una voluntad individual y una visión como la de aquél para realizarla, sino una agrupación, una tendencia política renovadora, y por tanto, decidida a crear, a realizar, con el heroísmo y la responsabilidad necesarios, esa revisión total y esa trascendental reforma. Nos ha sobrado en cambio lo otro: la intromisión del politicastro en la escuela, las reformas sin sentido, por su escasa relación con el conjunto; nos ha sobrado el coqueteo, por incapacidad de doctrina y fe liberal, con los poderes religiosos, cuya mano libre en la educación pública y privada, no lamentaremos nunca suficientemente, por la iglesia misma, por la paz social del país y por el progreso verdadero de la nación.

No vacilamos en declarar, contra los signos al parecer en contrario, que asistimos a una decadencia de nuestra educación. Todo, a pesar de la novedad metodológica de los últimos días en la escuela primaria, de la novedad de la educación secundaria gratuita, recientemente probada, y de la novedad de las instituciones universitarias.

Queremos puntualizar los hechos siguientes:

En primer lugar, el problema de las finalidades. La educación es un problema de fines, de aspiraciones. Si preguntamos a un político, y aun a muchos maestros, hacia qué tienden nuestras actividades educacionales, para qué se somete al niño y al adolescente y al joven universitario, a la indecible tortura de las repeticiones, los exámenes, el monótono aprendizaje de datos, y fechas y fórmulas, seguramente será la primera vez que piensen en ello. Y, por decir, algo, dirán: "Estudia para sacar el certificado, o el título". Y no habrán dicho mentira. Sólo que, desde el punto de vista de los verdaderos fines del sistema educativo, esa finalidad confesada, es confesión del fracaso mismo de nuestro sistema.

El objetivo de todo sistema de educación es adaptar el nuevo individuo a la sociedad dentro de la cual nace. Madurar su comprensión de las instituciones políticas y sociales, y asegurar su educación consciente y libre a los principios que rigen para la sociedad en ese momento; comprensión y adecuación en fin, al nivel de altura alcanzado por el mundo; conocimiento de sus deberes y de sus derechos, para lograr su disciplinada acción y su conducta en síntonía efectiva y moral con el grupo. Esta es la finalidad esencial de toda actividad educadora, ya se trate del conjunto de ritos que acompañan la iniciación del adolescente, como miembro de la tribu, en las colectividades primitivas, ya se trate del bárbaro sistema nazi, ya de la vida educacional de las naciones democráticas. Pero hay un hecho que define radicalmente la oposición entre el sistema educativo democrático y los otros, La escuela en la democracia educa, debe educar, —¡óigase bien!— para la libertad. Esa adecuación, consciente y libre, óigase bien, de la conducta del nuevo individuo a las normas dadas por la sociedad para su armonioso desenvolvimiento, no es la característica de todos los sistemas. Sólo es carácter del sistema democrático, liberal. La educación nazista lo mismo que la educación primitiva, es un simple entrenamiento. La educación democrática es desenvolvimiento, desarrollo, creación de personalidades, críticas, originales y libres.

Pero como libertad sin responsabilidad es desenfreno, la educación aspira a crear personalidades, caracteres, individuos morales. No hay personalidad donde no existe vida total orientada hacia la consecución de los bienes superiores de la vida espiritual: la belleza, la verdad, el bien, la justicia. Estas son las metas últimas del proceso.

Pero la moral utilitaria del siglo XIX se equivocó en su concepción individualista de la acción humana. Entendió que la vida social humana, era reflejo del principio aceptado por las ciencias naturales de entonces para todas las especies zoológicas: el principio de la lucha por la vida y la preeminencia heroica del más fuerte. La vida social humana es, por el contrario, el producto de todos los voluntarios esfuerzos de colaboración de los hombres. El progreso social, reflejo del progreso espiritual del hombre, es producto de los esfuerzos del hombre hacia la solidaridad; es una victoria siempre contra el egoísmo, al cual, por el contrario, se agarra el hombre como individuo, como ser biológioc, como animal. La escuela renovada tiene que conquistar este nuevo valor.

La escuela de acuerdo con tal principio, puso al niño en un banco a veces solo, a veces al lado de otro, que fuera, ojalá, su rival. Ahí empezaba la carrera del hombre hacia su desarrollo, sin contar nunca con el grupo dentro del cual vivía, atento siempre a su personal superación, sin que importaran fercuentemente los medios. De tal proceso teníamos al final un sujeto egoísta, sin otro principio más que el del éxito, y la acción eficaz para su propio provecho. Este tipo de hombre es el que hoy contromorales, económicas, sociales. Este tipo de hombre nos dió esta sociedad en que vivimos, sensual, materialista en el más oscuro sentido de la palabra, sin principios humanos, cruel, injusta, dolorida de crisis y guerras. *Los pedagogos, los filósofos, han sido, como siempre, los primeros en gritar la necesidad de educar al hombre sí, para la libertad, principio inalienable del espíritu humano, pero educarlo para la solidaridad, para ser un elemento cooperativo de la maravillosa vida social del hombre. ¿Se ha planteado nuestra escuela este radical problema de su destino? No.* Bien sabemos que nuestro régimen escolar es el mismo individualista y utilitario que hemos descrito. Ya ha dado sus frutos buenos, y ahora, como los árboles que, cogida su hermosa cosecha, empiezan a ser nido de alimañas, y es peligroso que estén de pie, hay que darles el tajo de gracia.

Pero hay algo más. Nuestro joven, tras de seis u ocho, o diez años de educación, repetidor aburrido de datos inútiles, ha aprendido al cabo de ellos una cosa: que es agradable la vida así, sentado seis horas al día, durmiendo entre ocho o diez días más y descansando las que quedan. Aburrido de algo que no comprende, que no le interesa, y que le exigen aprender como si su vida misma fuera en ello. ¿Ha forjado así un carácter activo, una voluntad recia, persistente; una conducta movida por principios claros y afectos superiores? De ningún modo. De ello se queja constantemente el hogar. De ello se queja constantemente la escuela. Nadie sabe dónde está el origen del mal. *El mundo moderno pide a gritos también un hombre productor, un hombre educado para el trabajo creador, remunerativo, tanto material como espiritualmente. La escuela moderna pide ser organizada como una comunidad de trabajo. Como un taller. Como una granja. La universidad, como un centro de investigación al servicio de todos los problemas materiales y culturales de la nación. Esa es la consigna.* Nos llevaría tiempo decir por qué Costa Rica, y, en general, Latino América, viven en su educación una especie de escolasticismo pedagógico o sea, el placer indecible de manejar fórmulas, discutir sin objeto, adelgazar argumentos, verbalizar la ciencia, que es la característica de nuestros hábitos y actividades culturales. Otros países de Latino América han hecho ya el viraje consiguiente. A los de las nuevas generaciones nos toca esa tarea y esa responsabilidad, para Costa Rica.

Hemos dicho que los padres de familia acusan a la educación y ésta acusa al hogar. Con lo que llevamos dicho, parecen tener razón los padres en su crítica. En realidad, si en otro tiempo pudo pensarse que la escuela podía crearlo todo, hoy esta proposición es a todas luces falsa. La escuela es un reflejo de las condiciones sociales, políticas, morales, económicas, culturales, de la sociedad. *La verdadera escuela del hombre es el hogar.* En los países en que, —como Bélgica, Suiza, por ejemplo—, la educación ha alcanzado un magnífico perfeccionamiento, el hogar mantiene una íntima relación con aquella. Hay verdaderos hogares escolares. La unidad espiritual del hogar es esencial. *Cuando el niño alcanza a los primeros grados de la enseñanza, lleva sobre sí, y dentro de sí, creadas ya las líneas fundamentales de su carácter.* Este, de acuerdo con los psicólogos modernos, se fija en sus rasgos esenciales durante aquellos años en que permanece sometido, casi pasivamente, a la influencia educadora de un método a veces desgraciadamente primitivo, lleno de contradiciones, de vacilacio-

nes, de injusticia y de incomprensión para la pequeña vida que empieza. La escuela puede hacer algo aún. Pero no le interesa ahora el individuo, sino el grupo. Llenar un requisito oficial de programas, exámenes, datos, hábitos más o menos externos y generales. Por eso *los psicólogos y pedagogos, junto con una vida en comunidad, piden una individualización mayor del trabajo en el sentido de que se acomode, siempre dentro del grupo, a las condiciones concretas del individuo, de tal modo que éste deje de ser un número que se compara con los demás, sino una conciencia que sirve a los demás justamente en aquella actividad para la que manifiesta mayor interés, mejores condiciones, y en la que por tanto, suma a la alegría real, al moral contento interior del servicio prestado a los demás, la alegría no menos real de entregarse a un trabajo libremente escogido, de acuerdo con su interés, con su disposición, con eso que llamamos la vocación.* Vocación viene de vocare, que significa llamar: es decir, atendiendo al llamado profundo de su destino.

Con el proceso económico y social de los últimos años, la integridad y el poder educador del hogar ha ido perdiéndose. Por eso el Estado ha ido absorbiendo lentamente antiguas obligaciones de aquél. *Pero el Estado no puede, por medio de sus maestros, sustituir el calor familiar, esa influencia directa, activa, individual de todos y cada uno de los que forman la constelación familiar del niño.* Puede, no obstante, determinar cuándo esa influencia es gravemente nociva. Pero no puede forjar el carácter total del individuo. Los países, en que esa unidad del hogar y ese poder educador de la tradición existe, tienen una escuela particularmente efectiva, precisamente porque el hogar sigue a su hijo hasta la escuela. El hogar trata entonces de unificar pareceres, métodos, ideales de disciplina, de aprender, en una palabra, lo que la escuela puede y debe constantemente enseñarle. Por el contrario, vemos los que dedicamos nuestra vida toda a la educación, que entre nosotros suele el hogar estar en contradición con la escuela, y más corrientemente, suele no importarle nada la actividad escolar. En algunos dolorosos casos, nos ha parecido entender que el hogar tiene al maestro y al profesor, como a sirviente de la casa del niño o del joven. Esta situación destruye por completo la pequeña labor educativa verdadera que pudiera ir realizándose. Sobre todo cuando, por error, el padre estima que lo importante es el mayor o menor número de conocimientos del hijo, la nota excelente que pueda ofrecer el hijo, mas no el desarrollo moral, sin cuyo sostén creemos nosotros aquello no vale nada.

Esa unidad entre hogar y escuela, debe venir cuanto antes. El Centro considera éste, un problema crucial de nuestra cultura.

Un aspecto más de nuestra educación, —y, para terminar—, se presenta cada vez con caracteres de mayor gravedad. ¿Cómo hemos de dejar de referirnos al maestro? Tal vez sepa el curioso radioescucha cómo el educador es, entre los servidores del Estado, el que tiene menos garantías en el desorden político que vivimos. Sin estímulos de ninguna especie en su trabajo, sometido a un sueldo de hambre, sujeto al control desmedido de autoridades escolares, despreciado por el hogar y olvidado por la ciudadanía. Pero en cambio, con los últimos años, vistos escuelas y liceos, por el politiquero, como fácil refugio de sus apadrinados, olvidados todos en fin, de que el magisterio y el profesorado son una carrera, tienen la dignidad social y científica de una carrera; y por tanto, que la responsabilidad de un puesto en la educación, es una responsabilidad técnica y una responsabilidad moral.

A la angustia de un sueldo injusto, de un control absurdo, ha venido así a agregarse la angustia de un puesto cuya estabilidad está a merced del politiquero venal e intrigante, o del caciquillo del pueblo, cuyo poder, no vemos cuándo el pueblo vaya a levantarse para echarlo al suelo y rendirle el merecido honor de pisotearlo. *El Centro viene haciendo una constante campaña por que se dé la Ley del Servicio Civil. que no podrá ser dada mientras nuestra política se haga a base de ofertas de puestos, y mientras la deuda contraída en el malgasto sin control de nuestras campañas políticas, haya de pagarla el empleado público.*

Los que formamos el Centro hemos perdido la fe, —en realidad no la hemos tenido nunca—, en los llamados hombres de cuarenta años. Descansando, como descansa, nuestra política sobre el sólido pedestal de los intereses creados y de las intrigas de camarilla, no vemos cómo pueda surgir de tales grupos desprestigiados la gran voluntad nacional, el movimiento político de reivindicación democrática que hace años esperamos.

Por eso nosotros hemos podido afirmar

que *esa transformación de nuestro sistema y actividades educacionales sólo puede venir cuando surja a la vida costarricense una promoción poseída de un nuevo sentido de la cultura, de una voluntad de acción nueva, fuerte de la disciplina cívica más estricta, noble de la más desinteresada y más clara conciencia de sus deberes.* Una generación creadora de una nueva vida política; sólo ella realizará la tarea de crear una nueva educación. Nuestro pensamiento, expresado a lo largo de los tres largos años de vida del Centro para el Estudio de Problemas Nacionales, quiere servir a despertar esa generación para esa lucha.

El Estado en la Democracia Nacional

Prof. Carlos Monge A.

Si comparamos la situación social, económica y espiritual del hombre en la época contemporánea, con el valor intrínseco, de los principios filosóficos enunciados durante el siglo XVIII, podemos afirmar que existe un abismo entre éstos y aquélla. En todos los idiomas y en casi toda la humanidad occidental, oradores, literatos, libertadores, estadistas, ciudadanos lucharon por estructurar un mundo mejor en donde el individuo hallara libertad, igualdad y propiedad. A los filósofos siguieron los políticos, los caudilos. No obstante el paso gigantesco dado por la historia al romper una organización social y política que sólo favorecía a los nobles, es lo cierto que el desarrollo económico arrasó con todas las esperanzas de pensadores y políticos. En efecto, el capitalismo nacido en las ciudades italianas en la Alta Edad Media, robustecido con el descubrimiento de América y con la concepción de Maquiavelo, aun no había pasado de su infancia. Tanto el comercio, la industria como la agricultura necesitaban para su gran desenvolvimiento un régimen basado en la libertad. El liberalismo europeo, desde 1789 hasta el siglo XX no ha sido un sistema cuyos beneficios se proyectaron sobre la sociedad y el individuo, sino el "clima" necesario para el desarrollo capitalista. Y así fué: la nación y los ciudadanos (campesinos y obreros) poco ganaron con la democracia ya que sus principios se desnaturalizaron ante las poderosas influencias de los magnates. La libertad degeneró en libre competencia, en la ley del más fuerte; la fraternidad no existió. Con respecto a la igualdad, debemos decir que los hombres continúan tan desiguales como en tiempos anteriores. En síntesis afirmamos que la actual civilización ha servido para destruir todo intento para armonizar a los hombres. El ritmo de la vida es muy rápido; las posibilidades del bienestar incomparables; las selvas han cedido al paso vencedor de las máquinas; la ciencia invade todos los dominios antes reservados a los dioses, pero la humanidad sigue padeciendo de hambre, de miseria, de vaciedad interior. Y la democracia, la pobre democracia, se halla arrinconada. Sin elementos vitales para su funcionamiento; y mientras ella carece de vigor humano, el Estado no cumple ningún fin social ni espiritual.

El Estado tal como lo concibiera Maquiavelo fué una necesidad histórica, pues los príncipes debían levantarse por encima del fraccionamiento feudal y crear una unidad política en donde se fundiesen los variados elementos constitutivos de los países. Esa tarea de los gobernantes era por sí misma declararle la guerra al medioevo. La lucha fué gigantesca; de ahí que en materia política el "fin justificaba los medios". Si a ello se agrega la insuficiencia psicológica característica del siglo XVI comprendemos la actitud insólita de la mayor parte de los reyes para con sus súbditos. Ese concepto de

Estado tuvo un inconveniente: el Estado como máxima organización impidió el desenvolvimiento de un concepto de nación cuya fuerza y sentido se basara en el libre criterio de ls hombres, en la presencia de un espíritu superior. También apareció en esos siglos la mentalidad capitalista, otra fuerza disociadora del alma humana. El Estado creó en ciertos países unidad política sin distinguir los "medios" e inició el dominio colonial. De este modo, sin cumplir un ideal nacional. sin preocuparse por lo fundamentalmente humano, al conquistar el mundo, al dirigir la historia universal imponiendo una modalidad económica, creó un equivocado sistema de valores espirituales que la revolución francesa fué incapaz de cambiar. La libertad enunciada por los principios filosóficos del Renacimiento no se convirtió en plano de conciencia universal, por cuanto los gobiernos tuvieron como tarea máxima la de imponerle al individuo un sistema de vida sin tomar en cuenta su íntima realidad espiritual. El Estado funcionaba sin satisfacer una necesidad social; sin atender al individuo en su tragedia de todos los días. Así el Estado fué como una enorme abstracción cuyo fin era conquistar continentes y ejercer vigilancia de carácter policíaco. Se hizo posible la conquista del mundo, la unificación de las naciones en su aspecto material; el capitalismo se desenvolvió enormemente al encontrar condiciones geográficas magníficas y una poderosa organización política inexistente en la Edad Media. Conforme el Estado se hacía más poderoso, conforme se levantaba imponente de entre la multitud de fuerzas particulares, conforme aumentaba su radio de acción, más se empequeñecía la importancia del individuo, menos oportunidad había para el desarrollo de la libertad. El Estado tenía su *razón,* ante la cual no importaban ni la razón del individuo, ni la razón de la sociedad. Se alejó cada vez más la posibilidad de edificar en cada hombre una personalidad política, una conciencia crítica. Al lado de ese proceso, el capitalismo se enraizaba profundamente en la historia y extendía sus tentáculos por todas partes.

Cuando la revolución francesa planteó una transformación del estatuto político-social; cuando el mundo fué conmovido por el desarrollo de nuevas ideas sobre el hombre y sobre el Estado, se creyó que en verdad había llegado la época en que la humanidad tendría años de felicidad. Sin embargo, la revolución no tuvo el poder suficiente para transformar las bases mismas de la historia. Los derechos del hombre no se asentaron en un hombre profundamente humano, en un sujeto histórico capaz de superar espiritualmente el "ancien régime", sino en los intereses del burgués. Y es fácil explicar ese fenómeno: las nuevas ideas, los nuevos conceptos, no tuvieron fuerza psicológica ni crearon conciencias aptas para vitalizarlos. El sistema económico imperante, nacido desde hacía varios siglos, en vez de modificar sus bases en concordancia con los nuevos principios filosóficos, más bien los aprovechó par seguir con mayor fuerza su evolución, un tanto detenida por las corporaciones. Así en el siglo XIX el capitalismo constituyó una poderosa fuerza como jamás se había visto otra en la historia. Los hombres vivieron la peor de las ficciones: en la letra la democracia, en la realidad la plutocracia con todas las injusticiales sociales inherentes. En esas circunstancias ¿cuál fué la función social del Estado democrático en el siglo XIX y parte del XX? Absolutamente ninguna. Hubo elecciones populares, pero los intereses oligárquicos las han dejado en el papel; libertad, pero ha sido una mentira, una ironía; igualdad que tampoco ha sido base de felicidad. Y en América las cosas eran iguales: los pueblos de este continente han vivido sin organizarse, sin expresar su voluntad.

Lo importante de la revolución francesa fué el planteamiento de un mundo mejor; de su ideario nacieron luego inquietudes en los hombres por darle a la democracia sentido y finalidad. En la

base misma de la existencia colectiva iba generando un deseo de revelarse, de hacerse justicia. Pero todavía a la humanidad le faltaba fuerza vital para darse una historia mejor. También nacieron ciencias nuevas como la sociología, la psicología, que plantearon el estudio del hombre y de la sociedad. Esto tuvo particular importancia pues los investigadores enfocaron con atención esas realidades hasta entonces subyacentes. Desde principios del siglo XIX las cuestiones sociales señalan progreso. En este proceso el Estado no tenía nada que ver. Se inicia entonces una larga revolución la cual empezó en 1848 y todavía sigue en marcha, tomando naturalmente distintas modalidades y matices según el estado de la ciencia y de la política.

Desde este punto de vista Carlos Marx es uno de los más grandes pensadores, a pesar de sus equivocaciones y erroes históricos, justificados por la época en que vivió. Su gigantesco esfuerzo provocó tanto en el mundo de la política como en el de la ciencia nuevas situaciones que correspondían a nuevos descubrimientos y nuevos propósitos. De Marx en adelante aparece con caracteres cada vez más definidos la tendencia a estudiar la sociedad, a analizar las estructuras y coyunturas económicas. Se explica su pensamiento a causa de la fuerza de lo económico en la determinación de la vida contemporánea; comprendemos su necesidad por cuanto al Estado democrático a mediados del siglo XIX no había realizado labor positiva en la forma de plantear las relaciones sociales inherentes a él mismo, ni en la situación especial del individuo. Si en la historia moderna aparece lo económico como elemento esencial que explica la evolución de la sociedad, se debe en parte a la falta de espiritualidad del sujeto histórico que encarnó la democracia. Esta se entendió no cómo concepción de vida, ni como sistema de valores del individuo y de la sociedad, sino como algo mecánico, sin vida, abstracto. Los partidos políticos no comprendieron su verdadera función, cual era la de coadyuvar en la ingente tarea histórica de fortalecer el espíritu de los hombres creándoles un sentido especial de vida. No comprendieron que lo político debe estar adherido a una filosofía; que esta sólo tiene fuerza vital cuando los hombres elaboren conceptos hondos, eduquen sus sentimientos y fortalezcan la moral. Lo político no debe ser simple actitud exterior; es plano de conciencia. Sé es demócrata desde adentro, desde el alma. Los caudilos descuidaron la zona vital en donde el hombre se define como ente creador; en donde valoriza su existencia como síntesis de inteligencia, de moral, de comprensión y responsabilidad. Les preocupó únicamente atraer "partidarios". Por eso en el mundo lo económico apareció como el único motor de la vida. Y realmente había razón: el comercio, la industria, se desarrollaron de modo tan complejo y vertiginoso, que la historia fué el predominio de lo económico. A este predominio correspondió un empobrecimiento espiritual de la humanidad y un debilitamiento del concepto de cultura. La crisis actual no es sino la tendencia de la humanidad a resolver dos cosas: 1º) ¿ha de estar el espíritu supeditado a lo económico o bien se acentúa su fuerza creadora? 2º) ¿la humanidad vivirá dentro de un concepto de vida democrático que debe ser infinito horizonte creador o bien se adhiere a un sistema en donde el individuo es triturado por el Estado y la economía? Debemos confesar que la democracia tal como se ha vivido, el totalitarismo y el comunismo, indican el predominio de lo económico; en otras palabras el hombre en vez de afirmar su voluntad creadora, su fuerza espiritual, se ha dejado dominar por lo material. El régimen democrático en manos de países imperialistas y super-industrializados tiene pocas ventajas sobre el totalitarismo. Aquí y allá el hombre vive explotado ya sea por el capitalista o por el Estado. Lo

que está salvando al mundo, es que la humanidad demócrata ha vuelto por los fueros del espíritu; hoy día se desea una justicia, constantemente pospuesta durante años de años por los intereses materiales de las oligarquías gobernantes. Según nuestra opinión, la nueva época histórica no será engendrada por el poder de lo económico, sino por los valores eternos del espíritu. Un nuevo concepto de Estado se elabora actualmente en la taregdia que vive el mundo y en las conversaciones de los políticos, distinto al enunciado por Maquiavelo y vivido por Occidente hasta la presente crisis. Repetimos: la "razón de Estado" y su dominio por la clase capitalista son las causas principales que nos explican el fracaso de la democracia, el apogeo del totalitarismo (los grandes magnates tienen todavía un inconfesado tinte totalitario); que nos explican desde cierto ángulo el empobrecimiento espiritual de la humanidad, su decadencia moral. Hoy se observa en el terreno científico, en el político, en el filosófico, cómo de nuevo se vuelve al individuo como base de la vida. Pero no se trata del "individuo-átomo" (doble abstracción); se enfoca al individuo como unidad espiritual que sea capaz de rebasar los linderos del interés egoísta e integrarse a la sociedad. El problema fundamental de la cultura estriba en descubrirle el "ser" a cada hombre; pero no en un afán contemplativo y místico, sino con un deseo de dinamizarlo, o sea de impulsarlo conscientemente al logro de un doble fin: desarrollar la personalidad para darle mayor fuerza creadora a su propia vida y tener un sentido exacto de su acción. Los años de determinismo social y de determinismo económico, nos ha enseñado que toda personalidad debe naturalmente fincarse en el individuo, pero su cometido es también extraindividual, es decir, social. Hombre y sociedad son elementos de la vida misma; en vez de oponerse deben complementarse, integrarse en un elevado plano existencial. La existencia no se comprende de modo completo sólo desde el ángulo personal; ni tampoco del colectivo: es síntesis de ambos. Vivimos para nosotros pero al hacerlo tocamos plenamente a lo social. De allí que si las generaciones son egoístas, si carecen de elevados fines vitales, la sociedad en vez de beneficiarse espiritual y materialmente, mas bien se perjudica. La crisis actual se ha producido por la falta de entendimiento entre lo individual y lo social. Volvemos a repetir: si lo económico ha tenido importancia en la evolución misma de la historia se ha debido a la debilidad espiritual de la humanidad. Hoy día, que se hacen planes para organizar la vida en la post-guerra, renace en los hombres la fuerza del espíritu, de la comprensión, de la felicidad. Lo económico debe estar supeditado a los fines superiores del bienestar general. De ahora en adelante no es lo económico lo que debe determinar la historia, sino la voluntad creadora de las generaciones, imbuídas en un deseo de plasmar un hombre más apto para servir a la sociedad. El Estado que organice el futuro debe tomar en cuenta esos principios y constituir no una abstracción, sino una fuerza espiritual; debe tener un sentido eminentemente humano .El Estado debe ser la coronación de ese proceso de "*humanización de la humanidad*" que quedó planteado desde 1848 y que hoy toma cauces más hondos y definitivos con un más profundo ideal democrático. El Estado no es una unidad algebraica, ni geométrica. Vitalmente debe ser profunda vivencia de una generación; el Estado es puesto en marcha por hombres, entonces en éstos está la responsabilidad de darle una función más exacta con respecto a las necesidades de la sociedad y de los individuos.

Tercer Aniversario

Con motivo de cumplirse el tercer aniversario de la fundación de esta revista, nos envía un poema nuestro ilustre escritor don Roberto Brenes Mesén. SURCO lo publica agradecido. Es la misma voz que alentó los primeros pasos, la primera en celebrar hoy la tarea realizada.

Tres veces se ha enroscado la serpiente de los años
alrededor del foro donde se alza la tribuna
de limpia juventud que vosotros erigísteis
para decir en alto, a la nación que tanto amáis,
vuestro pensar discreto y vuestro ardiente sentimiento.

Simiente de los dioses dentro del alma lleváis;
de allí, vuestros impulsos de ascensión que os estremecen
hacia la luz serena del derecho y la justicia,
que son, sobre la tierra, las tangibles, bellas formas
con que la luz y la verdad a los hombres se ofrecen.

Los números amáis; mas los sabéis apenas símbolos
de relaciones íntimas de cosas terrenales:
detrás de vuestros números miráis las ambiciones,
los apetitos densos, la indolencia de las gentes
que no siembran sus tierras ni ambicionan las cosechas,
porque les falta capitán que dé la voz ansiada.
Pueden tenerlo todo, y sienten que no tienen nada.

Les falta capitán.
Vosotros lo habéis dicho bien:
No se vió nunca un plan; sólo se dejó ver la ruta
hacia la Isla del Tesoro que abordar no quiso
la franciscana probidad del gran poeta Stevenson.

Vuestras valientes plumas os dieron alas procelarias
para orzar, como petreles, enmedio de las crestas
de las bravías tempestades, y vuestros plumajes
permanecieron limpios, como de gaviotas blancas.

Heroica fué vuestra sonrisa aquel Quince de Mayo,
ebrio de sol, de juventud, de amor de libertad,
cuando amparábais con la palma de vuestra hidalguía
la gracia de las rosas femeninas por las calles,
en dirección a la Asamblea, donde conspiraban
torvas fuerzas del mal contra la Libertad Sagrada.
Vuestro y de Ellas fué el triunfo!
Tan sólo eso bastaría
para columna de granito de nuestras montañas!

Y os vais entrando lentamente en el alma del pueblo.
Que pase la indigencia que imagina que para ello
son precisos los miasmas de vulgares expresiones,
las estregadas malas yerbas de insultos mendigos,
para encontrar santuario en el corazón de los pueblos!
No habla la Democracia con lenguaje impuro y tosco.
Estima el pueblo la elocuencia que le alumbra el alma,
y la palabra que le obsequia algún cocuyo de oro,
ésa es la suya, y la atesora en su tenaz memoria
para legado de la prole que alzará su nombre.

Habéis labrado tres pilares de caoba patria:
son tres años de estudio, de labor y de constancia.
De fibra tal, los dioses tejen majestad al hombre.

Dos Poemas de Eduardo Jenkins Dobles

Eduardo Jenkins Dobles apacienta y rige su rebaño de metáforas con el gesto familar del amo. Y está lejos de alcanzar la veintena de años. Fuerza delicala, ès la definición que cabe hacer de su poesía.

Insurgencia

La insurgencia me viene hecha golpe en la sangre,
en los ojos antiguos de mi sangre primera.
Yo la siento
corazón en mi voz, sin pensarlo,
realidad que se alarga desde el mismo principio.
Angulo propio
Raíz.
La insurgencia me llega en el alma impensada
del sonido que brota,
del sonido único.
Para mí, es lo natural, el sendero que lleva
a la belleza pura,
al centro.
Estos pies de mi poesía no aceptan el polvo
profanado, porque es ángulo muerto,
y no hay futuro.
Necesitan lo nuevo, lo extraño, lo efímero
porque cambia a cada latido del instante,
pero eterno.
Para decir,
por ejemplo, que esta tarde es muy roja,
no podría decirlo así,
toscamente.
Necesito la imagen,
la sugerencia de vértices y posibilidades infinitos.
Si yo escribiera, en cambio:
La tarde es el incendio del recuerdo,
hoja inmóvil...,
tendría una fuente más amplia, un espacio,
un círculo.
Para decirte bella y tierna,
rimar moza con hermosa, sería cansancio,
hastío,
Mejor si yo escribiera:
La mañana asomada en tu mañana...
Quiero un nacimiento diferente en cada astro,
y no el ocre común,
sino el que va del rojo y carne al blanco y nube,
y siempre es verde.
La insurgencia me viene hecha cima en la sangre,
desde el fondo sin fondo de mi búsqueda ansiosa
por la palabra pura,
en los ojos antiguos de mi sangre primera.
Angulo propio.
Raíz.

Perspectiva

Dos puntos de vista diferentes,
y nada más.

Para ti, la muerte era el principio.
Lo definitivo.
Era el golfo infinito que tus ojos buscaban
para anclar,
y el horizonte fijo de un pétalo blanco,
para siempre
blanco, la eternidad blanca, carne tibia de estrella.
Para ti, la muerte era el principio.
Para mí, era lo último.
La tragedia.
Era un frío erizado desgarrando las venas,
la soleddd hierática
y las voces asidas a la noche más noche,
aterradas,
llorando por su savia regada; y el vacío doblegante.

Dos puntos de vista diferentes,
y nada más.

Ahora que has partido hacia lo ignoto,
y tus manos
se volvieron alas, y voz humo
de recuerdos;
ahora que puedes entender esa metáfora angustiosa
de la muerte,
porque la vives... ¿qué pensarás?
Para ti, la muerte está ya en el pasado.
Para mí, es un futuro oscilante.
Lo de siempre.
Sin embargo, hoy que miro tu ausencia,
y el dolor
de saberte perdida más allá del misterio,
esta sola palabra
de naufragio se torna en supremo regreso.
Para mí, ahora la muerte es volver a encontrarte!

Un punto de vista diferente,
y nada más.

La enseñanza de Tairak

(*Un relato en seis cuadros*).

A la muerte de su padre, heredó Mohammed el califato de Tairak. Nombró Visir a su hermano Alí Cogía e hizo promesa a su pueblo de gobernar con justicia y honradez.

Poco a poco, mediante un extraño proceso, se fué rodeando de pícaros y su Corte llegó a ser el lugar de reunión de cuanto bribón existiera en el país.

Trabó gran amistad con Manuelo "El Morado", famoso bandolero español llamado así por el color de su traje parecido al usado por los obispos cristianos. Era el mismo a quien los periódicos de Valladolid habían apodado "El Rojo" por su crueldad. Emigrado al Africa, había cambiado de religión y estudiaba para muezín porque pensaba predicar la guerra santa contra sus hermanos de sangre. Tenía este Manuelo bajo sus órdenes a Arnoldo "El Ferrado", denominación ésta debida a que en la juventud había recibido una coz de jaca andaluza en la cabeza. Arnoldo era un valioso auxiliar para Manuelo. Como Natura no lo había dotado de grandes luces, era fácil de convencer y cuando había que llevar a cabo una empresa de peligro, él era el encargado de realizarla mintras "El Morado" permanecía escondido.

II.

Primo del Califa, Aben Hassan había empezado su carrera desempeñando humildes oficios. Comenzó como simple guardia en el castillo de Tairak. Pero sus admirables aptitudes lo dieron a conocer, y poco a poco se fué destacando entre sus compañeros. El Califa le encargó la fabricación de haschiss, bebida a la cual eran muy aficionados los habitantes del lugar. Después lo hizo administrador de los establos reales, ya que los camellos eran importantísimos para el transporte de soldados y de mercaderías saqueadas a las caravanas que se aventuraban por los desiertos.

III.

Una tarde llegó un hombre a Tairak. Se dirigió al lugar donde se acostumbraba reunir el pueblo y habló. Se llamaba Zotar y vivía solitario en el desierto. Zotar reunió a los habitantes y les habló de muchas cosas. Todos los días a la misma hora siguió reuniendo a las gentes para instruirlas.

El mundo estaba pendiente de una singular querella: dos tribus de esquimales peleaban en el Polo Norte; una era la dueña de las focas y la otra de los osos blancos. Como Mohammed simpatizaba con ésta última, hizo saber (allá, muy lejos, en el desierto africano) a sus vasallos que si seguían reuniéndose libremente, castigaría ese delito con la muerte, porque —dijo— se reunían inspirados por la tribu de las focas para murmurar de su gobierno y "el enemigo de Mohammed lo era también de la tribu de los osos" y "había que cooperar con éstos en todo lo que significara esfuerzo para salvar la civilización y el progreso".

La libertad no existió desde aquel día. Zotar hubo de esconderse en el desierto y por un tiempo no se volvió a saber de él. Manuelo dijo que vivía en una caverna, pero como este bandido español hablaba tanto, nadie le hizo caso.

IV.

El Califa Mohammed, Alí Cogía el Visir, y Aben Hassan, el floreciente guardia musulmán, acumulaban rápida y misteriosamente cuantiosas fortunas.

Algunos se atrevieron a preguntar el origen de esas riquezas y Manuelo y Arnoldo se encargaron de llenarlos de denuestos. Los curiosos de más peligro fueron hechos prisioneros.

Aben Hassan, el próspero guardia musulmán, paseaba todas las tardes montado en hermoso camello y por las noches agasajaba a sus allegados con espléndidas fiestas.

Poco a poco casi todas las tierras y ganados pasaron a manos de la familia gobernante.

V.

En la lejanía, una tarde, pudo ser visto Zotar el eremita. Se acercó lentamente, con los brazos en alto. Los moradores de Tairak no se atrevieron a articular palabra cuando habló.

Y habló Zotar el eremita y dijo muchas cosas que todos sospechaban. Les contó cómo al norte de las posesiones de Mohammed, donde se extendían los dominios de otros reyes amigos del Califa. millares de camellos eran introducidos furtivamente a Tairak sin pagar los impuestos que exigían las leyes.

Les habló de la libertad tan desconocida entonces.

Habló también de muchas otras cosas. Explicó el origen oscurísimo de las fortunas de Mohammed, Alí Cogía y su primo, el acaudalado guardia musulmán

Hablaba de un extraño pacto entre el Califa y Manuelo cuando llegó Aben Hassan, el poderoso guardia musulmán, rodeado de secuaces que insultaban al eremita. Zotar no respondía nada. Los contemplaba con una mirada fija y profundamente triste. De pronto se irguió y dijo a su atacante:

—*¡Cállate ya, Aben Hassan! ¡Cállate ya, ladrón y primo de ladrones! Podrás robar el oro a estos hombres que me rodean ahora y me protegen. Podrás arrasar sus tiendas y matar sus ganados, pero tarde o temprano tendrás tú y tendrán todos los tuyos el castigo merecido.*

VI.

El final de esta historia lo relatan todos los beduínos: Mohammed, Alí Cogía y Aben Hassan, junto con "El Morado" y Arnoldo y los otros miembros de la pandilla gobernante, fueron expulsados de Tairak.

Desde entonces los moradores exigen a sus Califas el cumplimiento exacto del juramento de justicia y honradez.

Tairak ha vuelto a ser un pueblo alegre y sus habitantes recuerdan constantemente a sus hijos la época pasada, para impedir que el país vuelva a caer en manos de alguno de los muchos truhanes que pueblan este mundo.

Roberto Fernández Durán.

Hará ahora 15 años

Con este artículo queda establecida la sección de Efemérides. Ya se irá desenvolviendo poco a poco, para demostrar que si la historia no siempre —a veces para desgracia nuestra— se repite, sí guarda una constante lección aprovechable.

Ocurrían muchas cosas interesantes en setiembre de 1928. Terminaba ya la luna de miel presidencial de don Cleto. Los aviadores estaban en plena fiebre de atravesar el Atlántico y hacer "raids" semejantes. El hoy desaparecido Mussolini se encontraba en su apogeo, y los italianos de Costa Rica fundaban su Fascio. Se acababa de aprobar en el Congreso una ley para canalizar las lagunas de Tortuguero, y los ingenieros ocupaban cuantioso campo en la prensa para discutir si el recién construído Teatro Raventós era o no peligroso para la seguridad pública, A grandes títulos anunciaban las agencias "discos de música costarricense"; y eran comidilla semanal los "chistes infames" de don Exuperancio. Aun la gente visi-

taba París y llenaba los cines viendo las últimas películas de Francesca Bertini. Los políticos costarricenses dedicaban sus reportajes a alabar el recién firmado Pacto Kellogg, y la nota policial por excelencia lo fue la captura de Misael Gómez, de Manteca y de Coneja. Hitler no era más que un Jefe de Partido que no había conocido todavía una primera plana; de Franklin Roosevelt, nadie había oído hablar. Se conocía apenas la existencia de Laval, como la del cine parlante. Nadie había oído hablar de un estudiante de Derecho de nombre Manuel Mora, y con más frecuencia que Stalin, ocupaba las columnas de nuestra Prensa Gene Tunney.

Y ya desde entonces, el asunto que más preocupaba a los costarricenses, el que más páginas consumía en los periódicos, era el asunto bananero. El ex-inspector general de ferrocarriles, don Alfredo Sáenz y el Licenciado don Víctor Guardia, libraban la campaña con toda fuerza y toda elegancia. A tal punto subió la polémica, que don Alfredo González Flores, en un sensacional telegrama, dijo al Licenciado Guardia, que "debía suspenderse la celebración del 15 de setiembre, mientras Costa Rica no pudiera llamar suya la zona atlántica".

Hoy — de acuerdo con los conceptos de don Alfredo — podríamos llamar ya nuestra esa zona. Pero una zona arruinada, pobre, abandonada de la mano de Dios. El problema del resurgimiento del Atlántico sigue sin resolverse, y continuamente se organizan reuniones, y se hacen presentaciones ante el Gobierno. Pero todavía el asunto no se resuelve. Y es hoy a la zona pacífica, a la que no podemos llamar nuestra. La política imperialista de la United Fruit Company, sigue boyante.

Y era en ese tiempo la recién fundada Liga Cívica, la portaestandarte del antiimperialismo en Costa Rica. Fue memorable la reunión celebraba por ellos en el Teatro América ahora hará 15 años, y en la cuál llevó la palabra el inolvidable Omar Dengo. Fue principal animador de esa liga el doctor Moreno Cañas, que había de morir asesinado diez años después. En esa Liga Cívica reconoce el CENTRO uno de sus antecedentes más directos. La probidad que distinguió a sus miembros, es una de las cosas que más le hacen falta al país.

Fue también en setiembre de 1928, cuando Costa Rica planteó ante la Liga de Naciones sus deseos de que se le diera una interpretación oficial a la Doctrina de Monroe.

Hoy eso no se haría. La palabra de los Estados Unidos es santa palabra, y simplemente bajamos la cabeza y decimos que sí a todo (como un Congreso). Decía la prensa de ese tiempo, que el Departamento de Estado se mostraba resentido con el Gobierno de Costa Rica por esa actitud. Hoy no nos atreveríamos a tanto: disgustar al Departamento de Estado, significaría cerrar la puerta de los empréstitos con fines fiscales.

Hemos dicho que en aquél tiempo gobernaba don Cleto; es decir, que había efectiva democracia política.

No han pasado más que 15 años. Pero la diferencia entre setiembre de 1928 y setiembre de 1943, es casi la diferencia que va de siglo a siglo.

CENECOOP, R. L.
CENTRO
DOCUMENTACION

CON EL ESCALPELO



De la famosa polémica entre don Otilio Ulate y don Teodoro Picado, lo único que se sacó en claro fue el hecho — hasta ahora desconocido — de que don Otilio Ulate viajaba colado en el *caboose* cuando necesitaba venir —allá en su juventud—a San José a estudiar.

Tan taimado don Otilio,
tan callado que tenía
que el valor de los pasajes
al Ferrocarril debía.
Y ahora que se halla sin plata
el Gobierno tantas veces,
piensa reclamar a Ulate
el capital e intereses.

El General Volio (o mejor diríamos, el filósofo Volio), después de la última conferencia del profesor Peyrallo, se rajó contra toda la humanidad: manifestó que odia a Freud, que abomina de Hegel, que aborrece a Kant. Que no hay más filosofía que la escolástica; que él no se llama Jorge Volio sino Angélico Volio.

Funda el bando reformista,
pide prórroga a Calderón;
y ahora quiere sin ambages,
volver a la Inquisición.

Se quejó don José Albertazzi, de las excesivas funciones que se han recargado ahora al Banco Nacional, olvidándose de la eficiencia que distingue a esa Institución, y de la ineficiencia que distingue a nuestros Gobierno desde hace tantos años.

Si la seriedad del Banco
la tuviese aquí el Estado,
habría don José Albertazzi
desde hace tiempo emigrado.

Ya van ganando los aliados. Cayó Mussolini, es invadida Italia, las victorias democráticas se suceden. Muerta la quinta columna, tendrán los comunistas que volverse otra vez contra la propiedad, la iglesia, y la democracia.

Liquidado ya el nazismo,
terminada ya la guerra,
expulsado de la tierra
el payaso del fascismo,
se quedará el comunismo
sin pretextos que agarrar,
volverá entonces a usar
ese grupillo de vivos,
los antiguos objetivos
con que empezó a caminar.

SURCO

publicación mensual del
CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES

40

contiene:

EDITORIAL: Ante el pacto Republicano Nacional Vanguardia Popular.

Información sobre las Secciones.

Lo que pasa en el mundo.—*F. F.*

El Centro y la campaña pro-cooperativización de la propiedad enemiga.—*Rodrigo Madrigal Nieto.*

Importancia del sistema cooperativo en Costa Rica.—*Rafael Alberto Zúñiga.*

El Derecho Social.—*Lic. Paúl Chaverri.*

Legislación Social en una Democracia.—*Prof. Carlos Monge A.*

Legislación Social y organización económica.—*Lic. Rodrigo Facio B.*

La Patria desfigurada.—*Argos.*

Hará ahora quince años.

Los hombres que nos gobiernan.—*Asdrúbal Villalobos.*

Año IV — San José, Costa Rica, Octubre de 1943

Borrasé Hnos.

CENECOOP, R.L.
CENTRO
DOCUMENTACION

Editorial

¡Ya es mucho!

¡Ya es mucho! Ante la constante repetición de agresiones, de atentados contra la libertad y la integridad física de los costarricenses, perpetrados en medio de la tolerancia sonriente de quienes mandan, la ciudadanía honrada y consciente no puede ni debe hacer otro comentario que éste: ¡Ya es mucho!

¡Ya es mucho! Nosotros nos hacemos eco de esa protesta, la acogemos, la hacemos nuestra como ciudadanos costarricenses, y repetimos esas tres palabras para que las oigan aquellos que por satisfacer un mezquino capricho, una mera cuestión de resentimiento personal, amenazan ensangrentar impunemente a los costarricenses y nos tienen al borde de la intervención extranjera.

Porque cuando las hordas armadas cercan, sitian y agreden el lugar donde un sector de la ciudadanía se ha reunido, y cuando las autoridades contemplan fríamente el suceso, y hay disparos, y hay heridos, y hay muertos, ya no puede limitarse la conciencia de los costarricenses a lamentarse ni a hacer un llamado a la cordura; tiene que protestar y tiene que gritar muy duro, muy fuerte, y decir a los irresponsables: ¡Ya es mucho!

¡Ya es mucho, Partido Vanguardia Popular! ¡Ya es mucho, Partido Republicano Nacional! ¡Ya es mucho, Gobierno de la República!

¿A dónde se nos quiere llevar? Es que se considera que la satisfacción del deseo expresado por el señor Presidente de la República de que no llegue al Poder su enemigo personal, de que las fuerzas de oposición —que no son tales por la legislación social sino por el desorden administrativo, fiscal y político— no asuman el Poder, es justificativo suficiente para que se desintegre la seguridad personal de los ciudadanos, para que se hiera y se mate impunemente?

Pedimos que caiga la ley, que caiga duramente, con toda la fuerza que tiene, sobre los responsables: si sobre los Cortesistas por haber provocado, sobre ellos; si sobre los comunistas, que hicieron cordón de garrotes donde nada tenían que hacer, sobre ellos; si sobre las autoridades que permitieron el cordón comunista, sobre ellas. Sobre el que provocó, sobre el que agredió primero, sobre el que disparó primero.

Sobre quienes trataban de impedir el libre tránsito en la carretera de Heredia, sobre quienes quebraban los vidrios de los automóviles que por la misma circulaban el domingo 17, sobre las autoridades que tales hechos vandálicos permitieron. Sobre todo lo que huela a desorden, sobre todo lo que huela a destrucción del historial de paz, de democracia y de libertad de los costarricenses.

Porque ya van siendo muchos los atentados impunes: los que destruyeron la estación Titania están sueltos; los que echaron los ejemplares de Diario de Costa Rica al mar están sueltos; los que quebraron las vidrieras y pintaron swásticas en las casas de Heredia, están sueltos. Que se proceda a capturar a los asaltantes del 17 de octubre; y a los que quebraron vidrieras; y a los que pintaron swásticas; y a los que echaron la prensa al mar; y a los que destruyeron la estación radioemisora. Que de no procederse a esas capturas y a esas sanciones, tendrá que cargar el Gobierno de la República —con justicia— con la responsabilidad de cómplice y hasta de instigador, de cuantos hechos de violencia y de irrespeto ocurran en el futuro.

¡Ya es mucho! Costa Rica tiene una historia democrática. Y el Gobierno de Tinoco, único que trató de liquidar la libre expresión del pensamiento, lo hizo abiertamente, y no alegando legislación social que en un país como el nuestro, esencialmente agrícola y poco desarrollado económicamente, de grandes clases medias y apenas embrionarios conflictos colectivos, hubiera podido ser establecida con el consentimiento unánime, libre y consciente de todo el pueblo y con fines de su mejoramiento integral, sin necesidad de que se la tomara como pretexto por un gobierno en bancarrota aliado al pequeño grupo extremista, para escarnecer y agredir a sus enemigos políticos.

Haya orden de una vez. Garantícese a la ciudadanía que las autoridades están para protegerle sus derechos y no para allanar sus propiedades y amenazar sus vidas.

Considérese de una vez que una campaña política, dentro de un régimen democrático, no es más que una campaña política, y que debe haber respeto.

Respeto: eso es lo que pedimos. Respeto para la dignidad de los ciudadanos. Respeto para su modo de pensar. Que no se obligue, palo en mano, a los individuos, a gritar vivas a determinados líderes, so pena de garrote y mojicón.

Vivimos en el siglo XX. Hemos declarado la guerra a los gobiernos totalitarios. Hemos declarado oficialmente nuestro repudio por la Gestapo y sus métodos coactivos y los hemos condenado como indignos de nuestra civilización. No los imitemos.

Porque ya los estamos imitando. La irresponsabilidad gubernamental llega hasta el extremo de permitir que elementos fanatizados se hagan dueños de las carreteras públicas.

El país está harto. El país quiere oír la protesta de los elementos honrados del gobierno; y la voz del Arzobispo, y la de los ex-Presidentes. Porque hasta los mismos amigos del Gobierno reconocen ya la ineficacia de las autoridades para mantener el orden público. El mismo líder comunista Ferreto, en su discurso del 17, dijo que sus copartidarios se habían armado para proteger sus casas, y la frase, por sobre lo que intenta tener de justificatorio para el atropello contra el cortesismo, refleja esa sensación de caos y ausencia de autoridad que a todos nos afecta.

Ya ni ellos mismos tienen confianza ni fe en las autoridades del país. Ya nadie la tiene. Hay un sentimiento ampliamente generalizado —que es termómetro de la quiebra de nuestro régimen democrático— de que cada uno debe confiar su defensa a sus propias fuerzas.

Y ya se señala como causante de todo al Presidente de la República. Su desmedida beligerancia en la actual contienda abona la suposición. Pero él debe recordar que la Patria está por encima de sus caprichos personales y de sus pasiones políticas.

Edita:
Centro para el Estudio de Problemas Nacionales
Dirige:
Gerardo Fernández D.
y administran:
Lic. Arnoldo Jiménez Z.
coordinación y distribución
Roberto Sancho Figueroa
recaudación
Mario Laporte Q.
anuncios.

SURCO
40

Año IV - Oct. de 1943

Apartados:
Dirección 1057
Administración 1992
Teléfono 2095

Suscrición anual: ¢ 3.00
Suscr. semestral: ¢ 1.50
Número: ¢ 0.30

EDITORIAL

Ante el Pacto Republicano Nacional-Vanguardia Popular

Hace unos meses apenas, el Centro para el Estudio de Problemas Nacionales, consideró deber cívico suyo afirmar ante la ciudadanía costarricense su posición de neutralidad electoral y beligerancia cívica. Dijimos que nos separaba de los partidos en lucha, su origen y su constitución: tales, la doctrina clasista y dictatorial, anti-democrática y revolucionaria del partido comunista y el origen personalista, la constitución oligárgica, irresponsabilidad y fraude político de los otros dos. De este modo. nuestra posición quedó claramente definida y nos permitió continuar nuestra campaña de dilucidación objetiva de los problemas nacionales. Continuamos también nuestra crítica responsable y clara de todo lo que nos parecía irregular en la administración presente, o burla de los principios que rigen para la vida auténtica del sistema republicano y democrático de gobierno. Pero no nos hemos mantenido en el fácil plano de la crítica. Hemos proclamado en nuestras campañas de prensa y radio, insistentemente, la necesidad de una reorganización total de nuestras instituciones sociales, económicas y políticas. Por esta razón hemos apoyado cuanta medida nos ha parecido útil a ese logro en la presente administración. Sobre todo, hemos puesto el acento de nuestra campaña por la recuperación económica de las mayorías, en un punto esencial: las cooperativas apoyadas técnicamente por el Estado. Recordamos que en esa campaña el comunismo estuvo contra nosotros. Hemos estado por la reorganización tributaria, y concretamente, por el impuesto progresivo y directo a la renta, como el más justo para las mayorías. Hemos estado con intransigencia, por el destierro de la politiquería, de instituciones como la enseñanza, la hacienda, la banca del Estado, los servicios de agricultura, los seguros sociales; que deben todos organizarse para extender hasta el límite de sus posibilidades económicas el régimen nuestro. Hemos defendido las organizaciones sindicales apolíticas en atención a nuestra recta inteligencia de lo democrático. Hemos apoyado y explicado los alcances de justicia social contenidos en las Garantías y en el Código del Trabajo. Cuando juzgamos que la Caja del Seguro Social se desorientaba y pervertía sus fines estuvimos atentos a nuestra conciencia, que nos llevaba a buscar para ella, por la polémica, un camino más recto y justo. En todo esto, hemos hecho un apoyo leal y patriótico a la gestión gubernativa, y una oposición también leal y patriótica.

Pero hemos hecho más: colocados en nuestro puesto de belige-

rancia cívica, hemos combatido sin piedad, pero con razones abundantes, el malgasto de los fondos públicos, el desorden fiscal, los empréstitos improductivos, el congreso inepto y politiquero y sus reformas electorales impopulares, el uso de la fuerza pública contra la libertad de expresión, cuando no los actos de gansterismo y violencia que avergüenzan a la República. Esta es la hoja de nuestra labor. Que se nos señale un momento de debilidad o falseamiento de uno de nuestros principios para servir los intereses de grupo, de clase o de partido.

Hemos realizado, además de un constante desenmascarar y exhibir el impudor del político de oficio, una firme revisión de los postulados político-sociales del comunismo, lo mismo que de su acción, y hemos condenado, por encima de todo, su sumisión incondicional a la línea política de la nación rusa. Este análisis ha servido para aclarar ante la ciudadanía, los puntos que separan la teoría y práctica comunista, de la verdadera concepción democrática y liberal de la vida, que con mucha maña los comunistas tratan de confundir en este momento. Mas por otra parte, estimamos, y lo hemos afirmado así varias veces, que no puede el ciudadano honesto condenar a ultranza al comunismo costarricense. En su lucha de doce años, ha dado sucesivas pruebas de sacrificio, de honradez y aún de sinceridad con su propia línea política. Y esto no lo podemos negar, aunque nos opongamos sin reservas a su tesis extremista y denunciemos su falso democratismo. Al comunismo nos opone radicalmente nuestro pensamiento democrático; nos acerca a él nuestro interés profundo por la felicidad económica, por la justicia que debe harcerse sin tardanza a las mayorías. (Mayorías que no son sólo obreros y campesinos). Nos aleja de él su sumisión política a Rusia; nos acerca a él su interés por el bien del pueblo. Nos aleja de él su concepto dictatorial y clasista del gobierno; nos acerca a él su labor de oposición al poderoso inhumano y sin escrúpulos. Pero nuestros estudios sobre el comunismo, encaminados a defender la más moderna concepción democrática y liberal de la vida, han sido aprovechados por los vanguardistas para presentarnos malévolamente como enemigos de las conquistas sociales del pueblo. Que se nos entienda bien, eso pedimos. Que se nos combata lealmente, con razones a nuestras razones. Eso exigimos, sobre todo del comunismo, por su tradición, hoy al parecer abandonada, de partido doctrinario y no burdamente politiquero.

Ahora bien, dada esta posición nuestra, acaba de producirse, el 22 de setiembre pasado, un documento político de la mayor importancia: el pacto Vanguardia-Republicano Nacional, al cual acompaña un programa de conquistas a realizar para nuestro progreso democrático, que no puede pasar desapercibido ni puede dejar de ser analizado por la ciudadanía costarricense. Los puntos esenciales del pacto son: compromiso del Republicano Nacional para iniciar una depuración de la vida política del país, y continuar hacia la realización de las conquistas sociales incluídas en la Constitucional Política y en el Código del Trabajo. Compromiso de Vanguardia para someter su acción a un moderado socialismo. Independencia orgánica de ambos partidos y libertad de crítica. El partido vanguardista, en este sentido, exigirá invariablemente el cumplimiento de lo pactado. El documento, pues, quiere ir más allá de la simple alianza electoral; quiere fundamentar y asegurar una serie de conquistas reales para nuestro pueblo y para nuestra vida política. En efecto, acompaña al pacto, un progrma que viene a ser el intento de respuesta a la insistencia con que la opinión pública exige una base económica y política que garantice la realización de los principios propuestos en la legislación social por el presente gobierno. El Centro está en tesis general con ese programa, porque contiene en mucha parte lo que ha venido propugnando, aun a veces contra los partidos qud ahora lo ofrecen. Hemos planteado en lo económico la diversificación necesaria de los cultivos, el equilibrio de la producción de artículos de primera necesidad por medio de control técnico, de oficinas estadísticas, de planes,

de crédito, de almacenes de depósito en poder del Estado. Sobre todo, hemos proclamado—para acabar efectivamente con el especulador y asegurar la existencia de la pequeña propiedad,—la necesidad de organizar cooperativas garantizadas por el Estado. Ya hemos dicho que el comunismo hizo oposición recia a la campaña que el Centro ha venido librando en este sentido de la extensión de las cooperativas. Nos satisface verle caer en la razón. Mas, para Vanguardia, seguimos siendo reaccionarios. Así como, sin duda, por haber proclamado la necesidad de resguardar y alentar la existencia de la pequeña propiedad, se nos dijo pequeños burgueses y se nos aplicaron otras etiquetas tan estúpidas como inofensivas. Hemos propugnado también la coordinación adecuada de la economía costarricense, la necesidad de revisar científicamente los presupuestos, sobre todo para librarlos del pulpo politiquero. Nuestra política educacional ha sido ampliamente explicada y coincide en lo esencial y en la mayoría de los detalles, con la enunciada por el pacto. Hemos venido exigiendo la promulgación urgente de una ley de Servicio Civil. Desde el primer momento hemos apoyado las Garantías Sociales y el Código del Trabajo, con el empeño y la altura de una agrupación políticamente desinteresada. Mas, si hemos luchado y seguiremos luchando por que la legislación social se cumpla, porque se le dé cuanto antes verdadero contenido económico, seguiremos luchando también porque en su nombre no se vayan a tirar por la borda las conquistas democráticas del sufragio secreto, la seguridad personal, la libertad irrestricta de pensar y creer conforme a la propia conciencia, la defensa de las minorías políticas,—y por esto último hemos propugnado la abolición del sistema de arrastres, que en último término considera el pacto, y que también vienen a última hora a proponer los pactantes.

La ciudadanía concede un carácter puramente electoral al pacto, tomando como base la oportunidad en que se le ha suscrito. Mas, si nadie duda que por parte del partido Republicano Nacional la única finalidad es eternizar la oligarquía civil en el poder, por parte del Vanguardismo se asegura pretender defender—a costa de ciertas concesiones—una legislación beneficiosa para el pueblo. Es al Picadismo al que toca la responsabilidad de realizar tal programa. Pero nada nos garantiza que tal suceda, dado en primer lugar, el régimen presidencial costarricense, en que el Jefe del Poder Ejecutivo tiene un poder incontrastable; dada en segundo lugar, la reconocida ideología totalitaria, hoy discretamente olvidada, del jefe actual del Partido Republicano Nacional; dada, en fin, la historia de este partido político. El partido oficial, lo mismo que el partido cortesista, que en cierto aspecto no es más que el ala caída del Republicano Nacional, reúne como dirigentes a los responsables de nuestra decadencia cívica, moral, política y económica. Es el mismo que a la sombra de don León Cortés hizo cuanto pudo por minar la base de nuestra tradición democrática. Y es esa misma camarilla palaciega la que se compromete —y pretende que se la crea— a cumplir un programa que necesita, no sólo de jefes idóneos, sino de todo un material humano nuevo. El programa nos satisface porque plantea principios sociales y económicos avanzados, pero la mentalidad, el sentido de la política, la concepción democrática, ni amplia ni humana, ni sincera, faltan por concepto a los personeros del Partido Republicano Nacional. Lo prueba así toda su trayectoria. El líder Mora ha prometido que absolutamente se cumplirá el programa. Lo cual quiere significar que el Vanguardismo lo hará cumplir. ¿Podrá deshacerse el oficialismo de todos los vicios y secuelas de la presente administración? ¿Serán excluídos para siempre de una administración saneada y patriótica el politiquero inmoral y mediocre, el apadrinado inepto, el pariente desvergonzado, que son hoy los pilares del oficialismo? Las palabras de Mora suenan más a amenaza contra el gobierno del Sr. Picado, que como expresión de fe en él.

Y a este propósito, hay una afirmación en el articulado del pacto, que es muy significativa: la depuración de nuestra vida política empezará

"cuando el Republicano Nacional inicie su período". Existe además una significativa ausencia de afirmaciones categóricas sobre el respeto a la libertad. El programa adolece del mismo vacío, aunque ahí, al final, en un rincón, aparezcan dos o tres afirmaciones rápidas y generales. No se enuncia la libertad con el fervor que cabe a agrupaciones políticas de una democracia, que dicen luchar por ella El Centro está de acuerdo en romper el liberalismo manchesteriano, por cuanto el régimen democrático necesita de otros medios para hacer cierto el bienestar colectivo, pero todo ello debe ser planeado precisamente para hacer más efectiva la libertad. Ninguna conquista social dentro de la democracia, implica, ni menos justifica, la enajenación de la libertad política. Para el Centro, la Democracia es el único régimen de gobierno que puede sintetizar felizmente las dos corrientes del moderno pensamiento político: intervención del Estado en el desarrollo de una justa organización social y económica en bien del pueblo, de todas las clases; y segundo, libertad como base del régimen representativo de gobierno, el cual está en el deber de dar todas las seguridades necesarias para que la soberanía sea función verdadera del pueblo. Pero tales garantías no aparecen en el programa. Dado el hecho de que es el Partido Republicano Nacional el que hoy está en el poder y el que quiere asegurarse por medio del Pacto su permanencia en él, no se explica la afirmación de que tales garantías serán dadas "cuando llegue al poder". Creemos que no nos equivocamos si afirmamos que se intenta aún, como se ha dicho algunas veces, ganar las elecciones "a como haya lugar". Creemos entender que eso quiere decir que seguirá la violencia contra el pueblo agrupado en derredor del otro candidato, y contra los que, como ciudadanos independientes y neutrales, analizamos objetivamente la gestión gubernativa actual. Los signos de fanática intolerancia vanguardista, y los hechos de descarada violencia de la autoridad contra ciudadanos de la oposición, aumentan día con día en una forma alarmante. La ciudadanía neutral, no enloquecida por el fanatismo partidarista, se pregunta perpleja: ¿Sabrán mantenerse los candidatos, y mantener a sus partidos, en la justa línea de tolerancia, de libertad, de honradez democrática? Ni lo garantizan los jefes firmantes del pacto, porque esta es línea a que ninguno de los dos ha mostrado ser afecto, dada la conformación politiquera del señor Picado y su tendencia totalitaria defendida durante mucho tiempo contra el pueblo español, y la dictatorial doctrinaria del señor Mora. Y decimos que ninguno de los candidatos es garantía, desde la presidencia, porque, incluímos en este espíritu muy particularmente al señor Cortés. El programa del Partido Demócrata contiene, ciertamente, claras y amplias recomendaciones sobre la libertad. La ausencia en el programa del pacto, de tales afirmaciones, y la abundancia de éstas en el programa demócrata, está revelando claramente cómo tales programas son confeccionados a última hora por los partidos politiqueros, sin sinceridad, sin creer en ellos, en vista de lo que pide el mercado electoral.

El Vanguardismo, por otra parte, obediente a su formación sectaria comunista, persigue violentamente a todo aquel que intente siquiera sugerir una leve y patriótica crítica, ya no a la legislación social, que es dogma y evangelio para ellos, sino a quien se atreva proponer la menor sombra de crítica sobre cualquier gestión que parezca merecerlo, en la actual administración. ¿Pero, no es acaso este mismo Vanguardia el que se reserva en el pacto, "el derecho de libre crífica"? ¿Y si reclama y se asegura ese derecho, con qué lógica y sentido democrático osa negárselo a los demás grupos?

Mas, dada esta situación del tablero político, es lo cierto, por otra parte, que el programa convenido en el pacto, es de gran interés como teórico punto de partida de una transformación social, económica, política y aún moral, de Costa Rica. Por primera vez, un gobierno desprestigiado por sus errores en muchos otros aspectos, tiene el apoyo de una agrupación popular poderosa, aunque clasista y anti-democrática en sus fundamentos.

Por primera vez, un partido personalista irresponsable e impopular en su origen, se ve constreñido a soportar el duro freno mular de un programa y de una obligación concreta. Por primera vez, también, frente a la legislación puesta en vigencia van a empezar a agruparse y definirse los grupos conservadores, los falsos demócratas, los fascistas embozados. Unos, ocultos hoy tras las banderas del Picadismo, esperando que éste dé a la legislación social y al Comunismo el golpe de gracia, una vez ganadas las elecciones; otros en el cortesismo, intentando por medio de subterfugios innobles y egoístas, burlar desde ahora las disposiciones del Código de Trabajo.

En síntesis, creemos ser honrados con nuestra línea moral, con nuestro pensamiento y acción cívicos, declarando que apoyamos las finalidades y gran parte del programa del pacto, en cuanto tienden a realizar la transformación social y la reorganización económica del país, y porque el programa propuesto conviene asimismo, en sus líneas generales y en una gran mayoría de sus detalles, con los principios que viene defendiendo el Centro desde su fundación aun contra el comunismo en sus partes económico-sociales, y contra el Republicano Nacional en sus reinvidicaciones políticas.

No obstante, desdichadamente para quienes se hayan acercado a analizar el pacto con objetividad e interés como nosotros lo hemos hecho, existe una circunstancia que no puede ser ajena a la seriedad con que se pretende haberlo suscrito ni a las probabilidades de su cumplimiento: el programa del pacto es simple y llanamente el programa del Partido Vanguardia Popular, tal como él aparece publicado en Trabajo de 26 de junio último, con las siguientes variaciones cuyas causas nos permitimos atribuir a razones puramente politiqueras: desaparece la expropiación de tierras incultas sobre quinientas hectáreas, (ello indudablemente con el fin de no asustar a los terratenientes picadistas, si bien comprometiendo toda la política agraria que se propugna); desaparece, (por las mismas razones y con el mismo sacrificio mencionados), el impuesto progresivo sobre las tierras sin cultivar; desaparece el impuesto directo sobre la renta, (para no alarmar a los "nuevos ricos", contratistas sin licitación, grandes especuladores y testaferros de grandes personajes que acompañan al partido "progresista", sacrificando así por su base la reforma hacendaria que se anuncia); desaparecen los contratos con los Estados Unidos para la defensa de nuestra soberanía económica y política "en previsión de que las fuerzas democráticas de los Estados Unidos, acaudilladas por Roosevelt y Wallace, puedan ser derrotadas en cualquier momento por las grandes fuerzas de la reacción norteamericana", (ello indudablemente para no dejar en mal al presunto Presidente Picado con el hipotético gobierno republicano imperialista que puede venir después de Roosevelt, comprometiendo así la política de defensa nacional que se pregona); desaparece la revisión de "todos los tratados y contratos que obstaculicen el desarrollo de nuestra economía y el mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo", (es decir, para que la United, la TACA y las Compañías Eléctricas, que al fin y al cabo desplazan fuerza política y económica, no se alarmen y se echen encima del partido "progresista", se renuncia a uno de los postulados imprescindibles para ir a la recuperación económica y social de Costa Rica); desaparece el voto femenino, (porque hubiera sido risible y contradictorio propugnar derechos a favor del "histerismo"...); y desaparecen algunas otras cosas de menor importancia. En resumen, que el tan traído programa del bloque, no es sino el programa del Comunismo, cuidadosa y politiqueramente purgado de sus puntos fundamentales y realmente importantes por los pactantes, para no arriesgar la pérdida de algunos votos y algunas influencias.

Sin embargo, aunque apoyamos tales coincidencias con nuestro pensamiento y acción, seguiremos, a despecho del mote de reaccionarios tan grato a los vanguardistas, y haciendo uso del derecho de libre crítica

que el ciudadano de una democracia patenta como primero de sus derechos, afirmando nuestra oposición a las tesis de extremismo, sea éste comunista o fascista; nuestro repudio de toda politiquería antipatriótica y personalista; nuestro combate contra todo lo que en la presente administración o en la siguiente, signifique desfalco, ajuste fiscal, ruina económica del pueblo, enriquecimiento inmoral e inexplicable de personas al servicio del gobierno, nepotismo, derogatoria de legislaciones liberales sobre educación, burla al sufragio, intento de acallar la libre conciencia de los ciudadanos, y tantos otros excesos incalificables que son los que han puesto contra la presente administración, contra el partido oficial y también contra el partido Demócrata, habida cuenta del historial político de don León Cortés, a una fracción considerable, respetable y numerosa, de ciudadanos, hoy neutrales, junto a quienes está el Centro.

Finalmente, los partidos pactantes, ofrecen tomar desde ahora medidas enérgicas para combatir la especulación y abaratar la vida. El Centro ofrece en este punto, como lo ha ofrecido en otras ocasiones, su incondicional apoyo. Por una patria mejor, más feliz, más justa y más libre, esa es nuestra lucha, y en ella estamos dispuestos a colaborar con cualquiera que demuestre honradez, seriedad y verdadero espíritu de servicio social.

Información sobre las Secciones

Se celebra la primera reunión general de Secciones Centristas

Conforme se había anunciado en el anterior número de SURCO, el domingo 26 de setiembre último se celebró, en las horas de la tarde y en el local del CENTRO en San José, la Primera Reunión General de Secciones Centristas de todo el país. El acontecimiento asumió una gran importancia porque, por primera vez, desde la fundación del CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES, se reunían en una sesión conjunta delegados de los diversos grupos centristas de provincias y la capital.

Desgraciadamente, los compañeros de Puntarenas no pudieron asistir por dificultades de última hora y debieron confiar su representación a uno de los miembros josefinos. Los compañeros de las Secciones en formación de Liberia, Santa Cruz y Nicoya se habían excusado de antemano por las dificultades del traslado. De modo que estuvieron presentes únicamente Delegaciones de Heredia, Cartago, de la Asamblea de Miembros Activos y de los Socios Ordinarios de San José.

A las dos de la tarde, bajo la presidencia del compañero Jorge Rossi se declaró abierta la Primera Reunión General de Secciones Centristas. Hizo uso de la palabra en primer lugar el compañero Rodrigo Facio, Encargado del Movimiento de Secciones, explicando los objetivos de la reunión: *"la ratificación, por el apretón de manos y la discusión de caminos a seguir en el futuro, de la fe común en una Patria mejor que nos anima a todos los centristas de Costa Rica"*, y haciendo notar que *"mientras la República confronta en todos sus aspectos: el moral, el político y el económico, un franco proceso de relajamiento, una joven generación unida y fortalecida por claros conceptos sobre la realidad nacional, se yergue decidida y entusiasta, dispuesta a conducir a la Nación por mejores derroteros"*.

Inmediatamente hizo uso de la palabra el compañero Presidente de la Sección de Heredia, quien dirigió un saludo a la Primera Reunión. *"Aceptamos* — dijo — *la invitación para esta Asamblea porque vimos en ella la oportunidad de renovar nuestros votos de lealtad y de civismo. Tenemos a orgullo el formar parte de esta juventud tan consciente de su función histórica"*. Y terminó diciendo: *"La labor es dura y dolorosa. Hay mucho prejuicio que desterrar. Hay mucho interés que vencer. Muchas sonrisas que afrontar. No es de exaltación de masas; es de despertar la conciencia ciudadana y forjar una Patria. No el cómodo agachar la cabeza: es difícil mantener erguida la frente. Pero no podemos eludir esa responsabilidad y en afrontarla se fundará nuestro orgullo."*

Luego, el compañero Carlos María Campos, de la Sección de Cartago, quien hizo una bella interpretación del lema del escudo de Cartago: *"Fide et pacem"*, desde el punto de vista del CENTRO: *"Somos fieles a to-*

do aquello que represente el sentir verdaderamente costarricense. Fieles a toda idea de mejoramiento para Costa Rica. No queremos una paz que sea producto de la inacción, la pereza o la cobardía. Buscamos la paz que sea el producto de una lucha bien lograda. Esperamos que — tal como lo dice el escudo de nuestra ciudad — se nos tenga a los miembros de la Sección de Cartago siempre en la lucha como leales".

De seguida, el compañero Eugenio Rodríguez Vega habló en nombre de los Socios Ordinarios del CENTRO, exaltando la fundación de éste como llamada a encauzar y dirigir las inquietudes cívicas de las nuevas generaciones. Sintetizó en la siguiente forma los ideales centristas: *"Política limpia; Economía planificada, Justicia Social sin demagogia; iniciación de una nueva era de moralidad ciudadana"*, y concluyó haciendo saber que la juventud estudiantil de la capital cada vez se siente más ligada a la labor y los objetivos del CENTRO.

Luego se dió lectura al Mensaje de la Sección de Puntarenas, por el cual la misma se adhiere a todas las recomendaciones que la Reunión General acuerde. Transcribimos los siguientes párrafos de dicho Mensaje: *"No desconocemos ni lo arduo del camino ni el peligro de la lucha, y es precisamente por eso que enfáticamente declaramos que la Sección de Puntarenas ratifica su adhesión a los principios centristas, se solidariza con todos los compañeros que hayan sido o sean vejados de hecho o de palabra, constituyendo las víctimas propiciatorias, no de la incomprensión, sino de la mala fe, y reclama su puesto de combate en la línea de fuego, en esta lucha por la dignidad y el decoro de nuestra querida Costa Rica. Para todos los compañeros, nuestro cordial saludo"*

Llevados a cabo los saludos, la Presidencia dió lectura y puso en discusión las mociones o ponencias presentadas, lo cual dió lugar a un interesantísimo cambio de impresiones, caracterizado esencialmente por la posición centrista de cuantos hicieron uso de la palabra.

Dos conclusiones fundamentales pudieron extraerse de lo dicho: 1) que los centristas de todo el país se sienten dispuestos a continuar la lucha pese al matonismo con que se ha amenazado al CENTRO y a las procacidades anónimas de que se le ha hecho objeto últimamente; y 2) que la Reunión acogió convencidamente el derecho de auto-crítica en el seno del grupo, como principio esencial para el mejoramiento y perfeccionamiento progresivo de la organización y las labores del mismo.

Las Recomendaciones aprobadas fueron las siguientes:

a) Que el CENTRO, superando la etapa académica, entre a la organización inmediata del Partido Político Centrista, el cual, sin embargo, no deberá participar en la actual campaña eleccionaria, tomando especialmente en cuenta el éxito y el fracaso de otros partidos políticos nacionales, el consejo que personas sanas y experimentadas puedan darle al grupo, y los posibles métodos de financiación del partido.

b) Que se coordine y se organice en forma eficiente y orgánica la labor de las Secciones con la de los grupos josefinos, a fin de constituir un solo gran cuerpo cívico con adecuada especialización de funciones y división del trabajo, y para ello, se cree una Comisión integrada por representantes de los diversos grupos y el Encargado de Secciones.

c) Que se emprenda un estudio serio y concienzudo del régimen municipal costarricense, a fin de presentarle al país un gran plan de reorganización de dicho régimen, dentro del propósito de dotarlo de mayor eficiencia y probidad.

Estas Recomendaciones fueron aprobadas todas por unanimidad, y una vez leídas por la Secretaría, que estuvo a cargo del compañero Manuel Antonio Quesada, se levantó la sesión, no sin antes haberse acordado celebrar en el curso de este mismo año una Segunda Reunión, cuya fecha y programa serán dados a conocer en su oportunidad.

Al dar cuenta de esta Reunión, no dudamos en calificarla como uno de los pasos de mayor importancia que el CENTRO ha dado últimamente, dentro del propósito de ir organizando y dándole carácter verdaderamente nacional al movimiento de regeneración cívica emprendido.

Sócrates: "Pues, si creéis que matando a la gente evitaréis que quede alguno que os reproche vuestro mal vivir, estáis equivocados. Esta manera de librarse de los censores es, además, oídme bien, tan ineficaz como deshonrosa. Una sola es honrosa y desde luego muy fácil: consiste, no en cerrar la boca de quienes nos censuran, sino en volverse verdaderamente hombres de bien. Esto es lo que tenía que predecir a quienes de vosotros me habéis condenado". (Platón: "Apología de Sócrates").

Lo que pasa en el mundo

Planes de Post-Guerra

En las últimas semanas se han ido perfilando los planes que algunas de las Naciones Unidas comiezan a fraguar para la organización del mundo de post-guera. El Comité de Alemania Libre, fundado en Moscú, ha condensado sus propositos en una unión de las clases medias con los trabajadores de Alemania para reconstruir su país, libertarlo del Hitlerismo y capacitarlo para concertar con los Aliados una paz sólida con miras a la formación de un régimen democrático fuerte y progresista, que garantice el respeto a la propiedad bien adquirida. Auspiciado calurosamente por el Gobierno Ruso, este Comité de Alemania Libre aún no ha tenido el menor reconocimiento ni aceptación por parte de los Anglosajones.

El Gobierno Canadiense también ha dado a conocer varias de sus finalidades de guerra: una conferencia previa de Rusia, Estados Unidos y el Imperio Inglés, formación de un organismo internacional que garantice el desarrollo de las relaciones internacionales por vías de legalidad y concordia, colaboración en la defensa de América, ingreso a la Unión Panamericana y prevención de guerras tarifarias.

Variaciones en el Plan Financiero propuesto por los Estados Unidos a las Naciones Unidas y Asociadas

Durante varios meses los funcionarios del Tesoro Norteamericano han sostenido conversaciones con representantes de todas las Naciones Unidas y Asociadas, incluso don Julio Peña, Gerente de nuestro Banco Nacional. Resultado de esas conversaciones llevadas a cabo sobre el Plan White de organización financiera mundial, ha sido un segundo proyecto que viera la luz pública en días pasados. Las principales variaciones son un cambio en la forma de contar la mayoría la cual ahora, para poder imponer sus decisiones, tendrá que estar integrada por las tres cuartas partes de los votos presentes; y la obligación de entregar en oro el 50% de la cuota. La primera variación viene a subsanar en gran parte uno de los defectos del plan primitivo que habíamos considerado más objetables, ya que permitía a las grandes potencias ejercer un absoluto control sobre la organización que se planea fundar.

Continúa la comedia argentina

El régimen fascistoide instaurado en Argentina continúa jugando a gobierno: han dictado leyes para determinar, desde la calidad del azúcar que se fabrique, hasta la forma de los rayos que debe llevar el sol que ostenta el escudo nacional. Las tiendas instaladas en calles impares deben cerrar en las fechas impares de cada mes con una hora de adelanto; y en las fechas pares deben hacer otro tanto las que tengan sus puertas abiertas a las calles pares. Verdaderos Calvinos contemporáneos, los hombres del nuevo régimen han llegado hasta exigir que un tango titulado *"Pa contentar a la Vieja"* debía llevar en adelante el nombre de *"Para Alegrar a la Madre"*, ya que consideraron que el primer título era contrario al buen gusto y la buena dicción.

Lucha racial en Estados Unidos

Como secuela obligada del estado de guerra y de la incertidumbre social y moral que trae consigo, los Estados Unidos han venido experimentando un conflicto racial. Latente por mbucho tiempo, ha tenido ya sus brotes sangrientos. La ciudad de Detroit y el barrio neoyorkino de Harlem han sido los principales teatros de esos encuentros, cuyo saldo han sido muchas vidas de blancos y negros y cuantiosos destrozos. Nos inclinamos a creer, como decíamos al comienzo, que todo no ha sido más que el resultado natural de la psicosis de guerra en que hoy vive la Humanidad toda; acostumbrados estamos a ver cómo el pueblo y el gobierno norteamericanos resuelven sus problemas sociales con seriedad, sin demagogias y con inteligencia, tal como desearíamos ver a algunos pueblos latinos resolver los suyos. De otro modo las consecuencias de ese conflicto que hoy comienza pueden llegar a ser gravísimas para la tranquilidad y progreso de los Estados Unidos.

F. F.

El Centro y la campaña pro-cooperativización de la propiedad enemiga

Rodrigo Madrigal Nieto.

No fué sino después del 4 de Julio, para muchas personas diferentemente productivo por cierto, que se oyó en el país la primera voz, que con un criterio netamente democrático y desinteresado y ante todo netamente costarricense, le señalaba al Ejecutivo una solución acertada y acorde con su política de legislación social, para que diera buen fin a la propiedad enemiga. Era esto, en lo Internacional también, justificación propicia a la precoz política seguida por nuestro gobierno. Sin embargo, a tales insinuaciones no solo no se les prestó atención, sino que, y esto es lo peor, se les trató de boicotear. Y nos boicoteaban, era la voz del Centro, precisamente quienes por etiqueta convencional son los que más se preocupan por el bienestar del país: el Comunismo y el Gobierno.

En el Editorial de nuestro órgano *Surco* Nº 31, ya lo dijimos, y hoy lo repetimos, que "si el Gobierno quisiera dar la más elemental seña de previsión social, debería organizar la cooperativización de los ingenios y beneficios incluídos en las listas negras, a favor de los pequeños propietarios que hacen uso industrial de los mismos"; y nos expresamos así, porque nuestro ideal máximo es lograr una realidad nacional y verdaderamente estructurada sobre bases de justicia y de bien social y económico.

Conocida es la timdez del capital nacional, y conocida es también la reñida situación existente entre el comerciante y el consumidor. Pues bien, al impulsar este ensayo social nos guiaba en gran parte, la necesidad, que se hace sentir, de librar al mercado local de esas continuas variaciones en los precios, incluyendo los de los artículos de primera necesidad y de librarlo también de una serie de medias ficticias, como las Juntas de Abastos, Control y Regulación de Precios y de tanto ineficaz reglamento y decreto, de tanta incómoda fijación de precios máximos y mínimos que a poco conducen. Queremos, y lo necesita así el país, una situación libre y segura en el mercado nacional, porque esto es reflejo de economía sana y organizada, es precisamente reflejo de lo que hoy día nos falta y que tanto se hace sentir en los más amplios círculos sociales.

Pero además del aspecto económico, la cooperativización puede ser contemplada desde otro punto de vista, del educacional, ya que es factor unificante y constructivo de la vida misma ciudadana.

Bien conoce el Centro los riesgos de este ensayo social, y por eso nunca lo propuso en tiempos normales, pero en una situación imprevista como la actual, se debía aprovechar en forma extensa su realización, cubriendo con sus beneficios al mayor número de pequeños agricultores posible, que por razones de índole geográfica son los clientes naturales de uno de los más grandes ingenios del país.

El problema a abordar era netamente costarricense, y por lo tanto había que recurrir a medidas netamente costarricenses. Nuestra situación no se resuelve con difíciles teorías de fabricación extranjera, sino con una intensa organización nacional. Creemos, como Haya de la Torre, que "reconocer la relación de Espacio y Tiempo para apreciar esas fases o grados de evoluciones, es imperativa". Y admitimos "que siendo las realidades diversas, diversos han de ser sus problemas y por ende sus soluciones. En síntesis ubicar nuestro problema económico, social y político en su propio escenario y no pedir de encargo para resolverlo doctrinas o recetas europeas como quien adquiere una máquina o un traje. No reincidir en la palabrería demagógica de nuestros comunistas y fascistas criollos que sólo producen hasta hoy "lugares comunes de la mayor vulgaridad". Hasta aquí las palabras del líder peruano. En eso nos empeñamos. Era preciso eliminar a los propietarios alemanes, sin que esto fuera en detrimento de la producción agrícola, con un sentido económico, o en detrimento del pequeño productor, con un sentido social. Pasar la propiedad enemiga a manos de capitalistas costarricenses, con una única credencial, su ciudadanía, no era lo propio; se trataba de aprovechar una oportunidad para elevar la economía patria y con ella el nivel de vida de un sector popular; no de formar nuevos ricos o de acrecentar el capital de los recientemnte formados. El Centro cree positivamente en la evolución social como factor del progreso; de aquí su afán en mejorar el marco de vida nacional; otros sectores creen íntimamente en la revolución social y de aquí que sus esfuerzos se encaminen a crear el descontento en las masas obreras y no a luchar en forma progresiva por una alza en su

cultura y un mejoramiento en su economía. De aquí, los diferentes puntos de vista: nosotros nos situamos desde un principio tomando en cuenta la realidad nacional, observándola cuidadosamente para tratar de introducirle las mejoras pertinentes. Otros, para más claridad, el partido Comunista, recordaban para esta ocasión también los principios de Karl Marx. Este partido, que con algunos empleados públicos llena hoy las barras del Congreso y organiza manifestaciones que llegan hasta la mansión Presidencial, en los precisos momentos en que se aprueba el Código del Trabajo con un largo capítulo sobre cooperativización, el que el Centro elaborara hace algún tiempo, es el mismo que boicotaba la campaña de Organización Cooperativa de la Propiedad Enemiga, cuando el Centro trataba de llevarla a cabo en los últimos meses del año pasado. Igual actitud asumió el Ejecutivo, que entonces no tenía, como la espada de Damocles, las elecciones a seis meses vista. La próxima presencia de Febrero, ha traído intensa preocupación por la vida del pueblo.

Efectuamos repetidas reuniones en Grecia con todos los pequeños productores de aquella zona, se dieron amplias explicaciones y los puntos de vista del Centro tuvieron cálida acogida.

Las reuniones que comenzaron el 4 de Octubre del año 1942, se llevaron a cabo de manera en extremo satisfactoria. Nos satisfacía no sólo nuestra labor, sino, y esto ante todo, las consecuencias inminentemente prácticas y positivamente beneficiosas que para los pueblos Griego y Poaseño se iban a lograr.

Según el "Boletín Cooperativo" publicado en nuestro órgano *Surco* Nº 29, en la reunión efectuada el 18 de Octubre de aquel año, "se acordó también invitar al señor Secretario de Agricultura al estudio del asunto para tratar de interesar a un elemento serio y constructivo que, como él, parece dispuesto a afrontar con realismo y valentía nuestros grandes problemas agrícolas". Así decía ese boletín cooperativo de nuestra revista *Surco* más el Gobierno, de "descentradas" actuaciones, no oyó la invitación que nuestro organismo le hacía a tal dependencia administrativa, para que prestara su apoyo inmediato y desinteresado a un movimiento que no venía más que a justificar en parte, el enorme alboroto que armó el Ejecutivo cuando dió a conocer sus Garantías Sociales.

En otra de las reuniones efectuadas en aquel lugar, conocimos un plan enviado por el diputado Sr. Riggioni. En su parte agrícola estaba bien, pero en lo referente a la parte industrial del negocio, su plan no era aceptado por los agricultores de aquella zona. Se trataba de ponerla en manos de la Fábrica Nacional de Licores, "que la administraría y llegaría hasta a instalar allí una destilería de alcohol". Hacemos esta brevísima relación histórica, para hacer resaltar, como atemorizaba a estas gentes de labor, el recuerdo, no lejano por cierto, de que la Fábrica Nacional de Licores en tiempo de elecciones, no recibía panela a los agricultores que no acompañaban al partido oficial. Cabe aquí hacer mención de lo que ya dijéramos en otra oportunidad, que en Costa Rica cualquiera institución es puesta al servicio de la más baja politiquería electorera. El Centro por su parte, tratando precisamente de salvar la integridad de tal movimiento, proponía en aquella ocasión, que tal control quedara en manos del Banco Nacional. Propusimos por su seriedad a esta institución, y el tiempo vino, en la realidad, a confirmar nuestra presunción.

Más tarde, y dicen que nunca es tarde, hemos visto a nuestro Ejecutivo, ceñirse un laurel, ajeno quizá, por la integración de la cooperativa cañera de Grecia, formada según ley Nº 49 del veintidós de Julio de este año. No sólo en la designación de una institución bancaria acertamos; las medidas que desde el año pasado propusiéramos eran buenas y no tenían más que un único defecto, venir del Centro. Y óigase bien, no somos nosotros los que lo decimos, es la mencionada ley de 22 de Julio la que así lo afirman. Concretemos:

Propugnaba el Centro en su Columna II sobre Cooperativización publicada en Diario de Costa Rica y como ya lo hemos hecho ver anteriormente, porque tal organización se pusiera en manos del Banco Nacional de Costa Rica. Lo mismo reza el artículo 1º de la ley citada.

Agregábamos también, que debería permanecer bajo ese control "al menos mientras no se hubiera amortizado el capital", y sugeríamos en la columna siguiente que "durante el período de amortización todas las ganancias deben dedicarse a hacer los abonos correspondientes". En forma semejante lo contempl atambién esta ley Nº 49 en su artículo 5º.

Su artículo 3º es de simple procedimiento taxativo, y en el 4º autoriza lo que los cañeros de Grecia pidieran en un memorial enviado al Sr. Presidente de la República, y que aparece en *Surco* Nº 30, expresándose concretamente en los puntos 7 y 8 de la manera siguiente: 7) "Apoyan la iniciativa del Centro para poner "bajo la custodia y la administración del Banco Nacional de Costa

Rica las propiedades que, como el ingenio de la firme Niehaus en Grecia, son determinantes de una serie de problemas sociales y económicos de importancia local o nacional; 8) su idea de que el Banco podría encargarse de la posibilidad de hacer pasar el ingenio, previos los estudios consiguientes, a manos de una Cooperativa de Producción Industrial integrada por todos los cañeros de la zona".

En sus artículos 6º y 7º autoriza en principio medidas de orden económico competentes al Banco Nacional.

Al Centro le parecía conveniente, y así lo había hecho sentir, que la forma de pago debería hacerse por medio de valores del Estado, con lo que el dinero quedaba, de hecho, congelado.

En nuestra Columna IV sobre Cooperativización, publicada también en Diario de Costa Rica, concretamos nuestro pensamiento en cinco puntos que son los siguientes:

1) Prohibición de traspasar la propiedad enemiga a manos de capitalistas costarricenses.

2) Que el Poder Ejecutivo decrete de interés público las expropiaciones de las gentes de la Lista Negra.

3) Envío por el Poder Ejecutivo del proyecto de Ley General de Cooperativas a las extraordinarias del Congreso.

4) Estudio financiero y económico de cada negocio nazi por la Junta de Custodia de la Propiedad para ser entregado luego a la cooperativa. Se asesorará por grupos de esos empleados.

5) Creación del Departamento del Banco Nacional de Costa Rica que vigile y cuide de las cooperativas mientras no hava sido amortizada.

Con esta ley que enviara el Ejecutivo al Congreso, ha llegado a buena meta, en el terreno jurídico, el movimiento cooperativo. Y seguirá adelante porque es bueno, porque se está desarrollando sobre bases técnicas y está al cuidado de él, lo repetimos una vez ms, una institución responsable y ante todo apolítica. Lástima sí, que el Señor Presidente mirara en aquel entonces la fuente del proyecto y no éste como tal; que de haberlo hecho, mucho se hubiera adelantado ya en el terreno económico-social de la República, que tanto parece preocuparle. Pero no lo culpamos, sabemos bien que no lo inspiró ninguna mala intención, sino que, por motivos ajenos a su voluntad, no supo palpar el alcance de nuestras miras.

Mas no sólo en esa ocasión concretamente hemos colaborado para forjar el cooperativismo como realidad económico social en la República. Y no luchamos embriagados de fantasía, como sí lo hacen otros sectores, creyendo tener "la felicidad de un pueblo en nuestras manos", para copiar a Ulate; no luchamos para rehabilitarnos ante una escarmentada ciudadanía, hemos luchado por el cooperativismo y lo hacemos constantemente todavía, porque es un imperativo en la nación luchar porque el pueblo logre todas sus libertades, y en el caso concreto su bienestar económico. Y en esta situación por la que atravesamos, y para el mundo de la postguerra, el cooperativismo es factor de trascendencia, lo repetimos, para el mejoramiento cultural y económico del país.

Y así, dentro de nuestras escasas posibilidades, hemos seguido una trayectoria firme en pro de la cooperativización, y la mantendremos en pro de cualquier otro movimiento de evolución social que venga a beneficiar el nivel de vida popular, sin ocuparnos, porque esto es base de nuestra posición, de donde viene el movimiento, si vamos a lastimar intereses creados y sin revisar día a día el almanaque para realizar a qué distancia estamos de las próximas elecciones, y hacer virajes de mal timonero en nuestra vida pública. Nuestra posición es seria, es el producto de una ideología constante y sincera y nunca la faceta con que se encubre una alegre e irresponsable mascarada que va tornándose diferente, conforme soplan los vientos fríos de diciembre, los cálidos de marzo, o los tibios e inquietantes vientos de febrero.

A los lectores:

Por causas ajenas a nuestra voluntad, la publicación de SURCO se ha demorado en exceso este mes. En adelante la revista seguirá saliendo en la primera semana de cada mes.

Importancia del sistema cooperativo en Costa Rica

Raf. Alb. Zúñiga.

(Discurso trasmitido desde la estación "La Voz de la Democracia", el lunes 13 de setiembre de 1943).

El Centro para el Estudio de Problemas Nacionales, fiel a su consigna de formar una conciencia ciudadano que dé respaldo y fortifique la estructura democrática del país, fiel a su consigna de analizar los problemas nacionales bajo un punto de vista exclusivamente costarricense, sin personalismos ni poses demagógicas de ninguna especie, inicia hoy una serie de comentarios de divulgación sobre las nuevas leyes sociales que comenzarán a regir el próximo 15 de setiembre. No es nuestra posición de propaganda politiquera; no aprovechamos la coyuntura para ensalzar o denigrar a persona alguna, eso sí — y esa ha sido nuestra norma durante nuestra corta vida cívica — *El Centro* trata de llevar al conocimiento del público mayoritario del país los principios y fundamentos ideológicos de la nueva legislación, con la cual en principio, siempre ha estado de acuerdo. Y actuamos en esta forma porque creemos que es divulgando estos principios, porque creemos que es dando a conocer estos fundamentos, porque estamos seguros que es haciendo una crítica sana de la nueva legislación social, como contribuímos efectivamente a formar una verdadera conciencia ciudadana que respalde y mantenga las normas sociales que comprende el nuevo código.

La conversación radiada de esta noche, se destina especialmente a hacer presente la importancia del movimiento cooperativo en Costa Rica, y a dar a conocer cómo este sistema es, en nuestro concepto, el que verdaderamente calza a la particular estructura económica del país y al espíritu costarricense individualista, entre otras causas, por herencia; a hacer conocer la importancia que el cooperativismo tiene como organización social, y a hacer el comentario de los principios y normas establecidas, a este respeto, en el Código de Trabajo.

Queremos decir ante todo, que nuestro convencimiento de la excelencia del ideal cooperativo es absoluto, y que, consecuentes con nuestra ideología, hemos propugnado siempre — dentro de las posibilidades económicas y sociales del país — la formación de cooperativas, mucho antes de que apareciera la actual legislación social. En efecto, deseosos de dar a conocer estos principios, que creíamos y creemos de gran beneficio para el país, comenzamos hace mucho tiempo una campaña de divulgación sistematizada de los fundamentos ideológicos en que se fundamenta el ideal cooperativo, al mismo tiempo que emprendimos una campaña real y efectiva de fomento e impulso, de colaboración y de ayuda, a todos los grupos que deseaban o intentaban la formación de una cooperativa. Nuestra campaña, hecha palpable en publicaciones y comentarios, por la prensa y a través de nuestra revista *Surco*, provocó ataques que nos vimos obligados a contestar. Dijimos entonces afirmando nuestra posición ante el movimiento cooperativo, por qué lo considerabamos beneficioso para el país, y escribimos en *Surco* Nº 28 de octubre de 1942, en parte lo que sigue: *"El Centro... está luchando por armar el imprescindible y grande movimiento de reivindicación democrática. Considera el deber primero, la organización popular en grupos coherentes y vigorosos de opinión pública y de solidaridad económica; cree, por eso, en la importancia democrática del sindicato obrero la corporación de pequeños industriales, la federación de educadores y estudiantes, la coperativa de campesinos y consumidores, la asociación de profesionales, y en la de cualesquiera otras formas de organización que sirva de instrumento a los costarricenses — hasta hoy más o menos desunidos — para expresarse y actuar eficientemente en defensa de sus intereses y en beneficio de los intereses generales del país. Y el Centro está empezando a luchar por esa organización popular que responde inmediatamente a las necesidades de ordenamiento político, económico y social de la República.*

El consumidor y el pequeño productor, aislados, son víctimas del especulador: hay que ir entonces a su organización en cooperativas de consumo y de producción y distribución respectivamente; el obrero, solo, es víctima de la explotación de los patronos; debe surgir entonces el sindicato profesional; el pequeño industrial, el pequeño importador, aislados, no resisten la competencia de la gran empresa: urge formar la corpora-

ción respectiva; los maestros y profesores, desunidos, son objeto del abuso político: su federación vendrá a darles vigor para la defensa; la opinión popular es burlada por el fraude electoral: hay que ir a la formación de núcleos de opinión pública y finalmente al partido ideológico permanente.

Donde haya injusticia, abuso, abandono de la norma democrática, allí deben fusionarse los esfuerzos de los ciudadanos afectados, para hacerse oír enérgicamente, procurar el mejoramiento de sus condiciones sociales y económicas de vida, y en fin, tomar parte en la gran tarea de organizar, equilibrar e imprimirle robustez a las fuerzas económicas del país. Este es el ideario fundamental de la democracia costarricense — buscar equidad para las relaciones sociales, dignificar y fortalecer al débil, levantar el nivel de vida general, depurar las prácticas republicanas — y por él lucha el Centro y luchará entusiastamente siempre."

"...La Cooperativa de Consumo — por ejemplo — que es la que nosotros propugnamos en una forma general e inmediata, tiene la virtud de alzar efectivamente el nivel de vida de sus socios, y por allí la de hacer comprender a éstos la posibilidad de un reajuste evolutivo de su posición social, y la de ponerlos a trabajar por ese reajuste. Para el Centro — que busca ese equilibrio económico y social para nuestra democracia — la Cooperativa de Consumo tiene que ser entonces, como lo es, un instrumento progresista y que merece todo apoyo."

"...La Cooperativa de Producción de Obreros Industriales y Agrícolas — otro ejemplo — cuya formación nosotros nunca planteamos en épocas normales, conscientes de sus dificultades y de sus riesgos, y que hemos propugnado únicamente en relación con la propiedad nazi que, por motivos de la Guerra, forzosamente ha de salir de manos de sus actuales propietarios, tiene una serie de virtudes económicas, sociales y educativas, si se pone su dirección en manos técnicas y serias. Eleva efectivamente el nivel de vida de los obreros y peones, al hacer pasar a ellos los beneficios que antes fueran a manos del empresario, los entrena y educa en las prácticas de coperación y solidaridad económica, y desde luego, los liga con el régimen existente, dentro del cual descubren un amplio radio de mejoramiento y elevación para su posición económica y social. Por tanto la Cooperativa de Producción será para el Centro, en los casos en que sea posible organizarla una formación de tipo progresista, que responde bien a las necesidades de perfeccionamiento de nuestra democracia..."

Pero el ideal cooperativo, la realización práctica de la teoría cooperativa no interesa ni conviene exclusivamente a grupos aislados, desde su particular interés. La formación de cooperativas, la adopción de un sistema de cooperación en nuestro medio social y económico conviene e interesa al país entero, a la Costa Rica que ha de tener una unidad económica y social por la cual el *Centro* lucha y luchará en todo momento. La adopción de un sistema cooperativo traería la resolución de una serie de problemas de carácter general que hoy confronta la República, y los cuales se ve en la imposibilidad de remediar por los medios corrientes en uso. La reinante desorientación económica, manifestada por una serie de disposiciones, aisladas, inconexas a veces contradictorias y siempre incompletas, que hemos llamado el reglamentismo, sustituida por una decidida política cooperativa, llevada a cabo integralmente, vendría a ser la resolución orgánica para remediar las deficiencias de nuestro mercado interno.

En efecto, *"el capital costarricense es tímido y cobarde; no se arriesga en empresas difíciles, por mucho que ellas tienten con la posibilidad del éxito; rehuye las inversiones no amparadas por el monopolio de hecho o de derecho; le repugna especialmente el papel de pioneer, creador valeroso de nuevas funtes de riqueza patria. Es francamente conservador: explota su control sobre las máquinas que elaboran industrialmente los productos agrícolas, haciéndose retribuir en forma excesiva su servicios, por productores y consumidores; especula con los artículos importados; acapara la producción nacional de granos para exprimir al que los cultiva y al que los consume; últimamente: colabora en la defensa continental, comprando la propiedad del enemigo...*

No es quizás su culpa. Es esa — la indecisión — la tonalidad esencial del espíritu costarricense. Ya los próceres de la independencia le enseñaron al país que antes de tomar resolución alguna, debía 'esperar a que aclarasen los nublados del día'... Y dentro del plano económico, un país como el nuestro, de estructura semi-colonial, de industrialización incipiente y escasa población, atravesados los cuatro costados por un imperialismo bien educado pero inflexible, no es, por cierto, tampoco el mejor para estimular la iniciativa capitalista. Los capitales constituídos, grandes o pequeños, tenderán necesariamente entonces mientras nada se haga por impedirlo, a la inversión de tipo comercial, especulativa y rápida, o de tipo monopolista, lenta pero segura, que en la mayoría de los

casos ninguna riqueza efectiva nueva la produce al país, y más bien tiene resultados económicos y sociales nocivos.

Es pues, una tarea fundamental para el país: cerrarle o restringirle, al capital, por un lado las posibilidades de actuar especulativa y monopolísticamente; por el otro, estimularlo racionalmente para la acción de auténtica creación de riqueza nacional.

"... País de pequeños propietarios —como tanto se pregona—; he aquí que los pequeños propietarios viven todos en una situación de inseguridad social y de estrechez económica grandes; resulta que el dueño de las fábricas, de las máquinas, de los medios de transporte, el gran propietario vecino, el prestamista hipotecario, el gran comerciante especulador en granos, el latifundista arrendante, se queda con la mayor parte de sus legítimas ganancias, en el acto de cobrarle intereses o de comprarle sus productos para la transformación industrial o la venta. País fundamentalmente de clase media — como se pregona tanto también—; he aquí que los miembros de esta clase y junto a ellos, los obreros y los peones, viven en una situacsión de inferioridad social y de permanente angustia económica terribles; resulta que el dueño de las fábricas, de las máquinas, de los medios de transporte, el gran propietario, el gran comerciante especulador, le cobra más del valor real al venderle los artículos de consumo naturales o elaborados. En tan injusta como irracional labor, deprimente para la producción agrícola que es el fundamento de la economía patria, flagelante para las clases media y obrera que son el fundamento de la democracia patria, está invertida la mayor parte del capital costarricense. Y esa es la causa del mortificante problema de los precios, que son exiguos para el que labra la tierra, y prohibitivos para el que consume sus productos.

Vemos y hacemos las diferencias, claro; entre el comerciante que multiplica sus colones con sólo tener guardados por un tiempo unos frijoles o un maíz en sus bodegas, y el dueño de ingenios o beneficios que presta atención a una gran empresa, hay una distancia larga; pero en cuanto se prevalen de la inferioridad del productor agrícola para pagarle mal, y de la necesidad del consumidor para cobrarle en desproporción con el verdadero servicio que le prestan, unos y otros son condenables como usufructuarios de un negocio socialmente improductivo.

¿Cómo ir cerrando ese campo al capital constituído para aliviar la situación de agricultores y consumidores, y a la vez para obligarlo a lanzarse a la inversión creadora de nuevas fuentes de riqueza patria? ¿Mediante la nacionalización de la industria, los transportes y el comercio? ¿O sea, por la prolongación y la extensión del régimen de intervencionismo estatal adoptado últimamente con motivo de la guerra? ¿Por la extensión y prolongación de ese régimen expuesto a las grandes equivocaciones? ¿Por una nacionalización que convertiría en clientes del estado — prácticamente en empleados públicos — a todos los agricultores del país? ¿Por una nacionalización que multiplicaría el número de puestos inútiles, todo ello a costa del contribuyente? ¿Por una nacionalización que dejaría, a fin de cuentas y con seguridad, mil resquicios por donde entraría sigiloso a hacer de las suyas el mismo capitalista especulador que se trataba de excluir, entonces, entonces en connivencia con el funcionario poco escrupuloso? No, rotundamente, no.

La actual intervención estatal, que debido a la situación de guerra se justifica, y aún se justificaría hasta en forma más general e intensa, sólo es y puede ser una medida de emergencia ante una situación gravísima que no se previó. La organización del mañana ha de ser muy otra; orgánica en su concepción, democrática en sus fundamentos y en sus proyecciones; eficaz, rápida y barata en su métodos económicos.

Mañana, serán los agricultores, por un lado, y los consumidores, por el otro, los que habrán de unificarse y organizarse en forma permanente al margen del estado aunque bajo la supervigilancia y con la ayuda de algunas instituciones técnicas del mismo, para contrarrestar la acción monopolista y especulativa del capital. Mañana, un mañana que no puede estar muy lejos, cuando las garantías sociales inicien el perfeccionamiento social de nuestras instituciones, los productores y los consumidores se entenderán directamente, al margen de juntas de custodia y de defensa, de reglamentos y de decretos, de rígidos precios máximos y mínimos, para la planificación orgánica de la economía patria. Lo harán por medio de sus Cooperativas de Producción, de Transformación Industrial, de Crédito, de Distribución, de Compras y Ventas, y de Consumo ;de sus Federaciones Cooperativas Regionales y de sus Acuerdos Cooperativos. Con tales democráticos instrumentos lucharán ordenadamente por eliminar al intermediario industrial, comercial o financiero, o al menos por lograr una situación de unidad social y de solidez económica, desde la cual tratar de igual a igual con él". (Surco Nº 31 de enero de 1943).

El desarrollo del cooperativismo impedirá

la proletarización de las clases medias y la depauperización de los asalariados — fundamento ambas de nuestro relativo equilibrio social; este desarrollo preservará y garantizará los rendimientos de la actividad agrícola modesta — fundamento de nuestra economía — y será por eso el mejor estimulante para el incremento de la producción nacional; él hará posible la distribución entre productores y consumidores de las ganancias que hoy se engulle satisfecho el especulador; él abrirá la mejor posibilidad para ir a una elevación acentuada de los salarios en el campo, sin temor al alza paralela de los precios; él hará que circule en las propias zonas donde ha sido creado, el beneficio agrícola e industrial en provecho de los oficios, las profesiones y el comercio locales; él salvaguardará la pequeña propiedad rural; él reforzará las bases sociales de nuestro régimen político y tendrá grande influencia en la dignidad cívica y la independencia política del costarricense; él en fin, responderá en forma conveniente al ritmo de rectificaciones democráticas de post-guerra.

Así pues, el *Centro* cree que el cooperativismo es beneficioso particularmente para cada uno de los distintos sectores de costarricenses — agricultores, obreros, empleados — porque eleva su standard de vida, hace comprender la posibilidad de un reajuste evolutivo de su posición social y económica, y educa llevando a la conciencia ciudadana el convencimiento del ideal democrático como norma de gobierno. Colectivamente porque es la forma de estimular al capital nacional, pequeño y sobre todo tímido, para que emprenda en forma constructiva eliminando al mismo tiempo la posibilidad de que actúe en forma especulativa. Es decir cortando en sus orígenes las causas que hoy mantienen el equilibrio y el desorden de nuestro mercado interno.

Trataremos ahora de hacer un breve comentario sobre la parte del Código de Trabajo dedicada a las organizaciones sociales, especialmente a las cooperativas que es el punto que esta noche nos hemos propuesto tratar. Nuestro comentario, dadas las circunstancias, tiene que ser de simple divulgación y muy breve, insistiendo en algunos puntos que nos parecen de interés general para la formación y estructuración de una conciencia ciudadana que es lo que lo que nos hemos propuesto, y que en el caso presente se concreta a lo que podríamos llamar el ideal cooperativo.

El título V del Código de Trabajo, está dedicado a las organizaciones sociales, o sea concretamente a los sindicatos y a las cooperativas. Su capítulo primero abarca las disposiciones generales que cubren ambas organizaciones. Resumiendo podemos decir de esta primera parte lo siguiente: anteriormente a la promulgación del Código de Trabajo no existían formas propicias para la constitución legal de las cooperativas y de los sindicatos. Esta situación era incómoda e inconveniente porque dejaba fuera de la ley, cualquier organización social del tipo sindical o coperativo. Ahora ya se han hecho las normas legales necesarias. Las cooperativas y los sindicatos tendrán personería jurídica, podrán adquirir derechos y contraer obligaciones. Las cooperativas que verdaderamente respondan a este nombre por su organización serán las únicas que podrán usar el nombre libremente y han sido declaradas de utilidad pública. Se les han concedido ciertos privilegios como la exención del pago de impuestos nacionales y municipales que pesen sobre sus bienes, pero al mismo tiempo se establecen restricciones para evitar el abuso de estos privilegios. En efecto, la ley otorga a la Secretaría del Trabajo, por medio de la Inspección General del Trabajo, la vigilancia suprema de todas las organizaciones sociales, ya sean sindicatos y cooperativas. Limita su actividad al fomento de los intereses económico-sociales, prohibe los privilegios o ventajas especiales, dando así fundamentación en favor de la cultura popular y vigorizando el régimen democrático mediante el establecimiento del predominio de las mayorías, del voto secreto y unipersonal con absoluta independencia del aporte de capital.

El capítulo segundo, del título V del Código, está dedicado a los sindicatos. Siendo nuestra conversación de hoy dedicada exclusivamente al movimiento cooperativo, pasemos directamente al capítulo tercero que se dedica íntegramente a esta clase de organizaciones sociales.

La coperativa, dice el artículo 293 del Código, *"es toda sociedad de duración indefinida, de capital y personal variables e ilimitados en que los asociados organizan en común y con objeto determinado sus actividades e intereses individuales a fin de realizar su progreso económico social, sin ánimo de lucro y sobre la base de distribución de los saldos o excedentes a prorrata de la utilización que cada uno haga de la función social"*.

Tiene pues la sociedad cooperativa diferencias fundamentales con el tipo corriente de sociedad hasta ahora conocida en Costa Rica. No es posible para una cooperativa, dado su fundamento ideológico, establecer limitaciones para el ingreso de nuevos so-

cios; como una consecuencia, tampoco les es permitido a las coperativas limitar el monto de su capital, normas ambas que le dan un carácter democrático quitándole el monopolista que caracteriza a la sociedad actual de tipo capitalista. Estas dos circunstancias, unidas a la de que la votación ha de hacerse a razón de un voto por persona, sea cualquiera la participación que esta persona tenga en el haber social, garantizan a las cooperativas el control por una mayoría y eliminan la posibilidad de un monopolio ejercido por el capital.

Finalmente, si es libre la entrada a una cooperativa, también es libre la salida, y son prohibidas las disposiciones que tiendan a impedir el retiro voluntario de los miembros, permitiéndose eso sí ciertas limitaciones destinadas a ordenar y reglamentar este retiro.

La clasificación de las cooperativas, según el código costarricense, se efectúa en dos formas: atendiendo a la clase de actividades a que se dedican y atendiendo a la responsabilidad de los socios que la integran. En el primer caso, las cooperativas más corrientes son las de consumo, compra y venta, producción, crédito y habitación. Las cooperativas de consumo, que como ya lo dijimos son las que el Centro ha propugnado abiertamente desde hace mucho tiempo, tienen por objeto la provisión, venta y distribución entre los asociados y sus familiares, de artículos de alimentación, vestuario y consumo doméstico en general. Su funcionamiento, sin embargo, está sujeto a ciertas limitaciones talès como: la venta estrictamente al contado, los aportes de los socios tienen que ser efectuado siempre en efectivo, no podrán negociar con bebidas alcohólicas ó drogas, ni con artículos de lujo. Esta clase de cooperativas son la de más fácil organización, necesitan un capital pequeño, y su funcionamiento no requiere grandes conocimientos técnicos.

Las cooperativas de compra y venta tienen por objeto principal impulsar el desarrollo de la agricultura y de la ganadería, mediante la adquisición de materias primas, enseres, maquinarias, accesorios, herramientas, o la venta de productos naturales o elaborados, e indistintamente ambas operaciones realizadas en provecho de sus asociados.

Las cooperativas de producción, tienen por objeto la manufactura o transformación de artículos naturales o elaborados, o la iniciación y desarrollo de toda clase de explotaciones agrícolas o ganaderas. Su organización es compleja, y justamente en previsión de esto, la ley establece que deberán formarse de preferencia adscritas a una o varias cooperativas de consumo.

Las cooperativas de crédito tienen por objeto procurar a sus asociados préstamos o servicios de garantía para fines de explotación agrícola, ganadera o industrial; fomentar el ahorro y suministrar a los asociados servicios bancarios. Esta clase de cooperativas están regidas por una serie de disposiciones, tendientes a asegurar el fiel cumplimiento de su propósito tales como la fijación de plazos prudenciales, la declaración del objeto del préstamo, etc. Igualmente, como instituciones de crédito que son, están sujetas a una futura reglamentación en la cual el Poder Ejecutivo determinará los privilegios o preferencias que tengan los créditos de las cooperativas de esta clase, así como los requisitos a que estará sujeta la concepción de estos créditos, con el fin de que en la práctica no resulten desvirtuados el espíritu protector de la ley, ni la estabilidad económica de las cooperativas.

Finalmente, las cooperativas de habitación son aquellas que tienen por objeto facilitar a sus asociados la adquisición o el arrendamiento de viviendas higiénicas y baratas. Esta última clase de cooperativas, difícil de llevar a la práctica, necesita gran capital, y una educación cooperativa muy arraigada.

Atendiendo a la responsabilidad de los socios con independencia de la actividad a que se dediquen las cooperativas, el Código de Trabajo las divide en sociedades de responsabilidad limitada, suplementada e ilimitada. En las primeras la responsabilidad se concreta al monto de los aportes individuales; en el segundo caso los socios pueden constituir una garantía adicional, subiendo proporcionalmente su responsabilidad, y finalmente en el caso de las cooperativas de responsabilidad ilimitada cada socio responde solidariamente con la totalidad de sus bienes a la satisfacción de los compromisos sociales.

La sección segunda del capítulo tercero que comentamos está dedicado al fomento, control e inspección de las cooperativas. El primero se establece mediante la concesión de ciertos privilegios, especialmente para las cooperativas de consumo, consistentes en el acarreo preferente para los artículos alimenticios, en la rebaja de un 10% en los fletes de los artículos del giro de las cooperativas que transporten las empresas nacionales, en una rebaja del 50% en los impuestos de papel sellado, timbre y registro, en la exención de impuestos y recargos de aduana para ciertos artículos, y otros privilegios, todos desde luego controlados y re-

glamentados por el Poder Ejecutivo para evitar que puedan presentarse abusos que desvirtúen el fin social con que han sido concedidos estos provilegios.. Como un medio de ayuda existe también la autorización para que todos los tesoreros o encargados de pago en oficinas públicas o privadas, retengan a la orden de las cooperativas, las sumas que terceras personas les deban, con sólo que reciban de aquéllas una solicitud escrita en ese sentido. Paralelamente al fomento cooperativo, esta sección establece el control de las instituciones por medio de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a la cual estarán obligadas a informar de sus actividades y la cual podrá en cualquier momento ejercer el derecho de fiscalización.

La parte dedicada a la constitución y administración de las coperativas, contiene disposiciones en las cuales se consignan los datos que es necesario detallar en los estatutos, el procedimiento para legalizar dichos estatutos, mínimo de socios en una cooperativa, mínimo de capital pagado necesario para dar comienzo a las operaciones, reglamentación del voto, y en fin, una serie de disposiciones que si bien son de gran importancia en la formación práctica de la cooperativa no creemos del caso pormenorizar en este discurso dedicado especialmente a divulgar la parte doctrinaria e ideológica del cooperativismo. Para otra oportunidad dejamos la exposición detallada de éstos y otros aspectos, como el relacionado con los socios y el capital de las cooperativas, la distribución de saldos o excedentes, la disolución y liquidación de las sociedades, las uniones de cooperativas, etc.

El *Centro* cree que es dando a conocer estas cosas como mejor colabora en la formación de una recta y estable opinión pública y es por esto que se propone hacerlo sin escatimar esfuerzo alguno. Así como en nuestra revista *Surco*, sistemáticamente hemos venido informando mediante nuestro Boletín Cooperativo, acerca del desarrollo siempre creciente del coperativismo, así trataremos de llevar al conocimiento de todos los interesados mediante una campaña estable y también metodizada los principios de la legislación social. Para terminar quiero renovar a mis oyentes el ofrecimiento público, que muchas veces ha hecho el *Centro*, de colaborar con cualquier grupo de costarricenses entusiastas, en la formación de cooperativas o en el desarrollo y engrandecimiento de las ya existentes. Nuestra labor en este sentido es ya conocida, pero está comenzando, y no terminará hasta no ver en Costa Rica, surgir una nueva era más justa y más humana, donde sean realidad las garantías individuales, las garantías sociales, y sobre todo la garantía económica, vale decir, el derecho de todo costarricense a vivir decorosamente en un ambiente digno, libre de politiquerías, libre de miedos. Las generaciones jóvenes que integran el *Centro*, fieles a su ideario, conscientes de su misión, luchan y lucharán por conseguir estos propósitos, y con nosotros estarán, estamos seguros, todos aquelos que quieran una patria más culta, libre y democrática.

El Derecho Social

como necesidad jurídica contemporánea

Lic. Paul Chaverri R.

(Discurso leído el lunes 13 de setiembre desde la estación radioemisora "Titania").

De un tiempo a esta parte se ha observado que lo más íntimo de los conceptos que antes hemos tenido como dogmas de fe, invariables y fijos, ha venido sufriendo una veloz mutación, un vertiginoso movimiento de transformación. La ciencia, el arte, la historia, la justicia en fin, han ponderado nuevamente muchos de sus postulados; pareciera que una lluvia de acontecimientos imprevistos ha saturado el ambiente de nuevas ideas y que, con los albores de una próxima era de paz — dichosamente no muy lejana — el mundo emupezará a vivir mejores días, fruto de las experiencias pasadas.

El Derecho, supremo conciliador de intereses antagónicos, término medio entre la anarquía y despotismo, o como quiera considerársele, no ha podido, ni jamás hubiera podido, escapar a esa revaluación de sus principios. Sobre él radican las estructuras sociales y constituye la plataforma sobre la cual se han ubicado todas las relaciones humanas, por manera que le ha tocado en esta hora su-

irir su más aguda prueba, porque, al rededor de sus postulados, se han venido discutiendo dos arduos problemas de diferente orden, aunque muy entrelazados el uno al otro, a saber: *en el orden político*: si los principios de derecho, justicia y libertad sobre los cuales se ha modelado la civilización democrática y cristiana, han de prevalecer sobre el credo racista, de "unidad" e "integración" vinculado a la persona de un líder, que propugna la absorción del individuo y de los grupos sociales en su estatismo absoluto; y *en el orden privado*: si el individuo ha podido y puede, con justicia, gozar de sus intereses económicos aun cuando vaya en contra del interés de los más, o si la colectividad, mediante restricciones impuestas en cada caso a la libre acción del individuo, ha podido y puede hacer prevalecer sobre él los intereses del conjunto. Al rededor de estos asuntos se ha suscitado también la discusión de saber cuál será la organización de los estados y de las sociedades del futuro; si el "principio de la autonomía de los pueblos — como dice Rodrigo Beyle — ha de tomar forma de estatuto de Derecho Internacional para establecer de una vez para siempre que ningún pueblo tiene derecho de gobernar a otro pueblo" y, en el orden interno, se discute en estos momentos si mediante una justa y adecuada organización social, económica y legislativa, es posible llegar a la tan deseada, buena y sana convivencia de los hombres.

Las discusiones jurídicas, en lo que se refieren a la organización interna de los pueblos — asunto éste objeto del presente desarrollo — data de la época en que la gran industria, o el maquinismo por mejor decir, vino a complicar las relaciones sociales. A partir de entonces, los problemas económicos e industriales que el capital produjo al competir en los mercados internacionales mediante el sistema de producciones en gran escala y de una manufactura desenfrenada, y al poner a su servicio exclusivo fuerzas mecánicas, explosivas y eléctricas cuya potencialidad él mismo desconocía, vinieron a alterar la tranquilidad y seguridad sociales. Intervino entonces el Derecho como supremo conciliador de intereses opuestos y se ha llegado a considerar, con base en la naturaleza misma del hombre, que su existencia no se concibe en contraposición de la sociedad en la que, si bien se exigen al individuo limitaciones, es en pro de la consecución de fines colectivos que la actividad disgregada y no controlada de cada uno puede estorbar, sin que por ello el individuo quede imposibilitado para desarrollarse y perfeccionarse dentro de la esfera permitida. Nace, así, una doctrina intermedia de Derecho, entre el individualismo y el estatismo absoluto, llamada por algunos de "acción social" la cual se mueve según feliz expresión de Félix Betancourt mediante la conciliación y el equilibrio de estas dos manifestaciones de la actividad humana: ***la libertad y la solidaridad***. A esta nueva concepción del Derecho pertenecen las nuevas leyes sociales que el día de mañana tomarán entre nosotros caracteres de obligatoriedad ineludible y que en el fondo, en el campo de la filosofía jurídica, implican la resurrección moderna del Derecho Natural, eclipsado desde mediados del siglo XIX, porque los nuevos fenómenos sociales no podían ser explicados sino a merced del reconocimiento de determinadas condiciones físicas y morales comunes a todos los hombres, condiciones éstas que reconocía en su favor el antiguo Derecho Natural, ya fuera éste estoico, clásico o cristiano. Por eso, precisamente, se ha llamado "Resurrección Moderna del Derecho Natural" a las nuevas tendencias sociales, calificadas de "Derecho Justo" según denominación que ha dado un jurista de los últimos tiempos.

Hay que atribuir el desafío al orden existente a fines del siglo XIX, que hubo de modelar el nuevo Derecho Social, al movimiento ascendente del proletariado que, a fines de esa época, comenzó a organizar sus fuerzas en todo el mundo bajo la bandera de la doctrina marxista. Como era natural, este movimiento — según palabras casi textuales de Edgar Bodenheimer, de su libro "Teoría del Derecho"—desencadenó un ataque frontal a orden económico, social y jurídico existente. El individualismo, el liberalismo, el capitalismo, y todos los valores reconocidos hasta entonces, — refiere dicho escritor — fueron objeto de una seria crítica y no quedó otra alternativa que aceptar el reto o admitir — sin decirlo — que toda la cultura hasta entonces reconocida no merecía la pena de ser defendida. De la lucha surgió ese nuevo Derecho, desprovisto de la tendencia extremista del marxismo y de la pasividad estatal predicada por el liberalismo clásico, origen del moderno capitalismo, y hoy, sabiamente organizado en leyes, constituye el instrumento de paz y de armonía sociales más acabado de que se pueda dar cuenta en los anales de la codificación.

Costa Rica, país pequeño y de economía incipiente pero abierto a las más avanzadas conquistas, no ha podido, por ese mismo motivo, sustraerse a las consecuencias de todo género que en el mundo han originado las nuevas circunstancias sociales y económicas. Aunque parezca paradójico, es exacto decir

que, así de pequeño como es, en él han fructificado las más modernas conquistas, sean éstas morales, culturales o materiales. En ello buena parte ha tenido el liberalismo político de nuestros gobernantes.

En relación ya con el movimiento o evolución del Derecho Social en Costa Rica, como conjunto de normas que favorecen a las clases trabajadoras, cabe decir que la codificación recientemente acordada constituye una obra que ha podido encontrar suficiente arraigo en el corazón y espíritu de nuestros hombres. Digo esto así, porque si bien hoy ha venido a constituir esa legislación un cuerpo armónico, completo y ajustado a las diferentes necesidades del país, y toma la característica de principio constitucional, su implantación se ha venido preparando de un tiempo a esta parte, merced a la promulgación de muy variadas y minuciosas leyes de tendencias eminentemente sociales de cuyos beneficios antes hemos tenido la oportunidad de disfrutar. Así, la legislación que hoy toma cuerpo de Código de Trabajo, tiene la virtud de haber ido de lo simple a lo complejo, pues partes sustanciales del mismo se han ido emitiendo a medida que las necesidades lo han ido imponiendo y se han votado tantas leyes como las situaciones lo han exigido, pero sin que hasta ahora se haya enfocado el conjunto; por otra parte, no son esas leyes el resultado de graves convulsiones sociales, sino que cuentan con la experiencia de un movimiento social en Costa Rica, o más propiamente hablando, de un movimiento obrerista. No constituye por consiguiente, el nuevo Código de Trabajo que, como ya se dijo, el dia de mañana toma caracteres de obligatoriedad absoluta, el fruto de ideologías extrañas, sino el justo remedio de muy diversas y antes no solucionadas, injusticias sociales. Cierto es, que en él se observa una preocupación preferente por resolver los conflictos posibles de un industrialismo que aún no tenemos, pues el que se nota apenas va recién estructurándose, y esto, a causa de la guerra; pero tal es, más bien, una característica meritoria, en primer término, porque el acrecentamiento económico del país se desarrollará conforme a las nuevas condiciones sociales, y en segundo lugar, porque la legislación social es esencialmente previsora; por eso, precisamente sus preceptos tienen la suficiente elasticidad capaz de obrar ante cualesquiera circunstancias futuras, sin limitarse al mantenimiento de la situación presente.

En el orden positivo, es innegable que la ciencia jurídica — esta vez al servicio del trabajo que no del capital — ha creado un nuevo orden de conocimientos que han originado una nueva legislación. El criterio de "colectividad civil" aplicado a los contratos de trabajo ha dado paso al concepto de "colectividad social", con lo cual se da a entender que la igualdad ante la ley civil hay que circunscribirla a aquellos problemas en los cuales los individuos gozan, por igual, de determinadas condiciones — legales y materiales — para obligarse o contratar, por manera que en los problemas del trabajo, en donde median una multitud de factores económicos, físicos y sociales que restrigen esa libertad de acción, quedan sujetos a una serie de leyes relativas a la "colectividad social". A su vez, la responsabilidad patronal en los casos de accidentes, sujeta antes a la prueba de la culpa por parte de los patronos, ha dado paso, desde hace más de una década, y a virtud de determinaas presunciones y de una reversión en el peso de la prueba, a la teoría llamada "objetiva" o del "riesgo profesional", según la cual, la simple explotación del riesgo en provecho del capital hace que recaigan sobre éste, aun cuando no haya habido culpa de su parte, las consecuencias de todo accidente de trabajo, inclusive aquellas que tienen por causa el simple descuido profesional del obrero. Y en lo que al régimen de la propiedad se refiere — asunto éste que obedece también a la nueva tendencia social del Derecho — se ha estimado que el derecho de propiedad, sobre el cual se ha asentado y se asienta nuestra organización, ha de ser garantizado en su uso, y no en su abuso, a efecto de que reuna caracteres utilitarios en beneficio de la colectividad. De ese modo, ya no podrá el propietario mantener ociosa su tierra sobre la base de un título que la garantiza a su favor; es preciso que la cultive y trabaje a fin de que ella constituya un instrumento que dé vida y fuerza al conglomerado. Todos esos cambios fundamentales de nuestra vida jurídica no son otra cosa que el resultado de las nuevas tendencias sociales que tienden a reintegrar al trabajador a la categoría de un verdadero *"homo democraticus"* con un mínimo de salud que constituya además de su más preciado bien, la garantía de la tan deseada paz y prosperidad.

Hasta hace un tiempo, fué cómodo en quienes dirigían las cosas públicas, ignorar el verdadero origen de los problemas sociales y todo brote de rebeldía se atribuía a una pertinaz obcecada divulgación intelectualista. Ha sido preciso el advenimiento de una mayor comprensión de los problemas, de más claridad y sobre todo, de más certeras interpretaciones de los problemas sociales, para

que los hombres de Gobierno hayan estimado que el trabajo asalariado no debe preocupar menos al Estado que la seguridad de la "propiedad privada", pues ambos son factores de la producción que sabiamente reglamentados no sólo se complementan sino que garantizan una mayor justicia social y económica tan útil al trabajador como al propietario, y se llega así, mediante esa adecuada reglamentación de lo uno y de lo otro, a que la democracia sea un régimen de gobierno que ofrece al individuo un medio social propicio para su desenvolvimiento espiritual y material.

De esas ideas resultan las que se ha dado en llamar "nuevas funciones de la democracia"; se quiere que ésta sea un método que consista en "poder avanzar sin que nadie quede atrás", un sistema de gobierno en el que haya libertad, pero libertad económica y jurídica, para que pueda haber cooperación; un régimen, en fin, en el que trabajador no sea, como lo dice el escritor Beyle, el individuo que en tiempos de paz suda y en tiempos de guerra sangra. Para todos esos fines, era y es preciso la codificación en examen; es la pieza jurídica necesaria sobre la cual descansará la nueva organización. Por eso, precisamente, el Centro ha apoyado con toda decisión las nuevas leyes sociales promulgadas por el Gobierno actual.

Legislación Social en una Democracia

Prof. Carlos Monge A.

(Discurso leído el martes 14 de setiembre desde la estación radioemisora "La Voz de la Democracia").

Vivimos en la época de las rectificaciones; de las luchas sociales. Los hombres y los gobiernos plantean en estos críticos tiempos reformas con el objeto de resolver el problema de la solidaridad y equilibrio humanos. Nuestra agrupación — el Centro para el Estudio de Problemas Nacionales—, nació como respuesta a interrogaciones hechas por noostros a la historia y a la política nacionales; nos preguntamos si la forma como entendían nuestros compatriotas la política calzaba exactamente con la necesidad nacional. Costa Rica apegada al liberalismo marcaba el paso sin abrir sus puertas a las nuevas ideas sociales que en otras latitudes constituían base de lucha de muy diversos partidos políticos. Conscientes de la necesidad en que estamos los costarricenses de comprender la política como un arte y una ciencia, capaz de crearle a la nación una estructura social y económica más justa, iniciamos hace tres años el análisis de la patria.

Hoy, cuando el gobierno ha promulgado el Código de Trabajo con el objeto de proporcionarles a los obreros los legítimos derechos a que son acreedores y con los cuales puedan defenderse de los patronos, lo apoyamos y lucharemos con todas nuestras fuerzas para hacer de él un medio de efectiva redención no sólo proletaria sino nacional, pues el bien de unos debe ser necsariamente el bien de todos. Apoyamos el Código de Trabajo por cuanto es un punto de partida para iniciar la revisión social, económica y política de Costa Rica; revisión que en distintas oportunidades hemos puntualizado como fundamental para el progreso espiritual y material de Costa Rica. Apoyamos el Código de Trabajo por cuanto consideramos que debe irse a la regulación de los dos más importantes factores del proceso de la producción: capital y trabajo. Nuestros pensamientos, nuestros deseos siempre han tenido la finalidad de coadyuvar en todo intento de rectificar la estructura del país. Conscientes, pues, de la importancia que la legislación social tiene en el planteamiento y desarrollo de una democracia vitalizada; de que bien llevada a la prática beneficia los intereses de los más sin perjudicar los de los menos, contribuiremos a que sea de verdad una adquisición completa e integral del pueblo:

La Democracia Liberal

Antes de abordar la importancia de las leyes sociales en el funcionamiento de la democracia, analizaremos brevemente las razones por las que el régimen liberal, aun cuando marcó paso trascendental en la historia humana, fracasó desde el punto de vista del bienestar social y del equilibrio económico. Nació la democracia liberal durante la revolución francesa. Tres principios planteados

al mundo en esa crisis histórica crearon nueva forma política: igualdad, fraternidad y la búsqueda de la igualdad (esta última proposición enunciada por los norteamericanos). Se consideró desde el punto de vista filosófico y humano el pensamiento liberal como la más grandiosa creación de los tiempos modernos. ¿Cómo no iba a ser estupendo un régimen o un concepto político-social basado en la libertad y en la soberanía popular? En efecto los individuos pudieron hacer, después de caer el *"ancien regime"*, lo que en gana les viniera siempre que no comprometieran la moral y las buenas costumbres. Por otra parte, los miembros de los tres poderes debían ser la expresión fiel de la voluntad popular. Los ciudadanos pudieron escoger libremente sus candidatos y cumplir con los deberes que la constitución les brindaba. La misión del gobierno o del Estado era velar por el orden público, resguardar la propiedad privada y hacer cumplir exactamente los principios liberales. No obstante tan formidable organización político-social y económica, los tres principios de libertad, igualdad y fraternidad no se desarrollaron con exactitud en la democracia. Más aún: podríamos decir que la historia social del siglo XIX demuestra cosa muy distinta a la enunciada por los filósofos y políticos del siglo XVIII. El liberalismo en vez de coordinar las fuerzas humanas promoviendo un progreso espiritual en cada ciudadano; de apoyar y defender a miles de hombres que caían bajo el peso del capitalista, constituyó una concepción perjudicial para la tranquilidad y felicidad de los pueblos: éstos no fueron soberanos, ni felices, ni ricos, ni de verdad libres. La Libertad, a pesar del matiz mágico que esta palabra sugiere, dejó al individuo y a la sociedad en el más criminal abandono; obreros y campesinos vivieron en situación peor que sus compañeros de la monarquía capeta y de la edad media. Y nos preguntamos: ¿por qué la libertad en vez de unir a los hombres en una sola unidad, en vez de fortalecer la solidaridad humana más bien ha contribuído a la humillación de los pueblos? Porque la libertad tal como se la entendió en el siglo XIX se aplicó de preferencia y con singular éxito a las actividades económicas. En ella el capitalismo encontró las condiciones necesarias para su gran desenvolvimiento. Así el magnate pudo vender sus artículos a precios elevados en perjuicio evidente de la gran masa consumidora sin que el Estado interviniera en la regulación de precios; libertad de explotar minas, bosques, mares, costas, ríos, a entera satisfacción del empresario, aunque semejante actitud determinara en obreros y campesinos inferior situación social. El liberalismo ortodoxo debe considerarse como un régimen que favorece principalmente el desenvolvimiento de la economía capitalista. Entonces nos preguntamos: ¿los ciudadanos obtuvieron ventajas económicas, sociales y políticas del uso de la libertad? Ninguna. ¿A qué se redujo entonces la intervención de los pueblos en la gestión política? A elegir cada cierto número de años representantes que velaran por sus intereses. Sin embargo sus elegidos no comprendieron la función del pueblo en el Estado, ni la función de éste con respecto a aquél. Tampoco esos representantes fueron capaces de valorizar el trabajo de obreros y campesinos en el proceso de la producción. En síntesis podemos afirmar que numerosos sectores ciudadanos de las democracias liberales, vivieron y viven al margen de la civilización sin recibir ningún beneficio del llamado *"progreso"*. Los hombres cayeron bajo el peso del yugo capitalista. ¿Podía hablarse de progreso en países en que el pueblo era vejado, explotado? ¿Qué autoridad moral tenían y tienen los grandes magnates de tratar al campesino y al obrero como si fuesen esclavos? Absolutamente ninguna. A ello debe agregársele que los partidos políticos, en donde los hubo, y los politiqueros, aparentemente actuaban en defensa de los intereses del pueblo, pero en la mayoría de los casos constituían avanzadas de los capitalistas y en América especialmente, del imperialismo yankee e inglés. Pero el liberalismo seguía adelante y con él la más injusta organización social y económica.

Lo que el obrero y el campesino son para la vida económica

Olvidan políticos y capitalistas que los elementos fundamentales que intervienen en el desarrollo de sus capitales y riquezas son en su mayor parte individuos componentes de las masas populares; olvidan que mientras ellos comen y duermen bien y visten mejor, la fuerza real y verdadera de la economía, compuesta también de seres humanos, carece de los más elementales medios de vida; esto en Costa Rica y en el mundo entero (excepto Rusia). Indudablemente el trabajo, que es energía humana y muy distinta de la eléctrica y la mecánica, es factor indispensable en la elaboración de productos. Día y noche muchos hombres, miles de trabajadores extinguen sus vidas y las de sus hijos en minas, campos de labranza, desiertos, etc. Esto se ha dicho muchas veces; pero es necesario repetirlo para todos aquellos que censuran la promulgación de leyes sociales; puede admi-

tirse críticas a la mayor o menor sinceridad de políticos que apoyan esa clase de medidas para obtener ventajas personales, pero la legislación en sí misma y su necesidad, deben apoyarlas todos los ciudadanos conscientes de la República.

¿Por qué siendo decisivo el trabajo humano en todos los procesos económicos, no se le retribuye al obrero de acuerdo con el valor esencial de su esfuerzo? Porque en las democracias tipo republicano-liberal el régimen jurídico faculta al capitalista para determinar la forma y la cuantía de la retribución o participación que a los trabajadores corresponde en la producción de riqueza. Así los capitalistas "a gusto y sabor" han explotado desde hace años de años a los trabajadores sin importarles nada la suerte de esos hombres que dan sus vidas a la empresa o al taller. Ninguna consideración para el obrero; ni del patrón, insensible al dolor ajeno e incapaz de gestos humanitarios; ni del Estado que reducía y en muchos casos reduce su función a "resguardar el orden público y velar por el fiel cumplimiento de las leyes". El siglo XIX es el siglo de la injusticia social, de la miseria y de la infamia por culpa de ricos que sólo han pensado en enriquecerse cada vez más. Y como si las leyes no fueran por su naturaleza insuficientes para hacer felices a los hombres, los magnates con sus riquezas, con su poder financiero dominan el Estado; y a algunas leyes que podrían favorecer a los trabajadores las desnaturalizan hasta quitarles sentido social. De este modo la democracia liberal basada en la soberanía popular no ampara ni protege al pueblo. Al lado de ese principio de soberanía popular, se ha desarrollado un ordenamiento jurídico basado en la propiedad privada y de los medios de producción, la libertad contractual y la libre concurrencia. Estas tres fuerzas o factores favorecen directamente a los capitalistas en contra de los obreros y campesinos. En esas condiciones el salario o precio del trabajo es determinado en forma más o menos arbitraria por el poderoso o empresario. Como los obreros carecen de leyes que los protejan de la voracidad de los capitalistas, el trabajo por elos realizado es una simple mercancía que tiene su oferta y su demanda y en ese sentido circula en el mercado. Esto es verdaderamente injusto. El trabajo humano no debe tratarse de modo tan deshumanizado; el obrero, el campesino son seres humanos provistos de deseos, de ambiciones, de sentimientos, de emociones. El trabajo es una manifestación natural de sus vidas. Había necesidad de que una nueva concepción social elevara a esos seres al nivel que les corresponde como a "hijos de Dios". Cremos que sólo la materialización del mundo durante el siglo XIX explica estos dos fenómenos: 1º) los bajos salarios que mantienen a los trabajadores en un nivel de vida miserable. 2º) la consideración del trabajo humano como mercancía. En la democracia del futuro el trabajo debe considerarse como actividad profundamente humana que se valoriza por su significado económico y social. ¿Tiene precio el trabajo de un sabio? ¿Es acaso mercancía?

La situación del obrero con respecto al patrón ha llegado a ser tan ultrajante que no puede protestar por las injusticias de que es objeto, por cuanto la réplica es el despido.

El trabajador comienza a crear conciencia de clase

La importancia de Carlos Marx ha sido la de despertar en los obreros de todo el mundo conciencia de su función en el proceso de la producción y del papel que deben jugar en la sociedad. La verdadera revolución de la historia contemporánea, no es la francesa, sino la de 1848, la cual todavía está en vías de realización. De ese año en adelante hasta el presente los obreros se han organizado en muy diversas agrupaciones políticas con el objeto de luchar por ocupar en el mecanismo gubernamental sitio importante; por obtener salarios que correspondan al valor económico de su participación en el desenvolvimiento de la riqueza. De este modo, en la época en que vivimos se ha producido el hecho más trascendental de la vida pública de las naciones: la rebelión y advenimiento del proletariado al primer plano de la política. Los obreros aspiran no sólo a mejorar su condición de vida, sino que proclaman también la necesidad de poner término a un ordenamiento jurídico que faculta al capital para distribuir los bienes económicos mediante la conquista del poder político. Consideramos justas esas aspiraciones de la gran masa trabajadora, ya que si las democracias han caído en manos de oligarquías; si las leyes favorecen a los poderosos, es indiscutible que los obreros actúen por su cuenta y riesgo y obtengan mejores salarios y puestos avanzados en la vida política de los países.

El campesino en la democracia republicano-liberal

No sólo el obrero ha sido el único perjudicado con un ordenamiento jurídico-individualista; no sólo el obrero ha sido explotado de modo inhumano en un régimen democrá-

tico, que se decía basado en la libre voluntad popular. También el campesino ha vivido agobiado, recibiendo salarios de hambre, Principalmente en América el labrador, desde el punto de vista económico, se puede equiparar con el antiguo indio de encomienda; la situación del trabajador del campo debe considerarse inferior a la del obrero urbano. En nuestro país el campesino, pequeño propietario hasta el último tercio del siglo pasado, vivió en un plano de relativa bondad económica. Hoy día es un asalariado que vive en la miseria. ¡Hambre, enfermedades, ignorancia, vicios! ¿Y la democracia? Hasta hace pocos años los hombres de gobierno imbuídos en ideas liberales cerraban los ojos ante semejante catástrofe nacional — que no otra cosa es la pobreza de grandes sectores de la sociedad.

La lucha de clases como consecuencia necesaria

En un sistema económico en que los factores que concurren al proceso de la producción son contrapuestos o antagónicos (capital y trabajo) fatalmente tenían que enfrentarse en una lucha a muerte, las dos clases sociales poseedoras de cada uno de esos factores. En los países altamente industrializados el fenómeno se presentó con caracteres de suma gravedad; en América ha sido en los últimos años que se ha presentado de modo decisivo. En Costa Rica, a causa de tradición democrática, de su economía colonial y desorganizada, de gobiernos hasta cierto punto sin definición ideológica, la lucha de clases en realidad no se ha presentado. No quiere decir lo anterior que la desigualdad que producen los regímenes liberales no haya tenido consecuencias sociales en nuestra patria. Claro que sí; hoy día los trabajadores tanto del campo como en la ciudad no ganan lo suficiente para vivir ni siquiera un nivel inferior. La economía agrícola no ha desarrollado altas burguesías, ni grandes capitales, ni consorcios; ello puede ser motivo que explique la falta de odios de clases. Anotemos de paso el muy interesante hecho de que desde la época colonial el pueblo costarricense se caracteriza por su marcada tendencia igualitaria. Por otro lado, el Estado constituye la más fuerte empresa económica y da trabajo a un gran número de ciudadanos los cuales viven más o menos bien.

En otras latitudes la lucha de clases rebasa el simple interés del salario para tornarse en lucha por cambiar el ordenamiento jurídico existente a fin de reemplazar el actual sistema, que faculta al capital para hacer a su arbitrio la distribución de la riqueza. El obrero trata de hacer la venta de su fuerza de trabajo al mejor precio posible que le permita el mercado de la libre concurrencia, en tanto el capitalista ve la manera de hacer su adquisición al menor costo posible. Desde luego la propiedad de los medios de producción y la libertad contractual son aliados decisivos del propietario en la fijación del precio de compra de la fuerza de trabajo. El hecho de estar supeditada contractualmente una clase por otra ha traído por consecuencia en la conciencia del trabajador, la pérdida de su confianza en la eficacia de los medios legales existentes y en las fórmulas de arreglo ofrecidas e impuestas por patronos o propietarios. De ahí que hayan entregado irreflexivamente la realización de sus aspiraciones en brazos de cualquier doctrina que les ofrezca el cambio de la situación reinante por descabellada que ésta sea ante los ojos de la razón.

Actitud de la burguesía

De la misma manera que los trabajadores han organizado cuadros de choque o resistencia para el sostenimiento de la lucha de clases y para su pronto desenlace, la burguesía ha organizado milicias y partidos armados con el objeto de ahogar las tentativas revolucionarias del obrero a fin de mantener la inconmutabilidad de su prepotencia económica y social. También en el terreno estrictamente económico utiliza métodos tendientes a inhibir o paralizar toda rebelión de la clase trabajadora, pudiendo citarse entre ellos: las cesantías colectivas, el *"Lock-out"* o paralización de las faenas, la corrupción de los dirigentes obreros mediante elevadas recompensas monetarias, la persecución y el despido de los cabecillas. Sin embargo este cuadro ultrajante para los obreros poco a poco se aclara pues la actual guerra entre otras manifestaciones presenta la de romper con la inconsciencia de los ricos y el miedo de los asalariados.

Rectificaciones a la Democracia-Liberal

La democracia liberal por la naturaleza misma de sus bases estaba incapacitada para resolver la lucha planteada entre capital y trabajo. Conscientes de ello, los obreros crearon partidos comunistas y socialistas que predicaban el exterminio de la clase burguesa, de la propiedad privada, y en general de la democracia. Avanzaban los años y el abismo entre las dos principales clases era cada vez mayor. Se veía que la civilización fallaba en

sus bases mismas, constituídas por el hombre y la sociedad; como la libertad había impulsado el poder de los capitalistas y éstos humilado hasta extremos increíbles a los obreros, las masas populares no creían en ella. Pero, de ese modo se pierde la perspectiva vital del ser humano; si la libertad no se toma en cuenta como principio de cultura, se corre el riesgo de hacer caso omiso de una cualidad esencial al ser humano y queda sometida la humanidad al despotismo socialista. El comunismo debe considerarse como una primera etapa en la lucha del proletariado contra un régimen jurídico adverso al bienestar colectivo, como advertencia hecha a los hombres de la necesidad de llegar a un avenimiento entre las dos fuerzas indispensables de la economía moderna: trabajo y capital. De la lucha misma, del odio de clase, ha probado en la actualidad una tendencia y un pensamiento más humanos, para darle a la democracia bases consistentes. Tal como salió de la revolución francesa la democracia era una organización magnífica desde el punto de vista teórico, pero sin fuerza para desarrollar la armonía y solidaridad entre los hombres. Su lineamiento se basaba en abstracciones, lógicas ante la razón, pero sin relación con la vida misma. La democracia formal filosofada a fines del siglo XVIII carecía de vitalidad, de sentido humano; era un producto de la razón, de la filosofía de la Ilustración. De ahí que se concibiera al hombre como una abstracción en sí mismo, sin darse cuenta de que el hombre es hombre en cuanto está íntimamente ligado a la sociedad y que ésta debe resolverle todos los problemas a la humanidad doliente y miserable. La libertad también se concibió como abstracción, como algo racional; no nos extraña, pues, que se entendiera por libertad "hacer cuanto viniera en gana al individuo", sin tomar en cuenta la perspectiva social. No puede ser libre un pueblo en que causa del exceso de libertad de unos yacen en esclavitud los otros. Podríamos aun examinar los derechos del hombre y llegaríamos a idéntica conclusión: esos derechos jamás se convirtieron en riqueza social, en base de bienestar colectivo. La democracia liberal asiste hoy a una revisión integral; tanto el concepto de hombre como de sociedad distan de comprenderse de modo tan superficial y abstracto como a fines del siglo XVIII. Después de tantos años de miseria, de hambre, de contradicciones vitales; después de observar y vivir el fracaso del liberalismo, después de presenciar hechos inauditos, inhumanitarios, como el de arrojar al mar productos cuya elaboración requirió la energía de miles de trabajadores, al par que muchos de éstos morían de hambre, se observa en la mayor parte de los países deseos de proponer bases para la organización de una democracia funcional, capaz de superar al comunismo y al liberalismo ortodoxo; de proteger a todos los miembros de la sociedad mediante la colaboración y solidaridad de todos los hombres.

Nuevo sentido de la Democracia

Se debe conservar la denominación de democracia al régimen político, social y económico que hoy día se empieza a estructurar por cuanto el pueblo será siempre la base de la existencia colectiva. Es necesario plantear desde otro ángulo el problema de la libertad: ésta debe ser aptitud del individuo para forjarse una personalidad como síntesis de valores espirituales; actuar en beneficio de la sociedad y aceptar libremente por comprensión íntima lo que *"se debe a sí mismo"* y lo que *"se debe a la sociedad"*. Valorizar ambos sentidos sólo es factible en un ser libre, espontáneo, creador. No sería justo que la sociedad se impusiera al individuo hasta el extremo de eliminarle su libertad interior, su capacidad crítica, su diferenciado sentido de las cosas. Esta proposición es desde luego un ideal. En la democracia del futuro ambas realidades deben integrarse en un sistema de vida amplio y profundo. Mientras tanto, mientras la humanidad puede adquirir el plano moral necesario para llegar a ese ideal, es imprescindible rectificar la democracia de tipo republicano-liberal mediante una sabia y lógica legislación social. Podemos decir que un paso histórico y necesario para resolver el problema social es crear leyes tendientes a controlar, aunque sea en parte, el poder y desmanes de los capitalistas. Legislar en ese sentido significa humanizar la democracia, procurarle al pueblo una existencia que corresponda al progreso alcanzado por la civilización. Todo avance de la historia es nulo si los beneficios no se reparten de modo equitativo entre todos. El único modo de que los obreros obtengan salarios elevados es creando leyes que regulen las relaciones entre capital y trabajo; ello significa dotar a los trabajadores de derechos nuevos que hasta el momento no tenían. Es necesario comprender el dolor y la miseria de tantos individuos en desgracia, para darse cuenta de que todo hombre tiene derecho a "pan, abrigo y techo" como elementos mínimos para vivir. Las leyes del Seguro Social corresponden a ese nuevo sentido de la democracia; el Código de Trabajo constituye en sí mismo una adquisición maravillosa de aquel país que lo pon-

ga en práctica. Por tal razón el Centro apoya en tesis general esa legislación y apoya y apoyará las medidas tendientes a fortalecer la base social y económica de la democracia. Apoyamos esa legislación pero es necesario advertir que la creación de una Costa Rica de distinto tono y acento históricos apenas ha comenzado. A todo precepto legal debe dársele su inmediata y prudente realización. Debemos guardarnos de caer en el error de muchas otras naciones de América, más ricas que nosotros, tanto o más demócratas. Oigamos a Ciro Terán Acui comentando estas cosas en su libro intitulado *"Política Social en América"*: "Como una observación general consignamos el hecho de que la mayoría de los problemas que plantea el capitalismo en relación al trabajo permanecen sin solucionar. En el Congreso Regional del Trabajo celebrado en Chile en el verano del año 1938, el delegado obrero por el Ecuador Sr. Naula dijo 'a través de las conversaciones que he tenido con muchísimos de los delegados obreros aquí presentes, he observado que lo mismo que ocurre en mi país sucede también en los demás; es decir, hay una enorme distancia entre la ley escrita y la realidad nacional. En las repúblicas latinoamericanas ha echado profundas raíces la creencia de que los males que afectan a la convivencia colectiva se solucionan con la sola promulgación de medidas que se estimen necesarias para remediarlos. Es una verdad de valor continental, decir que entre nosotros la cuestión social ha sido solucionada espléndidamente en el papel'." Es nuestra idea que Costa Rica no se encuentra en situación social y económica tan atrasada como ciertas repúblicas de América y que con un poco de buena voluntad los resultados de la legislación social en nuestra patria serán muy superiores. En todo caso, evitar que la legislación social se quede en el papel es la tendencia del Centro para el Estudio de Problemas Nacionales. Particularmente creemos que si en América las leyes sociales no han pasado de la letra y sólo han servido para hacer demagogia ha sido porque el problema de la vitalización de la democracia no sólo es un problema social sino también económico y moral. Las leyes sociales sólo enfocan un aspecto del problema de una nación. Es lógico proceder a estudiar la economía y presentar un panorama total del país y proyectar un delineamiento de rectificaciones económicas. Ambos aspectos están íntimamente ligados. No hacerlo, significaría tapar una rendija y dejar otras. La riqueza de una nación depende directamente de lo que produzca. Costa Rica es un país eminentemente agrícola; es lógico entonces no quedarse contento con la ya aprobada legislación social sino organizar la producción de modo científico. Así la ley social determina una retribución justa al trabajador del campo y de la ciudad correspondiente a su trabajo; y las leyes económicas, para obtener un máximo aprovechamiento de nuestras riquezas naturales y una organización científica y democrática de la producción.

Nuevo concepto de Estado. Del Estado pasivo, al Estado funcional

El régimen burgués concibe al Estado como "mero guardador" del orden público limitándose a mantener la paz y la armonía entre los diferentes sectores sociales. Esto se desprende de los postulados de todas las constituciones liberales del mundo. No obstante lo dicho, el Estado no ha mantenido la paz ni la armonía colectivas, pues ha tolerado el engrandecimiento de una clase. Es innegable que una democracia tipo republicano-liberal persiga como finalidad primordial el resguardo de la libertad individual dentro de las relaciones de producción. El ideario liberal hecho gobierno mantendrá una actitud meramente contemplativa respecto de intereses sociales en pugna frente a la distribución de la riqueza. Precisamente, esa actitud pasiva del poder público frente a los acontecimientos que se producen en la colectividad ha traído como consecuencia el estado de desequilibrio social de carácter agudo que presenciamos y que se materializa en la prepotencia capitalista. La legislación social que lentamente se filtra en el edificio liberal nos indica que el Estado ha abandonado su actitud contemplativa y ha extendido su radio de acción y sus iniciativas a los más variados aspectos de la actividad humana, sea ésta económica, social, etc. Según el concepto liberal-individualista el Estado es el órgano de expresión de la voluntad de la sociedad organizada políticamente, a la que representa. Entonces el derecho o la facultad de intervenir en la vida de los asociados amparándolos y legislando para su felicidad no se contrapone con la definición liberal.

Compenetrado el Centro de que el Estado debe propender al bienestar de todos sus asociados, de que ya no es un simple poder pasivo o obstracto, sino una fuerza que orienta, coordina, e inicia a veces, la cuestión social, estima que el Código de Trabajo realizado de modo lógico y serio beneficia a la clase trabajadora y por tanto lo apoya para que se complemente con leyes de carácter eco-

nómico y de este modo tenga sentido en relación con la vida nacional.

Creer que Costa Rica se salva con la promulgación del Código de Trabajo es tan absurdo, como creer que la democracia se define sólo desde un plano. Si el Centro tiene entre sus objetivos el crear una generación capaz de darle al país nuevo sentido histórico, capaz de perfeccionar las instituciones debe apoyar todas aquellas medidas que tiendan a fortalecer la situación social de los trabajadores, pero también promover una organización económica científica que explote los recursos del país y desenvuelva el espíritu de empresa y de industria entre los costarricenses. También creemos que otro aspecto democrático que no debe olvidarse *es la libertad política base del régimen representativo y fundamento esencial que coloca al pueblo en condiciones de llegar a vivir con profundidad y exactitud la democracia. El Centro lucha porque la soberanía popular sea una verdad y una función del pueblo;* — y ello es posible armonizando lo económico, lo social y lo político.

Legislación Social
y organización económica

Lic. Rodrigo Facio B.

(Discurso leído el martes 14 de setiembre desde la estación radioemisora "Titania")

Desde que en su Mensaje al Congreso de 1º de mayo de 1942, se anunció por el señor Presidente de la República el envío de un capítulo constitucional de Garantías Sociales y de un proyecto del Código de Trabajo, el *Centro para el Estudio de Problemas Nacionales* hizo saber inmediata y enfáticamente que apoyaba la iniciativa.

"No es que ignoremos — decíamos en nuestra columna de Diario de Costa Rica de 6 de mayo de 1942—*que se trata por el momento de una simple reforma en el papel, cuya sola realización es incapaz por sí misma, desde luego, de producir ningún cambio efectivo en la organización social de Costa Rica. Pero es que estas reformas en el papel, estos actos puramente declarativos son, dentro de un régimen de derecho como el nuestro, la condición imprescindible, el instrumento necesario para estimular y encauzar todo movimiento de orden social. Por todo eso* — *añadíamos en la misma oportunidad* — *y porque como auténticos demócratas costarricenses estamos convencidos de la necesidad de procurar mediante un claro ideario nacional, vigoroso y progresista, pero serio y constructivo, el reajuste de nuestros nacientes problemas sociales, apoyamos irrestrictamente el proyecto comentado de reforma constitucional. Así como el proyecto de un Código de Trabajo que servirá para reglamentar los principios generales que se incluyan en la Constitución y para adaptarlos a las necesidades reales y concretas del país".*

Tal actitud era la única lógica en un grupo como el nuestro, nacido como respuesta a la necesidad hondamente sentida en los últimos años de darle bases morales y sentido social a la vida pública costarricense.

Nosotros, que siempre hemos creído convencidamente en el régimen democrático como la más humana y más inteligente forma de organización política; nos dábamos cuenta de que ese régimen necesita, para accionar más eficientemente y más en consonancia con los intereses y las aspiraciones de las mayorías populares, de una serie de rectificaciones políticas, económicas y sociales — y entre ellas, de una legislación social — que nosotros mismos habíamos venido propugnando desde los primeros días de la fundación del grupo. Como gente de la nueva generación, no podíamos dejar de darnos cuenta de que el régimen de libre opinión pública en que la democracia política descansa, no podría tener cabal y productivo ejercicio, mientras extensas zonas del pueblo se encontrasen en condiciones económicas miserables, ganando salarios o sueldos ridículos, comiendo mal y viviendo peor. Teníamos clara conciencia de que mientras no se llegara a una más equitativa distribución de la riqueza nacional, la opinión pública no podría organizarse y manifestarse en forma adecuada para hacer verdadero gobierno del Pueblo, para el Pueblo y por el Pueblo. Que para ello es necesario contar con independencia económica y seguridad social.

Teníamos, pues, necesariamente que estar por las Garantías Sociales y el Código de Trabajo; en general, por la legislación social

llamada a realizar esa imprescindible redistribución más justa de la riqueza nacional.

Ahora bien, por otro lado, nos dábamos cuenta — ello como producto de nuestra persistente actitud de observación objetiva de los problemas nacionales — de que la legislación social en Costa Rica, para ser efectiva en beneficio de las mayorías y constituir un estímulo para el progreso económico del país, tenía que ser planeada y llevada a cabo en forma distinta a como se la había planeado y se la llevaba a cabo en países como Inglaterra, Estados Unidos, Francia y en algunos de Latinoamérica, parcialmente industrializados.

En los países donde la industrialización es aguda y ésta se ha extendido a todas las actividades económicas, donde el empleo de los recursos productivos es total, donde la producción ha alcanzado un grado tal de volumen y eficiencia que el problema más grave es el de una aparente superproducción por falta de capacidad adquisitiva en las masas, donde la desocupación obrera es crónica, donde, frente a una clase definidamente burguesa que monopoliza todos los medios de producción, se extienden grandes masas asalariadas víctimas de la explotación; donde, en fin, el capitalismo ha llegado a un punto insostenible por la contradicción entre su voluminosa producción y la injusta distribución de la misma; en esos países — repito — la política social tiene un carácter esencialmente legislativo: se trata en ellos, de dar leyes que garanticen a las clases laboriosas una mayor riqueza producida que es, en todos los casos, enorme, y a veces, super-abundante

En otras palabras: en esos países de capitalismo sumamente desarrollado, la economía está ya perfectamente organizada desde el punto de vista de producción; lo que falta únicamente para hacer justicia social es organizar democráticamente su distribución; se produce bien y suficiente, todos los recursos naturales están aprovechados, el trabajo es hábil y eficiente, las empresas están bien montadas, es decir, la organización económica está ya realizada; lo que falta solo es la organización social adecuada, para que el pueblo pueda consumir y hacer uso total de la riqueza producida, y eso se consigue, en general, mediante la emisión de disposiciones legales que obliguen a los patrones a pagar salarios altos, conceder vacaciones remuneradas, limitar la jornada de trabajo diario, reconocer las asociaciones gremiales y contratar colectivamente con ellas, etc., etc.

Pero el caso nuestro es muy otro: Costa Rica es un país esencialmente agrícola — el 80% de su población depende directamente de las labores agrícolas—, pobre — no produce siquiera los artículos de primera necesidad que han menester sus 650.000 habitantes—, desorganizado — a la par que padece desocupación y estimula el envío de trabajadores a la Zona del Canal de Panamá, a la par que cuenta con grandes extensiones de tierras incultas, importa del exterior los artículos que esos hombres laborando sobre esas tierras habrían podido perfectamente producir— de grandes recursos no aprovechados —cuatro quintas partes de su tierra laborable permanecen sin cultivarse—, explotado libérrimamente por compañías extranjeras —las compañías nacionales de electricidad y transportes aéreos son absorbidas por el capital extranjero, los finqueros bananeros expoliados por la compañía frutera foránea, etc. etc.—, y finalmente, país de clases sociales difusas y no bien deslindadas, preponderando numéricamente las clases medias rurales y urbanas — pequeños propietarios, aparceros, arrendatarios, colonos, ocupantes, peones de mentalidad individualista, empleados públicos, artesanos, profesionales. pequeños industriales y comerciantes, etc. y existiendo solo un incipiente proletariado en la incipiente industria urbana.

Costa Rica no es, pues un país cuyo desarrollo económico esté cumplido y en el que por lo tanto la política resolutiva de los problemas sociales pueda consistir simple y llanamente en una reforma jurídica, como las propugnadas o realizadas en grandes países industriales, llamada a dejar un mayor remanente de la riqueza nacional en manos de las clases trabajadoras. Una legislación social, por muy buena y avanzada que sea, no puede ser capaz de crear un estado general y efectivo de bienestar económico para el pueblo, en un país pobre, desorganizado, de recursos en su mayor parte desaprovechados, y explotado inmisericordemente por el imperialismo extranjero.

O sea, que en un país como el nuestro, la justicia social sólo puede lograrse por la doble vía de la *legislación social* que garantice jurídicamente a las clases humildes su derecho a la vida, y de la *organización económica* que garantice materialmente, en términos de una producción incrementada y diversificada, que las clases humildes podrán efectivamente ejercer ese derecho.

Por eso, desde que el año pasado, comenzó a hablarse de Garantías Sociales y de Código de Trabajo, y a la par que les otorgaba su franco apoyo a dichos proyectos, subrayaba el *Centro* la necesidad de iniciar paralelamente un ambicioso programa de recuperación económica nacional.

Más aun, en un país como el nuestro, la imposición mecánica de una legislación social sin base económica, puede: o bien quedarse en el papel, si su aplicación queda en manos de círculos conservadores, o bien tener efectos contraproducentes: paralización del desarrollo económico y creación de nuevos problemas sociales, si su aplicación queda en manos de círculos radicales o extremistas. En efecto, en este último caso, la exigencia de obligaciones sociales excesivas a cargo de las empresas pequeñas y débiles que forman la mayoría en nuestra industria, y sobre todo en nuestra agricultura, bien podría tener por resultado el abandono o la reducción de ciertos negocios o actividades económicas, con la consiguiente reducción de la riqueza nacional y el correspondiente despido de amplios grupos de obreros y peones. Esta es una verdad por los cuatro costados, y si la decimos así, crudamente, no es con el fin de criticar la legislación social que entrará mañana en vigencia, sino con el más constructivo de hacer ver la necesidad imprescindible de complementar esa legislación con un plan de reorganización económica nacional, y de que se la aplique con la cordura que el problema merece.

Porque rechazar la legislación social invocando la urgencia del incremento de nuestra producción, sería estúpido, aún desde el punto de vista de los círculos capitalistas que puedan resultar más afectados con ella, pues sería sencillamente desaprovechar la oportunidad de conjurar nuestros problemas sociales cuando apenas están en vía de desarrollo, para encontrarse abocado a ellos, dentro de unos cuantos años, ya amplificados y agudizados por el propio desarrollo económico realizado anárquicamente. No: la posición democrática, y además de democrática, inteligente, es la de ir inmediatamente a la solución de esos problemas, pero atacándolos en tal forma y con tales complementos, que no sirvan de rémora al progreso económico, sino por el contrario, de estímulo para el mismo.

En el editorial de *Surco* Nº 24 de 1º de junio de 1942, pedíamos al Gobierno que *"sirviéndose de todos los elementos idóneos se disponga a crear las bases materiales para sentar la Justicia Social prometida por las Garantías que ahora se otorgan: fomento de la pequeña propiedad, mediante un vasto plan de colonización y crédito agrario; combate efectivo a la especulación de los comerciantes, más técnica y más autonomía para los departamentos administrativos que tienen la responsabilidad de orientar la agricultura y las industrias; regulación equitativa de las finanzas nacionales"*.

Y esa ha sido y tendrá que ser en el futuro la actitud del *Centro*. La misma, por lo demás, que antes del año 1942, sostuviera con muy buenas razones don Manuel Mora, Secretario General del Partido Comunista. Oigámosle en su discurso de 13 de noviembre de 1938, pronunciado en el Frontón Jai Alai ante la Asamblea de su Partido:

"Veamos nuestra política obrera. Pedimos por ejemplo el alza del salario mínimo, pero tomando de antemano las disposiciones necesarias para que esa alza no sea arruinadora para los pequeños finqueros ni para los pequeños patrones del país... (señala luego el señor Mora una serie de disposiciones sociales, todas las cuales están hoy incluídas en el Código de Trabajo, y agrega)... *Pero, repito, para pedir todo ésto hacemos ver que al mismo tiempo abogaremos por la resolución del problema económico de los productores industriales y patrones pequeños y medios que podrían arruinarse con perjuicio para la economía si las leyes obreras se diesen a tontas y a locas... Ahora bien* — continúa diciendo — *es evidente que éste capítulo de nuestra plataforma que dejo esbozado a grandes rasgos, sería utópico si no estuviera ligado con otro capítulo, el que traza nuestra política agrícola y agraria. Resolver el problema de la producción es el primer paso que hay que dar para tratar de resolver los demás problemas sociales de nuestro país. Con una producción deficiente, con una agricultura arruinada, sería estúpido pretender legislar en favor de las masas de obreros y campesinos. Lo primero es arreglar nuestra producción: lo segundo es areglar las condiciones de vida de nuestro pueblo, pero ya contando con la base de una producción ordenada"* (págs. 16 y 17).

Es una verdad por los cuatro costados: la misma que ahora estamos sosteniendo, no más que con una diferencia: nosotros no calificamos de estúpida la legislación social que mañana entrará en vigencia, pese a que la misma va a establecerse — para usar las palabras del señor Mora — sobre "una producción deficiente y una agricultura arruinada". Nosotros estimamos que esa legislación es buena, muy buena, a condición — eso sí — de que se emprenda de inmediato una política de auge agrícola e industrial. Lo estúpido, lo criminal, lo anti-patriótico, sería que no se emprendiera esa política.

Pero en cuanto a la defensa de los pequeños agricultores e industriales sí estamos completamente con lo dicho por el señor Mora; por eso se nos ocurre que el éxito del Código de Trabajo o su fracaso estará en manos de quienes sean llamados a aplicarlo, porque el

Código en sí es flexible y por tanto adaptable a los diversos grados de solidez económica de las empresas; pero sí — ignorándose estas diferencias y en un afán de demagogia — se le pretende aplicar mecánicamente, bien puede darse al traste con esas empresas débiles que en la industria, pero especialmente en la agricultura, constituyen el fundamento mayoritario de nuestra economía y la base social de nuestra relativa democracia.

Pero volviendo a la tesis de la relación íntima entre los problemas sociales y económicos, hemos de decir que ella resulta incluso aplicable, en última instancia, a los grandes países capitalistas, ricos e industrializados. Nos lo confirma así el Dr. Paul Van Zeeland, ex-premier socialista de Bélgica, y de cuyo discurso pronunciado el 20 de marzo último ante el Congreso de Costa Rica, extractamos los siguientes conceptos dichos en relación con las leyes de seguridad social en general.

"Me parece que la tendencia que domina es una aspiración potente, general y profunda hacia la seguridad. La seguridad en los grandes dominios en donde se resume la vida del hombre en sociedad. En el dominio político, en el dominio social y en el dominio económico. (Y agrega más adelante).. *Pero así como el orden político no puede mantenerse mucho tiempo sin el orden social, así también esa seguridad con que debemos proteger al trabajador no puede establecerse ni mantenerse si el orden económico no ha sido a su vez asegurado. La organización de la seguridad social* — escúchese bien — *no es más que un modo de introducir más justicia en la distribución de los ingresos personales. Pero evidentemente no se puede distribuir sino aquello que yo está producido. Conforme la producción, ordenada siguiendo las leyes de lo económico, sea más abundante, será posible elevar más el nivel de vida y la seguridad del obrero. Por otra parte, todos reconocen que la seguridad social, por bien reglamentada que esté, se afecta inevitablemente si la producción se desorganiza, si la crisis económica comienza de nuevo... Lo político, lo social, lo económico están estrechamente unidos. Para avanzar verdaderamente y de una manera durable en uno de estos 3 dominios, es necesario que la solución propuesta contemple las exigencias de los otros y las satisfaga inmediatamente... Los progresos de la ciencia, del maquinismo, de la economía han puesto en nuestras manos medios de acción extraordinarios. Estamos en capacidad de producir lo suficiente para alojar, alimentar y vestir decentemente a todos los hombres dándoles lo que necesitan. La política indicada* — concluye — *es una política de expansión: al desarrollarse la producción siguiéndose los métodos apropiados, no solamente será posible una elevación en el nivel de vida de las masas, sino crear al mismo tiempo los mercados necesarios. Asegurar la paz, elevar el nivel de vida de las masas y asegurar al trabajador contra los riesgos que le amenazan: perseguir una política económica que cree la prosperidad!"*

Tomando en cuentas estas razones, ninguna persona honrada para consigo misma y para con su país, puede dejar de asegurar que en Costa Rica todo está por hacerse en materia económica, y que, en consecuencia, la legislación social por muy avanzada que ella sea, no puede por sí sola realizar la justicia social; de donde resulta la lógica de la posición asumida por el *Centro* al apoyar enfáticamente — como lo ha hecho siempre — las Garantías Sociales y el Código de Trabajo, e insistir, a la par, con igual énfasis, en la urgencia de lanzarse a una campaña inmediata de incremento y diversificación de nuestra riqueza.

Si tomamos en cuenta la situación económica que vive el país desde hace, más o menos 20 años, hemos de afirmar que ella es definitivamente mala: la agricultura menor, la de pequeña propiedad, ahogada por el prestamista, el arrendante, el dueño de ingenios y beneficios, el comerciante especulador, en fin, por todos aquellos que se interponen entre su actividad agrícola y el consumidor; las extensas clases medias rurales y urbanas y las clases asalariadas explotadas por toda clase de intermediarios, soportando una situación constante de estrechez económica; el capital extranjero, libre de todo control estatal, terminando con nuestras riquezas naturales y nuestra fuerza de trabajo, deformando la producción encareciendo los servicios fundamentales, desequilibrando el mercado de trabajo con la atracción engañosa y espejista de sus salarios en dólares; el monocultivo cafetalero polarizando peligrosamente todas las energías y los recursos nacionales; los precios fluctuando anárquicamente en el mercado externo; decayendo día a día nuestra producción y creciendo en la misma proporción nuestra dependencia del extranjero; alcanzando cifras fantásticas nuestra deuda externa; desequilibrándose año con año, en términos cada vez más peligrosos, nuestra balanza de comercio exterior, por el aumento acelerado y no compensado de nuestras importaciones. Y a esa situación, agreguemos los errores de última hora: el despilfarro de los fondos públicos y el déficit en los presupuestos, la contratación de numerosos emprés-

titos para fines fiscales y la consiguiente desvalorización de la moneda nacional, el colón, que ya no alcanza para comprar ni la mitad de lo que compraba hace 3 o 4 años; la política autoritaria de precios mínimos y máximos, sin base de estadísticas y dirigida por empíricos, que ha terminado de deprimir y anarquizar la producción nacional, etc., etc.

Y ahora sumemos aquella situación que es permanente con ésta de última hora que ha venido a agravarla, y tendremos que llegar a lo mismo a que, sin argumentaciones ni discursos, ha llegado el jefe de familia y el ama de casa: a que la carestía de los artículos indispensables hacen ya invivible la vida para el pueblo de Costa Rica, y a que la aspiración de una real justicia social sólo podrá satisfacerse por la aplicación de una sabia legislación social a una Costa Rica económicamente recuperada.

Por eso, como que el *Centro* tiene esa aspiración apoya el Código de Trabajo y clama a la vez por un plan de organización económica nacional, para el cual ofrece en esta oportunidad — como ya lo ha hecho en anteriores — la colaboración de los ciudadanos estudiosos de la realidad patria que lo integran.

Las organizaciones obreras han comprendido bien el problema; nos satisface verlas en una posición realista llamando a la ciudadanía al apoyo del Código de Trabajo y a la lucha por el abaratamiento de la vida; es decir, al apoyo de los derechos jurídicos del trabajador y a la lucha por darles contenido económico a esos derechos. Ambos elementos son imprescindibles para que la justicia social sea una realidad de bienestar social para el pueblo; cada uno de ellos aisladamente es incapaz de lograrlo. Nosotros — el *Centro* — respondemos a ese llamado declarando nuestro respaldo al Código y nuestra disposición para luchar por el abaratamiento de la vida, o en una fórmula más general, por la recuperación económica del país.

En ese sentido, nos satisface saber de los proyectos del señor Presidente de la República sobre repartición de tierras y ofrecimiento de crédito agrícola; esperaremos para pronunciarnos concretamente al respecto, el conocer al detalle esos proyectos; en principio estamos con ellos, si bien hemos de adelantar que nuestro convencimiento es el de que medidas parciales o fragmentadas, por muy buenas que ellas sean, están llamadas a fracasar en el intento de hacer resurgir la riqueza nacional, y que lo que urge es un gran plan de conjunto, armónico y bien meditado, que nos ponga en camino, aunque sea a largo plazo, aunque sea a un plazo mucho más lejano que el de las próximas elecciones, de la deseada organización de la economía nacional.

Queremos decir también lo siguiente: el Código de Trabajo, por sí solo, en cuanto simple regulación legal de las relaciones entre obreros y patrones, está llamado a determinar ventajas inmediatas a favor de ciertos sectores de nuestra población y especialmente de los grupos asalariados de la naciente industria rural y urbana. Salarios mínimos, jornada máxima, vacaciones remuneradas, derecho sindical y otras tantas instituciones defensivas del trabajo incluídas en el Código, vendrán pronto a resolver, por lo menos en cierta parte, la situación de franca explotación a que muchos de esos grupos han estado sometidos por patrones incomprensivos e inhumanos. Y es verdad también que esas disposiciones tendrán inmediatamente una influencia saludable en los problemas que confrontan los otros grupos laboriosos del país; mas es lo cierto que algunos problemas propios de estos grupos han menester de ciertas medidas especiales que corresponden a las particulares condiciones en que se encuentran colocados. Nos referimos concretamente a los trabajadores de la agricultura.

El problema social del campo no es sólo — como el de la ciudad industrializada — el de la organización profesional de una clase asalariada y su protección por el Estado, para regularizar y equilibrar sus relaciones con una clase patronal, sino que es mucho más complejo y de mayor importancia para Costa Rica, por lo menos en cuanto abarca las zonas más extensas de nuestra población: el problema social del campo consiste en una verdadera transformación económico-social del medio, tendiente a la extensión, defensa y organización de la pequeña propiedad campesina, para impedir la acción absorcionista o expoliadora de los intermediarios financieros, comerciales e industriales, garantizarle seguridad social y ganancias equitativas al pequeño agricultor, incrementar la producción nacional y sentar así las bases materiales para la protección del trabajo asalariado rural. Y he aquí cómo, por distinto camino, hemos llegado a la misma conclusión sostenida atrás la íntima relación que en nuestro país debe existir entre la legislación social y los planes económicos. El problema social del campo es el problema del resurgimiento económico del campo.

Mas la verdad es que, aunque el Código contiene una serie de regulaciones, como las expresadas arriba, de aplicabilidad inmediata sólo a ciertas situaciones del trabajo in-

dustrial, que es el que asume un volumen menor entre nosotros, y en ese sentido podría considerársele como poco adecuado a la gran realidad nacional; la verdad es — repito — que en cuanto tales regulaciones vienen a cobijar a importantes, aunque minoritarios sectores del trabajo nacional y a constituir un acto de previsión inteligente en una época en que se ve próximo un gran desarrollo industrial, son dignas de respaldo, y así lo ha manifestado el *Centro* en varias ocasiones.

Por lo demás, el Código haciéndose cargo de la realidad nacional actual, ha estatuído una serie de excepciones a las mencionadas reglas, que implican una adaptación razonable a las necesidades y las posibilidades económicas del día de hoy en el país. En el caso, por ejemplo, de la negación del derecho de huelga en los servicios que desempeñan los trabajadores ocupados en la siembra, cultivo o recolección de productos agrícolas, pecuarios o forestales. Lo mismo que su elaboración cuando de no realizarse su beneficio inmediato se deterioraren dichos productos, (art. 369, inciso b); es el caso también del derecho que se otorga al patrón para demandar del trabajador jornadas extraordinarias por más de cuatro veces a la semana *"cuando haya evidente carestía de brazos en tiempo de siembra o de recolección de cosechas"* (art. 141, párrafo 2º); el de la posibilidad de exigir jornales extraordinarias sin pagar remuneración extraordinaria en las explotaciones propiamente agrícolas o ganaderas (art. 139, párr. 3º); el de la posibilidad de pagar trabajadores en días feriados "por razones fundadas en la conciencia de evitar notables perjuicios al interés público, a la agricultura, a la ganadería o a la industria".

Y además de eso, el Código, a la par de esas regulaciones relativas al trabajo industrial o semi-industrial, contiene otras que sí son aplicables en forma inmediata a todas las clases de trabajo hoy existentes en la República.

Y que, además de eso, implican no solo la tendencia, general en todas las normas incluídas en el Código, de lograr una mayor equidad social, sino además, la creación de una amplia base para hacer más productivo el trabajo nacional, y por allí tienen que merecer de parte del *Centro*, que tanta importancia concede al aspecto de la organización económica nacional, un especial apoyo y una particular exaltación. Nos referimos a las cooperativas. El propio señor Presidente de la República, en su exposición de motivos del Código, lo reconoce así, al hacer ver que en el mismo *"solo el capítulo sobre cooperativas va más allá del vínculo patro-obrero y estatuye sobre producción, consumo y otras actividades propiamente de carácter social"*, y al expresar su aspiración de que *"las cooperativas sirvan para la defensa de los consumidores y para el incremento de la agricultura y demás ramas de la producción nacional"*.

En efecto, la cooperativización, por un lado, cobija a todos los costarricenses en cuanto a consumidores, y es por tanto la norma que puede otorgar beneficios más generales o extensos al país; por otro lado cobija a todos los pequeños propietarios agrícolas y a todos los pequeños industriales, y es por tanto, a la par que la mejor garantía para la estabilidad de la pequeña propiedad y el pequeño capital, importante estímulo para la deprimida y desorganizada producción de artículos de consumo doméstico.

Para el *Centro*, cuya campaña cooperativista es bien conocida de la ciudadanía, este capítulo tiene máxima importancia. En nuestro concepto, él está llamado, en cuanto probable estimulante de la riqueza nacional, a acercarnos más a la justicia social costarricense — legislación social sobre una Costa Rica económicamente recuperada — que muchas de las otras regulaciones del Código de Trabajo. Así lo dejó.

Y llegamos al final de nuestras palabras; llegamos al final con la satisfacción íntima de haber enfocado el problema con plena objetividad y absoluta buena fe como corresponde a un integrante del grupo que no tiene otro interés que el de orientar a la opinión pública por la expresión de la verdad absoluta sobre todos los problemas nacionales, y que no tiene otra pasión que su encendida pasión por una Costa Rica más justa, próspera, democrática y moral.

La Patria desfigurada

Argos.

En 1939 el mundo capitalista hizo surgir las contradicciones de su seno, y el mundo, de nuevo, otra vez, con repetido gesto trágico, se volcó en la sima del horror y la muerte. ¿El Derecho Internacional? Una reliquia, un fósil; un motivo tan solo para que los figurones hicieran pose e hicieran cátedra barata y aburrida. El Derecho Internacional, no. El pueblo con hambre, el pueblo llevado a las líneas de fuego, tirado por el cordel de un mundo más justo y cristiano, no cree en el Derecho Internacional. Nosotros, los ticos, ¿qué hicimos cuando el Derecho de los Internacionalistas fue declarado insolvente por la horrible realidad social y humana? Nosotros, nos pusimos a hacer frases y nos pusimos también a adoptar poses. A los totalitarios, cuyos sistemas de liquidación de la libertad política y de pensamiento, algunos de por acá han imitado, les declaramos la guerra. ¡Claro que sí! Nosotros rompimos las hostilidades; nosotros hicimos en el Congreso, —donde la estulticia y el fraude se apacientan somnolientos—, discursos ampulosos con citas de la historia nacional, cuyos valores no hemos sabido imitar; nosotros corrimos presurosos a ofrecerle al extranjero los puertos, los aerodromos, los bosques y las costas, vale decir, le ofrecimos una soberanía que hace tiempo los gobiernos y los mismos internacionalistas habían entregado en servil imitación de Judas Iscariote. Todo lo dimos, hasta lo que no teníamos. Todo, absolutamente todo, lo entregamos, hasta lo que no podíamos entregar. Mientras tanto, el campesino se moría de hambre y el estafador de sus ansias, llamado politiquero, se embriagaba de inconsciencia y amasaba los dineros ajenos con sus manos afiladas, huidizas y sucias...

Por todo lado, con morbosa persistencia, los tontos. Por todo lado, con agresiva generalidad, los mediocres. Por todo lado, ensorbecidos y fatuos, los hombres que tienen a Costa Rica en este pantano moral en que la quiebra de la ética y de los valores, es un largo y repetido lugar común.

En las noches, yo me ponía a pensar con odio en tanto simulador, en tanto pillo, en tanto insolvente moral, en tanto irresponsable. Pobre patria más digna de una situación mejor! Yo los detestaba; me los encontraba en la calle, y les negaba el lado interior de la acera, aunque fuesen conocidos por la gente como ilustres personajes; veía sus retratos en los diarios, y me mofaba de sus actitudes, y si leía sus pésimos artículos, lo hacía tan solo para provocar con masoquismo el derrame de las bilis; si los oía en las plazas públicas, me llenaba de contento al notar sus faltas de sintaxis y su escasísima cultura histórica; en fin, en cualquier momento que los viera, los oyera o los soportara, —a veces tenía que hacer lo último—, yo pensaba en la silla eléctrica, en la guillotina o en el cianuro de potasio...

Pero ya no. Ahora los desprecio, y en ciertas oportunidades hasta me inspiran tristeza y conmiseración. Son tan irresponsables, son tan producto histórico o biológico antes que hombres, que se les debe mirar pensando en las taras hereditarias, o en la hipertrofia de ciertas glándulas endocrinas, que en las modernas corrientes penales constituyen eximentes de responsabilidad o atenuantes de la misma. Ellos son, al igual que los hombres que Eduardo Mallea enjuiciaba enardecido, los que pasan por sus hombres. *"Todo el país parece hoy configurado en la pequeña danza de unos cuantos administradores vetustos que hacen las veces del gobierno, en unos cuantos ambiciosos que hacen las veces de la nación, en unos cuantos filisteos que hacen las veces de la cultura. Y el país no es eso. El país sufre eso con disgusto. El país mira eso con asco. El país no es la insignificancia que esos hombres revisten. El país es justamente lo que esos hombres no tienen. El país está lleno de manos y misión. El país está esperando. El país es un gran pájaro adormilado que necesita sacudirse y levantar el vuelo"*. La patria, desfigurada por ellos, escarnecida por ellos, por ellos envilecida y por ellos entregada, tiene que buscarse su destino perdido, tiene que reaccionar y darse cuenta vitalmente que si no lo hace se abocará a su liquidación extrema. Todos esos hombres, que pululan por todas partes, (en el gobierno, en la Universidad, en la industria, en la política, en todo lugar en donde las ansias de significación y el profundo amor a la publicidad puedan canalizarse) tienen que barrerse de la escena de sus actuaciones. La patria no son ellos. La patria quiere algo más que eso. La patria no quiere lugares comunes, y esos hombres son nada más que lugares comunes, son un sórdido amasijo de idiotez y de actitudes, que todavía recitan La Marcha

Triunfal de Darío, saben la historia que les enseñaran los gruesos novelones de Alejandro Dumas, y votan por los gobiernos que roban y que mienten. Ellos no son la patria.

Lo que algunos llaman patria es una sangrienta distorsión de la patria auténtica. Esta, —la verdadera, la no mentida—, se encuentra oculta bajo la palabrería y el pillaje de los figurones. Se encuentra oculta bajo el gesto anodino de nuestro endémico estafador de conciencias, que no siempre tiene ocho o más lustros de edad, sino que a veces ostenta menos años. Por eso no se crea que los responsables de la desfiguración del país pertenecen a una generación determinada. No. El responsable se caracteriza por una actitud y esas actitudes se descubren en muchas clases de hombres. Las vemos en los ministros, en los banqueros, en los clérigos, en los políticos, en los politiqueritos, en los profesores universitarios, en todos aquellos seres cuya única preocupación es figurar, y figurar.

Dichosamente, una nueva personalidad del costaricense comienza a delinearse, comienza a pensar en su patria con amor y no con interés. Ese hombre, cuyos caracteres es más fácil halar en las generaciones actuales, siente el deseo de seguir el camino opuesto al que transitaron sus antecesores. Ese hombre piensa que ha comenzado a sonar la hora de sus realizaciones. Y ese hombre está en marcha. Camina. Tiene objetivos. Quiere una patria diferente, moral y limpia.

Hará ahora 15 años...

Octubre de 1928. Ya entonces los costarricenses vivían en función de la política: del "quién elige a quién, quién vota por quién y quién da la adhesión a quién"; en ese entonces, lo que preocupaba era la próxima elección municipal, que debía celebrarse en diciembre. Todavía quedaban rezagos de partidos recién derrotados: el Reformismo, el Echandismo, el Carlismo, (¿quién hablaría ahora de Beechismo, o siquiera del Ricardismo o Confraternidad del 39?); y unos y otros se aprestaban a participar en elección municipal. A ese efecto, firmaron un pacto el Echandismo y el Carlismo, con el fin de presntar una papeleta conjunta; el Reformismo se presentaría a las elecciones solo, y diremos que fue rotundamente derrotado, pues las transacciones constantes comenzaban a sembrar la desconfianza en las huestes del General Volio.

Decíamos en otra ocasión que en 1928, como gobernaba don Cleto, había en nuestra tierra, Democrácia política. Un ejemplo: el Ministro de Fomento, don Enrique Fonseca Zúñiga, anunció públicamente que él no votaría por la papeleta cletista, sino por la reformista. Sin embargo, el Ministro no cayó por eso de su puesto (como el doctor Peña Chavarría, como el ingeniero Alfredo Volio). Al contrario, algunos meses después fue nombrado Ministro en Panamá.

Porque fue también en octubre de 1928 cuando se reanudaron nuestras relaciones diplomáticas con Panamá.

Era en octubre de 1928: cuando todo el mundo cantaba y silbaba *"Ramona"*; cuando se inauguró el Teatro Raventós por la Compañía de Esperanza Iris, fueron muchos los que habiendo visto a Esperanza Iris poco menos de 20 años antes, salieron decepcionados, porque esta vez, en lugar de traernos operetas y zarzuelas nos trajo revistas, vaudeville. Y la gente no quería eso: para vaudeville tenía las compañías de segundo orden que continuamente pasaban por el América.

Terminaba la danza de los millones; todavía tenía dineros el Estado y se propuso a construir carreteras; muchas carreteras; fue en octubre de 1928, ahora hará 15 años, cuando se firmó el contrato con la Simmons; ¡nunca sospechó el buen don Cleto lo que se le esperaba al país con esa compañía! Y entre las carreteras que se comprometió a construir, estaba la de San José-Puriscal. Han pasado 15 años, y todavía la carretera no está lista; pasó la Simmons, pasó don Cleto, pasaron dos gobiernos más, va a pasar otro, y todavía no hay carretera a Puriscal.

Revisando periódicos de la época puede uno encontrarse dos fotografías muy curiosas, perdidas dentro de un montón de noticias ya sin vida: por allí en una segunda sección, un retrato de un hombre erguido, pelado a rape, con uniforme; abajo dice *"Chiam Kai Shek, que acaba de ser nombrado Presidente de China"*; y todavía más perdido, otro de un hombre aún joven, sonriente, de cara agradable y atractiva, que dice: *"Candidato a Gobernador de Nueva York"*; se trata de Franklin Roosevelt, candidato a ocupar la silla vacante que acababa de dejar Alfred Simth, que por aquél entonces terminaba la campaña; imperaba el Big Stick, y sabíamos

que ninguno de los dos candidatos era capaz de cambiar tal política.

Sin embargo, había alguna conciencia anti-imperialista. La Liga Cívica, de que hablábamos el mes pasado trataba de hacerla, y la campaña de prensa contra la United, que encabezaba don Víctor Guardia, seguía en un todo su esplendor, cuando llegó — también en octubre de 1928 — a nuestra tierra, uno de los más notables paladines del anti-imperialismo: Haya de la Torre.

Una selecta minoría de intelectuales acudió a escucharle y lo comprendió. Pero los residuos liberales del 89, que entonces imperaban (en el gobierno o fuera de él) no supieron de qué se trataba. Se vivía en aquella época de transición en que toda idea nueva, toda intención renovadora era calificada inmediatamente de "bolsheviquismo". Para muchos, Haya de la Torre era un bolsheviique; y por eso le fue negado el salón de una escuela para una de sus conferencias, que tuvo subsiguientemente lugar en el Templo Bíblico. Pasó Haya de la Torre por Costa Rica, fugitivo, como siempre; huyendo entonces de la dictadura de Leguía; venía organizando su APRA en todos los países. García Monge, Omar Dengo (que poco tiempo después murió), y otros, constituyeron el APRA costarricense; entre ellos muchos estudiantes. Haya de la Torre permaneció dos meses en Costa Rica; participó — inclusive — en un mitin reformista en el Templo de la Musica; porque en esa época podría muy bien situarse lo que cabría llamar "la edad de oro del Templo de la Música".

Y por allí, casi desapercibido para la mayoría del público, un Concierto. Eran raros en 1928 los conciertos. Guillermo Aguilar Machado daba sus primeros recitales a su regreso de Europa. En su primer recital ejecutó la Gran Sonata de Liszt. Los comentarios periodísticos le fueron muy favorables. La concurrencia, escasa. Después de 15 años, al menos en eso hemos ganado: el público se interesa más por esas cuestiones.

Porque lo que es en lo demás...

El único control efectivo del Quinta-columnismo es la opinión pública

Los enemigos de la Democracia en nuestros países, sólo pueden ser combatidos por medios democráticos. La labor del quinta columnismo totalitario prospera donde no hay libertad y se neutraliza donde la libre opinión pública lo descubre y lo señala. Y un gobierno que use aquí idénticos métodos a los del nazi-fascismo europeo para impedir el ejercicio de la Democracia, carece de autoridad moral y de voluntad sincera para combatir a los enemigos extranjeros de esa misma Democracia.

En un ambiente de libertad de expresión es fácil desenmascarar a todos los fariseos del chauvinismo. La prensa y la palabra libres, los partidos, las organizaciones culturales y el espíritu democrático que inspire la vida toda de un país sin opresores, anula la acción del quintacolumnismo que sólo puede prosperar a la sombra de la tiranía. Pero donde ésta impera e impide toda expresión de opinión pública, el peligro es extraordinariamente grave.

Víctor Raúl Haya de la Torre, América, Julio, 1943.

Los hombres que mandan

(A petición de algunas personas que no pudieron aprendérselo de memoria, reproducimos este soneto).

Son figuras borrosas, de contorno indeciso,
que se esfuman en una vaguedad de crayón,
y reclaman honores del buen pueblo sumiso,
para su alta y risible majestad de cartón.

Son hijos del acaso; surgieron de improviso
sin títulos, sin nombre y sin preparación,
alzando por los aires como fulgente friso
que fuera una bandera, su degeneración!

Y el pueblo, que lo mismo se inclina ante un notario
que ante las arrogancias de un falso mandatario
que surge haciendo mofa del nombre de la Ley,

encorva su espinazo flexible de bejuco,
mostrando el depravante descaro de un eunuco,
con la apacible y mansa tranquilidad de un buey!

ASDRUBAL VILLALOBOS

(Tomado de "Actualidades", del 22 de enero de 1917).

PARA COMPRAR O VENDER SUS PROPIEDADES

***diríjase a la* CIA. DE BIENES EN COMISION**

Oficina del Lic. Gabriel Barahona, altos de la Fotografía Pacheco, frente a la Catedral. Teléfonos 4987 - 5957 — Ap. 1754

JUAN FERNANDEZ U. — Teléfono 1912

ISAAC CARVAJAL — Teléfono 3467

San José, Costa Rica.

Agencia Propagandista Vendedora, Ltda.

Teléfono 5913 — SAN JOSE — Apartado 631

Representantes de SPEED-O-PRINT CORP., fabricantes de mimeógrafos y todos sus accesorios y materiales incluyendo papel Mimeo-Bond blanco y en colores.

Por eso le pedimos que restablezca el orden público, hoy inexistente. Por eso le pedimos que devuelva su tradicional sentimiento de seguridad a los costarricenses.

Que las autoridades no sean instrumento en manos de partidos políticos. Que la declaratoria de guerra no sea un simple pretexto para mantener atemorizados a los habitantes del país; que las simpatías del Presidente por uno de los candidatos, no se traduzcan más en sangre de costarricenses.

Ya hay un saldo considerable de muertos y de heridos; ya hay hogares de campesinos destrozados; hogares de trabajadores, de esos mismos trabajadores para quienes la legislación social se promulgó.

Porque la legislación social es para todos, no sólo para los obreros comunistas, sino también para los campesinos cortesistas. Para todos, como las leyes represivas que son para los que agredieron y para los que provocaron la agresión, que eso será cuestión que determinen los jueces penales.

Porque las leyes penales son la defensa de la sociedad, y la sociedad se siente agredida, se siente insegura y corresponde a los gobernantes devolverle la seguridad a que tiene derecho.

¡Ya es mucho! Ya es mucho querer imponer un capricho personal a todos los costarricenses.

Recuérdelo el señor Presidente: porque pasará él, y pasará don León Cortés, y pasará don Teodoro Picado, y hasta don Manuel Mora.

Pero Costa Rica quedará, aunque parezca que el deseo es que no quede. Y Costa Rica, de no cambiar las cosas, tendrá que avergonzarse, al hacer el recuento de su Historia, de aquel de sus hijos al que dió mayor número de votos e hizo su Presidente allá en el año 1940, dentro del más grande y prematuro de los entusiasmos.

.....

Posición recta y ejemplar del Demòcrata ante el Comunista

Los republicanos somos anti-comunistas. Los comunistas son anti-liberales. La pugna de los sistemas es irreprimible y a ello obedece nuestra posición antagónica; nunca a personalismos.

Habría que advertir la rectitud de nuestro proceder. Los comunistas no nos buscarían a nosotros porque son imperialistas, dictatoriales, autocráticos y responden a inspiraciones extranjeras. En Rusia nadie puede combatir el régimen de Stalin y en España ocurriría lo mismo si un día se estableciese el comunismo.

Nosotros somos demócratas, hablamos con todo el mundo, admitimos todas las contradicciones, repudiamos los hechos criminales pero admitimos todas las ideas, aun las que más nos desagradan. De modo que, **por ser nosotros lo que somos, llamaríamos a los comunistas a nuestro seno parlamentario, a pesar de ser ellos lo que son.**

ANGEL OSSORIO, líder antifascista español, Repertorio Americano, 11 de setiembre de 1943.



CON EL ESCALPELO

En la página 60 del libro de Karl Vossler "Literatura Española del Siglo de Oro" publicado por la Editorial Séneca de México, leemos, referente a Calderón de la Barca:

"Todos saben cómo Calderón y sus imitadores persistieron en apartar y separar la escena teatral aún más lejos del contacto de la realidad. Alvaro Cubillo de Aragón formuló muy claramente este programa de ilusionismo y tendencia social..." Y alguien—quien nos prestó el libro—tachó Aragón, puso Nicoya, y dijo:

Basta un botón para muestra.
En forma que no hay ni quite,
una vez más se demuestra,
que la historia se repite.

—o—

Una cosa extraña que hallamos en el Pacto recientemente firmado por el Picadismo y el comunismo, en una cláusula, en la cual se habla de depurar los Cengresos próximos, de donde deducimos que:

Merced al pacto con los comunistas,
que revolvieron todo el polvorín,
se quedarán los diputados picadistas,
en la calle y sin llavín.

—o—

Se decía por allá por los alrededores del 15 de mayo, que el autor del proyecto de reforma electoral lo había sido el Licenciado Rafael Ortiz Céspedes; ahora lo acaban de premiar nombrándolo Presidente de la Junta Electoral de San José.

Presentóse una demanda por incesto,
ante un Juzgado, y extinta ya la riña,
al autor del abuso deshonesto,
tutor lo designaron de la niña.